

VR-830

OZAETA Y GALLAIZTEGUI, Jose Hipólito de
La Cantabria vindicada, y demos-
trada ...: respuesta apologetica a
todos los puntos, en que se ha
desdorado el ilustre nombre de las
Vizcayas, desde Don Gerónimo de

Zurita ... hasta ... Enrique de
... / por Don Joseph Hippolit
de Ozaeta y Gallaiztegui. —
En Madrid: En la Oficina de
Pedro Marin, 1779. — [20], 243

[253]p., [a]-b⁴, c², A-z⁴,

2H⁴, 2I³, 4²

Errores de pág. a partir de
p. 233. — Enc. piel con lieros
dorados en el lomo y cantos

1. Cantabria — Geografía lus.
2. Kantabria — Geographia listonka.

tónica. I. Tit.

PROLOGO.



NO presumo, Lector mio, tener á V. m. propicio, ni tan indiferente, que al oír el nombre de un Cavallero por Autor de una Obra, en que han sudado por tres siglos los Varones mas eruditos en la Republica de las letras, no forme el juicio, de que lo que se va á producir en ella será alguna repetición de lo que antes está mejor dicho, ó alguna de aquellas apologías, en que dejando la dificultad en lo profundo del mar, se reduzca el desempeño á batir las olas, nadando en su superficie, como suelen los Buzos, á quienes falta el aliento para hundirse al fondo, de donde deben sacar el tesoro. Este es el motivo por que paso á suplicarle, con la atencion, y respeto correspondientes, el que desnudándose del primer concepto, que los dictados, y opinion de literatos dán siempre á las Obras de esta especie, atienda unicamente á las razones secas de este Escrito. Para esto pongo á V. m. presente, que todas las que expusiere manarán de las fuentes claras de solos los Geógrafos, é Historiadores de los Romanos citados en contra por nuestros Antagonistas.

Todo lo que no consta en aquellos lo reputo , y tengo por inutil para tratar , y mucho mas para decidir esta controversia. Por tanto , toda la favorable inteligencia que les han dado los que la han ventilado ; si ha sido siniestra , ó defectuosa no debe tener por la autoridad de los modernos mas estimacion, que la que tiene en sus originales. Hay muchas cosas , que el ignorante las sabe mejor que el sabio. Hay otras muchas , en que nunca pensó un erudito , y son conocidas por los de su profesion , ú oficio. Y finalmente , despues de Salomon , ningun hombre lo supo todo. El sabio , si empieza á ir derecho en busca de la verdad , no solo la descubre con su ciencia , y arte , sino tambien la explica como Maestro , y deja abierto el camino para que vaya á conocerla todo el mundo. Pero si por alguna casualidad se desvia , busca nuevas sendas , y arbitrios para defenderse en el descarrío ; y corre , sin sujetarse al dictamen ageno, por sus derroteros , alejandose á cada paso mas y mas del termino en que habia de descansar, sentado sobre el hallazgo de la verdad. No sé si en el caso presente desde Zurita han incurrido por falta de leccion en algo de esto los

opo-

opositores del Cantabrisimo Vizcaíno. Dē sola una cosa puedo yo jactarme, y es de haber registrado con mas diligencia á los Autores Romanos; á los Geografos, siguiéndolos por las huellas que nos dejaron en los caminos por donde han ido; y á los Historiadores por sus relaciones atadas al orden cronologico.

Los puntos de la mayor estimacion, y aprecio comprehende la controversia para los Vizcainos; el uno es geografico, y el otro historico. El primero tiene por objeto el descubrir, y describir qual fúe la situacion, y extension de la Cantabria en los tiempos señalados. El segundo el probar si los Cántabros quedaron vencidos, ó vencedores de los Romanos. En la primera idéa que siguió Zurita en el descubrimiento geografico de Regiones, se halló tan enredado, y confundido, que llamó á cada uno de ellos un laberinto. Y la variedad de opiniones de los dos partidos, añadiendo dificultades, le ha puesto en la clase de los enigmas, atado con otros tantos anillos, enlazados, y añudados por los disputantes, como razones han dado, sin haber podido hallar convincente solucion al punto controvertido.

El zelo de la Patria que me anima , me hace ver con gusto , que Edipo explicó el enigma del Sphinge de Thebas ; y que Alexandro Magno soltó despues de muchos siglos el nudo con que Gordio dejó atada la Carroza de Jupiter en su Templo. Y aunque no me jacto de haber explicado éste con tan pocas palabras , y con tanta claridad como el primero en Thebas ; ni de haber roto de una cuchillada los nudos en el Templo de Jupiter , como el segundo , si libre de la nota de osado , mereciere la aprobacion de V. m. mi intento , tendré la gloria de haber recibido el premio , y sino quedará mi empresa sepultada entre la de todos los demás , que inutilmente trabajaron por encender sobre las tinieblas de este asunto una lampara , que lo bolviese claro.

Los Países vecinos tuvieron sus Historiadores ; pero los Cántabros no han tenido todavía formalmente á ninguno. Geronimo de Zurita , Analista del Reyno de Aragon , fue el primero que negó que las Vizcayas se comprehendian en la antigua Cantabria. Arnaldo Oihenarto , en su Historia Latina de las dos Vasconias , fue en el mismo tiempo de la opinion de Zurita , sin haberse valido de las dos

Obras

Obras que éste escribió, según dice el Padre Gabriel de Enao. El Padre Joseph Moret, Historiador del Reyno de Navarra, se arrimó, y apartó de la opinion de estos, diciendo, que las Vizcayas historicamente se comprendian, pero no geograficamente en la Cantabria. El Padre Francisco Sota, en la Historia de Asturias, se conformó con la nueva opinion. El citado Enao, en las averiguaciones de la Cantabria, intentó desvanecerla. Don Pedro de Peralta bolvió á renovar la disputa. El Padre Manuel de Larramendi le hizo inmediatamente la respuesta: Y finalmente, no dandose por convencido, el Padre Florez se puso de la parte de Zurita, y bolvió á renovar la controversia, produciendo todas las razones, y erudicion de los anteriores, y añadiendo otras nuevas, con que niega á las Vizcayas todas sus glorias, y su Cantabrismo.

Si no tuviesen los Cántabros tantas apreciables circunstancias que embidiar, no parecia el negocio digno de tan universal empeño. Hay en España otras muchas partes, en que sobre límites se podian suscitar iguales disputas; pero en ellas nadie se interesa con tanto ardor. Mas en la de Cantabria no solo

estos vecinos , que en sus Escritos no necesitaban precisamente de esta pesquisa sino los Leunclavios , los Ursinos , los Masones de Alemania , del bajo Rhin , y de Holanda se han metido en ella , por atribuir a sus paisanos alguna accion heroica del Cantabro. La envidia es tan vieja como los hijos de Adán , y los del Patriarca Jacob. A Zurita ya le descubrió Larramendi , que la causa de su segundo Escrito fue el deseo de ostentar su vasta erudicion , de resulta de una nota que se le puso sobre la nueva opinion que apuntó , y adoptó. La emulacion entre vecinos , y convecinianos es tambien en todas partes un mal muy comun ; asi , aunque no me meto á censurar á ninguno de estos ilustres Escritores , deseára ver una pintura , en que estuviesen retratadas las intenciones de los hombres , que se nos ocultan en sus pechos. No habria , no , otro espectáculo mas agradable , como dijo Ovidio :

*Ars utinam mores , animumque effingere
posset ;*

Pulchrior in terris nulla tabella foret.

Yo , que soy , y me precio de legitimo Cantabro , intereso tan de lleno en el asunto,

to,

to , que no merezco , ni debo ser creído en nada sobre mi solo dicho. Pero si sobre la autoridad de clasico Autor Romano fundo mi antecedente , su legitima consecuencia se me debe de justicia estimarla , como si saliese de la boca de Solon , de Licurgo , ó de algun Oraculo. Por esta causa expondré todas las autoridades latinas , con que pretendo probar nuestra opinion , completas. Y para el que no entiende la lengua latina , pondré su traduccion literal , si es importante , y sino su sentido inmediatamente antes , ó despues del mismo texto. Con esto , saltando el latin , que se imprimirá de letra bastardilla , tendrá el Lector toda la relacion seguida , y ahorrará mucho tiempo en la lectura ; y el que quisiere examinar la autoridad , la tendrá á la vista. Podia haber puesto separados los textos al acabar las paginas ; pero me persuado que no daria de este modo tan palpable satisfaccion de mi sinceridad , y legalidad , como pretendo. Esto de poner el dinero en la mano del acreedor , tiene mas estimable precio , que el remitirle á que con su letra lo cobre de otro.

El método que desde su principio han continuado los ilustres Escritores en escudriñar

estos puntos que se disputan , me ensayo á probar , que ha sido errado. Intento tambien manifestar quan parca , diminuta , y defectuosamente se han valido generalmente todos de las autoridades amplas de los Geografos , é Historiadores Romanos , que tratan las dos materias , y con quanta falta de equidad les han atribuido omision , y concision.

Se dará por mayor razon de las Obras de los principales. Se responderá luego á los nuevos hallazgos del Padre Maestro. Se dará á Ptolomeo una nueva inteligencia , que es , á mi ver , la que merece , y le corresponde. Y para que se le estime por lo que es , se forma una Historia de la Geografia desde su origen. Se desplegará con una franqueza , hasta aqui desacostumbrada á Plinio , Mela , y Strabon , y se verá en ellos la descripcion uniforme de la Region de los Cántabros en la época propuesta.

En la Historia , despues de haber tomado de Julio Cesar , Lucio Floro , Dion Casio , y Pablo Orosio , lo correspondiente á limites , se responderá á tres agravios que se hacen á los Cántabros. Seguiránse las glorias militares con que se hicieron famosos por todas las par-

tes del mundo conocido. Estas tienen dos partes; la primera comprende á todos los primitivos Cántabros en los siglos que corrieron desde antes de Aníbal, hasta que Augusto fue valerosamente rechazado por ellos. La otra, con su cronología, empieza desde que éste adorado Emperador declaró la guerra á los Cántabros, y Asturianos, que fueron siempre sus compañeros. En ésta se pondrá patente cuándo, y en qué tiempos, con qué batallas, sitios, y acciones se apoderaron los Romanos de parte de la Cantabria, y las Asturias, y finalmente la última expedición de Agrippa contra los Cántabros Vizcainos, por acabar de conquistar la España, y quitar el recelo de nuevas guerras.

Las victorias que consiguieron con Aníbal, y se individualizan mas adelante, de lo que en el orden natural corresponde, por hacer mas lucida aquella Sesión, declaro, que son comunes á Navarros, Guipuzcoanos, Vizcainos, Alabeses, Montañeses, Riojanos, y su Sierra; porque no es mi ánimo disminuir á ninguno con artificiosa colocación de voces su honor, gloria militar, y fama.

Ocupan en este Escrito los Guipuzcoanos,

y Vizcainos, como hijos legitimos de los Cántabros, alto lugar en la estimacion de haber sido los mayores Argonautas del mundo, antes, despues, y en su descubrimiento, ostentando en su magnanimidad tanto desprecio de Neptuno estos penultimos siglos, como aprecio merecieron de Marte sus padres en los pasados contra los Romanos.

Lo que buelvo á suplicar con nuevas instancias á mi Lector, es, que preocupado de la autoridad de los competidores, no me condene sin oirme, y juzgue por sola la razon, atendiendo, con el escrupulo que gustase, y con la critica mas inexorable, á si me aparto, ó no de los Autores Romanos; como tambien, el que me disimule mi atrevimiento, porque el deseo de desagraviar á la Patria, viendola privada del origen de su descendencia, de la naturaleza de sus fueros, y de toda la gloria militar, le puso en violento, é irresistible movimiento.

*Da veniam Lector, cui nulla est gloria
major;*

Dedecus hoc Patria, quam remove. VALE.



T A B L A

DE LAS SESIONES CONTENIDAS en este Tratado Apologetico.

I Ntroduccion.	Num. 1.
Topografia de la Cantabria , ó su situacion , y extension en varios tiempos, en la dicha Introduccion.	num. 3.
Sesion primera. Dáse razon de las opiniones de los Antagonistas de la Cantabria, y de lo que el Padre Maestro siente de ellos. Pag. 1.	num. 14.
Sesion II. Limites imaginados de la nueva Cantabria del Padre Florez , y sus asertos. Pag. 10.	num. 26.
Sesion III. Dáse razon de los nuevos hallazgos del Padre Maestro , y se impugna el del Monte Cabarga. Pag. 16.	num. 38.
Sesion IV. Retracciones del limite de Somorrostro , y del ultimo oraculo de la Dissertacion del Padre Maestro Florez. P. 19.	num. 44.
Sesion V. Invencion falsa de las Fuentes Tamaricas de Plinio en las montañas de Burgos. Pag. 23.	num. 52.
Fuentes intermitentes en Cantabria, y cuáles las mas semejantes á las de Plinio. P. 28.	num. 60.
Sesion VI. Ptolomeo , mal entendido por el Padre Maestro , y su generoso conocimiento. Pag. 30.	num. 63.
Sesion VII. Origen de la Geografia , conocimiento que del mundo tuvo la antiguedad,	

- dad, triunfo de Ptolomeo, la mala inteligencia del Padre Maestro, y lo que de sus Tablas resulta sobre Cantabria. Pag. 39. num. 78.
- Continúa la Historia de la Geografia de el tiempo de Strabon, Mela, y Plinio. P. 54. num. 109.
- Sesion VIII. Plinio señala los limites de la Region de Cantabria, en la que entran las Vizcayas, y se muestran las cosas que omitieron todos los que de ella trataron. P. 67. num. 134.
- Sesion IX. Esfuerzos del Padre Florez, por convinar á Plinio con Ptolomeo. Pag. 75. num. 150.
- Sesion X. Pomponio Mela dá toda la costa desde el Pirineo á Asturias á solos los Cántabros, y lo que el P. Maestro omitió. Pag. 82. num. 169.
- Sesion XI. Strabon, de la época propuesta por Florez describe con toda individualidad la Cantabria, y Florez le imputa injustamente concision. Ibid. num. 176.
- Sesion XII. Descripción de los montes de Cantabria, y de los que de ella salen, ó en ella entran. Pag. 104. num. 215.
- Sesion XIII. Historiadores, el Emperador Julio-Cesar declara á los Cántabros inmediatamente unidos á los Aquitanos. P. 109. num. 228.
- Sesion XIV. Lucio Floro, segundo Historiador, declara la Cantabria en las Vizcayas. Pag. 116. num. 244.
- Sesion XV. Dion Casio, Historiador tercero, conforma con los otros. Pag. 117. num. 246.
- Sesion XVI. Pablo Orosio, quarto Historiador, conforma con todos los Geografos, é Historiadores. Pag. 119. num. 249.
- Se-

- Sesion XVII. Sobre el agravio que hace el P.
M. en atribuir á los Vizcainos las propie-
dades de Scytas, y Masagetas. Pag. 122. num. 257.
- Sesion XVIII. Sobre el agravio que el Padre
Maestro hace á los Cántabros, contando-
los conquistados por los Cartagineses, con
el geroglifico del fingido elefante. P. 128. num. 268.
- Sesion XIX. Sobre el agravio que el Padre
Maestro hace á los Cántabros en contar-
los conquistados por Augusto, y Agrippa,
por todos los medios imaginables. P. 113. num. 277.
- Sesion XX. Glorias militares de los primiti-
vos Cántabros, Navarros, Guipuzcoanos,
Vizcainos, Alaveses, Montañeses, y Rio-
janos, con su Sierra. Pag. 145. num. 298.
- Sesion XXI. Declara Augusto por acabar de
conquistar á España la guerra á Cánta-
bros, y Asturianos, pretextando otras cau-
sas. Pag. 155. num. 317.
- Sesion XXII. Guerra que Augusto hizo á los
Cántabros, sorprendiéndolos, y su de-
fensa; presentanse con los Asturianos en
batalla, y se retira, sin pelear, ni con-
quistar nada á Tarragona. Pag. 164. num. 332.
- Sesion XXIII. Guerra que los Legados hicie-
ron á los Cántabros, siendo General Ca-
yo Antistio, y estando el Cesar en Tar-
ragona. Pag. 169. num. 341.
- Sesion XXIV. Disposicion en que se retiró Octa-
viano Cesar Augusto á Tarragona. P. 174. num. 346.
- Sesion XXV. Antistio, Firmio, y Agrippa pa-
san á Tarragona á consolarle. Pag. 176. num. 349.
- Sesion XXVI. Continúa la guerra de Cánta-
bros,

- bros, y Asturianos. Pag. 178. num. 353.
- Sesion XXVII. Dispone Augusto su partida á Roma, y no admite el triunfo. Pag. 181. num. 356.
- Sesion XXVIII. Continúa la guerra de Cantabros, y Asturianos, partido el Cesar; rindense estos. Pag. 185. num. 364.
- Sesion XXIX. Muestranse por años las partes de la Cantabria vencida, y por quién, y la parte no vencida por la Historia, y la Geografía. Pag. 189. num. 369.
- Sesion XXX. Ultima guerra que hacen los Romanos mandados por Agrippa contra las reliquias de los Heroes de la Cantabria. Pag. 195. num. 381.
- Reflexiones que falsifican mas, y mas el castigo que Agrippa supone hizo en los Cantabros. Pag. 212. num. 403.
- Sesion XXXI. Pide Augusto Embajadores á Cantabria, los destierra, se matan, y se hace la paz. Pag. 218. num. 414.
- Sesion XXXII. Pone Tiberio ácia el Ebro las tres cohortes que habia destinado Augusto, y se descubre el privilegio de los Vizcainos, y su fidelidad. Pag. 226. num. 449.

LA CANTABRIA VINDICADA.

INTRODUCCION.

1 Desde que renacieron en la Europa las bellas Letras, se han hecho tantos progresos, que en algunas de sus partes se ha excedido no solo á los antiguos Romanos, sino á los Egipcios, y Griegos; aunque por la universalidad con que se han abrazado, y por falta de igual premio, y proteccion no han sido perfectamente igualados algunos de sus Poetas, y Oradores. Pero en la parte perteneciente á las Matematicas, y especialmente en el conocimiento del globo de la tierra llega el dia de oy á saber mas un aficionado á geografia, que lo que supieron los mas famosos de los Egipcios, y Griegos, que intentaron, y arreglaron sus medidas.

2 Era en aquellos tiempos, y los siguientes tan errado entre los Romanos el concepto que se tenia formado de la tierra que el grán Doctor de la Iglesia San Agustin, y Lactancio Firmiano, llamado por su elocuencia el Ciceron Christiano, negaron, como si fuese un imposible, el que pudiese haber Antipodas, hasta que con las ciencias nuevas que se desplegaron, y con la navegacion quedó demostrada su real existencia. Este descubrimiento, y otros que hicieron los sabios despues de la introduccion de las nuevas letras, pusieron á question muchas cosas que se tuvieron por verdaderas. No pocas se convencieron de falsas; otras quedaron en el rolde de opiniones; pero otras, que eran verdaderas, no pudiendo el error desmentir la verdad, impugnadas por algunos pocos, se han mantenido firmes, sin que la oposicion haya podido moverlas mas, que las olas del mar á las peñas de Scila, y Carybdis; y de este genero es el Cantabrisimo de las Vizcayas.

Topografía de la Cantabria, ó su situacion, y extension en varios tiempos.

3 **L**A situacion, y extension de la Cantabria en varios tiempos de la antigüedad, segun lo que consta de los Autores Romanos, cuyas citas completas van en este tratado, fue la siguiente.

Desde el tiempo de Anibal, doscientos quince años antes del Nacimiento de nuestro Señor Jesu-Cristo, que es el de la época señalada por el Reverendísimo Padre Maestro Fray Henrique Florez, se extendia la Cantabria desde el monte Pirineo, hasta las faldas Orientales del monte Iduveda, cerca de cuyo arranque nace el Rio Ebro; y desde el mismo Pirineo, por las riberas del mar, hasta el trecho que divide las Asturias de la Montaña, y desde el Oceano Septentrional, hasta la famosa Numancia. Strabon dice, que el Rio Duero pasa por esta Ciudad; y Pablo Orosio la llama ultima Ciudad de los Celtiberos. Asi se encerraba la antiquissima Cantabria entre estos montes, la mar, y esta Ciudad; y entraban en ella los Países que oy llamamos Reyno de Navarra, Provincias de Guipuzcoa, Vizcaya, Alava, Montaña, Rioja, y la Sierra, que está situada á las faldas Orientales del monte Iduveda, que empieza en la Cantabria.

G E O G R A F O S.

STRABON.

PAra quando escribió éste, que comprehende tiempo anterior, y posterior de la propuesta época, la Navarra se halla incluida en la Region de los Illyrgetas, con el nombre particular de Vascones que les dá ya este Autor, y pone por su Ciudad á Calahorra. Por lo que los confines que señala á los Cántabros son por el Oriente el Pirineo, y Vascones, por el Septentrion la mar, y por el Poniente las Asturias, y por el Mediodia los

Be-

Berones, y los mismos Vascones de Calahorra. Mas no se puede señalar el preciso confin entre el Navarro Vascon, que cae al Norte, y el Guipuzcoano Cantabro; porque los linderos que oy tienen en los montes, no son de aquel tiempo. Precedió tambien de buena fé, setenta y un años antes de nuestra época, la fundacion, ó renovacion de la Ciudad de Pamplona por el gran Pompeyo. Por estas causas no se hace creíble, que los del País montuoso de esta parte de Navarra dejasen de continuar su hermandad con los otros Cantabros, que no se la podian estorvar en aquellos tiempos los Romanos.

P O M P O N I O M E L A .

5. Autor posterior á la época citada, solo describe la costa, y desde el Pirineo, dando un Lugar solo á los Vardulos, toda la costa, hasta Asturias, señala á la Nacion de Cantabros.

6. Autor posterior, describe la Region de Cantabria desde el Pirineo por los bosques de los Vascones, hasta la Region de Asturias, y las cercanías de las Fuentes del Ebro, y cerca de ellas la Ciudad de Juliobriga. Declara tambien estar en la Cantabria las maravillosas Fuentes Tamaricas.

6. Autor posterior, describe la Region de Cantabria desde el Pirineo por los bosques de los Vascones, hasta la Region de Asturias, y las cercanías de las Fuentes del Ebro, y cerca de ellas la Ciudad de Juliobriga. Declara tambien estar en la Cantabria las maravillosas Fuentes Tamaricas.

7. **C L A U D I O P T O L O M E O .**

7. No es Autor de la Geografia Romana en particular, sino un Matematico Egypcio, que la puso en orden, y redujo á reglas, delineando las esferas del Cielo, y tierra, con líneas de longitud, y latitud, mucho mas imperfectamente que las que oy tenemos.

HISTORIADORES.

JULIO CESAR.

8 Este, que es el mas antiguo entre todos los Historiadores, y Geografos, y anterior á la época propuesta, no señala otro confin entre la Aquitania, y la Cantabria, sino es el Pirineo, haciendolas finitimas, ó confinantes en este monte, sin ninguna otra Nacion en medio de ellas. El nombre de Vascon se dió despues de este tiempo al Navarro.

LUCIO FLORO.

9 Escritor muy posterior, pone por confin del Cántabro por el Oriente los ultimos peñascos del Pirineo, hasta las Asturias.

DION.

10 Tambien posterior á la época, dice, que los Cántabros habitaban lo mas fuerte del Pirineo, y las llanuras, ó campos que están debajo de él.

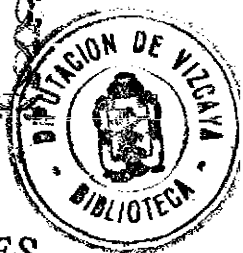
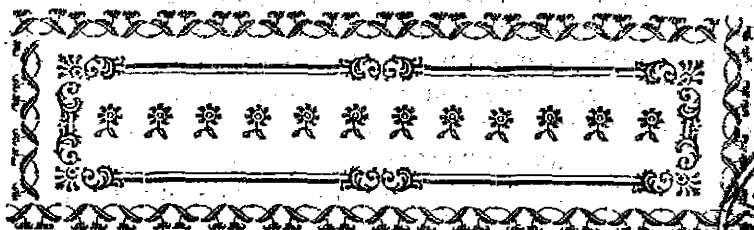
PABLO OROSIO, ULTIMO HISTORIADOR.

Romano.

11 Dice, que la Cantabria empieza por el Oriente desde el monte Pirineo, por la parte del Septentrion, hasta las Asturias, lo mismo que los demás.

12 Está era la antigua, y famosa Cantabria, que se gobernó siempre por sus particulares usos, y costumbres, defendidos en crueles, y dilatadas guerras por sus invencibles moradores, cuyos descendientes, los Guipuzcoanos, Vizcainos, y Alaveses, los mantienen en el dia.

13 Con solos estos Autores, que son los citados por el Padre Maestro Florez en su Disertacion, se probará lo que vá supuesto en estos Articulos, y se impugnará el error de haberseles negado á los Vizcainos el haber sido los principales Cántabros.



SESION PRIMERA.

DASE RAZON DE LAS OPINIONES *de los Antagonistas de la Cantabria, y de* *lo que el Padre Maestro siente* *de ellos.*

14 **H**ASTA el Siglo XVI. todos los Escritores tuvieron á Vizcainos, Guipuzcoanos, y Alaveses por legitimos Cántabros, y por las gentes situadas en el territorio de la antigua Cantabria, Patria de héroes, que se mantuvo pura sin la mezcla de otras Naciones, que dominaron al mundo, por no haberlos podido vencer, ni aun los Romanos.

15 Luego que se descubrieron las Indias Orientales, y Occidentales, resucitó la Geografia de Claudio Ptolomeo, á la que se dedicaron no pocos de los Sabios. De ella infirieron algunos, que el descubrimiento del nuevo mundo, que se debió al acaso, era fruto de la Astronomia de los primeros descubridores; y tambien que Ptolomeo era el Geografo Romano, que mas puntualmente describia las regiones del tiempo de Augusto Cesar; siendo un Geografo, que arregló esta ciencia en Alexandria, sin que los Romanos hayan tenido noticia de su Geografia, ni haya tratado de Regiones, sino de situaciones.

16 Geronimo de Zurita, Analista del Reyno de
A Ara-

2
Aragon, y Arnaldo Oihenarto, Abogado Bearnés, fueron los primeros que formaron tan errado concepto de su Geografía, que la tuvieron por la única de los Romanos. Creyeron esto con tanta seguridad, y firmeza, que les pareció que no había tenido mudanza, ni alteración en tiempo alguno; aunque por otra parte notaron las de los Imperios, y Naciones. Pero como no entendieron de grados de *longitud, y latitud*, que es el alma de la gran Obra de Ptolomeo, ni procuraron por otros Autores mas antiguos fijar límites ciertos, como son, rios, montes, puertos, y otros puntos inmutables de la tierra, con que asegurasen quales fuesen los territorios de las gentes, ó Regiones que buscaban, se valieron así estos, como sus sectarios para sus averiguaciones (que debían ser geográficas, é históricas) de solo el orden de los nombres, que Ptolomeo les dá en sus Tablas. Siguiéron tan pertinazmente la colocación de ellas, que abandonaron en lo demás la pesquisa de la antigüedad á las ocurrencias de la imaginación, y alusiones de las voces, de las que trae muchísimos exemplares el P. Gabriel de Enao en sus Antigüedades de la Cantabria. Mas como algunos Documentos de la parte contraria son mejores, que quantos podemos producir con nuestros defensores, se ponen los que ellos mismos confiesan.

17 El Reverendísimo Florez desde la pag. 15. de su disertación, hablando de nuestro primer Antagonista, dice: "Zurita en la Descripción de su Cantabria se inclinó á que *Concana* estuvo en *Cuenca de Campos*, guiándose por la semejanza de los nombres *Concana*, y *Cuenca*; y porque el sitio de la *Concana* de Ptolomeo le conviene (dice) maravillosamente, y es esta imaginación mía, y no advertida por ninguno que lo sepa." Lastímase Florez diciendo: "Siento que tan grande hombre tuviese tan gran desliz; pero es preciso que incurran en tales yerros quantos no proyecten mapa de Ptolomeo; ó no reparen en los grados, y minutos de sus Tablas, y entonces conociera Zurita quán falso es que el sitio de la *Concana* Ptolomaica convenga maravillo-

»samente á Cuenca, ni otro Lugar de Campos, aun-
 »que se llamase Concana; porque la de Ptolomeo esta-
 »ba cercana al mar, y unas diez y seis leguas al norte
 »de Fontibre, y por tanto es muy descaminada la ima-
 »ginacion;" y continúa contra otro partidario suyo,
 confirmando lo que va supuesto.

18 A la pag. 76. que es la siguiente, añade: " Otro
 »no menor yerro fue el del P. Sota Benedictino, que
 »impugnando á los que reducian la Concana de Ptol-
 »meo ácia Santillana, insiste en tierra de Burgos, re-
 »curriendo á la Ciudad de Auca en montes de Oca, que
 »es el punto meridional, totalmente opuesto á la Con-
 »cana de Ptolomeo, que era la mas septentrional de los
 »Cantabros. A este modo encontrarás allí, y en otros
 »Escritores mil reducciones de los Pueblos de Ptolomeo
 »á sitios totalmente contrarios á su mente, por no ha-
 »ber cuidado mas que de la alusion de unas voces con
 »otras, sin mirar á las Tablas en que declaró los gra-
 »dos, y minutos de las situaciones." Hasta aqui el P. Flo-
 rez, sindicando á sus antecesores, é incurriendo des-
 pues en los mismos errores de apartarse de las situa-
 ciones de las Ciudades, que Ptolomeo señala en sus Ta-
 blas por los grados, y minutos de longitudes y latitu-
 des, como se manifestará adelante.

19 Estos recursos tan impropios nos manifiestan que
 se buscaba la antigua Cantabria por hombres doctos en
 otras ciencias. Pues segun la penuria de Matematicos de
 aquel tiempo, en que se buscó en Italia un Juanelo que
 divirtiese á Carlos V. en Yuste; porque ni con la linterna
 de Diogenes se podia hallar otro en España, nos eran
 estrañas la Geografia, y Geometria, cuyo conocimiento
 solo puede sacar al público de las tinieblas, escuridades,
 y laberinto, en que dice Enao se hallaban los que tra-
 taban estos puntos, citando para el mismo intento un
 pasage de Zurita cap. 50. pag. 284. de sus dichas ave-
 riguaciones, el qual empieza asi: " De las espesas tinie-
 »blas de los Vardulos pasamos á los llamados Caristos,
 »ó Caristios en la antigüedad Romana. Bien sabemos

»escribió Geronimo Zurita en la Descripcion de Cantabria, pag. 5. y 6. que, quien se pusiese á querer declarar tan particularmente las Regiones antiguas conforme á la limitacion de aquellos tiempos, (de los Romanos) haria á mi ver una muy gran travesura en cosa tan olvidada, y donde hay tanta falta de Escritores, y en tan grande mudanza, no solo de tiempos, sino de Naciones, y Reynos.

20 Lo que admira, es, que teniendo este conocimiento, á ninguno de tantos insignes hombres le haya ocurrido (estándolo previniendo Strabon, y Plinio) el pensamiento, de que así como se mudaban los Monarcas, Legados, y gobierno de los Romanos, se mudaban tambien los apellidos que se daban á unas mismas gentes. Y que por tanto, el medio preciso de averiguar con certezá su propio nombre, debia ser el de buscar su inmutable situacion; y despues la variedad de los apellidos, que en tiempos anteriores daban los Autores Romanos á los de aquel mismo territorio. Las situaciones fijas son perpetuas; por ser los puntos siempre firmes de la tierra; como rios, montes, y puertos. Pero los apellidos, ó nombres de gentes son en tanto numero, como los Autores que de ellos tratan; de que resulta, que la mudanza del nombre no es mas que un accidente posterior que no puede variar su anterior calidad. Así es innegable, que si el Autrigon, Caristio, ó Vardulo del tiempo de Ptolomeo ocupaban el mismo terreno, que en tiempo de Cesar Augusto ocupaba el Cantabro, el apellido de Cantabro se cambió tres siglos despues en el de Autrigon, Caristio, y Vardulo, y evidente conclusion, que con el apellido cambiado eran los de este territorio los Cantabros del tiempo de Augusto. De este mismo modo, con el apellido de Vizcainos, nos preciamos oy de Cantabros.

21 Pero bien lejos de caer en cuenta de esta prueba, toda la fuerza de los argumentos de Zurita, y Oihenarte, y sus sectarios está fundada mondamente en el orden de gentes que Ptolomeo puso en sus Tablas, sin que ha-

hayan añadido mas razones, que sus propias convina-
 ciones, y congeturas, como se lee á la pag. 311. de di-
 chas Antigüedades de Enao, donde dice: »El argu-
 »mento, pues, reducido por Oihenarto á brevedad, es
 »de esta suerte: Ptolomeo, describiendo el lado septen-
 »trional de España, pone por el Ocaso los primeros á
 »los Artabros, y cerca de estos al Oriente los Astures,
 »luego los Cántabros, despues los Autrigones, y Ca-
 »ristios; mas si se coloca á los Cántabros en Vizcaya,
 »Alava, y Guipuzcoa, Provincias, que por la parte del
 »Pirineo cierran las Españas, seguiráse, que no queden
 »sitios para los Autrigones, Caristios, y Vardulos,
 »siendo asi que deban tenerlos entre los Cántabros, y el
 »Promontorio de la cumbre del Pirineo. Por lo qual pa-
 »sa Oihenarto á decir, que Guipuzcoanos, y Alaveses
 »son los Vardulos, y Caristios; que los Vizcainos, y Bu-
 »rebenses son los Autrigones; que los Riojanos son Bero-
 »nes, y señalando los terminos de Cantabria, la dá princi-
 »pio por el Oriente en Villafranca de montes de Oca hasta
 »Laredo; porque Bribiesca, Lugar de los Autrigones, está
 »á dos leguas de Villafranca, y el Rio Nesva de los
 »mismos Autrigones corre á quatro de Laredo. Por el
 »Oriente termina á Cantabria en la Ria llamada Loar-
 »ca, y en el espacio de tierra que hay desde ella á la
 »del Bierzo, y Montes vecinos; porque el Rio Melso de
 »las Asturias distaba poco, segun Strabon, de Noega,
 »y ésta de la Ria que dividia á los Asturianos de los
 »Cántabros. Por el Septentrion, un lado de Cantabria,
 »se remataba en el Oceano, otro baxaba ácia Mediodia
 »hasta Amaya. Y aunque confiesa Oihenarto, que no
 »puede de todo punto representar el cierto sitio de Can-
 »tabria, con todo eso dice, que se atreve á afirmar yer-
 »ran grandemente los que la ciñen con los mismos lími-
 »tes que á Vizcaya, Alava, Rioja, y Guipuzcoa, sien-
 »do asi, que ninguna de estas Provincias corresponde á
 »la menor parte de aquella. Y los notados de yerro gran-
 »de, son Ocampo, Garibai, Mariana, Ludovico Nonio,
 »Ambrosio de Salazar, y Fr. Juan de la Puente, que él

»nombra , dexando de contar otros no pocos. Fue sin
 »duda animo tambien grande notar asi á Escritores tan
 »honrados , é insignes. Zurita en la Descripcion de Can-
 »tabria se templó mas , aun no citando por el mismo
 »sentir , mas que á Hernando del Pulgar , Nebrija , y
 »Ocampo , pues escribió ; estas son las razones que à mí
 »me inducen á ser de opinion tan contraria de la co-
 »mun , y vulgar , y no estaré tan pertináz en ella , que
 »no me reporte , y reduzca no solo á lo mas verdadero ,
 »pero á lo que pareciere mas verosimil ; pues no soy tan
 »arrojado de mi condicion , á persuadirme tan facil-
 »mente , que no huelgue antes de confesar lo que no en-
 »tiendo , que casarme con mi opinion. Como me acaece
 »en lo de nuestra propia casa , adonde yo tengo alguna mas
 »cierta noticia de la tierra , y he hecho mayor diligen-
 »cia , que apenas acabo de conocer en la region de los
 »Edetanos , adonde tengo yo naturaleza , que son muy
 »estendidos , y dentro de sus limites asienta Ptolomeo
 »en lo mediterraneo diversos Pueblos , sino el primero ,
 »y los dos postreros , que son Cesar-Augusta , Sagunto ,
 »y Liria , que llaman Edeta , y dió nombre á toda la
 »region , que está tan vecina de la Ciudad de Valencia.
 »Y quien tan poco sabe de su tierra , mal haria , sino se
 »conformase con los hombres doctos , que tratan de las
 »suyas propias , mayormente si con las letras , y buen
 »juicio se juntase la diligencia que se requiere. " Esto
 Zurita.

22 Este Analista de Aragon , dice Enao á la pag.
 309. de su Obra : » Que situaba los Cantabros en las
 »montañas de Asturias de Santillana , y Trasmiera , y
 »que su principal asiento era en las Villas de Santander ,
 »y Laredo ; y que encerraban en sus limites el nacimien-
 »to del Rio Ebro , y que ácia el Mediodia se continua-
 »ban por la tierra de Aguilar de Campoo , que está ya
 »en lo llano con la sierra que llaman de Pernía , de cuya
 »montaña nace el Rio Pisuerga á la parte del Occidente ,
 »y que por el Mediodia se estendia hasta confinar con la
 »tierra de Campos ; y que se estendia tanto por esta par,
 »te-

»te, que llegaban á Tamara, distantes solas tres leguas
 »sobre Palencia, y á Cuenca de Campos, Lugar entre
 »Rioseco, y Villalon, apartado de cada uno otras tan-
 »tas leguas; y que por la costa del Oceano tocaban cer-
 »ca del Cabo de Finisterre, y en ellos tenia nacimiento
 »el Rio Miño.» Habló prudentemente Zurita, desconfiando de su descripción, porque la admirable variedad de los Antagonistas de la Cantabria, prueba por lo menos, que no obran baxo de unos mismos principios, como Matematicos.

23 El P. Enao, en sus Antigüedades de Cantabria, que se dieron á luz el año de 1689. satisfizo á lo que escribieron Zurita con miedo, Oihenarto con duda, y arrojó, y algunos otros sectarios suyos con ambigüedad, probando estar comprendidas en la antigua Cantabria las tres Provincias de Guipuzcoa, Vizcaya, y Alava. Mas al principio de este siglo el Peruano Don Pedro de Peralta intentó turbarlas la posesion en su Historia general de España, bolviendo á renovar las especies mal entendidas de sus predecesores. Pero luego que salió á luz, le respondió el P. Manuel de Larramendi con su Discurso Historico, á instancias de Don Miguel Antonio de Zuaznavar su pariente, y amigo, á quien está dirigida la Carta, que le sirve de Prologo. Aun no habia llegado á sus manos la Obra que impugnaba; y así, despues que la vió, porque no añadia cosa sustancial á las anteriores, dirigió contra ella el appendix ultimo, con los quales discursos, y appendix satisfizo el asunto, sobre el qual, á la pag. 83. de su Disertacion, dice el P. Florez: »El ingenioso, y docto P. Manuel de Larramendi, de la Compañia llamada de Jesus, á quien tanto deben las Provincias del Vascuence, tomó á su cuenta esforzar, contra la opinion del moderno, y esclarecido Peruano Don Pedro de Peralta, la vulgar de incluir en la Cantabria á los Autrigones, y Vardulos, procurando primero responder á los argumentos alegados por Oihenarto, y Zurita, con otros pocos, y luego añadir pruebas en su favor. La primera por la tradicion

cion, ó autoridad extrínseca de Españoles, y estrange-
ros que reputaron Cantabria, la Vizcaya, Guipuzcoa,
y Alava."

24 Dió tambien otras sacadas del Idioma de los Cán-
tabros, y sus comarcanos, el que es muy probable fue
el de toda España. Hay en Strabon prueba de haberse
mudado en ella su primitivo language, nombrandole en
singular, de que se infiere era unico. Las significaciones
vascongadas, que tienen las Regiones, y Pueblos en los
Autores Romanos (como mostraré al fin de esta Sesion)
dan á entender que fue el universal de que usó la nacion,
con la variedad de sus conjugaciones, finales, y acentos;
por cuya causa, los argumentos que se sacan de su con-
servacion en la Cantabria, son dignos de todo aprecio.
Los opuestos por el P. Florez, son tan inutilés, como
flacos. El uno es, querernos confundir con los Vascones,
porque hablan tambien el mismo idioma. Mas esto es,
porque aunque los conquistó Craso, no dexó este Lega-
do en aquel territorio nuevas gentes, que mudasen el
language, y porque no usó de esta política hasta enton-
ces ninguno. Y aunque hubiese querido, no lo podia
poner en práctica por falta de tiempo. La precision de
llevar, como Oficial General de Julio Cesar, acelera-
damente las armas á otras Regiones distantes, era para
él negocio mas urgente, que el meterse en hacer mudar
al Vascon su lengua nativa. Pero los Cántabros mantu-
vieron la suya, por no haber sido conquistados, quan-
do Augusto, despues de la paz general, hizo mudar el
idioma, y repartir á sus Soldados los territorios de los
Países conquistados. El otro argumento es el del Aldea-
no Termentino, que hablaba el language de su Patria
en Siguenza, como dice Florez á la pag. 131. citando á
Tacito: y el de los Gallegos, de quienes dice Silio, que
Galicia la rica envió con Anival á su juventud, que en
estilo perruno cantaba versos en el language de su Pa-
tria.

Missit dives Gallæcia pubem

Barbara nunc patriis ululantem carmina linguis.

Empero, como ni en el uno, ni en el otro caso dicen estos Autores, que language hablaban estos; y fuera de esto, el uno, y el otro caso son anteriores á la mudanza del language unico que menciona Strabon, se debe inferir, que ambos á dos hablaron, y cantaron en Vascuence. El suponer que en Sigüenza, y Galicia, en Cantabria, y Vasconia, y otras partes de España se hablaban entonces diferentes languages, es suponer que habia en nuestra Peninsula mas lenguas que las que salieron de la Torre de Babel. De las gentes, que se introduxeron en España, ninguna hizo mudar el anterior language, sino los Romanos. En su principio todos eran descendientes de los de la familia de Tubal, luego todos hablaban el que estos los enseñaron. El P. Maestro á la pag. 134. dice: »Pase, que el Vascuence fue lengua Cantábrica, pues ni entiendo la una, ni la otra. »Los nombres son diversos, como el Vascon, y el Cántabro.« Poco antes dixo: »La lengua Vascongada publicada en este mismo nombre, que es lengua de Vascones, »y cita á Oihenarto.« Pero ignora, que impropriamente llaman en romance *Vascuence* á nuestro idioma, que tiene en el nuestro su propio nombre, que es el de *Eusquera*.

25 La otra parte de las pruebas que dió, fue valiendose de los Autores Romanos, así Historiadores, como Geografos, tratando el asunto á lo escolastico sobre los antecedentes seguros, que antes expuso Enao. Nuestros contrarios todos se abroquelaron con Ptolomeo, como de infalible Geografo. Pero despreciando enteramente su método matematico de señalar las situaciones precisas por grados, se han solo servido del orden de los nombres, con que llama en sus Tablas á las gentes. De aqui, y de sus ideas en alusiones, y sonidos de voces, se ha originado aquella increíble variedad, en estrechar, acortar, alargar, y ensanchar la Cantabria, que en todos ellos se nota. Lo que no podia suceder, si lo que pide atencion á guarismos, y líneas, no se tra-

tase entre las gruesas sombras de dudas, arbitrariedades, y conjeturas.

Nombres de Ciudades, y Regiones, que en los Autores Romanos se hallan, y tienen etimología Vascongada.

VElia, Cuervo. Varia, babosa. Alavaona, voz compuesta de Alava, y ona, Buena hija. Otaviolca, Ota-vi-olca, dos argomas, que se golpean como tablas. Uxamabarca, Uts-an-abarca, es inutil alli el calzado. Vadina, Va-à dina. Es tanto como el otro, y sino Vardina, igual. Cerretanos, Cerretan=aserrando; el *os* es adición del Castellano. Lassira, Latz-ira, Junco, ó alecho aspero. Ausetanos, Autsetan, en polvo. Ergavia, Er-gavia, Lugar donde hay mazo. Ausa, Autsa, Polvo. Betica, Bee-tica, Region que está debaxo. Beturia, Bete-uria, Lugar lleno, abundante. Osca, á ruidos. Bergusia, Bert-gucia, todo cerca. Bituris, Bituric, recogido. Gavaleca, Gava-leca: Noche, y baina, y haciendo la *g b*, Baina de aba; y haciendo la ultima *a u*, Gavalecu, Lugar de noche. Biscargu, ó Biscargui, tenemos caserío en Azcoitia, y otro llamado Egossa, ó Egozá, en Placencia, y son nombres de Ciudades, en los Autores Romanos, con otros innumerables, que por no fastidiar, se omiten.



SESION II.

Limites imaginados de la nueva Cantabria del Padre Florez, y sus asertos.

26 **E**L año pasado de 1768. el M. R. P. Fr. Henrique Florez, Ex-Asistente General de las Provincias de España, Orden de San Agustin, dió á luz una

una Obra preliminar al Tom. 24. de su España Sagrada, intitulada : » La Cantabria , Dissertacion sobre la extension que tuvo en tiempo de los Romanos , con noticia » de las Regiones confinantes , y de varias poblaciones » antiguas. «

27 Entre todos los Athletas que salieron á la palestra de Minerva , para disputar á las Provincias de Vizcaya la posesion en que siempre se mantuvieron , de haber sido sus antiguos naturales los mas legitimos , y principales Cántabros , ninguno se vió en la arena condecorado con mas sobresalientes , y lucidos titulos , ni en mas alta estimacion de sabio , que este nuevo Antagonista. La grande opinion que adquirió con los veinte y tres Tomos precedentes de su España Sagrada , especialmente de descubridor de los antiguos puntos historicos de los Romanos , por Memorias , Inscripciones , Medallas , y otros arbitrios ; un libro de Geografia , que publicó por primero ; las notas que pone á Zurita , y Sota de no haber atendido á las Tablas , en que declaró Ptolomeo los grados , y minutos de las situaciones ; la prevencion que hace , de que es preciso que incurran en tales yerros quantos no proyecten Mapas , con los grados correspondientes , asustó á los Vizcainos , y persuadió al Público , que , como Theseo tuvo el ovillo de Ariadne , para salir del laberinto de Creta ; así su R. halló en algunos de estos recursos el hilo de oro , para salir de este otro de la Cantabria.

28 La imparcialidad , que anunció al empezar su Dissertacion , era tambien correspondiente á su autoridad , y religiosa sinceridad , segun se explica á la pag. 2. en la que nos dice ; » Al empezar esta Obra me hallaba en » la persuasion mas vulgar sobre la dilacion de los Cántabros ; pero despues de rebolver los Geografos en sí » mismos , es preciso resolver , segun lo que parece mas » conforme con ellos , y qualquiera frase que parezca algo viva contra el sentir mas comun , la debes reducir » al concepto que imagino seguirse de los Geografos , é » Historiadores , no á espíritu de partido , (pues entré

»preocupado de lo que oy impugno) y menos á desafección, que sería muy necia por no tener motivo.«

29 No es la propia satisfacción la que me mueve á salir á la defensa, sino el ver que nadie se interesa en ella, estando ultrajadas las Vizcayas, y habiendo tantos que las podian desempeñar mejor que yo, que carezco de títulos, y obligaciones de erudito. Pero me mueve violentamente el dulce amor de la ilustre patria; el deseo de aclarar su eclipsada gloria, y lavarla de las feas manchas que se la imputan. Esto es lo que autoriza la defensa de justa, y hace el atrevimiento remisible. Por esta razon se me deberá benignamente perdonar, como á secular, y Vizcaino, qualquiera frase, ó voz que parezca algo ruda, ó viva; en el supuesto de no ser dirigida contra la persona, y respetada memoria del R. P. M. sino contra los agravios hechos en su Disertación á los Vizcainos; negandoles el marcial valor que hizo á los Cántabros invencibles, y afamados por las quatro partes del Mundo: la Alcurnia de su descendencia de los primitivos Españoles, conservada en su territorio, y el origen del goce de sus naturales usos, y costumbres defendido á costa de la sangre de sus magnanimos progenitores, contra todo el poder del Emperador Augusto, y sus mas distinguidos Principes, y Generales.

30 No tenia, al parecer, el P. Maestro en su España Sagrada causa para esta disertación; porque en aquella Obra está dividida la España en tres Provincias: á saber, en la Tarraconense, Lusitanense, y Beticense; y la Cantabria igualmente quedaba en la Tarraconense, Incluyendo, como excluyendo de ella las Vizcayas. Pero de aqui vemos quiso tomar motivo para formar su Cantabria, disponiendo al favor de las nuevas luces una encamisada para robar á los Vizcainos, que los contemplaba desarmados, y dormidos, la posesion de ser Cántabros. Todos los sentidos, y potencias del hombre padecen sus ilusiones. Pareció á los Vizcainos desafección el concepto que de ellos formó el P. Maestro; y
el

él mismo declaró que no lo era; pareció tambien ocasion buscada; y como él mismo nos dice en su Prologo, era empeño en que estaba metido, de decidir este punto controvertido entre los Escritores mas visibles de estos tres siglos; pero tanto hiere el tiro, que sale del entendimiento errado, como el de la torcida voluntad, aunque de esta eximimos del todo al Sabio Disertador,

31 Valiendose, pues, de las luces que adquirió por los Autores antiguos, determinó los limites de su Cantabria á la pag. 2. de su Disertacion, diciendo: "Digo, »pues, que segun los Geografos antiguos, era Cantabria las montañas de Burgos, peñas al mar, peñas á »Castilla, incluyendo en lo mediterraneo hasta las cordilleras de peñas sobre Leon, por Aguilar de Campoo, »y Valle de Sedano ácia Frias, dejando dentro los nacimientos de los Rios Ebro, Carrion, y Pisuerga, y por »la Costa, desde cerca de San Vicente de la Barquera, »hasta cerca de Somorrostro, «

32 Es imposible que en esta nueva Cantabria, tanto por su corta area, como por su notoria esterilidad, se criase, y alimentase el numero de esforzados varones necesario, y correspondiente para sostener, y aguantar las pesadas, y graves guerras que ellos sustentaron, y sufrieron. Este conocimiento obligó al P. Florez á decir al fin de su Disertacion, pag. 219. "Este es un »espacio quadrilongo, que aun oy tiene innumerables poblaciones, y algunas muy notables, siendo asi que el »vecindario de España es oy un despoblado en comparacion de lo antiguo, en que sabemos ponía una sola »Region tantos millares de Soldados, quantos dificultosamente pondrá oy media España. Fuera de aquellos »limites quedaba quanto hay desde cerca de Bilbao al »Pirineo, en cuyo espacio vivian los Autrigones, los »Vardulos, y Vascones que bajaban mucho de Norte »á Mediodía. Y si una sola Ciudad bastó para terror de »los Romanos, (como se vió en Numancia) no debes fatigarte en conjeturas, ó ponderaciones para el cuidado que los Cántabros dieron al Emperador Augusto,

»sin

»sin necesitar agregarlos la Vizcaya, la qual (si es firme lo referido) era tan diversa de la Cantabria, como las Asturias, y Galicia.”

33 Muchas cosas supuso al acabar su Disertacion el Padre Maestro en este lugar; una de ellas es, que España es oy un despoblado en comparacion de lo que fue en tiempo de los Romanos. ¿Pero en qué se funda este calculo? ¿Qué prueba dá para autenticarlo? ninguna. En aquellos tiempos no se sabía por acá, ni aun mucho despues, cultivar el campo, ni se conocia el maíz, que es el alimento de la gente del campo; ni se sembraba trigo para tener que comer, como ahora; ni se sabía beneficiar las tierras con cal, y otros abonos; ni se sabía trabajar en muchas artes mecanicas, de que saca oy su subsistencia la gente comun. ¿Y quiere el P. Maestro, que por solo su dicho se le crea, que en aquel tan reducido, y esteril País se mantuviesen del ayre, como Camaleones, tantas millaradas de valientes Soldados, como fueron los que componian la vanguardia del gran Exercito de Anibal, y los que rechazaron al Emperador Augusto, y sus mayores Generales? La Cantabria verdadera ocupaba mas anchos, y fértiles espacios; mas la que aqui ha delineado el R. P. es el País casi mas misero, y pobre de España, y sin las comodidades de comercio que tienen otros: ¿Y quiere que viviesen en él en aquellos tiempos tantas gentes como las que nos dicen hay oy en la China?

34 “Un despoblado, dice, es oy España en comparacion de la antigua, pues sabemos ponía entonces una Region sola tantos millares de Soldados, quantos difficultosamente podria oy la mitad de aquella. ¿Qué cuento? Si todos los hombres, capaces de tomar armas, las tomasen en media España, padre por hijo, como en aquel tiempo el Cántabro, el Exercito de Xerges, comparado con él, sería un destacamento suyo.”

35 La poblacion que en aquellos tiempos tuvo España, se puede congeturar por lo que consta en Plinio. Este dice, que el numero de gentes que concurrían á
qua-

quatro de los siete Conventos juridicos de la España citerior (y omite el de los otros tres) era el siguiente: A los dos de Clunia, y Astorga juntos de 2400. Al de Lugo de 1600. Al de Braga, con sus adyacentes, de 2750. y que el numero de toda la muchedumbre del territorio que comprehendian estos quatro Conventos juridicos, era de 6810. personas. Comprehendianse en sus territorios todos los Países que caen al Poniente, y Norte de los Rios Ebro, y Tajo; pues sino es el Convento de Santaren sobre Lisboa, en el Tajo, no hay otro ninguno en este vasto territorio, que coge casi media España. A cuyo respeto, siendo oy la poblacion de España de mas de nueve millones de almas, puede sacar qualquiera la cuenta, y conocer el peso, y pulso con que el P. Maestro calculó el abance de su proposicion. Todo aquello hubo de persuadir, para que en su nueva Cantabria hubiese innumerables gentes, y para que las cercanias del origen de los Rios Pisuerga, Ebro, y Carrion, que están nevadas la mitad del año, estuviesen tan colmadas de la muchedumbre, como los Anfiteatros Romanos en las funciones de los dias mas plausibles.

36 El exemplo de los valerosisimos héroes de Numancia no es tampoco muy del caso; porque era la guarida de los Celtiberos, y Vaceos, y el antemural de los legitimos Cantabros; por lo que no pudo ser tomada por los Romanos, mientras la socorrieron estos.

37 La otra terminante decision de estos supuestos, ultimo oraculo de su Disertacion, de que era tan diversa la Cantabria de la Vizcaya, como las Asturias, y Galicia, la mostraremos retratada por el mismo P. Maestro en el Tom. 24. de quien fue obra preliminar su Disertacion.



SESION III.

*Dase razon de los nuevos hallazgos del P. M.
y se impugna el del Monte Cabarga.*

38 **P**ARA fortalecer, y confirmar los límites establecidos en la Sesión pasada, num. 31. conoció el P. Maestro la necesidad de producir algunos nuevos Documentos. Así, aunque como sectario de nuestros antiguos Antagonistas Zurita, y Oihenarto, renovó, sin hacer más memoria de ellos, que si se hubiese bañado en el Río Leteo, todos los argumentos de que estos se valieron; no pareciéndole suficientes, añadió varias inscripciones Romanas. La primera á la pag. 43. y es de un hijo de Phebion, y Primigenia, natural de Sasamon; otra de una Señora llamada Flaminia á la pag. 163. otra de Tito Manilio, hijo de Silon, de la Tribu Quirina, á la pag. 180. &c. Estas inscripciones, quando confirman algun punto historico, son documentos decisivos; mas las presentes, para prueba de nuestros límites en disputa, ramas frondosas de esquisito frutal, en año que no llevó un grano de fruta.

39 Las invenciones propias, y originales del R. Florez son: el haber hallado por puntos fijos de la tierra, en las montañas, las fuentes Tamaricas, y el monte Todovena, que escribió Plinio habia en la Cantabria, y porque es este Documento muy sustancial en su disertacion, se impugnará luego.

40 Estrivando en este fundamento, fija el ultimo confin oriental de los Cántabros por el Norte al Oriente de Somorrostro, y al Poniente del monte de este Lugar; de manera, que el Lugar quede en Cantabria, y el monte Todovena en los Autrigones, como consta á la pag. 7. donde dice: "Que corría la Cantabria por San Vi-

«Vicente de la Barquera, Puertos de San Martín de la
 «Arena, de Santander, y Santoña, hasta cerca del Río
 «que entra al Mar al Oriente de Somorrostro, Muz-
 «quis, y Poveña, que oy son de las Encartaciones. Des-
 «de allí corriendo al Oriente, empezaban los Autrigo-
 «nes.» Esforzóse con gran empeño en asegurar, y con-
 firmar este último confin de los Cantabros; pero tro-
 pezó con la dificultad, de que al monte Devena de So-
 morrostro le habían todos los Autores estimado contes-
 tamente por el monte, que Plinio contó estar en Canta-
 bria. Para vencer este grueso embarazo, quiso probar
 que el monte, de quien habló este Geógrafo, era el
 monte Cabarga de la montaña; porque el de Somorros-
 tro de Vizcaya estaba en los Autrigones de Ptolomeo.

-41. Para esto supone, que el monte Cabarga es todo
 vena. Siendo cierto que se recogen en él (según informes)
 á pedazos menudos los guijarros de ella: Que su uso es
 tan moderno, que no pudo Plinio tener noticia de él; y
 que hay en él otros muchos géneros de canteras que no
 las tiene, según el Autor que habla de él. Esto dimana
 del informe que de la montaña se le hizo al P. Florez.
 Añade también, que con esta vena sale el fierro de me-
 jor calidad, y correa que con la de Somorrostro. Mas
 lo cierto es, que el Montañés lleva, quando puede, y
 tiene ocasión, la vena de Vizcaya, y que el Vizcaino
 nunca la ha traído, ni la traerá jamás de la montaña;
 lo que no sucedería si fuese verdadero el informe, ó
 informes que se le hicieron al P. M. Si el monte, de que
 se maravilla tanto Plinio, fuese el de Cabarga, debía
 maravillarse de dos montes que eran en toda su super-
 ficie, y centro solo vena; pero se maravilla de uno solo;
 con que siendo el de la montaña monte de vena en el
 cuerpo, y sus faldas solas, como vino á confesar el Re-
 verendísimo á la pag. 22. de su Disertacion, y el de So-
 morrostro, no solo en la superficie, centro, faldas, y
 cima, sino en todas sus partes, y sin mezcla de ningun-
 a otra cantera; se sigue por precisa consecuencia, que
 es este, y no aquel el monte, de quien dijo este Autor:

»Que en la Cantabria habia un monte alto, y rajado,
 »cuya abundancia era increible; pues era todo él mate-
 »ria de vena de fierro.

42. Tomó tan apechos la defensa de este su monte Cabarga, que no reparó en ninguna cosa para que saliese airosa, y perfecta. Asi atravesó inadvertidamente por una mala construccion gramatical; suponiendo, y entendiendo en mal sentido el lugar de Plinio, quando dice ácia la mitad de la pag. 22. §. 39. »Pero sin recurrir á Somorrostro, hay dentro de la Cantabria un monte, que es todo vena en el cuerpo, y sus faldas, »con la circunstancia, de que en él se verifica mejor que en Somorrostro la expresion de Plinio, sobre que el »Oceano baña aquella parte, lo que en Somorrostro no »se verifica tan literalmente, por estar mas tierra adentro al Mediodia del rio, que baja de las Encartaciones, donde no pueden entrar naves; pero el de la »montaña tiene á su misma falda el Oceano, que entra »por el puerto de Santander, subiendo al Astillero de »Guarnizo, sobre el qual prosigue el Mar con tanto fondo, que admite allí navios de guerra del mayor porte.» Digo, pues, con la atencion debida, que el P. Maestro se equivocó en este lugar; porque en él dice Plinio, que á la parte de la Cantabria marítima, á la qual baña el Oceano, hay un monte todo vena; en cuya expresion la bañada es la marítima de Cantabria, y no la parte del monte Cabarga, como traduce el R. P. y para que lo examine qualquiera Gramático, hé aquí las palabras de Plinio: *Cantabrie maritimæ parte, quam Oceanus alluit, mons præruptè altus incredibile dictum totus ex ea materia est, lib. 34. cap. 15.* Si el bañado fuese, como supone el P. M. en su traduccion, el monte, debia escribir Plinio al qual, *quem*, y entonces tendria relacion al monte; pero poniendo á la qual, *quam* no se puede construir sin solecismo, entendiendo ser la bañada la parte del monte Cabarga; porque en su legitimo, y literal sentido dice con claridad, que en la parte marítima de la Cantabria bañada por el Oceano,

no, está situado el monte Todovena, y por consiguiente, que es este el de Somorrostro. No dudo que en la esplicacion de este punto gramatical tengo á mi favor el voto de Nebrija. Este monte, pues, rasgado, y minado por todas partes, penetrado de profundas, espaciosas, y oscuras cabernas, por las que se acarrea en carros tirados de bueyes guiados con luz artificial, la vena que se reparte á innumerables parages desde antes de los Romanos, es en el que se hallan las dos circunstancias de la situacion que le dió, y de la increíble fecundidad de este mineral, que admiró el Autor.

43 Este monte ha sido tan memorable por su increíble fecundidad, como lo ha sido entre los Escritores que han disputado sobre la extension de la Cantabria para prueba de límites. Especialmente nuestro ingenioso Larramendi expuso tan eficaces argumentos con él, que no pudo el erudito Florez hallar otra solucion que buscar otro monte como él, y pretender persuadir, que era el de la montaña, y hacer tantos sobre este cimiento en contra, que son una gran parte de su Disertacion; los que se arruinarán quando confiese á este monte en Vizcaya, y quedarán firmes todos los que quiso impugnar á su contrario.



SESION IV.

Retraçciones del limite de Somorrostro, y del ultimo oraculo de la Disertacion del

P. Maestro Florez.

44 YA hemos manifestado, y enseñado el punto fijo de la tierra con que ha establecido el P. Florez este confin entre Cántabros, y Autrigones por tan cierto, y firme, como es el Rio Vidasua, y Pirineo entre Francia, y España: el estrecho de Gibraltar

entre Africa, y España: y el de los Dardanelos, Ponto, y Rio Tanais entre la Europa, y Asia. Esta confianza le hace decir á la pag. 24. de su Disertacion: »Dado esto, no es preciso alargar la Cantabria á Somorrostro; pues cesa el unico fundamento que habia »para aquella extension, por señalar Plinio dentro de la »Cantabria el monte todo yerro: y este es su monte »te Cabarga.

45 A este confin ran de contravando le denunciaron con cierto folleto los Guardas de la Cantabria, que le cuentan por seguro, empezando desde el brazo de mar entre Asturias, y la Montaña en el Piríneo. Al registro encontraron tambien otro genero prohibido, sobre los que van impugnados en la Sesión III. Este es ser contrario á las Tablas, y Mapas, no solo de Ptolomeo, segun las delinea Miguel Villanobano, sino á las Tablas puestas por el mismo Reverendisimo en el Tom. 24. de su España Sagrada, en el apendice que pone á su fin. De cuyo reparo, habiendole dado parte, se dió por convencido, pues á la pag. 7. de este su referido Tomo, á quien sirve de obra preliminar su Disertacion, se retracta, diciendo: » Que la Cantabria legitima, é indubitable se extendia hasta Bilbao.

46 ¿Quién dixera, si el P. Maestro no mudára de consejo, como sabio, que á aquel confin tan vigorosamente fijado en el rio de Muzquis, y Poveña, y al Oriente de Somorrostro; por esta generosa retractacion, le extendiese hasta la Ria de Bilbao? ¿No añade que hasta aqui llega aun su Cantabria indubitable? ¿No nos dijo en su Disertacion, que el ultimo confin no pasaba de Muzquis, y Poveña, y su rio, que baja de las Encartaciones, excluyendo de la Cantabria el monte de vena de Somorrostro, y todas las Vizcayas, excepto parte de las Encartaciones ácia el Poniente? Sí señores: y ahora, segun la extension que ha dado á la Cantabria, deja incluida en ella su tercera parte, que será lo que cae al Poniente de esta Ria, en cuyas orillas están situadas las Ciudades de Orduña, y las Villas, y Lugares de

de Amurrio, Luyando, Aréa, y Portugalete, con Bilbao la vieja, porque la nueva, que está al Oriente de la Ria, se fundó después á 5. de Junio del año de 1300. por Don Diego Lopez de Aro; y así bien, todo lo que cae á su poniente, en que entran mucho número de Lugares, y el monte de Vena de Somorrostro. Igualmente queda comprehendido en la Cantabria, que el P. Maestro en el Tomo, y pagina expresados llama indubitable, todo el país de la Provincia de Alava, que cae desde este mismo grado de longitud ácia el Poniente.

47 Por esta misma retractacion solemne queda asimismo convencido de falso el ultimo oraculo, que pronunció el mismo P. Maestro al fin de su Disertacion, de que tanto tenía el Vizcaino de Cantabro, como el Asturiano, y Gallego: pues le concede aqui Cantabrisimo indubitable á mucha parte de Vizcaya, y Alava, que no se puede conceder ni á las Asturias, ni á Galicia, con lo que quedan derrivadas las decisiones, los asertos, y oraculos, que fueron el doble fruto de su disertacion.

48 Continuando el sabio Disertador su retractacion, dá al resto de los Guipuzcoanos, Vizcainos, y Alabeses un cantabrisimo opinable, que antes les negó, diciendo á la pag. 7. de su Tom. 24. »Esta era la antigua, famosa, é indubitable Cantabria, reduciendose las disputas modernas; así pasaba mas al Oriente, incluyendo las tres Provincias de Vizcaya, Guipuzcoa, y Alava. Los Vizcainos dicen que sí, y han sido recibidos con tal liberalidad, que el pretendiente de la parte se ha levantado con el todo; de suerte, que en diciendo Cantabros, y Cantabria, entiende el comun sentir á los Vizcainos, y su tierra, sin admitir ni aun á la parte á los Montañeses de Burgos.»

49 Si el Padre Maestro hubiéra convencido en su Disertacion el asunto de los limites de la Cantabria, no se le podia desde la Vizcaya mantener la disputa, y darle razones, que le hiciesen mudar los limites asentados, con tanto cuidado, como se lee en estos pasages.

50 Continuando en el numero dicho del Tomo 24.
de

de su España Sagrada su retractacion, declara á parte de los Vizcainos legitimos, é indubitables Cantabros; y á los demás por Cantabros opinables, segun el grado, y estimacion que merezcan sus pruebas, diciendo: »Esta opinion se ha propasado de las pretensiones de los »Escritores Vizcainos; pues intentando estos, que las »tres Provincias entren á la parte, y muy principal, »(como propone el docto, y juicioso Enao en su Tom. I. »pag. 388.) se ven oy mas allá de sus intentos, hechos »dueños del todo, los que pretendian ser parte. Pero »prescindiendo por ahora, si la Cantabria abrazó la »Vizcaya, decimos; que los Montañeses de Burgos desde cerca de Santander, hasta Bilbao, deben ser publicados principales Cantabros, como ciertos, y no expuestos á prudente duda; los demás como probables en un grado de probabilidad, qual merezcan las pruebas.« En este lugar quitó el P. Maestro al acto de su retractacion algo del grado heroico con que caminaba, por atribuir á los Montañeses de Burgos la parte principal de Cantabros, que correspondia á los Vizcainos, como se hará constar por la uniformidad de todos los Autores Romanos.

51 El P. Enao en el lugar citado, dice: »Mi animo no ha sido vincular á solas Vizcaya, Guipuzcoa, y »y Alava; quanto he recogido de Cantabria, y Cantabros, por mí atribuyanse otras Regioncs, y gentes Españolas, lo que en lo recogido les pareciere fundadamente que les compete. Lo que he pretendido, y quiero, es, que las tres Provincias entren á la parte, y muy principal.« Mas el P. Florez, sabidor de esto, antes que escribiese su Disertacion, se olvidó de este lugar de Enao, y no solo negó á la Vizcaya esta calidad de ser la mas legitima parte de la Cantabria, sino que las rechazó enteramente de ella. Esta notable variedad de limites al Tom. 24. distinta casi enteramente de los establecidos en su Disertacion, que era su Obra preliminar, y la queja de que no se le admitan por Cantabros, ni á los Montañeses de Burgos, de quienes no habló ningun Au-

Autor anterior, por no haberlos imaginado tales, nos asegura, que un folleto de sesenta, y mas hojas, en quarto, que se escribió de priesa, y sin haber todavia comprehendido bien á los Autores Romanos; pero negando esta extension de la Cantabria á las montañas de Burgos, hizo conocer al P. Maestro, que aunque tan sabio, estaba sujeto á errar, y que erró, como hombre, en el concepto que formó de la antigua Cantabria. Y el estilo mas picante del dicho papel, fue el que le hizo hacer memoria del docto, y juicioso Enao, como consta en este número, y las retractaciones de mas atrás, que se irán aumentando mas adelante. Llegó, pues, tan tarde el conocimiento geografico al P. Florez, que ya tenia escritos veinte y tres Tomos, y su Disertacion para el veinte y quatro; por lo que llegó tardío el remedio, como dice aquel distico de algun Poeta Phisico.

Principiis obsta: sero medicina paratur,

Dum mala per longas invaluere moras.

Por lo que toma el partido de despedazarla, como Medea, el cuerpo de su hermano Absirto, para detener en su carrera; en recoger los miembros esparramados, y dispersos; á Aetas, que la iba siguiendo.



SESION V.

Inuencion falsa de las Fuentes Tamaricas de Plinio en las Montañas de Burgos.

32 **P**OR aquella virtud magnetica que halló por conveniente dar á su nueva Cantabria, quiso el P. Maestro atraer á ella por segundo punto fijo de la tierra aquellas famosas Fuentes, que Plinio contó en Cantabria en el libro de su Historia Natural, y á la pag. 4. de su Disertacion, dice: *In Cantabria Fontes Tamarici in auguriis habentur. Tres sunt oclonis pedibus dis-*



tantés in unum alveum coeunt vasto singuli amne. Singulis siccantur duodecies diebus, aliquando vicies citra suspirationem ullam aquae, cum sit vicinus illis fons sine intermissione largus. Dirum est non profuere eos aspicere volentibus; sicut proximè Larcio Licinio, Legato post præturam, post septem enim dies occidit, lib. 31. cap. 2. » Que en la Cantabria hay unas Fuentes llamadas Tamaricas, tenidas por de mal, ó buen aguero, » para los que ván á mirarlas. Tres en numero distantes » ocho pies una de otra, que ván á juntarse, corriendo » cada una de por sí antes, en una madre: que se secan » doce veces al día, y algunas veces veinte, sin dexar » señal alguna de agua, sin embargo de que está vecina » á ellas otra quarta Fuente, que mana sin intermision; » y que habiendo por aquellos dias ido á verlas Larcio » Licinio Legado, despues de acabada su pretura, por » habér llegado en hora que no manaba, murió al » sétimo dia.

53 Al parrafo siguiente añade: Que Zurita no conoció estas Fuentes. Si hubiese sido la Tamarica la Fuente que intenta persuadir el P. Maestro, se puede creer que hubiera adquirido esta noticia quando estendió su Cantabria hasta Galicia desde la Sierra de Pernia, de cuya cima no está distante esta Fuente, de que vá á tratar el P. Maestro. ¿Pero quién pudo jamás imaginar lo que aqui pretendió hacernos creer?

54 Inmediatamente dice con gran satisfaccion, y presencia de animo: » Yo he averiguado la situacion de » las Fuentes que refiere Plinio en la Cantabria, y es en » las Montañas de Leon, al Oriente de la Ciudad doce » leguas, junto al Rio Carrion, en el Lugar de Velilla de » Guardo, cinco leguas al Norte de Saldaña, donde hay » una Hermita, con titulo de San Juan de Fuentes Divi- » nas. Oy no existe mas de una Fuente con arco de pie- » dra de silleria, que indica remota antigüedad, sin co- » nocerse en la union de las piedras ningun genero de » cal, arena, ú otro vetun. La altura del arco es de unos » siete pies, la agua nace á borbotones, suele correr » cien-

«ciento y setenta pasos hasta el Rio Carrion, «
 55 «Lo maravilloso de la Tamarica es, que suele
 «manar seis, ó siete veces en una hora, y casi innume-
 «rables veces al dia, sucediendo correr tambien quince
 «dias, ó un mes sin cesar, y luego queda seca por otro
 «tanto tiempo, y aun mas, sin dexar el menor indicio
 «de agua, como refiere Plinio. Formase de ella una la-
 «guna, en que me dixo haberse bañado un anciano, que
 «entre otros me informaron de la situacion, y una vez,
 «al acabar de beber, vió repentinamente quedar la
 «Fuente sin indicio de agua; esta laguna corresponde á
 «la expresion de Plinio: *In unum alveum*; y por tanto,
 «nos aseguramos que habla de esta Fuente, y que el si-
 «tio es dentro de la Cantabria, y que por esto alarga-
 «mos la Cantabria desde la costa de Santander al Me-
 «diodia, llegando, y abrazando las cuestas de Aguilar
 «de Campoo, y Norte de Saldaña, en que está la refe-
 «rida Fuente.»

56 Quien leyere las reglas de critica que nos dió el
 P. Maestro en su Clave Historial, y vea el juicio que
 forma entre las Tamaricas de Plinio, y esta Fuente,
 pienso que hallará algo de admirable. Para mí es cosa
 tan increíble, como lo fue para Ovidio otra, quando di-
 xo: Que aunque se lo aseguráran sus Dioses Jupiter, y
 Apolo en sus mas idolatrados, y respetados Templos,
 no les daria crédito, y los tendria por oraculos vanos.

Hoc mihi, si Delphi, dodonaque diceret ipsa:

Esse, viderentur vanus uterque locus.

Más fiado en este punto fijo de la tierra, estableció, y
 estendió su nueva Cantabria en estas Montañas, en me-
 dio de la de sus predecesores, á saber, de Zurita, que
 la llevó á Galicia, y de Oihenarto á montes de Oca.

57 ¿Qué uniformidad hay entre esta Fuente, y las
 que nos describe? Ninguna. Aquellas son tres Fuentes
 intermitentes, que nacen á distancia de ocho pies Ro-
 manos una de otra, y esta otra es una Fuente sola.
 Aquellas manan, y se secan doce veces al dia, y alguna
 otra vez veinte, que sale, como si por lo comun corrie-

ran una hora , y se mantuviesen secas otra. La de nuestro P. Florez mana , y se seca á la hora seis , ó siete veces , que son ciento y quatro veces , ó ciento y sesenta y ocho veces , y otras mana los quince dias y un mes , sin cesar ; efugio , que las pone al abrigo de toda pesquisa. Por la diversidad que se nota en la supuesta frecuencia , se vé la ninguna semejanza con las Tamaricas de Plinio. Además , tenían aquellas en su vecindad otra quarta Fuente perenne : *Cum sit vicinus illis fons sine intermissione largus*. Estas eran quatro Fuentes , y esta otra una sola. ¿ Adónde , y cuándo se escaparon , Reverendísimo Padre , las otras tres , que son necesarias para probar identidad con aquellas ? Porque con tal desigualdad en el numero , nadie se persuadirá , que aquellas quatro Fuentes , y esta sola , sean las mismas Fuentes. No es menor el empeño de querer encerrar en el hueco del arco de la Fuente de Velilla del Guardo de siete pies de alto , á quien no corresponden mas de quatro de frente , ó ancho , tres Fuentes , que una de otra distan ocho pies Romanos , que harán como nueve de los nuestros , que dice Plinio : *Octonis pedibus distantes* , y otra quarta Fuente perenne , que está junto á ella , las cuales necesariamente habian de ocupar una area de ochenta y un pies quadrados , quadrando los nueve que hay de distancia de una á otra. Y no pudiendo contenerse en los quatro pies del hueco del arco de la Fuente de Velilla del Guardo , quadrando los quatro pies mas de diez y seis pies quadrados de area ; por consiguiente no pueden caver en aquel arco las Tamaricas de que habla Plinio. Si esta sola Fuente (aunque es un imposible demostrado) contuviese dentro , donde se supone que brota , las quatro Fuentes de Plinio , que son precisas para que sean las mismas Fuentes , no podia tampoco brotar , como le aseguraron , y supone el P. Florez ; pues entonces jamás debia secarse ; porque aunque las tres Fuentes intermitentes tragesen en su turno agua , y la dexasen de traer , y se secasen , la otra quarta Fuente perenne , que estaria con ellas , manaria , y daria agua de

de continuo: *Fons sine intermissione largus*; con que lo que resultaría es, que unas veces traería mucho mas caudal de agua, y otras mucho menos; pero jamás quedaría seca, como supone el Maestro Florez, y su informante el titulado anciano del baño. Si la Fuente se seca tantisimas veces cada hora, ¿cómo cuenta este autorizado vejete, y no ningun otro, por raro el caso, de habersele secado enteramente una sola vez, después que bebió en ella? ¿No será esto haberse el serio anciano buelto desde la laguna en Juan rana, por transfigurarse en Cantabro?

58 Quitado el dicho de este testigo, que afirma se le secó, todos los demás solo le informaron de la situacion, y no mas, como se colige de la relacion que hace. Esta Fuente, que aqui nos trae el P. Maestro, no merece concepto de intermitente, por las circunstancias que refiere. El salir á borbotones, no dimana de otra cosa, que de brotar la agua por conducto estrecho de abajo para arriba. Y si esta está mezclada de materias de azufre, y de hierro, por el movimiento mas vehemente que estas particulas fogosas la comunican, se eleva con mas violencia á la esfera del aire, y bulle mas vivamente, como lo estamos viendo en muchas de las Fuentes que participan de esta especie de masas. El manar innumerables veces, no es sino correr á gotas por falta de suficiente caudal: el correr quince dias, ó meses continuos abundancia de humedad; y el secarse por otro tanto tiempo, efecto de sequedad; sin que por esta variedad de circunstancias naturales merezca el concepto de Fuente intermitente, ni extraordinaria, y mucho menos el de ser las quatro Tamaritas. Estas, corriendo en quatro arroyuelos divididos, van caminando en una madre comun: *In unum alveum cœunt vasto singuli amne*, lo que no se puede verificar con una Fuente sola. El P. Maestro construyó á la pag. 4. diciendo, que se juntan en una madre copiosa; y á la pag. 5. citó al *in unum alveum* significacion de laguna, construyendo en diverso sentido. Pues Plinio no trató de laguna; porque el verbo *coire*,

ir á una con otro, es de movimiento, y con estos verbos la preposicion *in* lleva á acusativo: así dice el P. Maestro en la primera construccion; pero en la segunda, en que dá significacion de laguna, pienso que se equivoca; porque para esto debia decir: *Coeunt ad unum alveum*, y sino *usque ad unum alveum*, que van á una madre, ó basta una madre comun; y entonces se podía pronosticar, si la madre comun era de Rio, ó de Laguna; aunque qualquiera leerá mejor, que era de Rio. Tampoco dice el Autor, que las Tamaricas tengan algo de piedra de sillería, ni otras particularidades de la Fuente de aguas Divinas de Velilla del Guardo; que nos refirió el P. Florez.

59 A todo esto se añade la mas notable acyrologia, ó impropiedad, para que puedan ser las Fuentes de Plinio, por estar situada á muchas leguas al Poniente del último confín, que Ptolomeo, Plinio, y Strabon señalan á los Cántabros, como se verá en los respectivos lugares de este Eserito.

Fuentes intermitentes en Cantabria, y cuáles las mas semejantes á las de Plinio.

60. **M**uchas Fuentes intermitentes hay, segun la voz comun, en parages adonde se extendia la Cantabria. Empero las mas notables, ciertas, y admirables, son las de Quilimon en el Valle de Mendaro, jurisdiccion de la Villa de Elgoibar. Este es un boqueron que brota tan copioso torrente de aguas, que con ella se mueven las ruedas de los Barquines, ó Fuelles, y los mazos de dos Ferrerías mayores, y unos Molinos de mas de doce piedras correderas de moler trigo, y maiz. Todas estas maquinas, con todas sus ruedas, páran de repente, y quedan sin visos de maquinas hidraulicas; porque se secan enteramente las corrientes de las aguas. Estas buelven á brotar con la misma abundancia que antes, y entonces se ponen en movimiento todas las maquinas.

El

El P. Larramendi, quando habia de escribir su Discurso Historico, estuvo á ver esta extraordinaria Fuente, y sin embargo de tener otra Fuente perenne, no lejos de ella, por no convenir con las de Plinio en el numero, ni en los tiempos de su intermision, no las estimó por las mismas, ni escribió jamás, que fuesen las Tamaricas.

61 Tenemos noticias ciertas, sobre las antes oidas, de que en la sierra de la Rioja hay unas Fuentes intermitentes, tan raras, que atraían á muchos curiosos á verlas, sin embargo de que hay á ellas una escabrosa, y penosa jornada. Pregunté (porque tuve ocasion) á un Mayoral de la casa de los Lopez de Montenegro de la Sierra, de estas Fuentes, y me dixo, que habia estado muchas veces en aquel sitio; que era junto á una Hermita de la advocacion de Santa Maria Magdalena; que al un lado de ella estaban estas Fuentes, con una alberca, formada de piedras muy crecidas; y que con la ocasion de hacer una obra nueva en el Santuario, las trasladaron al otro lado, contra el qual están remudadas; que, quando las vió, salian los caños de una pared, y solo habia al otro lado vestigios de la alberca; y que iban á verlas por curiosidad muchas gentes; porque brotan copiosamente agua todos los caños, como por tiempo de una hora, poco mas, ó menos, y se buelven á secar por otro tanto tiempo; que guardan esta alternativa de manar, y secarse casi todos los caños, menos algunos pocos, que traen agua de continuo; y que despues bajan en un arroyo á Nagerilla, para correr á meterse en el Ebro.

62 Otros informes de boca, y por escrito, de personas de toda buena opinion de la Rioja, confirman la relacion anterior, añadiendo; son quince los caños de las Fuentes, algunos de ellos de metal, y otros de piedra, y que son muchas las gentes que por curiosidad suelen ir á verlas; que el P. Maestro Feyjoo tuvo noticia de ellas, y pidió informe; pero se ignora si dexó escrito algo sobre esta maravilla de la naturaleza. Si con las obras de la Hermita no las hubiesen mudado, se puede presumir, que

que en ellas se podian encontrar las tres Fuentes intermitentes, y la quarta Fuente perenne de Plinio, con todas las circunstancias con que describió las Tamaricas.



SESION VI.

Ptolomeo mal entendido por el P. Maestro, y su generoso conocimiento.

63 **E**Mpezó el P. Florez la prueba de su Cantabria con Claudio Ptolomeo, Autor del tiempo de los Emperadores Trajano, Adriano, y Antonino Pio, con dos siglos posterior á la época que señaló para su investigacion. Esto precisa á dar principio á nuestra defensa con él mismo, dexando para despues á Julio Cesar, y Strabon, que debian ser los primeros, por mas antiguos, segun el orden de la topografia que se puso al principio. Valióse, pues, el Reverendísimo, como de invencible esquadron, del orden de sus Tablas, con la misma satisfaccion, y confianza del triunfo, que el resto de nuestros Antagonistas; y á la pag. 7. dice: »Tengase presente, que al Oriente de los Cántabros están »los Autrigones, Caristios, Vardulos, y Vascones, pues »este orden de gentes en la costa, convence, que no todas eran de Cántabros. La conclusion es literal en las »Tablas, y Mapas de Ptolomeo, cuya vista convence lo »propuesto.«

64. A este reparo, que es tan antiguo, como la disputa, ya dió respuesta convincente el P. Larramendi, y es; que estas divisiones menores de gentes componian una Region que se llamaba por nombre general Cantabria, como sucedia en Asturias, y Galicia, en las que de muchas gentes, ó divisiones se componian las Regiones. Mas no quedó satisfecho, ni convenido con esta respuesta el contrario; antes bien la saludó como á pro-

propia de la sutileza escolástica de aquel sabio Vizcaino; pero como á despreciable en el teatro de la Historia, y á la pag. 9. de su Disertacion, le responde, diciendo: "Que los Caporos eran Gallegos constaba por la situacion, pues caen dentro de sus limites, como convence la vista del Mapa de Ptolomeo (puesto por el mismo Florez en su Tom. 15.) pues si á este modo pudiese Ptolomeo á los Caristios, y Vardulos dentro de los limites de la Cantabria, pudieramos decir que eran Cántabros."

65 Que estos Vardulos, Autrigones, y Caristios estaban situados dentro de los limites de la Region de Cantabria, lo probaremos con todos los Geografos, é Historiadores; y que ácia lo mediterraneo estas dos segundas gentes ocupaban en las orillas del Ebro territorio de Cántabros; lo probaremos con el mismo P. Florez. Este Reverendísimo, á la pag. 27. de su Disertacion, habla de los Berones, cuya Ciudad era Varea, y dice inmediatamente: "Y por tanto, sabemos que los Cántabros Coniscos ocupaban lo que hay Rio arriba ácia el nacimiento del Ebro por la tierra de Frias." Esto dice Florez, citando á Strabon, Geografo de la Epoca propuesta en su Tema. Pues en este mismo territorio sitúa Ptolomeo á los Autrigones, y Caristios, quando nos dice á la pag. 33. de su Geografia, y el mismo P. Florez al fin de la pag. 352. de su Apendice al Tom. 24. *Inter Iberum fluvium, & Pyrenæi partem Autrigonibus, quos medius interluit fluvius, adjacent versus solis ortum Caristi.* "Entre el Rio Ebro, y la parte del Pirineo están situados ácia el Oriente los Caristios con los Autrigones, por medio de los cuales corre este Rio." Segun el mismo Florez, estos Autrigones, y Caristios ocupan ahora el mismo territorio que ocuparon los Cántabros Coniscos; luego los Autrigones, y Caristios de Ptolomeo son Cántabros. Si el Caporo, y Cilino, y los otros, por estar en Galicia, son Gallegos, ¿qué razon hay para que el Autrigon, y Caristio, estando en Cantabria, no sean Cántabros? ninguna. Solo, pues, la preo-

ocupacion del P. Maestro, con el orden de las Tablas de este Geografo, pudo causarle tal distraccion, que no reparase en el lugar que estos ocupaban. Puso á los Cántabros Coniscos en su Disertacion á las orillas del Ebro. Pone en el Apendix, y en el Mapa del Tom. 24. á los Caristios, y Autrigones en el mismo párrage, y no cae en cuenta de que estas dos gentes de Ptolomeo, doscientos años posterior, eran los Cántabros de Strabon, Geografo de la Epoca citada. Esta es una acrisia, ó juicio errado sobre la inteligencia de Ptolomeo, y un perfecto anacronismo, ó hierro de tiempos el preferirle á Strabon.

66 Sin embargo, por no agraviar la verdad, se debe confesar, que á estos Autrigones, y Caristios, que ocupaban en el Ebro territorio de Cántabros, los estiende Ptolomeo mas ácia el Mediodia; porque no se ariene á lo que fueron las antiguas Regiones. Asi alarga sus divisiones de una á otra Region, siguiendo su sistema, el qual se procurará explicar en quanto conduzca á este asunto.

67 Pone este Geografo, empezando por el Poniente, ácia el Oriente, á los Cántabros, á los Autrigones, y á los Caristios, y á los Vardulos hasta los Vascones, y el Pirineo; pero en qué parte de su Obra dijo Ptolomeo que estas divisiones eran otras tantas Regiones? En ninguna. El P. Maestro supone esto. Pero ha dado, ni puede dar prueba alguna, ni la han dado los demás Antagonistas de la legitima Cantabria? Todos se engañaron igualmente, y creyeron de buena fé que este Autor era á quien se debía seguir, solo porque vieron sus Tablas, y Mapas con las divisiones de grados que faltan á Strabon, Mela, y Plinio. Por esta circunstancia les pareció á todos ellos, que á los otros Geografos se les debía precisamente concordar con Ptolomeo, como con Gefe universal de la Romana Geografia. De aqui se ha originado la confusion, y dudas de que, donde dicen una cosa, se debe entender otra para convinarlos entre sí. En esta inteligencia supone el P. Florez, á la pag. 10. que

que en el caso presente corresponde puntualmente á los demás. Pero lo cierto es, que no conforma con ninguno de los otros Geógrafos por la diversidad de los objetos, que cada uno se propone. Strabon trata de la historica, y Regiones del tiempo de Augusto: Mela de las costas de la mar: Plinio del gobierno juridico, y Regiones: y Ptolomeo de ciencia Matematica, y de método de demostrar situaciones fijas por grados de longitud, y latitud, sin tratar una palabra de Regiones, ni gobierno politico, ó militar; por cuyas razones es imposible corresponda con ninguno de los otros. Nombra á los Morbogos, y Caristios, que ningun otro nombra, y pone á estos dos, al parecer, con solo el fin de llenar vacíos, ó señalar situaciones fijas, donde no supo que escribir. Por estas, y otras razones desconfió Larramendi tanto de él, como le alaba Florez.

68 Considerandole, pues, puntual, y circunstanciado á este Geógrafo, refuta á Larramendi, que decia, pag. 16. de su Disertacion: "Observe, además, que «Ptolomeo, segun la comun leccion, pone á los Cántabros «tan ceñidos, que en la costa no les dá ni puerto, ni «Ciudad, ni poblacion, sino solamente la boca del Rio «Negovicesia, y en lo mediterraneo ocho solos Pueblos, y que no declaró los limites de cada Nacion, ni «de sus Ciudades, y que de aqui ha nacido la infinita «confusion, que en esto tienen los Autores." Le responde Florez: "muy de espacio parece que Larramendi le «yó á Ptolomeo, sino observó la situacion, y limites «que dió á cada Region, y Ciudad. Ptolomeo expresa «el confin de una Region con otra por Oriente, Poniente, Mediodia, y Norte; añade el numero de Ciudades que conoció en cada una; señaló quales eran mediterraneas, quales litorales; explicó los grados, y minutos de longitud, y latitud en contraposicion de cada una; ¿Pues qué le falta para declarar la situacion, y limites de la Region, y Pueblos? Nadie lo individualizó como él, nadie, pues, merece menos la falta «que se le imputa; por que una cosa es que no acertase

»en todo, y no todo lo conociese, y otra que no de-
 »clarase lo que supo sobre situacion, y limites, pues
 »demás de las individualidades referidas, añadió Rios,
 »que son limites notorios, y todo esto es notorio en él,
 »para quantos le vean con atencion. «Hasta aqui Florez.

69 En vista de esta demasiada confianza que su Re-
 verencia descubria tener en este Autor, se hicieron en
 el folleto tocar con las manos, y ver con los ojos mu-
 chos de sus errores en la Geografia, en ensenadas, mon-
 tes, y rios, &c. de Cantabria. Confirmóse la multitud de
 sus errores con lo que escribieron sus interpretes; y
 se fortaleció con lo que dice el mismo Ptolomeo de su
 especie de Geografia; y convencido de haberse enga-
 ñado, manifiesta generosamente su equivocacion el Pa-
 dre Florez.

70 Al fin del dicho su Tom. 24. añade un Apendi-
 ce, que estaria mejor en el primero; y á la pag. 345.
 del num. 6. dice: "Ni repares en los Mapas de Pto-
 »meo que andan estampados en sus Ediciones, pues sue-
 »le no corresponder lo estampado con los numeros que
 »alli mismo anteponen, como reglas para la proyec-
 »cion; y así como se tomaron la licencia de poner el
 »curso de los rios, que no señaló Ptolomeo, (pues solo
 »declaró la boca en el mar, y tal vez las fuentes del
 »nacimiento) del mismo modo procedieron en Pueblos,
 »como quisieron, ó como debiera haber hablado Pto-
 »lomeo, si estuviese bien enterado." Aqui tenemos fal-
 sificada la individualidad de los limites de los Rios, co-
 mo limites notorios, que con tanta satisfaccion supuso el
 mismo P. Maestro en su Disertacion.

71 A la pagina siguiente, num. 9. dice: "Cónvie-
 »nen todos en una cosa, que por lo mismo debe atri-
 »buirse á Ptolomeo, y es, que en los Vardulos, y Vas-
 »cones dejó sin poblaciones el dilatado espacio de dos
 »grados de longitud, (el 14. y 15.) y uno de latitud. (el
 »44.) En todo esto no declaró mas de dos Lugares li-
 »torales (Menosca, y Easo) dejando entre estos, y los
 »que inmediatamente añade en las Tablas, unos dila-

»ta-

»ta dos espacios sin ningún Pueblo, como conviene la
 »vista de su Mapa.« *Sobrecogido, y sorprebendido, con-*
tinúa diciendo: »Esto no es admisible, pues todo el res-
 »to del Mapa conviene la inmediación de Lugares; ni
 »es imaginable que los Vardulos, y Vascones tuviesen
 »cada uno un lugar en la costa, sin otro ninguno en el
 »territorio por espacio de unas veinte leguas de Medio-
 »dia á Norte, y mas de treinta de Oriente á Poniente.
 »Erró, pues, Ptolomeo las medidas, sin que esto pueda
 »enmendarse.....*T aquí puede ver el P. Maestro lo que*
dijo mas arriba al num. 68. á Larramendi. »¿Pues qué
 »le falta á Ptolomeo para declarar la situación, y li-
 »mites de la Region, y Pueblos?»

72 Y al num. 10. dice: »Lo mismo sucede en la
 »costa de los Autrigones, y Caristios, donde se mete
 »tierra adentro mas de medio grado, ó mas de ocho le-
 »guas, como verás en el Mapa, y esto no es así, pues
 »no hay tal cosa en aquella tierra, sino como dice Me-
 »la, que poco á poco se va angostando hasta la Galia
 »con pequeñas ensenadas, y promontorios. Esto prue-
 »ba que se halla diminuta la latitud en Ptolomeo; pero
 »no vemos textos suyos que la levanten, y así damos
 »el Mapa con aquella grande, y falsa ensenada que re-
 »presenta en la costa de los Autrigones, y Caristios, la
 »qual se halla aun mayor en los numeros de algunos
 »textos; pero seguimos los mas altos, para que sea me-
 »nos el defecto.

73 Y al num. 11. dice: »Solo, pues, sirven las Ta-
 »blas, y Mapas de Ptolomeo para hacer patentes sus
 »yerros en algunas cosas; para conocer las que llega-
 »ron á su noticia, los nombres, y sitios que las dió, y
 »por consiguiente para no contar sobre él, sino quando
 »no se descubra nada en contra. El saber que erró en
 »unas cosas, no basta para afirmar que erró en otras,
 »mientras no haya documento que lo pruebe.« Daránse
 mas adelante pruebas del universal error de este Geo-
 grafo en punto á la precisión de sus Tablas; aqui quan-
 tas alabanzas debemos á la confianza del Reverendísimo

Florez en su Disertacion, mudada en desconfianza en el Apendice de su Tom. 24. Estas confesiones de sus yerros geograficos podian entre los eruditos hacer consonante con los de su Santo Patriarca entre los Christianos, si hubiesen sido tan absolutas. En aquella defendió, que los Autrigones, Caristios, y Vardulos eran tres Regiones distintas de la de Cantabria. Aqui confiesa, como se lee al num. 71. de este Escrito, que son unos desiertos sin mas que dos solos Pueblos, á saber; Easo, y Menosca: en aquella le hizo el mas puntual, y exacto, y aqui es todo lo contrario. Solo, pues, faltó algo de heroismo en no haber publicado, que sin genero de duda eran los Vizcainos los principales Cántabros, y que quando impugnó esta opinion generalmente recibida, se engañó, como Zurita, y Oihenarto, y otros que los siguieron.

74 Al cap. 5. pag. 61. del Tom. 24. dice: "Que en ninguna parte muestra Ptolomeo menos exactitud que en la costa boreal de la Tarraconense," (podia decir mas claro que en la Cantabria) de cuyas expresiones se conoce, que si hubiese tenido el conocimiento que adquirió con las notas puestas por los Cavalleros Cántabros, al tiempo que escribió su Disertacion, nunca la hubiera dado á luz; pues que confiesa siguió por seguro norte á una errante estrella, que le hizo errar el derrotero; pero tan tarde, que, como dijo *Claudiano*, ya iba la nave á pique.

Nil juvat errores, mersa jam puppe, fateri.

75 No obstante, estaba tan arraigada la confianza que el P. Maestro puso en Ptolomeo, que no pudo jamás desprenderla de sí enteramente. Asi, al acabar su Apendice, nos dice: "El saber que erró en unas cosas, no basta para afirmar que erró en otras, mientras no haya documento que lo pruebe." A que respondo, que están errados en las Tablas de Ptolomeo todos los grados de longitud, y latitud; de tal modo, que empezando á contar los de longitud por donde él empieza en un Mapa arreglado, llega el Pirineo hasta las

Lau-

Landas, que están situadas por naturaleza entre Bayona, y Burdeos; que el Edulio, que es el monte donde nacen casi todos los Rios de las Vizcayas, está situado veinte y mas leguas mas al Mediodia de lo que corresponde; que los Puertos de la Cantabria están tambien situados veinte, treinta, y mas leguas, dentro de lo que en realidad es mar Cantábrico.

- 76 - Aun ahora despues de varias correcciones están todas las Tablas erradas. Y Ptolomeo las escribió, de manera, que no hay Ciudad, Rio, Mar, ni Puerto en su puntual, y legitima situacion. Y por quanto esta absoluta puede parecer temeraria, se cita por abonador de ella á Mr. Rolin en el Tom. 13.º de la Historia antigua de Egiptios, Cartagineses. Este, en el artículo primero de la Geografia, dice: Que es tan clara la falta de precision en las observaciones de los antiguos, que siendo Ptolomeo tan grande Cosmografo, se engañó en cerca de la quinta parte de un grado de latitud en la misma Ciudad de Alexandria, de donde él era; y que esta observacion se hizo en el ultimo siglo por orden del Rey; y al cargo de la Academia Real de las Ciencias de París: ¿si en la Ciudad, en donde él está falta la precision, qué será á distancia? No se puede negar que esta irá en aumento á proporcion de ella; ¿quáles serán, pues, los errores que á una con estos, son inevitables por la ninguna noticia particular que este Autor tenia de la Cantabria? Por estas razones, y otras muy eficaces, que se expondrán, este orden de las Tablas de Ptolomeo Cantabros, Autrigones, Caristios, Vardulos, y Vascones hasta el Pirineo, con que han batido con tanto estruendo á las Vizcayas, no se debe estimar como obra perfecta de Geografia, sino como una expresion de voces vagas, con que este Principe de los Geografos individualiza las ideas de su bien concertada Hypotesis. Es tan claro esto, que ningun otro Autor anterior á él nombró en Vizcaya al Autrigon, Caristio, ni Vardulo, ni como gente, ni como Region; y segun su sistema, debia poner en tan gran vacío alguna
gen-

gente, ó lugar, y quiso poner á estos; así señala, y dá á entender los puntos fijos de las situaciones en qualquiera parte del mundo, como objeto principal de su Obra. Pero entendiendo nuestros Antagonistas, que cada una de aquellas voces vagas era una Region completa, formaron de sus Tablas, y Mapas otra estatua como el Paladio del Templo de Troya; para que así como ésta miraba á todas partes, así por aquellas, y aquellos respondiesen á todos los Geógrafos, siempre que no correspondiesen con sus Tablas, y Mapas; mas como la pérdida de aquella señalaba la de Troya con sus Ciudadanos, del mismo modo la inteligencia de Ptolomeo, en el sentido en que él se expresó, esperamos acabe con los Antagonistas de la verdadera Cantabria.

Indebidas fueron las alabanzas que el Reverendísimo dió á este Geógrafo por individual, por expresador de las Regiones del tiempo de Augusto, y por todas las demás cosas que le atribuye; porque nada de esto se le debe á Ptolomeo. Debesele sí, el haber sido el primero que redujo las esferas á reglas matemáticas, y por consiguiente la de la tierra á los grados de longitud, y latitud, con la respectiva situacion de sus partes con los Polos. Esta es la grande Obra de Ptolomeo, á saber, su Geografía Matemática. Y para que se vea de lleno su merito, y la ninguna razon de nuestros Antagonistas, se hace una historica relacion, en que consta su triunfo, y lo mal que le entendieron Zurita, Oihenarto, Peralta, y Florez.



SESION VII.

Origen de la Geografia; conocimiento que del mundo tuvo la antigüedad; triunfo de Ptolomeo; la mala inteligencia del Padre Maestro, y lo que de sus Tablas resulta sobre Cantabria.

78. **R**educir la Geografia á reglas matematicas fue empeño de muchos Filósofos de la antigüedad. Las peregrinaciones, y navegaciones con que se ha ido descubriendo el mundo, han ido presentando materia, á la que ha costado mas de mil años darla su debida forma; por lo que se pondrán sucintamente las mas memorables.

79. Los primeros navegantes del mundo, despues del diluvio universal, fueron los descendientes de Noe, que se repartieron á bolver á poblar el mundo.

80. La fabulosa antigüedad (solo por dar á entender la causa de la navegacion) fingió á un Jason, metido en la nave Argos con sus compañeros, movido de la codicia de robar el Toison de oro, ó la lana del carnero de este precioso metal, que se guardaba en el Templo de Colcos, que estaba dedicado á Marte, guardado de toros, que respiraban fuego, y llamas, y de un Dragon, que siempre velaba, el qual navegando felizmente por el Ponto Euxino, y Mediterraneo, venció todas las dificultades, y lo robó.

81. Los Fenicios, Tirios, y otros fueron navegantes muy antiguos; pues mil, y mas años antes del Nacimiento de nuestro Señor Jesu Christo, el Rey Salomon dispuso una flota en Axiongaver, cerca de Ailath, en la Playa del mar rojo; la qual á una con los siervos de

de Hiran, Rey de Tiro, prácticos en la navegacion, pasó á Ophir, de donde bolvieron con grandes riquezas. En esta navegacion tardaban años.

82 Strabon, en su lib. 2. tratando de las mudanzas que padece por varias causas el globo de la tierra, dice: »Que puede ser no sea un cuento lo que Platon refiere de »la Isla Atlántica, de la qual refiere haber sabido de »Solon, uno de los siete sabios de Grecia, y que este lo »habia aprendido de los Sacerdotes, ó sabios de Egipto, »to, que esta, no siendo en algun tiempo menor, que »todo el resto del Continente, ó Tierra-Firme, habia sido tragada por la mar. « *Quibus etiam Platonis sententiam commodè apponit fieri posse, ut non sit figmentum, id quod de Atlantide Insula fertur; de qua is ait tradidisse Solonem, qui ita ab Egyptiis didicisset Sacerdotibus, deletam eam esse, cum fuerit aliquando Continente tota non minor Insula.* ¿Qué diria este sabio Historiador, Filosofo, y Matematico, si viviera en nuestros dias, y viera el mundo descubierto?

83 Esta noticia que da aqui Strabon, es la misma que consta en el lib. 32. de las Obras de Platon. llamada su Timeo. Este es un Dialogo entre Critias, y Sócrates, en el que entre otros memorables sucesos del mundo, refiere un Sacerdote Egypcio á Solon: Que los Atenienses vencieron á la innumerable multitud de Tropas que salieron de la Isla Atlantica; y ocupaban ya casi todo el mundo. Hace despues de ella la descripcion siguiente: *Tunc erat fretum illud navigabile habens in ore, & quasi vestibulo ejus insulam, quam Herculis columnas cognominatis, ferturque insula illa Lybia simul, & Asia major fuisse, per quam ad alias proximas insulas patebat aditus, atque ex insulis ad omnem continentem, & conspectu jacentem vero mari vicinam, sed inter os ipsum portus angosto sinu fuisse traditur.* »Que entonces era aquel estrecho navegable, teniendo »en su boca, ó como en su puerta, una Isla; á la qual »llamais Columnas de Hercules, y se dice; que aquella »Isla fue mayor que la Africa, y la Asia juntas, que »des-

»desde ella habia camino franco á otras Islas inmediatas, »y de las Islas á todo el Continente, que caía á la vista, »vecino al verdadero mar, y que en la misma boca tenia un puerto con una enseña estrecha.« Despues de esta relacion, añade, que con un terremoto, y un diluvio de un dia, y una noche, abriendose la tierra, todos aquellos belicosos hombres fueron tragados por la mar, y quedó un innavegable pielago, lleno de lodo, y acaba Cricias su relacion, diciendo: Este es, Sócrates, un compendio de las cosas que el viejo Cricias contaba de oidas á Solon. Esta era, segun estos, la disposicion antediluviana de esta parte occidental del mundo. Ella está mezclada de muchas fabulas, y error sobre el verdadero diluvio; pero estos Egypcio, y Ateniese, con este dialogo, han dado mucho en que discurrir á los criticos.

84 A Homero, ochocientos años anterior á nuestra época, hace Strabon primer Autor de la Geografia. Sobre las noticias generales que tuvo del mundo, adquirió otras particulares en compañía de Mentis, con quien peregrinó, saliendo de Smirna, por la Asia menor, por la Grecia, y sus Islas, por Egypto, y España; y dice de él, que señaló en primer lugar á la tierra ceñida por todas partes con el mar Oceano; que declaró algunas Regiones por sus propios nombres, y algunas otras por rodeos, con notas ciertas, como á la Lybia, Ethiopia, Sidonios, y Erembos, llamados Arabes Trogloditas, y por mayor á los habitantes del Oriente, y Poniente del Sol, diciendo, que están bañados por el Oceano; porque este Astro nace en él, y muere en él, con todas las Estrellas, como canta en su Iliada:

*Jamque recens terras tangebatur lumine Titan,
Oceani liquidis placidi subvectus ab undis,
Fulgida Latoidæ simul incidit Oceano lux,
Atraxitque nigram noctem.*

Este Mapa estaba gravado en el broquel de Achiles.

85 Tales Milesio, uno de los siete Sabios de Grecia, tuvo por su discipulo al Geografo Anaximandro, que

dispuso una Tabla Geografica de las partes del mundo, que conoció.

86 Intentaron los Cartagineses, por los años de trescientos siete de la fundacion de Roma, descubrir muchas partes del mundo. Himilcon pasó á descubrir las riveras de la Europa, y llegó hasta el Mar Baltico. Hannon hizo otra mas larga, y con mayor aparato de galeras, y gentes, y descubrió las Islas de Canarias, y Cabo-verde, las bocas del Rio Negro, y llegó hasta la linea equinocial, é Isla de Santo Thomé. Plinio dice, que quando los Romanos conquistaron á Cartago, no existia ningun vestigio de las Colonias, que Hannon fundó en esta navegacion, ni los Comentarios de esta, que buscaron en vano.

87 Quarenta y nueve años despues de estas navegaciones, se dice, que los Cartagineses intentaron otra, saliendo de España, en la que, arrebatados de algun temporal, ó por imitar á Hannon, venciendo las olas del Oceano, llegaron á una Isla muy deliciosa; que en ella quedaron muchas gentes, por haberla hallado desierta, y que los demás bolvieron á Cartago, y dieron de todo cuenta al Senado. Aristoteles dice, que tratado el negocio en el Senado, decretaron encubrir esta noticia, quitando la vida á los que la trajeron; porque temieron que el Pueblo abandonase á Africa, y pasase á este nuevo descubrimiento. Algunos han creído sea la Isla de Santo Domingo, ó alguna parte de la Tierra-Firme.

88 Hecateo, tambien Milesio, como el Geografo precedente, dejó escritas otras Tablas, de las que se valió Eratostenes. Este es, segun Strabon, el que trabajó mas que sus predecesores, por haberse descubierto para su tiempo mas partes de la tierra, y del mar, como él mismo declara.

89 Alexandro, como trescientos y treinta años anterior al Nacimiento de nuestro Señor Jesu-Christo, llegó con sus conquistas en la Africa hasta el Templo de Jupiter Amon; en la Asia, hasta los Scitas, en donde le salió la Reyna de las Amazonas Talestris, con las
guar-

guardias de su sexo ; pasó desde allí , volviendo al Oriente, los Rios Indo, Ganges, y Erimato, desde donde penetró mas adelante. Venció á los Reyes Omphis, y Poro, y caminó á los Reynos de los Axidracas, y Mallorres, desde donde llegó al Oceano. Eran sus Geometras, encargados de medir las marchas, Diognetas, y Beton; y los Argonautas, que llevaron el punto de la navegacion desde las bocas del Rio Indo, hasta las del Tigris, y del Eufrates, Nearco, y Onesicrates. En estas jornadas se descubrió mucha tierra, hasta entonces desconocida, y aquellos mares.

90 Estos descubrimientos, añadidos á las conquistas que los Romanos hacian á esta otra parte del Poniente, desplegaron la superficie de la tierra para sus operaciones á los ojos de Eratostenes, Bibliotecario que fue de Alexandro. Este Cosmografo Cirenense, llamado el Alarife del universo, y estimado por el mas famoso que hubo hasta su tiempo, midió muchas partes del mundo ya conocido. Tiró lineas equinocial, y paralelas, gobernado por las sombras de Gnomon, desde las Columnas de Hercules, que están junto á Cadiz, hasta los ultimos fines de los mares, y tierras del Oriente. Hypparco, su Antagonista, le notaba la falta de certeza, y precision; pero no mereció por sus objeciones sino el desprecio de los sabios. Dividió el Globo terrestre en Zonas, y dixo: Que la tierra era de figura redonda; mas no hecha como en torno, sino que tiene algunas desigualdades padecidas en las muchas singulares mutaciones, que han sucedido en su forma, causadas de las aguas, fuego, terremotos, y exhalaciones, y otras cosas semejantes. Intentó además tirar lineas de longitud, y latitud, para definir su figura matematicamente; pero se confundió en el mismo instante en que debia acertar, como lo expresa: *Nam in figuris, quæ inæqualibus inter se lineis includuntur, cum lateribus longitudo, & latitudo explicari non possunt.* » Que en las figuras que se »cierran entre sí mismas con lineas desiguales la longitud, y latitud, con sus lados, no se puede explicar. «

Dada esta razon , abandona el empeño , y continúa en medir , sin proponerse mas objeto , que referir distancias por estadios.

91 Si los Egypcios , y Griegos dejaron en este estado de imperfeccion la Geografia hasta el tiempo del mismo Augusto , no tuvo mas adelantamientos que los que refiere Strabon en su Hypotesis Geografica , como profesor de esta facultad. En ella dico , que el Geografo tomó del Physico estas cosas , casi demostradas ; que el mundo era redondo ; que el Cielo , con sus Estrellas , se movia al rededor ; que del mismo modo los Geometras , midiendo toda la tierra , toman las cosas determinadas por los Astronomos , y Physicos ; y que otra vez los Geografos se valen de los Geometras. Divide el Cielo en Zonas ; distingue con círculos paralelos á la equinocial ; llama Zonas templadas á las que se pueden habitar , á las otras inhabitables ; á las unas por el frio , á las otras por el calor. Dice , que el Oceano está en medio de nuestra tierra habitada , ciñiéndola por todas partes ; y explicadas despues las cosas propias al Geografo , acaba diciendo : « Que estas cosas no se han explicado bastantemente por los Autores , que merecieron las primeras alabanzas en este genero de escribir » en los tiempos pasados : « *Non satis explicata ea sunt ab iis , qui nobis ætate priores in hoc genere scribendi primas laudis partes tulerunt.*

92 Entre los Romanos , el gran Pompeyo , valiéndose de Posidonio , sabio Astronomo de Alexandría , quiso sacarlos de los rudimentos en que se mantenian , de medir las distancias por estadios , y millas ; pero solo se gobernó de la Fabula , y de los Astros , con poco conocimiento de la tierra.

93 No hay Autor Romano , ni Italiano , que haya intentado formar Tablas Matematicas de las Esferas , en todo este tiempo , como lo intentaron los Anaximandros , Hecateos , Hypparcos , Heratostenes , y otros , todos Griegos , y Egypcios. Augusto expuso en medio de Roma , en un gran portico , hecho solo para esto , la des-

crip-

cripcion general del mundo. En esta trabajaron los Romanos por espacio de dos siglos, y se acabó en su tiempo. Pero nunca pasaron estos conocimientos á ser tratados, sino al modo en que escribieron con mayores luces Strabon, y Plinio. Toda la ciencia de este genero, que vemos en los Romanos, se reduce á alguna astronomía, la qual es necesario que preceda á la Geografia.

94 Vemos que á aquella con millares de años antes que empezasen con ésta, la batieron los Babilonios, y todos los demás referidos; mas aun con esta astronomía, ahora parece que empezaban los Romanos. Ovidio, en los seis libros de sus Fastos, canta las salidas de los siglos celestes, y los nombres de los seis meses primeros del año, y otras cosas, empezando:

*Tempora cum caussis Latium digesta per annum,
Lapsaque sub terras, orta que signa canam.*

95 Márco Manilio, en sus cinco libros de Astronomía, trata de la judiciaria, empezando á decir, voy á mostrar al mundo en este poema las Artes divinas, y á los Astros, sabidores de los hados, que varían la diferencia de las suertes de los hombres, obra de superior esfera:

*Carmines divinas artes, & conscia fati,
Sidera diversos hominum variantia casus,
Cælestis rationis opus deducere mundo
Aggredior.*

96 De la disputa que el Poeta forma en la égloga tercera, se ve, que queriendo Menalcas describir las figuras que el vaso suyo tenia gravadas, dixo: Que la del uno era la del célebre Matematico de Atenas Conon; y la del otro, la de aquel que describió con líneas el Orbe, pero sin acordarse de su nombre; porque no hubo hasta entonces ningun Egypcio, Griego, y mucho menos Romano, que venciese esta dificultad geografica, como se lee:

*In medio duo signa, Conon, ¿& quis fuit alter?
Descripsit radio totum, qui gentibus orbem.*

97 La Geografia de Strabon era la primera que se

conocia en Roma, y la de Plinio despues de ella; pero por no mezclar la historica, que es la de estos, con la Matematica, se pondrá inmediatamente despues de haber hallado á esta. Ptolomeo, pues, doscientos años despues, allá en Alexandria, dice: Que trabajando sobre los principios del famoso Matematico Marino Tyrio, redujo la Geografia á mas racional, y util método: *Ad majorem, & utilioremodum*. Este fue el primero que describió la Europa, la Asia, y la Africa, y el mundo desconocido, con las lineas de longitud, y latitud. Esta fue la época en que ésta util parte de las Matematicas, despues de doce siglos, tuvo su perfeccion, dada por el famoso Claudio Ptolomeo, quien podia quejarse justamente de los Antagonistas de la Region de Cantabria, y entre ellos del P. Maestro, que le tuvieron por el mas exacto Geografo de las Regiones del vasto Imperio de Augusto, sin haberse interesado en esto. Podia, digo, quejarse, diciendo:

Sum Ptolomæus, qui radiis prior exarat orbem;

Circinus hosce notat versus utrinque rotis.

Hoc satis esse puta; sed ne Augustana Magister,

Turpe figuris me regna scidisse, canas.

98 Que no describió, no, las Regiones del Senado Romano, y de sus Emperadores en particular, sino las situaciones de todo el Orbe en general, no habiendo hasta él conseguido ningun otro este triunfo de señalar en los ángulos que se formán de los circulos de longitud, y latitud, que se cruzan las situaciones fijas en qualquiera parte del mundo. De este modo, en las esferas armillar, y celeste dejo figurados, y señalados con numeros, ejes, circulos, y grados, todos los puntos, en que contempló arbitrariamente hallarse cada una de las partes de todo el mundo.

99 El mismo Claudio Ptolomeo, en el lib. i. de su insigne Obra, previene la diferencia que hay entre la Geografia, y la Chorografia. La primera nos dice, que explica en general todas las partes del globo de la tierra, y que este es el objeto de su Obra: Que la segunda des-

describe , y señala en particular , y con precisión , las situaciones de sus partes ; como son Ríos , Ciudades , Montes , Mares , y puertos ; que divide unas Regiones de otras con la misma exactitud , y que para esto es necesaria la peregrinacion de persona inteligente en el Arte por los lugares , y sitios que se han de describir. El mismo corrió las Islas del Archipiélago , Italia , Grecia , Alexandría , y las distantes partes del Egypto ; pero como no se arrimó á estas partes Septentrionales de España , por falta de conocimiento , cometió en punto á Chorografía tantos inevitables , y garrafales desaciertos , como cosas demarcó. ¿ Mas se le deben con justicia imputar á culpa estas faltas ? De ningún modo ; porque él mismo previno , que escribía una Geografía en general , por la qual se podían demostrar en qualquiera parte del mundo los puntos fijos de la tierra , en que se hallase qualquiera Ciudad , ó lugar ; pero no una Chorografía , que los señalase con individualidad , como pretendió el P. Maestro , como consta al num. 68. de este Escrito.

100. Sus Interpretes Nicolás Angel Florentin , Juan Berenhero , y Villibaldo Pircheinero desfiguraron sus Mapas , por remediar la multitud de sus faltas chorográficas ; y á esta idea concurren Bercio , por Elceberio , al qual cita Florez en su Apéndice. Miguel Villanobano , protestando antes la irresponsabilidad de estos errores chorográficos de Ptolomeo , nos presenta sus Tablas , asegurandonos estar sacadas de los exemplares mas antiguos , y dice en el Prologo : *Sed ut nobis non licuit inveteratas Chorographicas Tabulas renovare , ita earum errata nobis adscribi non debent. Longitudinis , & latitudinis numeros , quos emmendavimus , ne cui molestus sim , hic subiticeo , cum ita satis legenti , & conferenti patuerint , nec in ea re à Ptolomæi mente discessimus , sed tantum juxta priores typos Librariorum restituimus errata.* » Pero como no nos fue licito renovar las antiguas Tablas Chorográficas , tampoco se nos debe echar la culpa de sus erratas. Omito , por no ser molesto , el decir los numeros de longitud , y latitud
»que

»que he emendado ; porque estos están bastante-
 »patentes al que lee, y confiere. Pues en esto no nos
 »hemos apartado de la mente de Ptolomeo ; sino tan-
 »solamente hemos corregido las erratas , segun los
 »exemplares mas viejos de los Libreros.« Y para asegu-
 rarnos de que esta es la misma Obra de Ptolomeo, aña-
 de: *Nam ipsum Ptolomæi scriptum inviolatum esse*
volumus: »Pues quiero que el mismo Escrito de Pto-
 »meo se conserve puro.«

101 Este Autor parece nos presenta las mismas Ta-
 blas de Ptolomeo , pero enmendados los numeros. Es-
 tos no tienen casi diferencia con los que pone el P. Flo-
 rez en su Apendice , sino es en el método en que están
 escritos los quebrados. Con todo esto están llenas sus
 Tablas de las erratas clasicas, que confesó el Reveren-
 disimo , y de otras innumerables que omitió. Pues si
 corregidas están tan defectuosas las Tablas, ¿ cuáles se-
 rian las erratas del original ? No se puede negar que
 serian tales , quales correspondian á quien desde Egypto
 describia á bulto , y con individualidad unos países tan
 distantes , y poco conocidos como la Cantabria ; quan-
 do sus reformadores , estando tan cerca , abundaron
 tanto en ellas , como manifiestan los numeros que emen-
 daron en sus Tablas. El P. Maestro omitió tambien que
 esta Geografia habia tenido estas correcciones de sus
 Interpretes , lo que parece debia haber notado. ¿ Quién
 puede, pues, saber, sin haber visto las Tablas origi-
 nales, entre qué numeros situó Ptolomeo á los Cán-
 tabros? Los Antagonistas de las Vizcayas que no las
 vieron , no saben de qué opinion fue Ptolomeo. Supo-
 lo Miguél Villanobano , que emendó los numeros de sus
 Tablas; pues segun Mr. Rolin , los Mapas se dispusie-
 ron por Agathodamon su compatriota , y Alexandrino
 como él , valiendose de ellas. Este Villanobano , que
 vió las Tablas inveteradas, llama, donde no hay emen-
 dadura de numeros (como se verá) á las Vizcayas, »Can-
 »tabria: á la ensenada que el mar forma en sus puer-
 »tos *sinus Cantabricus* , ensenada de la Cantabria : y al
 »mar

»mar que se estiende despues del Promontorio Nerio,
»hasta el Pirineo: *Oceanus, Cantabricus*, Oceano de
»Cantabria. « ¿Qué Documentos mas autenticos pueden
mostrarse para probar que, si este Geografo hubiera
tomado por objeto de su obra declarar Regiones, como
fue señalar puntos fijos, no hubiera dicho, sino que la
Vizcaya era la Region de la antigua Cantabria?

102 : Empezó Ptolomeo despues de sus prevenciones,
y Prologo, que son el cap. primero de su Geografia, el
cap. 2. en esta forma:

»*Situs Europæ*...Sitio de la Europa.

»CAP. II. *Hiberniæ Insulæ situs tabula prima.*

»Tabla primera del sitio de la Isla de Irlanda.

»CAP. III. *Hispaniæ situs tabula secunda.*

»Tabla segunda del sitio de España.

»*Hispania, quæ apud Græcos Iberia dicitur, tres Pro-*
»*vinciæ sunt, Betica, Lusitania, ac Tarraconensis.* La
»tabla de España, á quien los Griegos llamaron Iberia,
»tiene tres Provincias, que son la de la Betica, la de Lu-
»sitania, y la de Tarragona.

103 Continúa inmediatamente señalando el sitio en
que desemboca en el mar el Rio Duero á $5\frac{1}{2}$ grados de
longitud...y dice: *Septentrionale vero latus, supra quod*
Oceanus Cantabricus est situs, sic describitur: post Ne-
rium Promontorium, aliud Promontorium. Mas el la-
»do septentrional, sobre el qual está situado el Oceano
»Cantabrico, se describe asi: Despues del Promonto-
»rio Nerio hay otro Promontorio, « y aqui están las aras
del Sol, é inmediatos los Pesicos, á quienes siguen los
Cántabros, en la forma siguiente.

GRADOS.

Pesicorum.....	Longitud.....	Latitud.
Flavionavia.....	11 $\frac{11}{24}$	45 $\frac{11}{32}$
Neli fluvii ostia.....	12.....	45 $\frac{1}{2}$

CANTABRORUM.

Nægauesiæ fluvii ostia.	13.....	45 $\frac{3}{4}$
-------------------------	---------	------------------

G

Au-



AUTRIGONUM.

Nervæ fluvii ostia..... $13\frac{1}{2}$ 44 $\frac{3}{4}$ Flaviobriga..... $13\frac{1}{2}$ 44 $\frac{3}{4}$

CARISTORUM.

Divæ fluvii ostia..... $13\frac{1}{4}$ 44 $\frac{1}{2}$

VARDULORUM.

Menosca..... $14\frac{1}{2}$ 45

VASCONUM.

Menlasci fluvii ostia..... 15.....44

Easo Civitas..... $15\frac{1}{2}$ 45 $\frac{1}{2}$ Easo Promontorium..... 15.....45 $\frac{1}{2}$

Estos son los Lugares, y bocas de los Rios desde los Cántabros hasta el Pirineo, á saber: quatro Rios, y tres solos Lugares, y entre ellos la Ciudad de Easo, medio grado mas al Oriente, que el Promontorio, y por consiguiente en Francia, y continúa: *Latus autem æstivi ortus solis terminum habet Pirenem à dicto Promontorio, usque ad montes qui ad nostrum mare attingunt, quo loco erectum est Veneris templum, cujus positio est $20\frac{1}{2} 42\frac{1}{2}$.* Mas el lado del Oriente del Sol del Estío tiene por termino al Pirineo, y desde el dicho Promontorio se estiende este monte hasta el Mediterraneo, en donde está el Templo de Venus en la posicion dicha.

104 Inmediatamente buelve á referir las gentes inmediatas á los Gallegos, Lucenses, por la parte del Mediodia de los antes referidos, y sin decir mas, que solamente Caporos, Cinnos, Lemabos, Vardulos, Suborrones, dice, que se siguen los Asturianos. Pues si á estos no se les ha negado ser Gallegos, ni á los Pesicós Asturianos, estando sin nombres de Regiones en Ptolomeo, del mismo modo que el Autrigo, Caristio, y Vardulo en Cantabria, ¿sobre qué quicios se mueve la puerta, que se abre para introducir á aquellos en Galicia, y Asturias, y se cierra para dejar á estos fuera de la Cantabria? No tiene mas solidez esta sentencia que la del Mapa, que el mismo Reverendísimo nos dice

pu-

puso en su Tom. 15. de la España Sagrada, y consta á la pag. 9. de su Disertacion.

105 Siguese en Ptolomeo la parte mediterranea en la forma siguiente: *Orientalia autem Asturiæ tenent Cantabri, in quibus civitates.* » Al Oriente de Asturias están los Cántabros con estas

»Ciudades.

Vizcaya Regio.....	Longitud...	Latitud.	
Concana.....	$12\frac{1}{2}$	$44\frac{3}{4}$	
Otaviolca.....	$12\frac{1}{2}$	$44\frac{1}{2}$	
Argenomesum.....	12.....	$44\frac{2}{3}$	
Vadina.....	$11\frac{1}{2}$	$44\frac{2}{3}$	
Vellica.....	12.....	$44\frac{1}{2}$	Vitoria.
Camarica.....	$11\frac{1}{2}$	$43\frac{1}{3}$	
Juliobriga.....	$12\frac{1}{2}$	44.....	Logroño.
Moreca.....	$11\frac{1}{2}$	$42\frac{1}{2}$	
Sub iis Morbogi.....			

Se debe advertir, que el Vizcaya Regio, ó Vellica por Vitoria, y á Juliobriga por Logroño, las hallamos escritas en el libro de Ptolomeo de letra bastardilla impresa; porque así lo calcularon sus Interpretes, que guiados de sus Tablas estimaban á los Vizcainos por Cántabros. El orden, pues, de gentes que Ptolomeo pone, es Cántabros, Autrigones, Caristios, Vardulos, y Vascones, hasta el Pirineo, tratando de situaciones, y no de Regiones, como consta de estos lugares de su Obra. Si nos atenemos á esta su Cantabria desde Oriente á Poniente, tenía de distancia la que hay desde Vadina, que la sitúa á $11\frac{1}{2}$ grados de longitud hasta Otaviolca, que la sitúa á $12\frac{1}{2}$ de la misma longitud, que son un grado, y un tercio. Estos hacen diez y ocho leguas de ancho, poco mas, ó menos. Su largura Norte Sur, es lo que hay de distancia desde Negovicesia, que la sitúa á $45\frac{2}{3}$ de latitud en la boca de su Rio, hasta Camarica que la sitúa á $43\frac{1}{3}$ de la misma latitud, que son dos grados, y un tercio. Esto á razon de veinte leguas en grado astronómicamente medidas, hacen 46. leguas, y dos millas; y por consiguiente entra esta Cantabria de Ptolomeo

meo en Castilla, mas allá del Rio Duero. Si en un Mapa bien arreglado se hace matematicamente la cuenta, se hallará que empezaba cerca de Laredo, y se ensanchaba hasta cerca de Bermeo, y que con este ancho pasaba el Duero. ¿Pero quién de los de la opinion contraria se ha atendido á él mas que para abroquelarse con la nomenclatura de sus Tablas, y defenderse con sola ella? La Cantabria del P. Maestro, comprendiendo en ella el nacimiento del Pisuerga, y la extension que la dió al Poniente, por incluir en ella la Fuente de Velilla del Guardo, concuerdan fielmente con esta extension ácia el Mediodia, hasta pasar el Duero.

106. En las situaciones, que el P. Maestro señala en su Disertacion á los Pueblos, tampoco se atiende en nada á Ptolomeo. Llama Lugar litoral á Concana, distando diez y ocho leguas de Negovicesia, como consta de las graduaciones de estos dos Lugares. El Lugar de Concana, tampoco puede estar situado en la Montaña, como supone el P. Maestro, por no tener tanto fondo sus playas. Supone que anduvo diminuto este Geografo en la latitud, habiendo excedido con mas de un grado, y quarenta minutos, que cuenta mas en Negovicesia, que los que tiene en nuestros Mapas ningun Cabo, ni Puerto. Con la misma franqueza se ha apartado de él en la colocacion de los otros Lugares de la Cantabria. Quando habla de Vellica á la pag. 81. de su Disertacion, dice: Añádese que Ptolomeo no tiene numeros fijos en la individuacion de Juliobriga, y esto no es asi, como consta á la pag. 331. de su Tom. 24. donde pone á Juliobriga á 12. grados, y 10. minutos de longitud, y 44. de latitud, que es lo mismo que en la Tabla que queda en este Escrito al num. 105. Y en estos signos, ó numeros está expresada perfectamente la situacion fija de Juliobriga. A la pag. 88. de su Disertacion, dice: que, "Moreca es desconocida en situacion individual; y es igualmente incierto, como se ve en los lugares antes citados, en los cuales están señalados los puntos fijos de su situacion. Olvídóse el Reverendisimo Florez de

de lo que á la pag. 17. de su Disertacion dijo á Larramendi: esto es, que Ptolomeo explicó los grados, y minutos de longitud, y latitud, en que se hallaban estas cosas. Olvidóse de las lecciones que á las paginas 75. y 76. dió amorosamente á Zurita, y al Padre Sota con mas seriedad, sobre la inteligencia de la Geografia de Ptolomeo. Y finalmente, se olvidó de sus Tablas, y graduaciones para establecer su nueva Cantabria, donde tuvo por conveniente: la hizo esculpir, y gravar, y la expuso como un tesoro literario en la pag. 64. de su Tom. 24. Además, se le añadieron las doblegadas de las líneas, de lo que culpa en su Prologo al Gravador, quando dice: „En el Mapa puesto aquí, pag. 64. hay „algunos circulos de situacion, que el Abridor removió „del verdadero sitio al gravar la plancha.“ Con sola esta licencia puede extenderse la Cantabria quanto, y á donde se quiere; porque no metiendo pueblo dentro de las líneas flexuosas, tiene libertad el que usa de ellas de correr, como el que dejado á los vientos, vá á donde le llevan las olas, como dijo Horacio:

Quo me cumque rapit tempestas, deferor hospes.

107 El P. Maestro, segun resulta de lo opuesto, nos ha dejado en el Mapa, que ha formado de la Cantabria, en lugar de un monumento de la antigüedad, una alhaja llena de innumerables erratas. Quando se hubiese arreglado á las Tablas de Ptolomeo, eran estas inevitables, pero disculpables. Mas, ¿quáles serán, no habiendose ceñido, sujetado, ó seguido, ni á estas, ni á los límites que señala ningun otro Geografo, ni Historiador en la Cantabria?

108 Lo que se saca en limpio, es lo siguiente:

Que Ptolomeo es el primer Autor de la Geografia Matematica.

Que solo trata de la España, dividiendola en tres Provincias, dando método de señalar situaciones fijas, por grados de longitud, y latitud....sin meterse en nombrar Regiones.

Que si tratára de Regiones, declararia ser las Vizcayas Cantabria.

Que

Que escribió la Geografía en general; huyendo de señalamiento puntual.

Y que, finalmente, ha sido error clasico el haber estimado su Geografía por la del tiempo de Augusto.

Continúa la Historia de la Geografía del tiempo de Strabon, Mela, y Plinio.

109 **L**A Geografía, de que usan estos Autores, es Historica, y si en sus Obras hay Mapas, son los de Ptolomeo introducidos nuevamente; porque hasta entonces no los hubo. En aquella declaran el gobierno, y Regiones de los Romanos, adelantando para mas clara inteligencia las correspondientes noticias.

110 Dicen, pues, que desde que los Griegos intentaron, sin efecto, apoderarse de estas partes del mundo, empezaron á poner nuevos nombres á las tierras, y Naciones á donde arrivaban; que á las que hay entre los Rios Rodano, y Ebro llamaron Igletas; que los Romanos empezaron, mudando el nombre á aquella primera division, á llamar á todos los Países que hay desde el Pirineo hasta el Oceano Athlantico, Iberia; el qual lo cambiaron otra vez en el de España. En esta hubo tanta variedad en los nombres que se daban á los Lugares, Rios, y Montes, como se ve en Strabon, Mela, Ptolomeo, y Plinio. Está nos dice á la pag. 34. de su Historia, num. 58. "Que se mudó en algunas partes por los Escritores el orden de Provincias; que en otras se aumentaron, ó disminuyeron los pasos geometricos de los caminos; que en otras extendieron, ó encogieron los mares, y las playas; que á los Rios hicieron cambiar sus corrientes, y que su curso, y medidas han variado de tal suerte, que no hay dos Autores que estén conformes. *Alibi mutato Provinciarum modo, alibi itinerum auctis, aut diminutis passibus, incubuere maria tam longo ævo, alibi proessere litora, torsere se fluminum, aut correxere flexus, præterea alium-*

aliunde aliis exordium mensuræ est, & alia meatus, ita fit, ut nulli duo concinnant. Expresa haber errado las medidas hasta el mismo divino Augusto, á quien trata con este idolatrá dictado. Añade luego un gran numero de nombres mudados á Provincias, á Lugares, y gentes. Todos los Autores varían en los nombres particulares de los Rios. Con gran estudio ocultan los de los Lugares de Cantabria, afectando no poder pronunciar sus voces; pero todos, todos los que tratan de Regiones, están conformes sobre los límites fijos de ella, y en hacerla una de las Regiones, de que se componia España, y darla constantemente este título.

III La facilidad de imponer nuevos nombres á las partes menores; se infiere de las mayores; aunque estas eran mas conocidas que aquellas. "Acabada la conquista de la Lusitania por Bruto, puso á mucha parte de ella el apellido de Galicia, segun Strabon. "*Qui Lusitaniam debellavit, cognomentum est Gallicia ab iis inditum, & fecerunt, ut nunc plurimi Lusitanorum Galici vocentur.*" Algunas otras Colonias, añade él mismo, que demuestran la mudanza de las formas de Republica, que antes tenian. "*Aliæ nonnullæ coloniae demonstrant mutationem dictarum Reipublicæ formarum.* Con las nuevas Ciudades, que en tiempo de Augusto formaron los Romanos, dice tambien, que mudaron la forma del gobierno, los trages, y el language. "*Turdetani autem, maxime qui ad Bætim sunt, plane Romanos mores assumpserunt, ne sermonis quidem vernaculi memores, ac plerique facti sunt latini....*" Principalmente los Turdetanos, que habitan cerca del Rio Guadalquivir, tomaron las costumbres romanas, y olvidando el language de la Patria, hablan el Latin. "Y continúa nombrando las nuevas Ciudades. Y porque no hay noticia que en España se haya hablado ninguna otra lengua madre, se puede inferir que el Vascuence fue el primer idioma de los Españoles.

112 Desde el tiempo del gran Pompeyo, que fue ácia los años de 670. de la fundacion de Roma, y se-

sentá antes del Nacimiento de nuestro Señor Jesu-Christo, dice Plinio: "Que la antigua forma de la España citerior, así como la de otras muchas Provincias, se habia algo mudado, desde que este gran caudillo puso sus trofeos en el Pirineo, y declaró haber atrahido á su partido ochocientos y quarenta y seis Lugares, desde los Alpes, hasta el fin de la España ulterior." *Citerioris Hispaniæ, sic ut complurium Provinciarum, aliquantum vetus forma mutata est, ut pote cum Pompejus magnus trophæis suis, qui statuebat in Pirineo DCCCXLVI. oppida ab Alpibus ad fines Hispaniæ ulterioris in ditionem à se redacta, testatus est.* Entonces se estrechó la antigua Cantabria del tiempo de Anibal por la parte meridional del lado del Pirineo, por haberse los Romanos (del modo que en su lugar se dirá) apoderado de Calahorra, y Pamplona.

113 Siguióse á la sujecion universal (segun Strabon) el gobierno de los Legados, y en el tiempo de los Emperadores Augusto, y Tiberio, un Legado Consular, y otro Pretoriano, tenían el mando de la Betica, y de la Lusitania. Otro Legado Consular, con otros tres Legados por sus Subalternos, mandaba el resto de la España desde el Duero al Oceano, y desde el origen del Ebro hasta el Mediterraneo, y Pirineo. La Geografia de este describe las Regiones, y gentes en el estado en que entonces se estimaban, á saber: Galicia era una gente: Asturias otra; pero la Cantabria desde el Estuario hasta los Vascones, y Pirineo era una Region entera con título de tal. Esta era la descripcion de la Costa septentrional de España en tiempo de Augusto, y en la época que se pretende probar, segun lo propuesto por el P. Maestro. Además, declaró este Geografo, con sus propios apellidos, las siete Regiones, en que repartió toda nuestra Peninsula. Expresó los nombres particulares de los que se encerraban en sus distritos, menos en los Cántabros, porque con estudio no los quiso pronunciar; pero individualizó con quienes confinaban.

114 Pomponio Mela, del tiempo del Emperador Clau-

Claudio, hasta el qual hubo otros tres Emperadores, es el inmediato Geografo del mismo siglo, pero como cincuenta años posterior. A este, como alcanzó el tiempo del nuevo gobierno, se le ve ingerir en el ultimo confin de los Cántabros la primera pua de los Vardulos en la faldá del Pirineo.

115 Para el tiempo de Plinio, posterior á este, había tenido España nueve Emperadores por Señores, y los correspondientes Legados, y la Geografia otra mudanza. Dividieronla en citerior, y ulterior, y estas en Regiones, y Conventos juridicos. En la Betica establecieron quatro Conventos, que fueron los de Cordova, Cadiz, Ecija, y Sevilla. En la Lusitania, hasta el Due-ro, otros tres, á saber: En Mérida, Badajoz, y Santaren, que oy es en Portugal. Y en la citerior, que es la que mas inmediatamente nos comprehende, por ser en la que entra la Cantabria, dice: *Nunc universa Provincia dividitur in Conventus septem Cartiginensem, Tarraconensem, Cæsar-Augustanum, Cluniensem, Asturum, Lucensem, Bracarum.* "Que en aquel tiempo toda la Provincia se dividia en siete Conventos, que eran el de Cartagena, Tarragona, Zaragoza, Clunia, Astorga, Lugo, y el de Braga de Portugal; y aparecen en la Costa de Cantabria mas numero de Lugares, de Vardulos, sin que conste, si los Legados, ó Tribunales tomaron algunas providencias para estas mutaciones, ó fue libertad de Geografos.

116 Quando fundió de nuevo este Autor la Geografia, refirió los apellidos de las Regiones, y los nombres de los Lugares, ó Ciudades que en ella se contenian. Dió menuda noticia de la descripcion del Orbe, que se hizo poner en un portico de Roma por Augusto, sin dejar de vituperar á Agrippa, de que en un encargo de tamaña monta se hubiese dejado engañar, y engañado á este Emperador, por haberse fiado de esta Obra, que su hermana tenia empezada. Valióse de otro gran numero de Escritores de varias Naciones, y dió razon de muchas medidas generales, y particu-

lares de la tierra, y dispuso una Geografia tan colmada, que es, á lo que parece, la única que siguieron los Romanos antiguos mientras duró su dominacion. Pues el Itinerario del tiempo del Emperador Antonino, y el Mapa Theodosiano, que se encontró en el Estudio de Peutinger, no son tratados de Geografia Historica, ni Matematica. El primero, que es Itinerario, explica lo que es con solo su nombre. El segundo es igualmente una tabla quadrilonga de caminos militares. Estas son las ultimas obras de los Romanos en este genero.

117 Ptolomeo, célebre Matemático, posterior á Plinio, pero no á estos dos Itineraristas, puso la Geografia en el estado en que oy la gozamos. Describióla con las líneas de longitud, y latitud, con que se demuestra la respectiva posicion que tienen todas las partes del mundo con los Polos; pero sin tomar por asunto principal ni la descripcion del Imperio Romano, ni la del de los Parthos, ni la de ninguna otra parte del mundo en particular, sino todas en general. Despues de el Pausanias, Arriano, y Esteban de Byzancio, Griegos, ó Egypcios escribieron: El uno una breve descripcion de los Rios, y marinas de la Grecia; el otro la del Ponto Euxino; y el otro la del Mar Rojo, y algunas noticias de Ciudades compendiadas de los Autores Griegos, y fuera de estas no hay obra ninguna Geografica, ni entre estas Naciones, ni entre otras en los tiempos posteriores.

Progresos de la Geografia, y descubrimiento del mundo, bajo la proteccion de los Catholicos Reyes de España, y las glorias que en él tuvieron los primeros Argonautas de España los Cántabros.

118 **L**OS Romanos no tuvieron, al parecer, noticia del arreglamento Matematico, que del mundo hizo Ptolomeo, como lo dan á entender las Obras pos-

posteriores que hemos citado. Las de los Griegos, que tambien hemos expuesto, dan igualmente á entender, que despues que se arregló esta ciencia, quedó sepultada en el olvido. Y en efecto no despertó de su profundo sueño, hasta doce siglos, despues que el descubrimiento del mundo la presentó superabundante materia; pues sino es algun Codice de Ptolomeo, que suena en Florez, impreso en Ulma algun poco antes, todas las demás Obras de este genero son posteriores.

119 Nadie hacia en este tiempo memoria del Timeo de Platon, tenido por cuento, segun Plinio, quando dice: " Que si creemos á Platon, el mar Atlantico sorbió »por inmensos espacios enteramente las tierras que antes »hubo donde él está.« *In totum abstulit terras, primum omnium, ubi Atlanticum mare est, si Platoni credimus, immenso spatio.* Tampoco se acordaba ninguno, de lo que Aristoteles escribió de los Cartagineses. Ninguna de estas nuevas, rancias, y tenidas por fabulosas, dió jamás tanta seguridad á ningun hombre, que se atreviese á sulcar tan á ciegas el vasto pielago del Oceano, que todos aseguraban rodeaba las tres partes del mundo. Aun las Islas Canarias, que fueron tan conocidas en la antigüedad, se hallaban un siglo antes del descubrimiento de las Indias, desconocidas.

120 Eran entonces, como lo fueron siempre, famosos en la navegacion los Cántabros, como se lee á la pag. 24. de las averiguaciones de las antigüedades de la Cantabria de Enao, en donde dá las noticias siguientes: Que poblaron en Inglaterra, en Irlanda, y otras partes del mundo. Funda estas noticias sobre la autoridad de muchos, y gravísimos Autores, dignos de la fé pública. Y cuenta, que mostraron bien los Guipuzcoanos, y Vizcainos su pericia en la marinería, y su valor en las armas; siendo los primeros que en estos siglos descubrieron las Canarias el año de 1393. reinando en Castilla Don Enrique III. que vencieron al Rey de Lanzarote, haciendole prisionero con su muger, y otros muchos Isleños, que volvieron cargados de despojos;

»para dar noticia del nuevo descubrimiento al Rey Don Enrique, y que desde entonces los Reyes de Castilla tomaron por suya la conquista de aquellas Islas tan celebradas en la antigüedad, quanto entonces desconocidas: Que aquella conquista la acabó el Cántabro Alonso de Mugica en compañía de Pedro, ó Miguél de Bera, Andalúz, ó Soriano.«

121 En la misma página continúa, diciendo: "Que Alberto Krancio los alaba con el elogio de linage de hombres invictisimos; que el Maestro Pedro de Medina, de gentes muy prestas, y belicosas, y por la mejor gente del mundo, para ir sobre la mar;" que el erudito Botero, dice: "No tengo para que me alargar, en careciendo el esfuerzo, y valor de los Vizcainos en el manejo de las cosas de mar, donde todos á una mano salen excelentes Pilotos, y diestros en el ministerio de la soldadesca, envistiendo con igual ferocidad á los enemigos armados, que al violento furor de los espantosos impetus del mar Oceano. Y antes habia dicho: "Los Vizcainos son excelentisimos en el arte de la navegación, Pilotos, y gentes de guerra." Antonio de Nebrija escribe de los Guipuzcoanos, y Vizcaynos: "Eran mas instructos que ninguna otra Nacion del mundo en ser gente sabia en el arte de navegar, esforzados en las batallas marinas, y tener naves, y aparejos para ello." Lo mismo contextan Enciso, Paulo Jovio, Juan Metelo, y otros muchos.

122 Por la opinion en que se hallaban de ser los Argonautas de la Europa, en el tiempo de los Catholicos Reyes de España Carlos V. y Felipe II. se hizo honorífica memoria de los Cántabros. Levantóse en Flandes el año de 1548. un arco triunfal; sobre el qual estaba el Filósofo Anácris con la ancora en la mano por habersele atribuido su invencion, y debajo de él se leían los versos siguientes de Polidoro Virgilio.

Gens invicta mari fertur Cantabrica, namque

Nullam Euri rabiem, nulla pericla timet;

Docta per adversos fluctus, ventosque medre,

Et

*Et dubias certa regere arte rates,
Exemplo quorum reliqua est Hispania, primum
Ausa per insanum ducere vela salum.*

Que en Romance pone Enao:

»Por mar invencible, dicen,
»Ser de Cantabria la gente;
»Pues ni del Euro la rabia,
»Ni peligro alguno teme.
»Industriosa en navegar
»Contra vientos, y olas fuertes,
»En enderezar los leños,
»Es su saber eminente.
»Con tan valeroso exemplo
»De España el resto acomete,
»Entregar al mar insano
»Popas prestas, velas leves.«

123 El uso de la aguja, tocada al imán, estaba aplicado á la navegacion por un natural de Melphi en el Reyno de Napoles, llamado Juan de Goya, desde cerca del año de 1300; y siendo su apellido puramente Vascongado, se puede inferir sin violencia, que lo fue de origen, y alguno que pasó á Sicilia, ó sus cercanías en servicio de Don Pedro, Rey de Aragon, que por los años de 1276. casó con Doña Constancia, hija, y heredera de Manfredo, Rey de esta Isla.

124 Acia el fin del siglo quince, prosiguiendo en sus navegaciones los Cántabros, uno de ellos, que debió de navegar desde su País á la Africa, intentó, por abreviar su viage, dirigir su derrotero en derecho, dejando al Oriente las Islas de Canarias. De este modo podia entrar en las corrientes de las aguas, ó donde son los vientos generales; y ser arrebatado por los dos elementos juntos, hasta que encontró tierra al Poniente. »Enao dice, que la Nave que bolvió, descubiertas tierras en el Poniente, era Vizcaina, y que su Capitan se llamaba Andalouza, y que encontró á Christoval Colón en la Isla de la Madera. Asi dice lo publican Gonzalo Fernandez de Oviédo, y Esteban de Garibay;
»quien

»quien sabía bien cuán competida era esta gloria; y así, añade, que otros hacian aquella Nao Andaluza, ó Portuguesa. Punto, en que el curioso, si quiere tener un buen rato, lea á Don Juan de Solorzano, Tom. y lib. 1. »de *Jure Indiarum*, cap. 5. al num. 6. « Hasta aquí Enao. El Reverendísimo Padre Maestro Feyjoo, desterrador de errores, cuyo voto en este punto vale por los de otros mil, al Tom. 5. disc. 15. pag. 325. »Sabido es, escribe, »que el primer origen del descubrimiento de las Indias Occidentales, hecho á los fines del siglo quince, se debió á una tempestad, que arrojó ácia aquellas partes al »Piloto Vizcaino, llamado Andalouza, el qual, muriendo despues en los brazos del famoso Colón, le pagó la »caridad del hospedage con la noticia bien reglada de »aquel hallazgo.»

125 El porte de esta Nave, la cantidad de sus provisiones, y el numero de los Mareantes era necesario, que fuese correspondiente á alguna larga navegacion. Por lo demás era imposible el que dejasen de perecer todos, ó por falta de viveres, ó por la debilidad del buque, ó por la de las personas que lo manejasen. Los Cantabros, que tenian en aquel tiempo armamentos maritimos, y han acostumbrado, hasta nuestros dias, estender su pesca á las Regiones subpolares, podian tambien entonces haber formado algun proyecto de esta clase en los mares del Poniente, ó ácia la Africa, y haber embiado á la prueba al Piloto Andalouza, que arrebatado en la altura por alguna tempestad, descubriese estas nuevas tierras; pues nunca puede suceder, que desde la costa de Africa arroje una tempestad á ninguna Nave á la America. Con este, y los demás Pilotos, y Oficiales tendria sus conversaciones el famoso Colón. Tenia este mejores brazos, y conocimientos que los Vizcainos, y se presentó en las Cortes de Portugal, y en la de Inglaterra, en donde tenia á su hermano Bartholomé Colón. Esta recomendacion le hizo hallar la proteccion que deseaba para la empresa del descubrimiento de las Indias, que palpó, y tocó con las manos de los Vizcainos

en

en el Catholico Rey Don Fernando , á quien la Divina Providencia , al mismo tiempo que echó de sus Reynos á los Moros , y Judios , atendiendo mas á la pureza de la Religion , que al interés , le remuneró este heroico acto con estas incomparables usuras.

126 Asi tenia Colón , no solo la seguridad de las relaciones de los Vizcainos , sino tambien la de que le seguirian , y ayudarian en la empresa , quando lograse intentarla. Y es muy natural , que alguno , ó algunos de los que se van á nombrar fuese de los de la Nave de Andalouza , segun lo que se dice por Enao en la pagina dicha : « Las hazañas de Cántabros en las Indias Occidentales , los descubrimientos , y servicios que han hecho á los Reyes de Castilla sus Señores , pueden ocupar dignamente un Tomo entero. Yo ahora referiré solamente algunos , que se hallaron en las primeras conquistas. Bernal Diaz del Castillo cuenta , que pasó con Hernan Cortés , nuevo Alexandro Español , un Ochoa Vizcaino , hombre rico , y preeminente , y un Zamudio. Hace Antonio de Herrera mencion de Juan Vizcaino , que habia sido compañero del Almirante Christoval Colón , y tambien la hace de un Zamudio. »

127 Esta fue la época en que la Cosmografia empezó á tener á la vista nuevos campos para su extension , y sus operaciones ; pues hasta entonces ningun Geografo descubrió con catalejos de reverberacion países en las estrellas , sino que los países descubiertos presentaron siempre materia para reducirla á forma delineada. Asi Christoval Colón , á cuya astronomía han atribuido algunos los descubrimientos , y otros á su entusiasmo , parece se engañaron ; pues tenia cincuenta años , y nunca habia concebido el pensamiento de buscar nuevos mundos. Las noticias de Andalouza , y sus compañeros fueron las que dieron á Colón , varon de grande ánimo , seguridad de encontrar el nuevo mundo. Con poca teorica , y mucha práctica en el arte de navegar , vemos en todos los siglos grandes hombres de mar , sin que ha-
ya

ya que atribuir á otra cosa estos descubrimientos. Saliendo, pues, en busca de este hallazgo, con sus compañeros Argonautas, á los primeros viages descubrió este Heroe todas las riveras Orientales de la America, desde la tierra del fuego, hasta la del Bacallao, ó Terranova, hazaña, que con razon le hace memorable por los siglos, por atribuirsele á él, que era el caudillo, toda la gloria.

128 Luego que supieron los Portugueses los descubrimientos, que hacian los Españoles, enviaron al Brasil á Pedro Alvarez Cabral. El año inmediato bolvieron á enviar á Americo Vespucio, Florentin, y Astronomo. Este mantuvo correspondencia con Pedro Soderino, Confalonier, ó Director perpetuo de la Academia de Florencia, y dió el sumario de las navegaciones, por cuya causa, sin embargo de no haber él executado en aquellas partes cosa digna de memoria, á los descubrimientos de Colón se les vino á dar el nombre de America, sacado del suyo.

129 Otro famoso Cántabro pasó mas adelante, como consta en Enao, que dice: "Y asimismo, de que Vasco Nuñez, descubridor del mar del Sur, eligió á Pedro de Arbolancha, natural de Bilbao, el qual habia andado con él en todos los trabajos, y estaba de ellos bien informado, para enviar á España." La estimacion que Nuñez hace de Arbolancha, es prueba de la gran opinion, que tenian siempre los Cántabros de ser distinguidos hombres de mar.

130 Fernando de Magallanes, Portugues, formó el mayor proyecto que imaginó hombre. Este fue el de buscar las Indias Orientales, navegando por el Poniente, y lo cuentan Mariana, Garibay, Mendez Silva, y otros muchos. "Enao dice, que entre los Capitanes que escogió, eran dos Cántabros, el uno Juan Sebastian de Elcano; y del otro dice: No es para olvidado Juan de Elorriaga, Vizcaino, á quien pone Herrera entre los Maestros de las Naves, que sacó de España Magallanes, caudillo el mas principal de tan ardua empresa,

»en

»en la qual Elorriaga rigió la segunda Nave. «

131 Pasado el estrecho de Magallanes, á quien se dió el nombre de su apellido, perdió la vida Fernando, Autor de esta valiente navegacion. Mas sin embargo de de haber faltado el caudillo, y de haberse abierto, y perdido otro Navio á la entrada de este estrecho, y de haberse otro Capitan atemorizado, retirado con el suyo de noche para bolverse á España, y de haber muerto los Salvages de la Isla de Zubu, á una con Magallanes, á otros compañeros, y de haberse visto en la precision de dar fuego al tercero, por falta de jarcias, y marinería, y de haber llegado con los otros dos á las Malucas, haciendo el uno de ellos tanta agua, que se hundió; el famoso Cántabro Juan Sebastian de Elcano, natural de la Villa de Guetaria, en la Provincia de Guipuzcoa, con su Navio solo, llamado la Victoria, hizo la carga que se solicitaba en la Isla de Tidor. Y sin que el verse solo en los países mas distantes de su patria, que se halló ningun nacido, y sin que la falta de los amigos, y compañeros, con quienes emprendió tan arriesgada jornada, le hiciese; entre tantos desastres, caer de animo, continuó su viage por otro diferente rumbo. Navegó por delante de los cabos de las quatro partes de el mundo, y por entre innumerables Islas, sin cartas de marear, ni noticia de los parages en donde podia hacer aguadas, y al tercer año bolvió á España. Este es el primero de los hijos de Adán, que por rumbos, estrechos, y cabos desconocidos de todos los Navegantes, dió una buelta entera, con su Navio la Victoria, al globo del mundo, desembarcando en Sevilla, en donde se embarcó, como el Sol, que buelve, dado su gyro, al parage de donde salió. Esta es una especie de hazaña de superior clase, que no la imaginaron los antiguos Poetas; que la ideó, y emprendió un magnanimo Portugues ofendido; pero que la ejecutó un leal, y verdadero Cántabro. Si se graduára, pues, por la grandeza de las navegaciones la ciencia de los Marcantes., se debia tener á éste por el mayor Astronomo; mas con todo esto, no

se le dá este magnifico titulo, sino el de Maestre, Capitan, ó gran Piloto.

132 Por esta famosa hazaña mereció este Heroe, que Carlos V. le concediese por blason de sus armas un mundo, con la inscripcion: *Tu solus circumdedisti me.* "Tú solo me rodeaste." Esta corta memoria se dedicó á las cenizas de este varon, primero sin segundo entre quantos Argonautas hubo en el mundo, sin que como ellos hubiese robado el Vellochino de oro, para hacerse rico, ni se pusiese su nombre, como los de Castor, y Polux, entre los Planetas del Cielo, sino esta gloriosa inscripcion referida, que su Patria, la Villa de Guetaria, en el rincon del mundo, le puso despues de su muerte en el sepulcro. Este, y los demás sus hijos dejaron estas glorias en herencia á los Vizcainos, sobre las antiguas, que de invencibles Cántabros, les dió su heroico valor en los Autores Romanos sus émulos.

133 Descubierto de este modo el mundo, se dedicaron á describirle los Matematicos sobre el arreglamento que tenian hecho por Ptolomeo. Entonces le despertaron del profundo sueño en que habia estado sepultado, olvidado, y desconocido su nombre por el largo tiempo de mas de mil años. Entonces los Musteros, los Erasmos, y otros se empeñaron en dar al Público los pergaminos de su Geografia. Arbahan Hortelio, llamado el Ptolomeo de su tiempo, y Gerardo Mercator, protegidos de Monarcas, formaron Mapas más corregidos de las partes del mundo, que mejor conocieron. En esto mismo se han empeñado despues los Principes de la Europa, teniendo cada uno de ellos sus particulares Geografos, que se emplean en corregir, y poner en mejor orden la Corografia, ó Geografia exacta. Hacen á este fin tomar á los viajantes por mar, y tierra puntuales medidas de las graduaciones en que se hallan situadas muchas Ciudades, Puertos, y Lugares del universo, encontrando siempre mas, ó menos que refinar, ó corregir. Por esta razon los Sansones, Deslies, Coronelis, Tillemones, Noline, Vites, y otros tenidos por los me-
jo-

Jores Geografos , quando describen , y delinéan los países distantes , poco conocidos , y trillados , como son la Siberia , los Calmunques , el nuevo Archipielago , las Californias , y otros países , son tan poco estimables por su puntualidad , como lo es Ptolomeo en la Cantabria. Siendo , pues , innegable lo que va su puesto , parece que Zurita , y los demás Antagonistas del Cantabrisimo de las Vizcayas se engañaron de lleno , en haberle tenido por Geografo Romano , por expresador de Regiones , por el mas exacto , y por haberse valido de él con tanto ahinco , para describir la Cantabria. Porque solo fue el que arregló la Geografia Matematica , sin empeñarse en otra cosa , que en dar reglas de demostrar situaciones fijas en todas las partes del mundo. Esta vasta idéa le exige de la obligacion de responder de la puntualidad , y exactitud , especialmente en países desconocidos , y distantes. No obstante , el P. Maestro , como se lee al num. 68. de esta respuesta , hace á este primer Geografo , desde Egipto , en sus lineas , casi tan puntual en la Cantabria , como lo son estos modernos que hemos nombrado , en Italia , Francia , Holanda , y Alemania , y Don Thomás Lopez en España.



SESION VIII.

Plinio señala los limites de la Region de Cantabria , en la que entran las Vizcayas , y se muestran las cosas que omitieron todos los que de ella trataron.

134 **A** Ntes de mostrar los limites de la Cantabria por Plinio , clasico Autor del tiempo del Emperador Vespasiano , ochenta años posterior á nuestra época , se debe confesar con ingenuidad ,

que no solo el Maestro Florez, sino tambien todos los demás que han tratado de este asunto, se han valido de solos algunos textos suyos, para arguir á su favor. Nuestros defensores del monte de Somorrostro, para sacar la consecuencia, de que Vizcaya era la Cantabria: Y el P. Maestro, negando fuese este el monte de quien habló este Autor, hizo los mismos argumentos, con el de Cabarga, para llevarla á las Montañas. Con solo esto, y corroborar los unos el Cantabrismo Vizcaino con los Historiadores, y otros textos sueltos, formaron los argumentos invencibles, que al parecer resultan de ellos. Los otros, intentando concordarle con Ptolomeo, han abandonado todo lo que se manifestará consta de Plinio sobre Regiones. Zurita, y Oihenarto fueron los primeros que se valieron de este modo de arguir, y los demás han seguido su método, para satisfacer á sus reparos. Esta es, si yo no me engaño, la causa por que entre tanto varon, lleno de sabiduría, no haya habido uno que haya buscado en su origen la Region antigua de Cantabria, habiendo Autores que traten de ella, como son Strabon, y Plinio.

135 Escribió este la Descripcion de las tres partes del mundo conocido, Europa, Asia, y Africa, siguiendo á Polivio, y á Agrippa. A este libro le dió el titulo de Historia Natural, y en el lib. 3. describió la Europa. Valióse además de un gran numero de Autores; escogió de ellos lo que le pareció mas seguro; y empezó esta Obra, diciendonos en su Proemio: "Que ningun hombre era capaz de dejar de cometer muchos yerros, y que en ninguna otra debia ser mas facilmente perdonado, porque ninguno puede conocerlo todo. "*Haud ullo in genere venia justior est, si modo minimè mirum est, hominem genitum non omnia humana novisse.*

136 Dividió la España en citerior, y ulterior. Esta en Beticense, y Lusitanense, separada una de otra por el Rio Guadiana, cuyo origen, dice, tenia en la Tarraconense, que es el nombre de toda la Citerior. Subdividió estas en los Conventos juridicos, que dejamos nom-
bra-

brados , y estos en gentes , Ciudades , Lugares de los antiguos Romanos , otros de pacto , y tributarios. Y además de esto declara los nombres de las Regiones , en que estaban situados , como partes de ellas.

137 Las Regiones , pues , se componian de todos estos generos de poblaciones , como se lee á la pag. 34. del dicho libro. Aqui trata muy á la larga de la Region de Beturia , y del Convento juridico de Sevilla , como norma de los demás que se siguen , en la que entran los Conventos , que antes refiere , las Colonias , Lugares tributarios , y dice : " Que de este Convento son las demás Colonias libres ".... *Hujus Conventus sunt reliquæ coloniae immunes*. Y las nombra con otras de varias clases. Y al num. 20. de la misma pag. dice : *Quæ autem regio à Beti ad fluvium Anam tendit extra prædicta Beturia appellatur in duas divisa partes , totidemque gentes*. " Que esta Region se estiende desde el Rio Guadalquivir , hasta el Guadiana ; y que además de los nombres dichos ; se llama Region de Beturia , dividida en dos partes , con dos generos de gentes. " Aqui tenemos explicado muy por menor , y con gran claridad el orden que sigue Plinio , y mostrado , que las Regiones se componen de varios generos de poblaciones de todas clases , y de varias gentes , como el que , aunque estén comprendidas en ella con muchos nombres particulares , tienen un apellido comun de la Region , á la qual pertenecen.

138 Demostrado esto , pasamos á desmenuzar la España Citerior. En esta , que es la Tarraconense , vemos á la pag. 35. que dá nombres de Regiones á la de Ma- vitania , á la de Edetania , á la de los Ilergaos , á la de Cosetania , á la de los Ilorgetas , á la de Sedetania , y á la de Vescitania. Y porque la de los Ilorgetas confina con la de Cantabria , se pone su descripcion entera , y es la siguiente:

139 *Regio Ilorgetum , oppidum subur flumen Rubi- catum , à quo Laletani , & indigetes per eos , quo dice- tur ordine , intus recedentes radice Pirenæi Ausetani ,*

Ita-

Itani, Lacetani, porque Pirenaeum Cerretani, deinde Vascones. "La Region de los Ilérgetas son el Lugar de »Subur, los Laletanos, y los Indígetes, á las orillas del »Rio Lobregat; y despues de estos, por el orden que se »dirá, buelven ácia las faldas del Pirineo los Ausetanos, »Itanos, Lacetanos, y por el Pirineo los Cerretanos, y »despues los Vascones. « Estos Vascones, por lo que aquí resulta, no se puede decir que llegaban hasta las montañas de Navarra, que confina con Guipuzcoa.

140 Plinio, describiendo los limites de la Cantabria, dice en su lib. 4. cap. 20. *Proxima ora citerioris est, ejusdemque Tarraconensis situs à Pirineo per Oceanum, Vasconum saltus, Olarso, Vardulorum oppida, Morosgi, Menosca, Vesperies, Amanum portus, ubi nunc Flaviobriga colonia civitatum IX. regio Cantabrorum, flumen Sanda, portus Victoriae Juliobrigensium. Ab eo loco fontes Iberi XLM. p. Portus Viendium, origeni mixtis Cantabris. Portus eorum Vesei, Veca, Regio Asturum, Næga oppidum, in peninsula Pesici, & deinde Conventus Lucensis.* "La orilla inmediata á la Citerior, y el sitio de la misma Tarraconense, empieza »desde el Pirineo, por la parte del Oceano, á quien siguen ácia el Poniente los Bosques de los Vascones, »Olarso, los Lugares de los Vardulos, Morosgi, Menosca, Vesperies, el puerto de los Amanos, que es donde ahora Flaviobriga, colonia de nueve Ciudades, Region de Cántabros, el Rio Sanda, el puerto de la Victoria de los Juliobrigenses. Desde este Lugar distan »las Fuentes del Ebro quarenta millas. El puerto Viendio, »los Origenios de Cántabros mixtos. Sus puertos Vesei, »y Veca, Region de Asturias, Lugar de Nega, y en »la Peninsula los Pesicos, á quienes se siguen los Gallegos. «

141 ¿Quántas Regiones cuenta aquí Plinio en los dos numeros precedentes, en las faldas del Pirineo, y desde este monte, y el Oceano, hasta las Asturias, y de estas hasta Galicia? ¿No se vé, que la de los Ilérgetas, con Pueblos, y varias gentes, compone una sola Region?

¿Y que con los Asturianos, el Lugar de Nega, y Pesicos otra? ¿En la Region de Beturia, que acabamos de citar, no nos dice, que con Conventos, Colonias, y Lugares de varias clases, y la distincion de dos gentes, divididas en dos partes, además de los nombres particulares, tenían otro comun, y se llamaba la Region de Beturia? Pues si Beturia, con todas sus partes, era una Region, los Ilergetas otra, y las Asturias otra; ¿por qué la Cantabria, con las suyas, no ha de ser otra? Esta es, al parecer, una reconvencion, á la qual se puede hallar con dificultad respuesta, por estar fundada en el orden que sigue el mismo Plinio en las Regiones citadas, y consta á la pag. 34. y 35. de su lib. 3. Solo esto concluye demostrativamente, que desde el Pirineo, hasta las Asturias, Vardulos, Colonia, y los demás mixtos son por Region una sola Cantabria. Además, parece que resulta, que á los Vascones de ácia el Mediodía los comprehendió este Autor en la Region de los Ilergetas, y que á los del Septentrion, con el nombre de Vosques, los comprehendió en la de Cantabria.

142 Hasta aquí hemos probado, que aunque los Vardulos estuviesen situados, como gentes en Vizcaya, eran por Region Cantabria. Ahora haremos evidencia, que estos Vardulos no tienen su situacion, como gentes, ácia la costa de Cantabria, sino como Pueblos de otras. Pues si se repara en el texto, lo expresa el mismo Plinio, llamandolos, no Vardulos en seco, sino *oppida Vardulorum*: Esto es, Lugares de Vardulos, que como gentes tienen su situacion en otra parte. Podia ser el motivo de darles estos nombres, el de las arribadas de los Vardulos á estas partes, á beneficiar sus frutos, y llevar pescado, y herramientas, como lo están haciendo siempre. Pues así como Roma tenía Colonias en países distantes de Italia, así tenían tambien los particulares, y las Naciones podian tener Lugares destinados por los Legados, ó Conventos, ó convenio particular para traficar con los frutos que le sobrasen, y proveerse de los que necesitaban; por esta razon puede Plinio llamar Lu-
ga-

gares de Vardulos en la Cantabria á los que , como gentes , están situados en lo interior del Reyno ; lo que probamos en la forma siguiente.

143 Al lib. 4. cap. 22. num. 31. habla del Rio Guadiana , y de la separacion que éste hace de la Lusitania , y Betica , é inmediatamente dice : *A Gadibus CIIM p. additis gentes Celtici , Varduli . & circa tagum Vetones :* " Que á ciento y dos millas , que es á 34. leguas de " Cadiz , están situados , como gentes , los Celtas , Vardulos , y Vetones cerca del Tajo . " Esta posicion es sin duda en lo interior del Reyno , y muy distante de la costa de Cantabria , en donde les dá Plinio á Morosgi , Menosca , y Vesperies el nombre de Lugares de estos Vardulos , que como Nacion estaban situados en Castilla ; de que se convence , que en la costa no existian sino como Lugares de aquellos , á quienes con aquel dictado los situó en lo interior del Reyno , como Nacion entre el Guadiana , y el Tajo .

144 Igualmente , en su lib. 3. cap. 3. dice : *In Conventum Cluniensem Varduli ducunt populos XIII.* " En " el Convento juridico de Clunia tienen los Vardulos la " representacion de catorce Pueblos . " Estos son los que merecen nombre de gentes , cuya situacion es en la Mancha , ó Estremadura ; porque los dos , ó tres Pueblos de ácia la costa , aunque todos tuviesen representacion en el Convento , no pueden serlo por su menor numero . Por esta razon , y porque poco despues dice : *Ad Oceanum reliqua vergunt , Vardulique ex prædictis , & Cantabri.* " Que ácia el Oceano caen los demás , asi los " Vardulos de los antes expresados , como los Cántabros , " pero sin señalar en ellos ningun Lugar , para ir á Clunia , habiendo declarado antes , que entre los quatro Pueblos de Cantabria solo se hacia mencion de Julio-briga . Por estos Lugares de Plinio se hace evidencia , que desde el Pirineo á Asturias no cuenta ninguna otra gente , sino Lugares de Vardulos , que tienen su situacion en otra parte , la Colonia , y los demás Puertos , que componen la Region de Cantabria ; es á saber , pura has-

hasta pasada la Colonia , y llegar al Puerto de la Victoria de los Juliobrigenses , y al remate mezclada desde el Puerto Vindio , hasta Asturias.

145 Por lo que vá probado , quedan señalados por confines de la Cantabria en Plinio el Pirineo por el Oriente , desde donde corre hasta las Asturias , que caen á su Poniente por todas las orillas del mar Cantabrico. Que de este Meridiano corre hasta el origen del Ebro , consta á su lib. 3. *Iberus amnis navigabili comercio dives ortus in Cantabris haud procul oppido Juliobriga.* " El »Rio Ebro , rico por su navegable comercio , nace en la »Cantabria , no lejos del Lugar de Juliobriga: « Comprehende igualmente el territorio de las Fuentes intermitentes , que declaró estaban en la Cantabria , y oy es la sierra. Este mismo Autor dice , que las Asturias se dividen en dos ; es á saber , en Augustana , y Trasmontana , siendo su Ciudad la magnífica Astorga ; con que podian estenderse por aquel lado aun mucho mas al Mediodia. De los Pelendones tenemos texto en Plinio , de que eran parte de la Celtiberia ; y en Orosio , de que Numancia era la ultima Ciudad de esta dilatada Region ; con que la de Cantabria confinaba con esta un poco mas adelante , ó mas atrás , segun la extension de la jurisdiccion de estas gentes , ó de esta Ciudad. Asi , no se puede negar , que en los limites ciertos no estén comprehendidas desde el Pirineo las Vizcayas , Navarros de aquella parte , la Montaña , la Rioja , y su cercanía de la Sierra.

146 El P. Maestro no hizo mención en su Disertacion de la situacion que Plinio dá á la Nacion de los Vardulos entre el Guadiana , y el Tajo , siendo un Lugar tan decisivo , y terminante para probar , que los de la costa maritima de la Cantabria no existian en ella , sino como Pueblos de aquellos. Recorrió la pagina , en que se halla esto tantas veces , como se conoce de su Disertacion , y Tom. 24. pero se distrajo tanto , que por hacer Vardulos á Guipuzcoanos , y Alabeses , no advirtió que aquellos eran Manchegos , ó Estremeños.

147 A la pag. 14. del mismo Tomo, dice : " Plinio nombra en Lusitania unos Turdulos, con sobrenombre de Bardulos. Puede ser que denote parentesco con los presentes, pues el escribirse aquellos con B, y estos con V, no es diferencia notable en voz de una misma naturaleza. "

148 El P. Maestro, por hacer una Region de Vardulos en Guipuzcoa, y Alaba, no halló otros en su Dissertacion por toda España; y en el Tom. 24. trat. 62. cap. 2. de gentes de esta Provincia encontró á estos Bardulos con B. En congeturar su parentesco no creo que erró; pues aunque no dió prueba ninguna, parece consta por Strabon, como se mostrará. La diferencia de la V, y de la B es de dos gentes; situadas en diversos territorios, aunque sean de una misma generacion; pues á los Vardulos con V los hemos mostrado en medio de los Celtas, y Vetones entre los Rios Guadiana, y Tajo; y á los Bardulos con B, que mudaron su nombre en el de Turdulos, como consta del mismo Autor á la pag. 63. renglones 46. y 47. que dice: *Turduli, qui Barduli, & Taporí*: " Que los que se llamaron Bardulos, y Taporos " cambiaron su nombre en el de Turdulos, " los hallamos en distinto parage, cerca del Rio Duero. Su segura situacion la declara en la misma pagina, añadiendo: *Durius amnis.... lapsus deinde per Arebacos, Vaceos- que disternatis ab Asturia Vetonibus, á Lusitania Gallecis, ibi quoque Turdulos á Bracaris arcens*: " Que " el Rio Duero.... corriendo despues por los Arebacos, y " Vaceos, separados de los Vetones por las Asturias, de " la Lusitania por los Gallegos, estrechando tambien " alli á los Turdulos con los de Braga, entra en el mar. " Y como habla antes del Rio Miño, y es lo mismo Turdulo, que Bardulo con B, tenemos averiguada su situacion cierta cerca de Braga de Portugal, en la Provincia que oy se llama entre Miño, y Duero. Asi resulta, que como gentes tenian su situacion los unos en Portugal, y los otros en Castilla, y estos tres Lugares destinados por policía, para venir, como oy, con sus requas, y borri- que-

querías, á vender sus generos, y comprar los que necesitaban en estos Lugares, á quienes llama Plinio Lugares de Vardulos: *Oppida Vardulorum*.

149 Del modo de arguir sobre la extension de la Cantabria, que los primeros Antagonistas dieron á los inmediatos, se puede presumir, que se ha seguido el no haberse valido ninguno de estas autoridades de Plinio.



SESION IX.



Esfuerzos del Padre Florez para convinar á Plinio con Ptolomeo.

150 **S**Upuso, sin haber dado prueba de su satisfacción, el Reverendísimo, que iban conformes Plinio, y Ptolomeo. Pero siendo diferentes su método, su idea, y su objeto, parece tan imposible lo supuesto, como mudar con jabon á un Ethiope en Flamenco, como lo dijo Aleiato, definiendo lo imposible. *Emblema 59.*

Abluitis Æthiopem, quid frustra? Ab; desine noctis

Illustrare nigra: nemo potest: tenebras!

151 Recurrió, pues, á hacer efectiva esta conformidad de ambos; y al §. 12. de su Disertacion, núm. 89. pag. 56. y 57. dice Florez: "Acerca de las poblaciones de los Cántabros encontrarás variedad en los textos de Plinio sobre el numero; pues no quiso nombrar sino á Juliobriga. Mela anduvo más escaso. Ptolomeo nombró ocho Ciudades, y un Rio. Horacio, y Silio Italico expresaron el nombre de Concana, Floro el de Arracillum." De esta mezcla de dichos podrá salir alguna determinacion fundada?

152 Continúa diciendo: "Que en Plinio hay variedad sobre el numero, pues que en el cap. 3. del lib. 3. leerás sobre el Convento de Clunia, que de Cantabria concurrían quatro Pueblos, con VII. á la margen, y en el de Arduino en el texto en el lib. 4. cap. 20. hay el numero de nueve mal aplicados á Flaviobriga: *Colonia Civitatum IX. regio Cantabrorum*. Este yerro nació de apuntar mal la clausula, como notó Arduino, pues el punto se debió colocar despues de Colonia, para acabar con decir, que lo era Flaviobriga, y dar luego nueve Ciudades á los Cántabros, evitando la ruda equivocacion de hacer á una Colonia Ciudad de nueve Ciudades. " De este modo empieza á concordar á estos dos Autores en el numero de las Ciudades de su nueva Cantabria, añadiendo á las ocho de Ptolomeo el *Arracillum* de Floro; y suponiendo, que Plinio cuenta tambien nueve Ciudades en Cantabria.

153 No se puede negar, que otras tantas Ciudades, y muchas mas de las que entonces tenían este nombre, que eran, segun Ptolomeo, todos los Pueblos que él nombra hubiese en la antigua Cantabria, que hemos dejado con límites conocidos en Plinio. Pero si negamos con toda satisfacción, que esté Autor las haya nombrado en ninguna parte de su Historia Natural, ni haya hecho mas mencion de la Cantabria, que la que llevamos referida.

154 El P. Maestro, para probar que Plinio cuenta los nueve Pueblos en la Cantabria, trae un retazo del pasage que antes trájimos, y lo puso él mismo á la pag. 18. de su Disertacion, al que apunta así: *A Pirinæo Vasconum saltus Olarso; Vardalorum oppida; Morosgi, Menosca; Vesperies Amanum portus, ubi nunc Flaviobriga Colonia. Civitatum IX regio Cantabrorum.*

155 No se hacia creible, que un M. R. P. M. condecorado, con los títulos de Ex-Asistente General de su Orden, y Escritor público tan famoso, nos trajese por vasa de la fundacion de su nueva Cantabria un periodo tan adulterado, y contrario al sentido en que lo escribió

su Autor. Aquel puso el punto de la oracion en IX. Nuestro P. Florez en Colonia, y con esta mudanza de ortografia las nueve Ciudades, ó Lugares que eran de la clausula, y oracion precedente, las traslada á la posterior, haciendo á *Civitatum* genitivo de regio, siendo de Colonia. Con este artificio aplica á la Cantabria las nueve Ciudades de la Colonia romana de Flaviobriga, dejando escrito: *Civitatum IX regio Cantabrorum*, donde dice: *Amanum portus ubi nunc Flaviobriga colonia Civitatum IX.*

156 Para apoyar esto, llama, como vimos, en su socorro á Arduino, Autor de estos dias, que escribió notas sobre Plinio, á quien estima en poco el P. Florez, quando sitúa sus Fuentes Tamaricas en Galicia, como consta á la pag. 4. de su Disertacion. Podemos suponer, aunque no hemos visto su Obra, que en nada se opondrá á Enao, ni Larramendi sobre la situacion de la antigua Cantabria, y que lo que habla en ella, favorecerá la opinion que siempre ha sido corriente, y es la verdadera de que los Países Bascongados son la principal parte de ella.

157 Ningun Autor de los que hemos visto tratar de este asunto, ha puesto semejante nota á Plinio. Hemos visto muchos exemplares suyos, y en ninguno hay diferencia en la ortografia de esta clausula. Todos están conformes en la fundacion de Flaviobriga, Colonia de nueve Ciudades. Enao dice, que las cuenta Luitprando, y que son Uxanabarca, Seguisamunculo, Antecuya, Vindebia, Salionca, Viruesca, Tricio Tubolico, Vindelegra, y Flaviobriga, á quien todas la reconocian por cabeza de partido.

158 Vease ahora en que consiste la ruda equivocacion que dice nuestro Padre Maestro, de hacer á una Ciudad cabeza de nueve Ciudades. No sería esta rudeza, ni equivocación, quando digese que una Ciudad era cabeza de nueve. Pero aqui ni esto dice Plinio; sino que era Colonia compuesta de nueve Ciudades, llamada Flaviobriga. Mas como se le dió el nombre de la

mas

mas famosa, por eso se infiere bien, que sería cabeza de todas. ¿Y hay en esto, ó en aquello alguna ruda equivocacion? ¿Quántas otras estarían sujetas á Cesar Augusta, y las demás Colonias Romanas? ¿Quántos Lugares están sujetos á las Capitales de las Colonias, que en las quatro partes del mundo tienen oy las Potencias de la Europa? ¿Quántos Lugares están sujetos á las Ciudades que tenemos en España? Es cosa de risa que el Reverendísimo haya estrañado tanto una cosa tan comun como ser una Ciudad cabeza, ó capital de otros Lugares, á quienes llamaban Ciudades en aquel tiempo, y especialmente Plinio en este pasage, y Ptolomeo siempre, y á todos los Lugares sin distincion. Hasta aqui llegaba el empeño de nuestro Antagonista. ¡Cosa estraña! Llamase un Frayle, ó un Soldado cabeza de Frayles, ó Soldados, porque le hacen Prelado, ó Capitan, y será ruda equivocacion llamar á la Colonia de Flaviobriga cabeza de nueve Ciudades.

159 Las fundaciones de las Colonias Romanas se hacian quando los Emperadores tenian la satisfaccion de que los Países adquiridos por conquista, ó negociacion estaban enteramente apaciguados, para sacar de ellos la utilidad que pudiesen. Pero como los Cántabros desde la venida personal de Augusto, y de mucho antes se resistieron á los Romanos, hasta el tiempo de Vespasiano no se atrevieron á formar ninguna Colonia por el rezelo que de ellos tenian. Entonces formaron en lo mas ameno que hay en este país este establecimiento, donde estaba aquel famoso, y antiquísimo Puerto que llamaron de los Amanos, á donde parece llegaron los nietos de Noe, primeros Pobladores de España, que le dieron este nombre, hasta que los Romanos le mudaron en el de Flaviobriga, y despues se quedó con el de Bilbao.

160 Para dar algun colorido á su intento, se esfuerza el Padre Maestro á desacreditar á Plinio por sus inconseguencias, que no las tiene, como veremos, sino las que le ha querido imputar, para autorizar á todo tran-

trance su opinion con él. Supone para esto, " que segun „su modo de escribir, debe estar el punto en Colonia, „como se ve quando en el Convento de Clunia, dice: „*Pelendones; Celtiberorum quatuor populis... In vaceorum XVIII Civitatibus....In Autrigonum X Civitatibus....*” y á este modo dijo: „*Civitatum IX regio Cantabrorum.* Es pasage del Reverendisimo á la pag. 57. de su Disertacion.

161 Antes de hacer analisis de este exemplo, ó v. gr. que nos pone el P. Maestro, que en nada prueba la errata supuesta de la mala apuntacion, prevenimos, que Plinio trata en dos partes de los Cántabros, en la una como de Region, y en la otra de los mismos, como de concurrentes al Convento juridico de Clunia; y que de los otros que se citan en este v. gr. solo trata como de concurrentes á este Convento. El Padre Maestro mezcla aqui estos dos diferentes asuntos; porque con los que van á los Conventos, introduce una clausula que trae el Autor, tratando de la Region de los Cántabros, que en su propio lugar tiene muy diferente sentido, como se verá mas abajo.

162 La relacion que Plinio hace de la Cantabria está en el mismo método, y orden que las de los Illegetas, las de Beturia, y todas las demás á quienes dá este titulo en la division de España. Cuenta en cada una las clases de las Ciudades, Colonias, y Lugares, que se comprehendian en cada Region, dando al principio, medio, ó fin el nombre de Region que tenia, al modo que en nuestros Mapas se escriben, y pintan los Lugares, y dentro de la circunferencia el apellido de la Region, con letras mas abultadas. ¿ Pero en qué Region ha contado Plinio el numero solo de los Pueblos, como en la clausula que ha escogido el Padre Florez para su exemplo, ó v. gr.? Quando trata de los Pueblos que concurren á los Conventos juridicos, es, quando dice el numero de los que concurren, y no quando trata de Regiones.

163 Si lo que el P. Maestro le imputa malamente fuese cierto, como no lo es, estaria al mismo tiempo que

que nos asegura que nos dice la verdad, no en grado comparativo, sino en superlativo contradiciendose: Supondria que habia en la Cantabria nueve Ciudades, que habia siete, que habia quatro, y sola una digna de nombre, cuya grande variedad no se puede atribuir á un tan clasico Escritor como Plinio; siendo efecto de la mudanza de la ortografia, y de haber juntado el Antagonista de las Vizcayas clausulas de distintos asuntos, y paginas.

164 Plinio en el proemio de su lib. 3. en que trata de este punto, nos asegura: "Que no ha de seguir á ningun »Autor determinado por las continuas mudanzas que en »ellos habia, sino que tomará de cada uno, lo que le »pareciere ser muy verdadero." *Quapropter Auctorem neminem sequar, sed ut quemque verissimum in quaque parte arbitror.* Y despues de esto, ¿qué nos dice de las Ciudades de la Cantabria del P. Florez? Lo que se sigue. Y para mejor inteligencia del modo en que puso el exemplo, ó v. gr. le tomamos, de donde Plinio lo empieza. Y asi quedará claro lo que ocultó, ó lo que saltó; que es lo que hay menos que aqui: *Eodem, dice Plinio, Pelendones Celtiberorum quatuor populis, quorum Numantini fuere clari, sic ut in Vacceorum XIII. Civitatibus Intercacienses, Palantini, Lacobricenses, Caucenses. Nam in Cantabricis quatuor populis Julio-briga sola memoratur....*

165 Asi está escrito, en todos los Plinios que hemos visto, el v. gr. que nos puso tan adulterado el P. Maestro, y en ninguna otra parte hace numeracion de los Pueblos de la Cantabria; por lo que los VII. de la margen estarán puestos con la tinta, y pluma, de quien quiso escribirlos, y los IX. de *Civitatum IX. regio Cantabrorum* de la mudanza de la ortografia, imitando al Judio, que añadiendo en el *resurrexit non est hic* un punto antes del *est*, significó, *resurrexit non. Est hic*: Que es todo lo contrario.

166 Eran, pues, los Pueblos de Cantabria, que como concurrentes á Clunia cuenta este Autor, tres Pueblo

bles sin nombre, y por quarto Juliobriga. Esto lo vió su Reverendisima quando puso el exemplo. Pero no puso lo que está seguido, antes bien apuntó en aquella primera broma que metió, que habia variedad en los textos de Plinio sobre el numero de las Ciudades, que decia que eran quatro, que eran nueve, que eran siete, y que solo nombra á Juliobriga; mas al tiempo que debia poner á la vista del Lector en su propio lugar, que es donde tiene el peso correspondiente el texto: *Nam in Cantabricis quatuor oppidis Juliobriga sola memoratur:* "Que entre los quatro Pueblos de la Cantabria solo merecia nombre Juliobriga" lo pasó, lo ocultó, y lo adulteró todo. Y no podia menos, sin abandonar el empeño, de concordarle con Ptolomeo, añadiendo á los ocho Lugares de este el *Arracillum* de Floro, y en lugar de aquel texto poner este otro: *Civitatum IX regio Cantabrorum.* "Que la Region de los Cántabros era de nueve Ciudades" texto, que con la mudanza de la ortografia, no es de Plinio, y que no está en aquel lugar, sino quando señala la Colonia de los nueve Lugares de Flaviobriga, diciendo: *Flaviobriga Colonia Civitatum IX.*

167 Plinio está firme en solo nombrar á Juliobriga por Ciudad de Cantabria, sin variar en el numero de ellas; y sino fuese así, sino lo que ha pretendido el P. Maestro, estaria tan inconsecuente despues de las protextas que hace de su veracidad, de haberse valido de tantos Autores viajantes, de quienes tomó lo mas verdadero, y de haber perdido la vida por averiguar por sí mismo la causa de las llamas del Vesubio: estaria, repito, tan inconsecuente, que á la pag. 50. de su Historia nos diria una cosa, y á la pag. 89. otra muy diversa: Esto es, en una parte que habia en Cantabria nueve Ciudades, y en otra que habia quatro, lo que no se le puede imputar, sin agraviar á persona que fue tan zelosa en averiguar la verdad, como lo hace el P. Maestro, queriendo desautorizarle, por autorizar su falsa proposicion con él.

168 Qualquiera que vea, sin pasion, la diversidad que hay en las descripciones de la Cantabria de Plinio, y Ptolomeo, cuyos pasages hemos puesto á la vista del mundo, podrá hacer juicio de la idea que formó el P. Maestro en su Disertacion de concordarlos, para formar, segun su uniformidad, su nueva Cantabria peñas al mar, y peñas á Castilla, cogiendo los origenes de los Rios Ebro, Carrion, y Pisuerga, y la costa de la Montaña, extendiendola al Poniente á los montes de Burgos, y Leon, Países, Rios, y Montes, excepto el Ebro, y la Montaña, que ningun Geografo, ni Historiador los nombró en aquella Region.



SESION X.

Pomponio Mela dá toda la Costa, desde el Pirineo á Asturias, á solos los Cántabros, y lo que el Padre Maestro omitió

169 **E**L Padre Maestro, á la pag. 25. de su Disertacion, dice: "Que este Geografo, en el lib. »3. cap. 1. que se intitula de las Costas de España por »el mar Oceano, escribió antes de Plinio en el Imperio de Claudio, y que no pensó en dar á los Cántabros toda la Costa desde Asturias al Pirineo, pues aunque mencionó menos Regioncs, (por lo muy conciso »de su estilo) con todo eso expresó desde Asturias al »Pirineo dos, que son los Cántabros, y los Vardulos: "*Trañum Cantabri, & Varduli tenent.*"

170 El Padre Maestro se apartó de Mela, imputandole concision, y dejando toda la descripcion que á continuacion hace de la Cantabria: *Trañum Cantabri, & Varduli tenent. Cantabrorum aliquot populi, amnesque sunt, sed quorum nomina nostro ore concipi, nequeant. Per eosdem, & Salenos saurium. Per Autri-*

gonas, & Oregeviones quosdam Nesva descendit. Debatritium Tubulicum attingit deinde Ituriam, & Easomem Magrada; Varduli una gens hinc ad Pirinæi Promontorium pertinens claudit Hispanias. Todo esto está seguido, y el P. Florez lo cercenó, y ¿por qué?" Por-
 »que expresa que el tramo desde el Pirineo á Asturias lo
 »ocupaban los Cántabros, y los Vardulos. Que los Cán-
 »tabros tenían algunos Pueblos, y Ríos, cuyos nombres
 »particulares no los podia concebir, ni pronunciar; que
 »por ellos, y los Salenos bajaba el Rio Saurio: Que
 »por los Autrigones, y ciertos Oregeviones bajaba el
 »Rio Nesva: Que el Rio Deva bañaba á Tricio Tuboli-
 »co, y que el Rio Magrada bañaba á Iturisa, y Easo;
 »y que desde aqui los Vardulos, que era una gente que
 »pertenece al Promontorio del Pirineo, cerraba las
 »Espanas. «

171 Esta es la traduccion literal del texto de Mela, cuya expresion está tan clara, y decisiva, que no deja duda de ser Cantabria toda la Costa. Por eso no expuso el Padre Maestro este lugar por entero; pues por él consta, que toda la Costa de la Montaña, Vizcaya, y Guipuzcoa eran Cantabria, y Cantabria individualizada con arte. Reparese como llama á todo este tramo de Cántabros. Reparese como dice, que el Rio Saurio bañaba á estos, y los Salenos, que son los de las cercanias de las fuentes del Ebro, y Montañeses. Reparese como dice, que el Rio Nesva bañaba á los Autrigones, y parte de los Oregeviones, que son los inmediatamente unidos á los antes expresados. Reparese con nueva atencion como dice, que el Rio Deva bañaba á Tricio Tubolico, y que el Rio Magrada á Iturisa, y Easo, sin declarar el nombre de gentes, como empezó con los primeros; y se verá que los Cántabros, cuyos nombres dice no se pueden pronunciar, son los de los Cántabros de las Vizcayas desde Bilbao á Fuenterrabía. Pues del Rio Magrada adelante, pegante al Pirineo, buelve á dar nombre de gente al Vardulo, cuya situacion se manifestará, fundandola en el mismo texto de

Mela, que no les dá ni Río, ni Puerto. Empero no se puede decir en qué situacion mediterranea pone á los Autrigones. Si en estos, y los Oregevisions hubiese señalado el punto fijo á donde llegaban tierra adentro, estaria completa su descripcion; pero no parece que tomó por asunto sino la costa.

172 Para dar idea de la situacion de los Vardulos, que dice cerraban la España en el parage que pertenece al Promontorio del Pirineo, es preciso describir el ultimo remate de él. Este monte remata con la cordillera seguida de sus cimas, antes de llegar á Guipuzcoa. Al Oriente del Río Vidasua, que es el Magrada de Mela, tiene en Navarra unos quantos Promontorios separados del monte principal; otro tenido por uno de ellos en Guipuzcoa en el cabo de Iguer, al Norte de Fuenterrabía; y otro mas arriba, entre Oyarzum, é Irum, en el ultimo confin de esta Provincia, y de España; otro á quatro leguas de éste, confinando con Navarra, y Francia, cerca de Ascaín, cuya falda oriental es de Francia, y la otra de España, á quien los naturales del Pais llaman el monte Larrun, tan eminente, que de su cumbre, en la qual hay una Hermita de la advocacion del Espiritu Santo, se descubre un vastisimo Pais de Francia, y mucha parte del de España. Además de estos Promontorios hay otros menores en Navarra.

173 Para en prueba de esta verdadera situacion, llamamos por testigos á todos los que transitan por este parage de España á Francia. En este camino pasan el parejo del Pirineo en la cercania del Río Vidasua, sin encontrar embarazo de monte por entre los dos promontorios citados de Guipuzcoa, dejando los de Navarra mas al Mediodia, y al lado Oriental de este Río. Por esta razon, la situacion que señala Mela á los Vardulos que nombra, no puede ser en otra parte sino al Oriente del Magrada, ó Vidasua; pues dice, que pasado este Río, estaban situados entre el promontorio del Pirineo. Esta situacion corresponde á los Valles de Vera, Lesaca, Goizueta, y á las orillas orientales de este Río.

Rio en Navarra. Sino fuese esta la verdadera situacion que les señala, resultaria, poniendolos mas abajo, el que quedasen situados antes de llegar al Rio Magrada á su Poniente, y con puerto. Quando dice el mismo Autor, empezando á contar los Rios, gentes, y Lugares desde la Montaña ácia el Oriente, que los Vardulos sin rio, y sin puerto, están situados despues de pasado el Magrada: *Varduli una gens hinc ad Pirinæi Promontorium pertinens claudit Hispanias*: "Que esta gente de Vardulos, que pertenece al Promontorio del Pirineo, pasado el Magrada, desde aqui cerraba las Españas." Añadese á lo dicho, que en el territorio de la division entre España, y Francia no tiene legua y media de frente el de Guipuzcoa: tan inmediato está á la mar en aquel parage el ultimo confin de Navarra; aunque despues se va encogiendo, y retirando, y el de Guipuzcoa estendiendo, y dilatando. Siendo, pues, esta la verdadera situacion de los Vardulos de Mela, es indubitablemente su Cantabria toda la Guipuzcoa, Vizcaya, y Montaña. Puedese tambien extender ácia el Mediodía; pero nadie señalar limites fijos con su autoridad; porque no los declara por lo menos en el texto. Esto lo digo, porque el exemplar suyo, que tuve por algun tiempo, tenia una letra semigotica, y un papel, como de estraza, por cuya causa no le registré tan á fondo, como á los otros.

—T74 El P. Maestro, ó porque no leyó bien este passage de Mela, ó porque le pareció que no se podia sacar de él cosa util, dijo á las paginas 25. y 26. que estaba tan conciso, que no habló en el asunto sino quatro palabras, y una conjuncion: *Tractum Cantabri, & Varduli tenent*. "Y que asi, como el mas conciso, debe ser entendido conforme á Pfinio, y Ptolomeo, que son mas individuales (y en sustancia) que se deben atribuir á las cinco Naciones Cántabros, Autrigones, Caristios, Vardulos, y Vascones; porque expresó dos los mas sobresalientes." Esto es repetir lo que Oihenarto, y Zurita digeron; y pretender que todos los Geografos se

se sujeten á la errada nomenclatura de Ptolomeo. 175 La difícil pronunciación de los nombres de los Cántabros, dice, es la causa de haberlos omitido. Es verdad que las voces de la lengua Vascongada se pronuncian defectuosamente por todo extranjero; pero veremos que desde el tiempo de Augusto se suprimen con estudio los nombres primitivos de esta Región, y sus partes, declarando solamente su situación. Por esta causa han variado todos los Geógrafos en los nombres de sus Ríos, &c....Y esta misma política ha ocultado los de los particulares Héroes que tuvo Cantabria. Lo que depende de haberse marchitado en este País los laureles Romanos, perdido sus trofeos, y no haber podido conseguir victoria, sino afrenta á sus continuas glorias.



SESION XI.

Strabon de la época propuesta por Florez describe con toda individualidad la Cantabria, y Florez le imputa injustamente concision.

176 **N**O anduvo muy puntual el P. Maestro, quando nos dice que Strabon fue Geógrafo del tiempo del Emperador Tiberio, porque lo fue tambien del de Augusto, segun el Escritor de su vida; que le cuenta honrado con su amistad: *Strabo etiam.... qui Romanam profectus Augusti Caesaris amicitia fuit cobonestatus*. Alcanzó tambien el Reynado de Tiberio, en cuyo tiempo se le reputaba nonagenario: *Ineunte imperium Tib. Cæsare opportuit eum esse annos natum XC*. Así alcanzó los Reynados de tres Emperadores Romanos; á saber, el de Julio Cesar, porque tenia treinta y tres años quando á este le mataron: alcanzó el de Augus-

to,

to, aunque fue de cincuenta y siete años: Y siendo viejo escribió en tiempo de Tiberio. Para hacer ver quan precisamente coge la época citada, que es la de años antes, y despues del Nacimiento de nuestro Señor Jesu Christo, mostraremos lo que dice el mismo Escritor: *Vixit sub idem tempus quo Jesus Christus nostræ salutis reparandæ causa, in terris dignatus est degere, & suis doloribus nostræ miseritè medicari.* "Esto es, que vivió en el mismo tiempo en que Jesu-Christo nuestro Señor se dignó, por causa de reparar nuestra salvacion, nacer, y vivir en la tierra, por sanar nuestras miserias con sus dolores." con el siguiente año.

177. El mismo Escritor de su vida nos asegura, y lo confirma su Obra: "Que ninguno escribió como él, quál fuese la situacion del Orbe en tiempo de Cesar-Augusto, (que es lo que buscamos) quáles las cosas conocidas, y quáles las escurecidas con falsas relaciones de hombres de poca solidéz, y mucha habladuría, con que las pusieron en despreciable concepto; que ninguno mejor, ni mas copiosamente las declaró, que Strabon, con quien son incomparables Melá, Plinio, y Ptolomeo, de quienes no se pueden sacar en limpio tantos, y tan claros exemplares de las muchas mutaciones que ocurrieron: *At enim orbis terrarum Augusti-Cæsaris ætate situs, quis fuerit, quæ certò cognita, quæ vel rumoribus obscuris, vel etiam arrogantium hominum futilibus narrationibus descripta, aut ignota potius quam nota credi debeant: nemo Strabonè melius docuit, nemo copiosus, quem si cum Melá, Plinio, Ptolomeoque compares, earum quas dixi mutationum illustra exempla, & plurima quidem tibi occurrent.* Además de estos elogios de su merito, funda su geografía en mas de ducientos Autores, por cuyas circunstancias debe ser mirado con mas respeto, y tenido en mas aprecio que todos los demás, y en especial sobre la presente controversia.

178. Siendo por todas las referidas circunstancias, y por la individualidad con que describe la Cantabria, el

el que más debe decidir la contienda: El Padre Maestro coge tan poco de él, que en punto á declaración de Regiones, que es lo más substancial, y esencial, nada dice, todo lo omite. Lo qual no podía suceder, si hubiese leído su libro tercero, que no tiene sino nueve hojas y media, y en menos de la mitad de él está todo lo concerniente á nuestro asunto.

179 A la pag. 27. dice: Que no expresó á los Autrigones. Luego recurre al Ilustrísimo Marca sobre la voz *Tuisio*, que aquí no viene al caso, como ni el que no trate este Autor del Autrigon; porque, ó desprecia esta menudencia de nombres de cortas gentes, ó porque en su tiempo no habia ninguno con este apellido. Continúa diciendo: "Que anduvo menos extenso, que expresó que omitia nombres mas asperos que los Pletauros, Vardietas, y Alotrigas, y así no prueba que los omitidos fuesen Cántabros, como pretende Larra-mendi, y que este silencio igualmente favorece á Region diversa de la Cantabria. Y que puede decirse que omitió Regiones, tiene fundamento en el mismo Geografo, que por evitar el tedio, dice, omite mas nombres. Los que preceden todos son de Regiones; (Gallegos, Asturianos, Cántabros, y Vascones) luego los omitidos apelan sobre Region, y en tal caso se prueba que desde Cantabria á los Vascones eran Regiones diversas de Cantabria, y tales son las que otros Autores expresan Autrigones, Caristios, y Vardulos, que acaso están desfigurados en los tres nombres añadidos por Strabon; pues nadie pone desde Cantabria á los Vascones seis Regiones, sino tres el que mas. Pero es preciso decir que los tres nombres de Pletauros, Vardietas, y Alotrigas sean de Region, porque él mismo los puso de tal suerte por muestra de la aspereza, que confiesa habia otros peores: *Et alia iis deteriora, obscurioraque*, y no habia otros peores de Regiones por no haberlas. Diremos, pues, que nombró lugares, cuyas voces le parecieron escabrosas; pero calló, además de Lugares asperos, una, ó otra Region,

„gion, y esto basta para decir las diversas de Cantabria, y que lo callado correspondió á la costa de Vizcaya; porque no hay mas entre los Vascones, y legítimos Cántabros.“

180 Nunca deja el P. Maestro de manifestar por toda su Disertacion la Acirologia de no distinguir el nombre de gentes del de Regiones, como se vé aqui, que del Autrigon, Caristio, Vardulo, y Vascon hace quatro Regiones, sin que sean ni una, sino solo partes de otras, ó nombres aereos, y de gentes, que Ptolomeo escogió para declarar sus situaciones fijas, sin tratar de Regiones. Y para que se forme el concepto que se merece arbitrariedad de tanto bulto, se hace su explicacion.

AUTRIGONES.

181 Señaló á estos su situacion Ptolomeo, (dandoles un Puerto en Vizcaya) á las orillas del Ebro, sin tratar de Regiones. Plinio, que trata de estas, no les dá dictado de tal, ni señala su situacion en Vizcaya, sino que van al Convento de Clunia con la representacion de diez Pueblos. Mela, describiendo la Costa, los pone sobre el Oregeuon. Strabon no los nombra en ninguna parte; y el P. Maestro forma en Vizcaya una Region de este nombre, incluyendo á Bilbao, Orduña, Mendoza, y otros Lugares.

CARISTIOS.

182 Ptolomeo sitúa á estos en Castilla á las orillas del Ebro, y les dá un Puerto en Vizcaya. Ningun otro Geografo hace mencion de ellos; y el P. Maestro les aplica en Vizcaya, y Guipuzcoa la merindad de Durango, y las Villas de Placencia, y Deba, y hace de ellos otra Region.

VARDULOS.

183 Ptolomeo dió á estos otro Puerto, y los Lugares

res tierra á dentro, ninguno en Vizcaya. Plinio les señaló tres Lugares ácia Guipuzcoa, y como gentes los situó en medio de los Celtas, y Vetones, entre los Rios Guadiana, y Tajo. Mela situó una gente de Vardulos contra el promontorio del Pirineo, sin hacer mencion de los Vascones, á quienes los otros Geografos aplican ácia aquellas partes su situacion. Strabon en ninguna parte hizo memoria de los Vardulos, ni como de Pueblos, ni como de gentes. Y el P. Maestro en Guipuzcoa, y Alava hace de ellos otra Region.

VASCONES.

184 Ptolomeo señaló su situacion á estos cerca del Pirineo. Dióles un Puerto, y ningun Lugar hasta muy tierra adentro. Plinio parece los repartió, dejando en la Cantabria los bosques, y sus poblaciones en la Region de los Ilergetas. Mela no los nombra en ninguna parte. Strabon los sitúa lo mismo que Plinio; y declara, que son gentes de la Region de los Ilergetas. Y el P. Maestro hizo de ellos otra Region, estendiendola mas allá de el Ebro, y mas allá de Navarra.

185 Para llamar á todas estas con tanta confianza, y seguridad otras tantas Regioncs, no tiene el P. Florez otro apoyo, sino el de haber visto sus nombres de letra mayuscula en la cabeza de las divisiones matematicas de Ptolomeo, quando dá reglas de señalar los puntos fijos de la tierra en el globo. Si tratára de Regioncs era grave error preferirle á Strabon, y Plinio; pero tratando estos de ellas, y este otro de solos grados, no puedo hallar otra disculpa, sino discurrir que siguió sin nuevo examen á Zurita, y Oihenarto, que fueron los primeros que se engañaron con él; tan de lleno, que le tuvieron por el principal Geografo de los Romanos, no habiendo escrito como los otros de sus cosas en particular, ni sido conocido de ellos en ningun tiempo.

186 Para evitar mas disputas de esta especie se desplegará ahora la Geografia de Strabon, segun sus divisiones.

siones. Diferenciase de Plinio , en que éste la dividió en Conventos , y Regiones , y el otro en el gobierno de Legados , y Regiones ; pero sin diferencia entre ambos en la de Cantabria.

187 Strabon , en la descripcion de esta Peninsula , previno , como queda dicho al num. 109. y siguientes, los dos nombres con que la llamaron los Griegos , y Romanos , y el gobierno de los Legados, y despues expresa las Regiones que hay con este dictado en España , y son:

REGIONES DE STRABON.

Primera. La de Betica.

188 **E**sta Region dice que estaba habitada en la mayor parte de los Celtas , y Lusitanos tras el Tajo. Sobre el Guadiana los Carpentanos , y muchos Vetones , que sus habitantes se llamaban Turdetanos , y Turdulos , de donde tomó tambien el nombre de Turdetania. Algunos Autores , y entre ellos Polivio , siente, que estos se acercaban ácia el Septentrion de España.

Segunda. La de Lusitania.

189 Esta Region dice que se estendia desde el Tajo hasta el Septentrion , que á su Mediodia estaba este Rio, y que por el Poniente , y Norte se tendia hasta el Oceano , aunque no debia pasar el Rio Duero por razon de tal Region ; que por la parte del Oriente estaban situados los Carpentanos, y que ácia su poniente se seguian los Vetones , los Vaceos , y Gallegos. Y no expresa mas este Autor , diciendo ; que las demás circunstancias , por su pequeñez , y escuridad , no son dignas de que de ellas se haga memoria particular. Solo añade , que los Lusitanos están al Oriente confinando con los Gallegos ; y buelve contando ácia el mismo parage á los Asturianos, y las gentes del Ebro. Y los demás que se siguen , dice, son Celtiberos. Sabía este gran Geografo , que con esta

inudanza se privaba á las Asturias del dictado de Region. Por esto previene, que la de Lusitania no debia pasar el Duero; pero se atiende al gobierno de los Legados.

Tercera. La de Celtiberia.

190 Esta Region dice que está situada á las faldas orientales, y occidentales del monte Iduveda, dividida en quatro partes; que el Rio Duero pasaba por Numan-
cia, y por otras muchas Ciudades de los Celtiberos, y Vaceos, hasta los Artabros en donde se acaba la linea occidental, y la septentrional, en el promontorio Nerio; que en esta comarca hay otros Celtas, que tienen parentesco con los otros de este nombre, que tienen su situacion en el Guadiana.

NOTA.

191 Estos Celtas, en la comarca del promontorio Nerio, con parentesco con los otros Celtas, que tienen su situacion en el Rio Guadiana, parece son los mismos que los Vardulos con V, y con B, situados por Plinio entre los Rios Guadiana, y Tajo los unos, y entre el Miño, y Duero los otros, de quienes se trató al numero 146. y siguientes de esta Apología.

Quarta. La de Zaragoza.

192 Esta Region dice que se componia de esta Ciudad, y la de Celsa, donde habia un Puente de piedra. Esta Region dice que la habitaban muchas gentes, de quienes los muy nobles eran los de Jaca, situados ácia lo llano.

Quinta. La de Cartagena.

193 Esta Region dice que es fundada por los Masi-
lienses, y que tienen una Ciudad de los Emporienses.

Sexta. La de los Ilergetas.

194 Esta Region dice que se componia de muchas gentes, de quienes los muy nobles eran los de Jaca, en cuyas Ciudades hizo Sertorio la ultima parte de la guerra, y de Calahorra, Ciudad de los Vascones.

195 Estas son á las que dá Strabon titulo de Regionnes; y para mostrar las de toda España, nos falta la de Cantabria.

Septima. La de Cantabria.

Para dar principio á una descripcion mas circunstanciada que en las demás, á la pag. 92. trata de las costumbres de las gentes de la parte Septentrional de España. Esto es, de los Artabatros, y Lusitanos (en cuyo lugar debia poner á los Asturianos) trata, pues, de sus banquetes, y bailes al son de silvos, expresando, que los guiaban las mugeres, y que daban ciertos generos de campanelas, ó cabriolas. Todo esto se conserva aún oy en las Vizcayas, como tambien la inclinacion á vestirse de negro, que dice tenian entonces estas gentes. Y continuando su relacion, escribe inmediatamente: *Talis ergo montanorum vita est eorum, qui septentrionale Hispanice latus terminant Galaicorum, Asturum, Cantabrorum, usque ad Vascones, & Pirenam; omnes enim eodem vivunt modo: Plura autem nomina apponere piget fugientem tædium injucundæ scriptiois, nisi fortassis alicui volupe est, audire Pletauros, Bardietas, & Alotrigas, & alia iis deteriora, obscurioraque nomina.*

”Tal es, pues, el modo de vivir de estos Montañeses, »que terminan el lado septentrional de España, que son »los Gallegos, Asturianos, y Cántabros, hasta los Vascones, y Pirineo, pues todos viven un mismo genero de »vida. Qualquiera que huye el tedio de una ingrata leccion, no querrá escribir sus nombres, sino tiene el mal »gusto de oír unas voces, como las de Pletauros, Bardietas, y Alotrigas, y otros peores, y mas desagradables

„bles nombres.“ Aquí declara Strabon, que desde Asturias, hasta los Vascones, y Pirineo, todos son Cántabros; y que por no causar enfado con voces torpes, deja de poner sus propios, y particulares nombres. Sobre esto quiso, como se expresa al num. 179. de este Escrito, hacer el P. M. una Region de cada una de las voces de la nomenclatura de Ptolomeo, é inferir, que los nombres omitidos por asperos eran tambien de Regiones; de que sale la consecuencia, que imaginó casi tantas Regiones en sola la legitima Cantabria, como Strabon en toda España. Este contó en toda ella siete, y el P. Maestro cinco en la Cantabria, que son las Regiones de Cántabros, de Autrigones, de Caristios, de Vardulos, y de Vascones; todos estos son nombres de Regiones en los Escritos de este erudito, pero no en los Autores Romanos, que de ellas tratan.

196 Prosigue Strabon declarando las costumbres, y estilos de varias Regiones, y gentes de España, añadiendo, que los Celtiberos, y los que caian á su Septentrion, (estos son los Cántabros) adoraban de noche en los portales de sus casas, en los plenilunios, á cierto Dios desconocido; que guiaban danzas, y empleaban toda la noche en adorarle con estas demostraciones festivas: Que en la guerra de Cantabria las madres mataban á sus propios hijos; que un muchacho mató á sus padres, y hermanos, que habian sido hechos cautivos, con la espada desembaynada, que con este mandamiento le dió para la execucion su mismo padre: Que otra muger, por no verse cautiva, se echó al fuego; que se cuenta, y es conforme con la cantabrica locura, que algunos cautivos de ellos, crucificados, morian cantando canciones de alegria, y que semejantes costumbres manifiestan rara fiereza; que tienen otras cosas mas civiles, y menos brutales; como es, el que el varon dota entre ellos á la muger; que á las hijas instituían tambien por herederas, dejandolas con el cargo de acomodar á sus hermanos; que estas obligaciones de las hembras, para con los varones, tiene algo de imperio, que no es muy

muy civil. Asimismo añade , que es costumbre Española tomar un veneno , que mata sin dolor , que le componen de una yerba semejante al apio , compuesto en bebida , para los casos que les son de mucho pesar ; pero que son tan constantes en sus amistades , que están prontos á dar la vida , y sacrificarse por sus amigos.

197 Dadas estas noticias particulares de las costumbres de los Cántabros , escribe inmediatamente : *Regionem illam quidam, ut dixi, in duas, alii in quinque portiones dividunt; certum aliquid pronuntiari non potest ob mutationes, & obscuritatem locorum. Nam in notis, & nobilibus Regionibus cum mutationes, quæ fiunt, facile innotescunt, tum terrarum distributiones, & nominum mutationes, & quæ horum sunt affinia. Celebrantur enim hæc à multis, & maxime Græcis, qui omnium sunt loquacissimi. At barbaræ Regiones, eæque longinquæ, exiguisque divisæ, ac divulsæ portionibus, neque certam, neque multam de se commendandi materiam præbent, ignoratioque augetur, si longius à Græcis absunt.* Strabon , pag. 97. "A esta Region de Cantabria, »como dije , unos la dividen en dos porciones , y otros »en cinco , sin que se pueda asegurar cosa cierta por las »mutaciones de los nombres , y las demás circunstan- »cias concernientes á estas. Pues las mudanzas hechas »en Regiones nobles , y notorias se conocen ; porque es- »tas se celebran por muchos Autores , y principalmente »por los Griegos , que son los mas parleros en esta ma- »teria. Mas las barbaras Regiones , y estas distantes, »divididas , y separadas en pequeñas porciones , no tie- »nen en sí mismas cierto , y grave asunto de recomen- »dacion propia , y si nos apartamos de los Griegos , se »nos aumenta la ignorancia."

198 Los Romanos , añade el mismo Autor , que empezaron á imitar á los Griegos. De esta licencia ha venido la mudanza de tanta muchedumbre de nombres , como se ha dado á las gentes de la Cantabria. Este mismo Strabon llamó Bardietas , ó Bardiolas á los que estaban confinando con las Asturias : *Contigui sunt Bardietes, quos*

quos nunc Bardiolas vocant ad occiduum latus Astures. Dos apellidos legitimamente bascongados: El de Bardieta, como Vrieta, Mendieta, Sorabieta, Videbarrieta, Zubieta, y otros innumerables; y el de Bardiola, como Badiola, Mendiola, Loiola, Sasiola, Viciola, Zurriola, Urriola, y otros infinitos, que son entre nosotros apellidos de sitios notorios, y familias. A los de este mismo sitio, que es donde oy está situada la montaña, llamó Mela Salenos. A los de las Vizcayas no quiso declararlos con sus nombres, pretextando no poderlos pronunciar; y al mismo tiempo á los dos Lugares unicos que nombró, les dió apellidos Bascongados, llamando al uno Iturisa, y al otro Easo. El primero es tan bascongado como Iturriza, Aleiza, y Asteiza; porque nuestro idioma apetece tanto la z, como el latin las ss. Y el segundo, como Olaso, Eraso, Iehaso, que son igualmente apellidos de familias, y Lugares. Plinio llamó á los Montañeses Oregeviones, mezclados con Cántabros; y á los de las Vizcayas les dió nombres de Castellanos de tierra dentro, y nombres Romanos. Ptolomeo, dos siglos despues de la época propuesta, llamó á los Montañeses en seco Cántabros. Y el P. Maestro creyó, pensó, escribió, afirmó, é insistió con gran eficacia, y no menor confianza, y seguridad, que solos estos, y sus Montañeses de Burgos eran los Cántabros valientes de los tiempos pasados de Anibal, de Augusto, de Agrippa, y los demás Generales, y Legados Romanos, que les hicieron la guerra.

199 Aquí tenemos, sin que embarace la variedad de estos nombres particulares, la descripcion de la Cantabria, en el numero penultimo, como septima, y ultima Region de toda la Peninsula de España; sin que se pueda poner nota, que no sea ilegítima, y diametralmente opuesta á este grave Autor. Pues si se repara, en sola esta clausula la dá tres veces el dictado de Region; esto es, de Region, que se divide en partes; de Region desconocida, y oscura; y de Region barbara, dividida en porciones. Expresiones de Valdon, al estilo de Griegos,

y Romanos, contra Regiones valientes, que les hicieron guerra; pero convincentes de ser una sola Region dividida en partes, como todas las demás de España. A las Asturias tambien despojó Strabon, por su valiente resistencia á los Romanos, del titulo de Region.

200 El P. Maestro, quando pretendió que las partes de esta nuestra Region eran otras tantas Regiones distintas, dijo: Que los nombres omitidos no deben entenderse de Cántabros, segun pretende Larramendi, como queda expresado mas atrás. Ya se conoce que no vió en Strabon lo que dice de la Region de Lusitania, en la que hecha relacion de las partes principales de que se compone, escribe: *Reliqua ob parvitatem, & obscuritatem non sunt digna mentione*: " Que las demás cosas, por su pequeñez, y escuridad, no son dignas de que se haga memoria de ellas." Pues si en esta Region las partes omitidas no son Regiones; ¿por qué lo han de ser en la Cantabria?

201 Además de estas expresiones terminantes, señala por todas partes con mas individualidad, que en ninguna otra Region, todos los limites de la Cantabria, conformando con Plinio. Sin embargo de que este no se valió de él entre los muchos Autores, de quienes sacó su Geografia; aunque sí de Mela, quien igualmente describiendo la costa maritima, está identico con los demás.

202 El primer confin es el Estuario, Ría, ó brazo de mar, que entra tierra adentro, entre Asturias, y la Montaña, quando dice, que: *Per Astures fluit Melsus fluvijs, paululumque ab eo distat Noega Urbs, & in propinquo est æstuarium, quod Astures á Cantabris dividit*. " Por las Asturias corre el Rio Melso, de quien dista poco la Ciudad de Noega, en cuya cercanía está el Estuario, que divide á los Asturianos de los Cántabros. " Este es el lindero del Norte de Cantabria, por la parte del Poniente.

203 De aqui tenemos el lindero de Mediodia, por el Poniente, en las Fuentes del Ebro, y curso de este

Rio, en el espacio en que habitaban los Cántabros Coniscos, como dice el texto: *Nam Cantabros....ut Conisci & qui ad fontes Iberi accolunt.* Como los Coniscos, y, „los que habitan en las cercanias de las Fuentes del „Ebro.“ Esto mismo se confirma quando describe el curso de las cordilleras del monte Iduveda, „que arranca desde la Cantabria, y corre paralelo con el Pirineo, hasta el Mediterraneo: „*Horum unus parallelus Pyrene est, è Cantabris incipiens, & ad nostrum mare desinens, Iduveda vocant.* Este lindero mete en la Cantabria la falda Oriental de este monte en aquella parte, en que está situada la Sierra, y aun hay mas textos que lo prueben.

204 Estos confinaban con los Berones, que eran contiguos de los Cántabros Coniscos, cuya Ciudad era Varea, situada á las orillas del Ebro, como expresa el texto: *Verones Cantabrorum Coniscorum finitimi...Horum urbs est Varea sita ad trajeñum Iberi.* Estos Berones eran de la Region de Celtiberia.

205 Mas abajo, siguiendo al mismo Rio Ebro, confinan los Cántabros con los Vascones de Calahorra; pues dice así el texto: *Et Calagurri Vasconum urbe.* Estos son de la Region de los Ilergetas.

206 Al Oriente, por la parte del Norte confinaban con el monte Pirineo, y sus promontorios, teniendo un poco mas arriba á los Vascones en el mismo parage donde oy está Pamplona, y algo mas abajo; porque así dice el texto que dejamos al num. 195. quando se trató de los que terminaban el lado Septentrional de España. Esto es, de los Gallegos, Asturianos, y Cántabros hasta los Vascones, y Pirineo: *Galaicorum, Asturum, Cantabrorum usque ad Vascones, & Pirenem.* Que los Gallegos llegaban hasta Asturias, los Asturianos hasta la Cantabria, y los Cántabros hasta los Vascones, y Pirineo. Si estos Vascones ocupasen toda la falda del Pirineo, no podria decir este Autor que el Cántabro confinaba con el Pirineo, sino solamente con el Vascon, y el Vascon con el Pirineo. Pero diciendo que confinaba

á un mismo tiempo con ambos, es preciso que el Vascon esté mas al Mediodia, y el Cántabro confinando con el Pirineo mas al Norte. De este modo el Navarro Montañés, que confina con Guipuzcoa, y Alava, queda dentro del Lindero de Cantabria.

207 " Dice otro texto suyo, hablando de otra Ciudad de los Vascones, que por los dichos montes, desde Tarragona hasta el extremo de los Vascones que habitan cerca de Pamplona, y la Ciudad de Idanusa, situada al mismo Oceano en los mismos linderos de Aquitania, y España, hay cien leguas de camino. *Per dictos montes à Tarracone ad extremos ad Oceanum habitantes Vascones, qui sunt circa Pampelonem, & Idanusam urbem ad ipsum sitam Oceanum, iter est stadiorum CLVCCCC desinens in ipsos Aquitaniæ, & Hispaniæ limites.*

208 Puedese dudar en este texto si la Ciudad de Idanusa se debe comprehender en los Vascones, ó no. Si se debe comprehender, parece debia decir, no *urbs* en singular, sino *urbes*, Ciudades en plural, comprendiendo á las dos. A esta dificultad se juntan otras. Los confines de España, y Francia divide oy el Rio Vidasua; pero entonces podia igualmente apartarlos la linea visual que sigue el Pirineo con qualquiera de sus faldas, ó cimas, porque eran todas de un dueño. Si el Rio, como oy, separára entonces la Galia de la España, la Aquitania de la Cantabria, no hubiera dejado de expresarlo Strabon. Mas, como omite expresion clara sobre este confin, y declara entre dudas el de esta Ciudad, queda en grande escuridad el poderse determinar qual sea; porque están ácia aquel parage Endaya, y San Juan de Luz en Francia, Fuenterrabía, é Irunaranzu en España. Si se fuese á conjeturas, se ofrecia una para que Irunaranzu pudiese ser la Ciudad de Idanusa. A Pamplona, pues, llaman constantemente Irum todos los Navarros Bascongados. El nombre de esta otra es igualmente Irum, añadiendo la otra clausula de *Arrainzu*, con cuyo añadimiento quiere decir lugar de pesca de

Irum, á de Pamplona. Estas congruencias tienen muchas falencias; así al que señalare con mas certeza, y solidéz este punto fijo de la tierra, podemos como el Poeta por boca de Dametas á Menálcas, ofrecer tenerle por Apolo.

Dic quibus in terris, & eris mihi magnus Apollo.
Hispanos inter Gallosque stetit rata meta.

209 De estos linderos, que corren desde Asturias á la Rioja, y la Sierra, y desde allí por los Vascones, por Calahorra, y Pamplona, hasta el Pirineo, y Océano, llamandolos en todas partes Cántabros; y de las declaraciones que hace en lo interior de ser Region dividida en porciones, se hace mas que evidencia de ser toda la Guipuzcoa, la Vizcaya, Aláva, y Rioja, y su Sierra, y Montañas de Navarra, ó su mayor parte, y la Montaña, la Cantabria de Strabon con limites expresados por todas partes con tanta individualidad, que será difícil hacerla de ninguna de las otras Regiones de España con mas claridad, y precision.

210 El Padre Maestro Florez, guiado de la nomenclatura de Ptolomeo, formó otra disputa, que tiene dos partes, la una Historica, que se ventilará despues; la otra Geografica, de que se tratará aquí. Arguye, pues, contra Larramendi con gran esfuerzo, sobre la posicion de los Legados, y á la pag. 32. de su Disertacion dice: *Hunc attingunt Septentrionales montes cum Asturibus, & Cantabris*: aquí para el argumento, pero Strabon prosigue: *Per Astures fluit Melsus fluvius paulumque ab eo distat Noega urbs, & in propinquo est Oceani æstuarium, quod Astures à Cantabris dividit. Proxima ad Pyrenem gubernat alter legatorum cum una cohorte. Tertius mediterranea regit, atque continet pacatos jam populos.* Es muy fácil que el mayor hombre se alucine, pero nombrados tres Legados, es culpable contentarse con mencionar uno solo, omitiendo el que inmediatamente se seguia, y á quien confiesa Strabon pertenecer el gobierno del territorio que desde los Cántabros hay hasta el Pirineo, y es el de Viz-

»caya, y los Vascones, que segun Strabon, no eran
 »Cántabros, porque estos, con los Asturianos, y Gallegos,
 »pertenecian al primer Legado: desde los Cántabros hasta el Pirineo
 »comandaba el segundo; estaba, pues, fuera de Cantabria la costa de los Autrigones,
 »Caristios, Vardulos, y Vascones, governado un territorio por uno,
 »y otro por otro. Lo montuoso de Asturias, y Cantabria por el primero,
 »y por el segundo lo que hay desde alli al Pirineo. «Supone aqui el Padre Maestro,
 »que dice Strabon, que al Legado pertenecia el gobierno del territorio
 »que desde los Cántabros hay al Pirineo; y que segun él no eran Cántabros,
 »porque esta era la costa de Autrigones, Caristios, Vardulos, y Vascones.
 »¿Pero qué lugar de Strabon, ó Plinio se presenta para autenticar este supuesto?
 »¿Hay por ventura algun documento que lo autorice, sino una arbitraria congetura
 »fundada en el alucinamiento de Zurita, y del Padre Maestro, con la falsa nomenclatura
 »de las Tablas de Ptolomeo?

«211 La posicion de los Legados con su tropa, para probar si los Cántabros fueron vencidos, ó quedaron victoriosos, es un lugar de Strabon muy oportuno. Mas la explicacion que hace de él el Padre Maestro es muy impertinente para probar linderos de Regiones. ¿Quién juzgó jamás que un campamento, ó cuartel de Soldados se pudiese traer á una question, en que se trata de limites? ¿Quién le ha estimado jamás por punto fijo de la tierra, como son Montes, Rios, y Puertos, á una gente que se mueve al toque del tambor, que se aposta donde conviene? ¿Quién la ha traído todavia para prueba de confines? ¿No gobiernan los Legados sin atencion á Regiones? ¿El principal, despues del Duero, á Lusitanos, y parte de Celtiberos? ¿Y el del Ebro á los Celtiberos de la parte occidental del Ebro, y á los de la otra orilla, que son diversas gentes, y Regiones? ¿Y sino fuese asi, no se necesitaban tantos Legados, como Regiones?

«212 No distinguió el Padre Maestro lo que resulta de

de los pasagés de Strabon. En el primero, de los quales pone el gobierno que despues de la paz instituyó Augusto, y en el segundo la posicion de las cohortes que este ideó, y puso en planta su succesor Tiberio: *Reliqua*, dice, *& quidem major pars Hispaniæ subest consulari Legato, qui exercitum habet trium circiter cohortium non contemnendum, ac tres Legatos: borum prior cum duabus cohortibus custodit totum Transdu- rium versus Septentrionalem tractum, qui olim Lusita- nia, nunc Galacia dicitur. Hunc attingunt septentrio- nales montes cum Asturibus, & Cantabris.... Proxima ad Pyrenem usque montana gubernat alter Legatorum cum una cohorte. Tertius mediterranea regit, atque continet pacatos jam populos, & mansuetis moribus, & cum toga formam indutos Italicam; ii sunt Celtiberi, & qui in propinquo utrinque ad Iberum accolunt us- que ad maritima.* " La mayor parte de España está su- »jeta á un Legado Consular, que tiene un exercito no »despreciable de casi tres cohortes con tres Legados por »Subalternos. El primero con dos cohortes guarda todo »el Transduero hasta el Norte, y la mar que antes se »llamaba Lusitania, y ahora Galicia. A este tocan los »montes septentrionales con los Asturianos, y Cánta- »bros.... Las inmediaciones al Pirineo hasta las Monta- »ñas gobierna otro Legado con una cohorte. El tercero »rige lo mediterraneo, y contiene los Pueblos ya apa- »ciguados, y de mansas costumbres, y que se visten »de toga á la Italiana; estos son los Celtiberos, y los »que viven en las inmediaciones del Ebro por sus dos »orillas hasta el Mediterraneo." Lo que consta de es- ta relacion, es, que un Legado tenia el mando de Es- paña por estas partes con tres Legados por Subalter- nos: Que el uno, con dos cohortes, guardaba las faldas del Vindio, y Edulio: y el otro, *Proxima ad Pyre- nem usque montana*, las inmediaciones al Pirineo hasta sus montañas; pero este discurso para limites de Re- giones vale tanto, como las jurisdicciones de las Dio- cesis, Audiencias, y Gobiernos Militares, para probar lin-

linderos de Villas, y Provincias, Ciudades, ó Regiones.

213 Aunque Augusto formó la idea de poner estas cohortes contra los Cántabros, jamás la puso en planta. Tiberio, su sucesor, es el que las puso despues de la muerte de aquel; y su mansion, ó campamento era en los Cántabros Coniscos, de las fuentes del Ebro abajo. Pues refiriendo Strabon los Cántabros que conquistó Augusto, lo expresa con distincion, diciendo: *Nam Cantabros....nunc pro Romanis arma ferunt ut Conisci, & qui ad fontes Iberi amnis accolunt, Tuissis exceptis, & qui Augusto successit Tiberius impositis in ea loca tribus cohortibus, quas Augustus destinaverat, non pacatos modo, sed & civiles quosdam eorum redegit.* "Pues á los Cántabros....á quienes sujetó Augusto, llevan las armas por los Romanos, como los Coniscos, y los que habitan á las fuentes del Ebro, excepto los Tuisios; y Tiberio, que sucedió á Augusto, puestas tres cohortes que Augusto habia destinado en estos Lugares, no solamente los hizo pacíficos, sino tambien civiles á algunos de ellos." Tan claramente está declarada esta situacion de las cohortes en el tiempo de Tiberio en el territorio de los Cántabros Coniscos, que llegaban desde Varea por las dos orillas del Ebro hasta sus fuentes, y sus cercanias, y la tercera en las inmediaciones al Pirineo hasta sus cimas. ¿Pero dónde consta, como pretende el Padre Florez desde la pag. 30. de su Disertacion en dos ojas seguidas, que las cohortes estaban situadas al poniente de Bilbao, ácia Somorrostro, y en substancia en Muzquiz, y Poveña? ¿Allí donde puso el confín de su nueva Cantabria, y donde imaginó que el Legado desde este sitio gobernaba á los Autrigones, Caristios, Vardulos, y Vascones hasta el Pirineo? ¿Adónde está aquella primera regla de critica que nos dió en su Clave Histórial? "No es lícito apartarse del testimonio de los antiguos Escritores no habiendo firmes, y constantes razones que prueben lo contrario." «

214 Larramendi, cuyas brillantes prendas personales fueron en sus dias superiores á las regulares de otros

va-

varones celebrados por doctos, no es el que se alucinó en este pasage. Arguye bien, que habiendosele dado al Legado el gobierno de Galicia, Asturias, y Cantabria, se debian entender comprehendidos en ella todas las gentes de la falsa, y erradamente entendida nomenclatura de Ptolomeo. Asi, pues, aunque es facil que el mayor hombre se alucine, como dice Florez, le debe en este lugar dejar libre de esta nota. Y tampoco le debe imputar á culpa, á palabras truncadas, y á mala fé, el no haber nombrado mas que al uno de los tres Legados; porque los otros dos no son aqui del caso, como en su lugar se hará ver.



SESION XII.

Descripcion de los Montes de Cantabria, y de los que de ella salen, ó en ella entran.

215 **P**ara dar mas claro conocimiento de la situacion geográfica de la Cantabria, se dá aqui noticia de los Montes que confinan, y están en ella.

EL PIRINEO.

216 Todos están conformes en que este Monte, con sus cordilleras, y promontorios, se extendia desde el Templo de Venus, que estaba á las orillas del Mediterraneo, hasta el Oceano Septentrional, dividiendo la Gاليا, ó Francia de la España, y siendo confin de Cántabros en este parage.

EL IDUVEDA.

217 Este es otro Monte principal, que corre, segun Strabon, paralelo con el Pirineo arrancando de entre los montes Vindio, y Edulio en los Cántabros. Sus pro-

promontorios, que son los llamados la Sierra, Montes de Oca, Puertos de Figueras, Moncayo, y otros continúan hasta el Mediterraneo. Del medio de él, dice él mismo, que sale otro ácia el Poniente, inclinándose ácia el Mediodia, y que llega ácia las columnas de Hercules, al principio sin collados; y que encaminándose despues por los campos, en que se cria el esparto, forma el bosque que está sobre Cartagena, llamado el monte Orospea. Ptolomeo erró correspondientemente á la extension de su Geografia con el Iduveda, dando este nombre á una pequeña parte de él.

EL VINDIO.

218 Sitúa á este monte Ptolomeo en medio de las antiguas Asturias; esto es, entre la Ultramontana, y Augustana, que dijo Plinio. Ptolomeo le dió la extension de unas quarenta leguas astronómicamente medidas de Poniente á Oriente. El sabio Rey Don Alonso llamó á su mas alta cumbre con el nombre de Aspa, y Zurita con el de Pernia. Poco le faltó al Padre Maestro para decir que este monte estaba en Cantabria, quando nos dijo á la pag. 63. de su Tom. 24. que Ptolomeo no le alarga á lo alto de Cantabria. De Posidonio cuenta Strabon otro error semejante, quando dice: *Post hunc Bænis quem alii Minium vocant fluviorum Lusitanie maximus....Hunc quoque è Cantabris elabi Autor est Posidonius.* Que es, como si dijera, que el haber dicho que el Rio Miño corria por los Cántabros, fue un error de este Geografo antiguo, que dió fé histórica á las bien urdidas fabulas de Homero con sus Héroes, pues que este Rio era el mayor de la Lusitania antes que se la llámase Galicia. Esta falsa autoridad movió sin duda á Zurita á llevar ácia aquellas partes su Cantabria.

EL EDULIO, O MEDULIO.

219 Con el monte Vindio, y con este otro, quiso Ptolomeo señalar todas las cimas de los Montes, que con sus cordilleras dividen las aguas desde Asturias hasta el Pirineo; y para esto dió al Edulio como otras veinte y quatro leguas astronomicas de Poniente á Oriente. Asi todas las aguas de sus faldas septentrionales bajan al Oceano Cantabrico. Tales son las de los Rios que bajan á las Asturias, y Montaña por el Vindio. Las del Edulio son igualmente las que se juntan en la Ria de Bilbao, en los Rios Deba, Oria, y Urumea. Solo el Rio Vidasua corre por entre los promotorios del Pirineo, en cuyas faldas nace. Todos los Rios que nacen en las faldas meridionales de éstos van, los del Vindio á juntarse, y aumentar el caudal del Duero; y todos los del Edulio, que nacen en los montes de Alava, y de Navarra, corren á engrandecer el Ebro. La cordillera de los montes del Edulio es conocida en todos los Mapas, y especialmente en los particulares de Guipuzcoa, Vizcaya, y Alava de Don Tomás Lopez, con los nombres de monte de Santiago, con el de la gran Peña de Gorvea, con el del monte de Alviña, con el del monte de San Adrian, con el de la Peña de Aralar, y con el monte que sigue hasta el Pirineo. Este monte tiene su etimologia bascongada muy propia de su qualidad, compuesta de las voces *Edur*, que significa nieve, y *lior*, que significa seca, y las dos juntas componen el nombre de monte de nieve seca, que es el Edulio, ó Medulio, como le llaman algunos de los Romanos.

220 En la situacion del Edulio erró notoriamente Ptolomeo. El Padre Maestro en su Tom. 24. pag. 64. le pone entre Zaragoza, y varía, diciendo, que es su posicion en los Vascones, donde no hay tal monte. El Geografo Matematico le señala á los quarenta y dos grados y quince minutos de latitud, y la costa de

Viz-

Vizcaya en el mismo Meridiano á los quarenta y cinco de la misma latitud. De que resulta, que lo situó cincuenta y cinco leguas tierra adentro de estas costas. Hacese patente este error, y de ser el Edulio la cordillera de montes que hemos señalado con las razones siguientes:

221 La primera, que señalando este monte los Geografos que tratan de sus Tablas, y Mapas, como es Villanobano, ponen el origen, fuentes, y curso de los Rios de las Vizcayas desde sus faldas septentrionales al Oceano Cantabrico, como son los Rios Nerva, Deva, y Menlasca, que son los nombres que les dió en sus Tablas.

222 La segunda, que desde el mar al Edulio, Norte Sur, no pone Ptolomeo ningun otro monte; y el de las qualidades dichas es el Edulio, que está situado donde se ha expresado, extendiendose hasta el Pirineo, y dividiendo las aguas á los mares. Su distancia de las costas es, donde mas, doce leguas, y en todo lo demás muchas menos.

223 La tercera, que siendo el Vindio, y el Edulio los montes en que fueron, despues de vencidos los Cántabros, sitiados por los Romanos, y por esta razon nombrados por todos los Historiadores, no podia el Edulio, estando situado donde dijo Ptolomeo, ser el refugio de los Cántabros, sino en donde lo hemos señalado.

224 El Padre Maestro en el Mapa que puso en su Tomo 24. puso al monte Vindio, escribiendo: *Vindius mons*; pero omitió el nombre, y situacion del Edulio con el mismo sobrescrito, y dejó papel blanco.

225 Este monte Edulio tiene dos ramos, con los que rodea á casi toda la Provincia de Alava. El uno de ellos se extiende á la parte superior del Ebro, y el otro á dividir á esta Provincia de la de Navarra. Por ser la tierra rodeada por estos ramos de montes, llana en medio, se puede conjeturar que su primitivo nombre fue el de Arava, como oy la llaman los Bascongados; porque significa en nuestro idioma tierra igual, ó

llana, y explica la disposicion de su terreno.

226 A la parte septentrional del mismo Edulio, todo el País es una multitud de montes esparramados, todos mucho mas bajos que él. Y porque viene á ser un pozo de montes, le quadra bien el nombre de *Egui*, que significa cima de monte, y *puzua* pozo, de donde se podia formar la voz Guipuzcoa, ó pozo de montes. Y como todos sus puertos, por la brabura del mar, son espumosos de la voz *vitz*, que significa espuma, y *caya* puerto, se llamó Vizcaya. Ignorandose, pues, por todos los Autores el tiempo en que se empezaron á llamar estas Provincias con estos nombres, pueden ser los primitivos, que tuvieron, sin que el no haberlos querido declarar Mela, y Strabon los hiciese olvidar entre los naturales del País. Strabon, como dijimos, dió nombre Bascongado á los Montañeses con el de Bardieta, ó Bardiola, que ambos tienen una misma etimologia, que es la misma composicion de *Bardin*, y *eta*, ó *Bardin*, y *ola*, que significan parages de igualdades. A los de las orillas del Ebro le quitaron su nombre Bascongado, y los llamaron Cántabros Coniscos. En estas cinco gentes salen las cinco divisiones de la Cantabria de Strabon.

227 En esta situacion abundaban los Cántabros de la costa, y su cercanía, en pesca, ganado, y fierro, que lo labraban, sin las maquinas hidraulicas de estos tiempos, á brazo. En esta maniobra, que la executaban en qualquiera parte, como demuestran los vestigios de cepa de fierro que se hallan aun en los montes altos, era preciso se emplease gran multitud de hombres; y no menor en reducir el fierro en bruto, á otras piezas mas pequeñas de muchas especies. Para beneficiar estas industrias, necesitaban navegar, y buscar fuera de su Patria la venta de sus generos, y comprar por cambio, ú de otro modo los vastimentos que les negaba su terreno. Por esta causa, y la escaséz que habria de cosas de fierro en otras Regiones, habia de ser grande la salida de sus generos, y copiosa la pobla-

blacion que se mantendria en estos Países, en los que es muy reciente la aplicacion á la labranza, y problema, si el carecer mas de granos, y abundar en montazgo sería, ó no mas ventajoso.



SESION XIII. HISTORIADORES.



El Emperador Julio Cesar declara á los Cántabros inmediatamente unidos á los Aquitanos.

228 **L**OS defensores de la legitima Cantabria tuvieron hasta ahora la mayor confianza en los Historiadores. Con solos ellos convencian el asunto, sin haber comprendido geograficamente á Ptolomeo. Mas ya hemos hecho, al parecer, una explicacion de su Obra, tal, que muestra la ninguna estimacion que merece sobre el punto que se disputa. Y aunque con Strabon, Mela, y Plinio queda probado el Cantabrismo de las Vizcayas, sirve la Historia oportunamente para hacer mas, y mas evidencia, de que estos Paises fueron en todo tiempo la Cantabria.

229 El primero que habló de los Cántabros es Julio Cesar, Conquistador, que estuvo nueve años de Capitan General de la Galia, á quien se le puede reputar medio siglo anterior á nuestra época. Corrió éste con sus conquistas por los Sanciatos, y Soldurios. Craso, su Capitan General, llegó á los Vacocios, y Tarusacios. Entonces, desconfiando estos de sus particulares fuerzas, no solo hicieron pacto reciproco para su defensa, sino enviaron tambien Legados á las Ciudades de la España citerior, finitimas de la Aquitania, de donde se les juntaron Soldados, y Capitanes. Con la llegada de estos in-
ten-

tentaron hacer la guerra con gran autoridad , por la multitud , y calidad de la gente. Eligieron por Oficiales principales , á los que á una con Q. Sertorio , lo fueron los años anteriores , y se les tenia por grandes Capitanes : *Mittuntur etiam ad eas Civitates Legatos , quæ sunt citerioris Hispaniæ finitimæ Aquitaniæ , inde auxilia , Ducesque accersuntur.* Con estos socorros quedó el Exercito de los Aquitanos tan superior , y dominante , que pensaron acabar con el Romano , sin llegar á las manos , cortandole los viveres , y la subsistencia. Pero Craso , Capitan Romano , los sorprendió una noche , é hizo en ellos una gran carnicería. Y contando el numero de la gente que perdieron los Aquitanos , y Cántabros , dice : Que de cincuenta mil hombres que se componia el Exercito de los Aquitanos , y Cántabros , apenas quedó la quarta parte : *Ex millium quinquaginta numero , quæ ex Aquitania , Cantabrisque convenisse , constabat , vix quarta parte relicta.* Todo lo qual consta al lib. 3. de *Bello Gallico* , escrito por el mismo Julio Cesar.

230 De estos textos inferen concluyentemente Enao, y Larramendi, que la Region finitima de la Aquitania era lo que oy es Navarra, Guipuzcoa, y el resto de Cantabria. ¿ Pues quién habrá , que de estos antecedentes no saque la consecuencia , que los Cántabros eran los confinantes de los Aquitanos ? ” Sin embargo , el P. » Maestro llamó á este argumento perspicuo , sin dar » mas salida , sino que no prueba otra cosa , fuera de que » los Cántabros marcharon á la Galia , y que de aquí no » resulta nada contra el asunto , porque manifiesta (dice » á la pag. 94. de su Disertacion) que en la costa Sep- » tentrional vivian no solo los Cántabros , sino otras gen- » tes , que por barbaras para los Romanos , no quiso nom- » brar el Cesar , contentandose con expresar los Cánta- » bros ; y un poco mas abajo añade , de donde se infie- » re , que entre los Cántabros , y la Aquitania habitaron » otras gentes , incluidas por el Cesar , bajo el nombre » de Barbaros , que refirió despues de expresar los Cánta- » ta-

»tabros ; y Strabon confiesa expresamente , que los omi-
 »te. Los no expresados no eran Cántabros ; y tales fue-
 »ron los Autrigones , Carístios , y Vardulos , que sabe-
 »mos habitaban la costa , y omitieron nombrarlos , y
 »mas abajo dice : Que desde los Cántabros exclusive,
 »hasta el Pirineo habia treinta y cinco Ciudades. « Y al
 num. 71. de este Escrito , en el qual están puestas las
 retractaciones del mismo R. P. M. confiesa , que por la
 costa , y en muchas leguas tierra á dentro no habia si-
 no dos Lugares nombrados por Ptolomeo. El haberse en-
 gañado con su nomenclatura , le hizo discurrir todos es-
 tos recursos en su Disertacion , para retractarlos en su
 Tom. 24.

231 Bajo de este errado supuesto , dice en dicho lu-
 gar , para defenderse de Larramendi : " Que Afranio pi-
 »dió socorros á los Cántabros , y á los demás Barbaros
 »que pertenecen al Oceano « : *Cantabris , Barbarisque*
omnibus , qui ad Oceanum pertinent. Y de aquí infiere
 Florez , que pidió estos socorros á los Montañeses de
 Burgos , y Santander , como á Cántabros , y á los Au-
 trigones , y las demás gentes , hasta el Pirineo , como á
 Barbaros. ¿ Pero qué razon alega para que sus Cántabros
 no se comprehendan en el nombre general de Barbaros ,
 y entienda expresados con él á solos los que imaginó en
 su errada nomenclatura ?

232 Los Egypcios llamaban Barbaros á todos los
 que no hablaban su lengua ; asi lo dice Pou , citando á
 Herodoto : *Barbaros , ait , vocant Egyptii omnes , qui*
non ipsorum lingua utuntur. Y cita á Emmanuel Alva-
 rez , y añade , que los Griegos tomaron esta voz de los
 Egypcios.

233 Strabon , Griego , trae una Disertacion sobre la
 misma voz , y el verso siguiente de Homero. Pues Nas-
 tes era Gefe de los Carios barbaros de lengua.

At Nastes Cares ducebat barbarilingues.

De aquí se originó la disputa sobre su significacion , y
 dice : Que Apolodoro , Gramatico , (que dijo que los
 Griegos usaron de esta voz para afrentar , y especial-
 men-

mente los Jonios contra los Carios , á quienes aborrecian por las enemistades , y guerras que tuvieron con ellos) erró , y remata diciendo : " Que la voz Barbaro habia sido dada á aquellos que no podian pronunciar sino difícil , dura , y asperamente : " *Existimo vocem barbarum ita fuisse ab initio attributum iis , qui non nisi difficulter , duriter , aspereque possent pronuntiar.*

234 Entre los Romanos , Ovidio la dió la misma significacion , quando dijo : Que entre los Scitas era él mismo Barbaro , porque nadie le entendia , y el Geta se reía de las voces latinas.

*Barbarus ego sum , quia non intelligor ulli,
Et rident stolidi verba latina Getæ.*

Y en otra parte , temiendo que en Roma le notasen de barbaras algunas voces , que se le podian pegar , en el Ponto dice:

*Si qua videbuntur casu non dicta latine,
In qua scribebam barbara terra fuit.*

235 El Apostol San Pablo , en su primera Carta á los de Corintho , en el cap. 14. v. 11. explica el sentido de esta misma voz , entendiendola como expresion de quien no entiende el language de aquel con quien habla; por lo que dos , que no se entienden los idiomas en que se explican , dice que son barbaros reciprocamente el uno para con el otro : *Si ergo nesciero , dice , virtutem vocis , ero ei , qui loquor barbarus , & qui loquitur mihi barbarus.* Esto supuesto , no parece tiene el P. Florez autoridad en los Escritores de aquel tiempo , para inferir , que la voz Barbaro no se aplicó á todos los que no sabían el language Romano.

236 Quando Afranio mandaba á los Celtiberos , Cántabros , y á todos los Barbaros que pertenecen al Océano , iban á embarazar la entrada en España á los Legados de Julio Cesar ; y dice el texto en cuestión.... *Celtiberis , Cantabris , Barbarisque omnibus , qui ad Oceanum pertinent ab Afranio imperantur.* Si á este se le añade lo que omitió el P. Florez ; y es , que Afranio , además de estos , mandaba otras tres Legiones Romanas:

Erant

Erant, ut supra demonstratum est, Legiones Afranii tres, dice; que estas tres Legiones eran civiles, porque entendian el language Romano, y las demás Tropas Barbaras, porque no entendian el Latin. Pues consta en Strabon, que aun el Celtibero se civilizó mucho tiempo despues.

237 Inmediatamente á esta impropia inteligencia, dada por el P. Florez á la voz Barbaro, por seguir su sistema de colocar á los de la nomenclatura de Ptolomeo en Vizcaya, emprehende mudar su legitima significacion á otras dos voces. A este fin dice á la pag. 97. "Que el Historiador puede nombrar, como finitimo, lo que está continuando, aunque medie algo diverso de lo nombrado. Asi Plinio, historiando el capitulo del Plomo, dijo: Que en Galicia no le habia negro, y este abundaba en la vecina Cantabria: "*Non fit in Gallia nigrum, cum vicina Cantabria nigro tantum abundet.*" No erró en llamar á la Cantabria vecina de la Galicia, aunque median las Asturias; porque el territorio de Galicia va continuando hasta los Cántabros, y para su fin del plomo no cortan la vecindad las Asturias."

238 Estas dos voces *finitimo*, ó *inmediato*, y *vecino* tienen cada uno su significacion. Por esto, queriendo el Reverendísimo persuadir que con la voz finitimo puede el Historiador nombrar al que no está inmediato, anduvo tan escaso, y pobre de exemplares, que no halló ni uno, y se valió impropriamente de la voz *vicinus*, ó vecino. Esta voz *vicinus* sale del nombre substantivo *vicus*, *vici*, la aldea, ó calle. Asi llamamos vecino al que vive en la misma calle, delante de la casa, mas arriba, ó mas abajo, aunque no habite inmediato. Lo mismo entendemos quando esta voz significa calle, como aldea; y en este sentido aplica muy bien Plinio la voz de vecindad al Cántabro con el Gallego, aunque esté en medio de ellos el Asturiano. Mas quererle hacer identico en su significacion con *finitimus*, que se compone de las dos voces de *finis*, y *intimus*, que es union de los dos extremos de la cosa, es notorio error. La voz

vicinus, vecino, puede señalar por su significacion general al que está inmediato, como al que no lo está; pero la voz *finitimus*, porque significa union de extremos pegados, no puede dejar de señalarle, ni señalar á ninguno que deje de tener precisa union con él. Asi, yerra el P. Maestro en querer entender en la voz *finitimo* al vecino, y *viceversa*.

239 El que tradujo á Ptolomeo del Griego al Latin, y expresa las uniones, y principios de las gentes por grados, para explicar estas posiciones, jamás se ha valido de la voz *vicinus*, sino de la de *finitimus*; y lo mismo sucede con todos los Autores que tratan de las divisiones de unos territorios con otros. El mismo Julio Cesar, en sus Comentarios, jamás se explicó con la voz *vicinus* para explicar el fin del territorio de una gente con el principio de la otra, sino con la de *finitimus*. En cuya comprobacion, pudiendo dar mil pruebas con sus Comentarios, solo ponemos una, y es la siguiente al lib. 2. de *Bello Gallico*, dice: "Que los Belobacos eran poderosos: *Plurimum inter eos Belobacos*: Que los Suesiones eran sus finitimos: *Suesiones suos esse finitimos*." A la pag. 45. "vencidos estos, y recibidos rehenes, mueve el Cesar el Exercito contra los Belobacos; y sin que pase ninguna otra gente, ni Region, á cinco millas se le rinden con súplicas los Belobacos: "*Cæsar obsidibus acceptis... in deditionem Suesiones accepit, exercitumque in Belobacos ducit, atque cum exercitu circiter milia passuum quinque abesset, omnes majores natu ex oppido egressi, manus ad Cæsarem tendere, & voce significare cæperunt, sese in ejus fidem, ac potestatem venire*. En donde se vé claramente, que eran finitimos, esto es, inmediatamente unidos al territorio de los Suesiones.

240 Ciceron, Corrector de los siete libros primeros de estos Comentarios, habla de esta voz, con la misma precision, en su Philipica octava, contra M. Antonio, donde dice: "Que todos sus pasados llamaron tumulto de Italia al que era domestico: Tumulto de la Galia al que

que era finitimo de la Italia: « *Itaque majores nostri tumultum Italicum, quod erat domesticus; tumultum Galliae, quod erat Italiae finitimus, nominabant.* Que entre la Italia, y la Galia no habia otras gentes, se prueba por el mismo Ciceron á la Philipica sexta, contra el mismo M. Antonio, de quien dice: "Que él puso por obra lo que determinó; esto es, que marchó con su Exercito cerca del Rio Rubicon, que es el fin de la Galia: « *An ille id faciat, quod paulo ante decretum est, ut exercitum circa flumem Rubiconem, qui finis est Galliae, educeret.* Parece ocioso molestar con mas exemplares, porque la voz *finitimus* declara con precision al que está unido; pero jamás al que no lo está.

241 Removidos estos dos reparos gramaticales, arguyó así. Los Aquitanos piden socorro de Tropas á sus confinantes; los socoros que van son de Cántabros; luego la Aquitania confinaba con la Cantabria, como consta del texto expresado. El P. Maestro replica, que los Vascones, Vardulos, Caristios, y Autrigones de su Dissertacion estaban antes de los Cántabros. A esto se responde, que en el tiempo de Julio Cesar no tenian semejantes apellidos las gentes de aquel territorio, sino solo, y mondo el de Cántabro: Se responde, que nuestros Antagonistas nunca conocieron las mudanzas de los nombres con que los llamaron los Autores de los siglos posteriores: se responde, que el apechugarse con Ptolomeo, Geografo Matematico, como con Geografo Romano, á quien se deben sujetar los demás, ha sido el error mas clasico, y la causa de esta disputa.

242 Raymundo Marliano, varon muy erudito, Escoliador de Julio Cesar, siente, que á los Cántabros Navarros se les puso el nombre de Vascones por los Vesaticos de la Provincia de Aux, que era una de las de Aquitania: *Vocatii inter Aquitanos.... Francorum siti ab iis forte Vascones dicti, hos conjectura est fuisse Vesaticos.... In Provincia Ausitana.* "Que los Vocacios estaban entre los Aquitanos.... Sitios de los Francos.... De estos quizá fueron llamados Vascones, y esta es conge-

»tura mia, que antes fueron los Vesacios en la Provincia
»de Ausetania.« Hasta aqui este Autor en su indice, tra-
tando de Vocacios, y Vascones.

243 Se impresionó el P. Florez con los Vascones de
tal suerte, que nunca se persuadió, á que el Navarro de
oy pudiese en ningun tiempo haber tenido parte de Cán-
tabro. Arguyó sobre esto con tanto ardor, y fortaleza
contra Larramendi, ya tratandole de segunda persona,
ya de impersonal, que remató, diciendo: " Asi, niego
»que á los Vascones les apliquen el nombre de Cántabros
»que tú les quieres dar en general, Disertacion pag. 96.
»num. 159. « Tratamiento, en que guardó menos cari-
ñosa ceremonia, que suelen los politicos de Italia, quan-
do bañado el rostro en alagueña risa, piden obsequiosos
algun favor por gracia.



SESION XIV.

*Lucio Floro, segundo Historiador, declara la
Cantabria en las Vizcayas.*

244 **L**ucio Floro, Español, de la familia de Seneca,
y Lucano, en el compendio de la Historia
Romana, que escribió el segundo siglo del Nacimiento
de nuestro Señor Jesu-Christo, tratando de las Conquis-
tas de los Romanos, en el lib. 4. dice: " Que toda la Es-
»paña estaba apaciguada, menos la parte pegada á los
»peñascos del Pirineo, en que acaba, á la qual el Ocea-
»no citerior baña; y que aqui habitaban dos valerosisi-
»mas gentes, es á saber, los Cántabros, y Asturianos: "
*Sub occasu pacata erat omnis Hispania, nisi quam Pi-
rinæi desinentis scopulis inhærentem citerior alluebat
Oceanus. Hic duæ validissimæ gentes Cantabri, & As-
tures.*

245 Esta expresion del Historiador, declara, sin
que

que se pueda poner duda , que desde los últimos promontorios Septentrionales del Pirineo , hasta las Asturias, era una sola la gente , ó Region de Cantabria. Contra esta innegable razon , aun en el errado supuesto de la errada nomenclatura de Ptolomeo , está tan variante el P. Maestro desde la pag. 101. de su Disertacion , que tratando á Larramendi de arguyente alucinado , puede hacer creer ; unas veces , que nos lleva el Pirineo á las Montañas de Burgos ; y otras , que lo restituye á su situacion ; y como si los montes fuesen edificios con ci- mientos , y giraldas , concluye ; que todo el error del alucinado arguyente fue tomar el monte al empezar , por el monte al acabar. Esto no es en substancia , mas que querer tender espesas nubes , y nieblas por falta de razones sólidas , para intentar formar escuridades , y tinieblas , que se disipan , y desaparecen con los rayos de clara luz , que despide el texto solo de este Autor , que no admite interpretacion diversa de lo que suenan las voces.



SESION XV.

Dion Casio , Historiador tercero , conforma con los otros.

246. Este Historiador Romano era de Nacion Griego , y es Autor del tercer siglo , que conforma en todo con los demás , como consta á la pag. 39. de la Disertacion que se impugna , donde dice : "Dion nos expresa la extension que tenian los Cántabros , y Asturianos por lo mediterraneo , diciendo , que habitaban lo mas fuerte del Pirineo , segun se abanza por España , y las llanuras , ó campos que están debajo de él : " *Pirineæi montis in Hispaniam porrecti munitissimam partem , eique subiectam planiciem incolunt.*

247 Hacese cargo de los terminantes Lugares de Lucio, y Dion, que parece no dejan réplica, sobre que la Cantabria se extendia, y estaba situada entre el Pirineo, el Oceano Septentrional, y las Asturias; y el Padre Maestro, haciendose cargo, dice á la pag. 39. "Esto solo apela sobre las Montañas que miran al mar; y aunque uno, y otro puede aplicarse á Vizcaya, y Navarra, favorece mas á las Montañas de Burgos, por ver que añade, eran vecinos de los Vaceos, Curgiones, y Autrigones; pues los Vizcainos no se pueden decir compañeros de los Vaceos, gente de la tierra de Campos, entre las quales, y el territorio de Vizcaya coloca Ptolomeo por Oriente, y Nordeste á los Arebacos, Berones, Pelendones, y Murbogios; y asi los Vaceos no se pueden decir confinantes con Vizcaya; porque tenían en medio á los de Soria, Rioja, y Burgos, correspondientes á los referidos de Ptolomeo, sobre los Vaceos, en respecto al territorio de Vizcaya. En nuestra sentencia sale bien, pues los Cántabros confinan con los Vaceos, como convence el Mapa de Ptolomeo, y ver que el Mediodia de Fontibre confina con el Obispado de Palencia, territorio legitimo de Vaceos."

248 Bien habló Florez, quando dijo, que esto solo apela sobre las Montañas que miran al mar; y que uno, y otro puede aplicarse á Guipuzcoa, y Navarra; y mejor hubiera dicho, que no se puede aplicar á ningun otro. Están tan terminantemente, y decisivamente expuestos por Floro, y Dion los Cántabros en su debida situacion contra los ultimos promontorios del Pirineo, que baña el Oceano, y desde alli en el territorio inherente, ó continuado, hasta las Asturias, que el que no entiende los textos de estos dos Historiadores asi, no quiere comprehenderlos en el sentido legitimo, y literal en que se explican, y busca arbitrios para deslumbrar la verdad. Pues de estas declaraciones tan precisas del lindero en el remate del Pirineo, bañado por la mar, ¿quién puede inferir de buena fé, que favorece mas á las Montañas de Burgos, que á las Vizcayas? Para esto se debe

to-

tomar al Pirineo con los tres dedos, con que se toma la pluma, y al Oceano meterlo en un calabacin, y trasladarlos á ambos á aquellos parages, y hacer que las Montañas de Burgos se conviertan en puertos de mar. *fig.*



SESION XV.

**Pablo Orosio, quarto Historiador, conforma
con todos los Geografos, é Historiadores.**

249 **E**RA Español este Escritor de la Historia Ro-
mana el quinto siglo, de quien dice el Padre
Maestro á la pag. 95. y 96. "Lo mismo resulta, por los
que em tieron sus nombres, como el Ethico en su Cos-
mografía, y Paulo Orosio, lib. 1. cap. 2. donde dicen:
"Que la España citerior empieza por el Oriente desde
"el monte Pirineo, por la parte Septentrional, hasta los
"Cántabros, y Asturianos: *Hispania citerior ab Orien-
te incipit ex Pirinæis saltibus á parte Septentrionali,
usque ad Cantabros, Asturesque.* Lo mismo escribió
Orosio lib. 1. cap. 2. y concluyese el tomo VI. 2000.

250. Este texto que aquí puso el P. Elórez, debe de ser del Ethico. La omision de los nombres que les imputa, no está fundada sino en la falsa nomenclatura de Ptolomeo, que imaginó fuese la Geografia de los Romanos. Pero si esta hubiese sido conocida entre ellos; hubieran estos dos Autores, que son mas de dos siglos posteriores, dejado de valerse del orden de gentes que él nombra en sus Tablas?

-125- Sin embargo, habla con confianza, y dice: "Que esto convence, que entre el Pirineo, y los Cántabros había gentes, que no correspondían á la Cantabria, y que eran indubitablemente los Montañeses de Burgos y los Cántabros." Para esto se vale de la cláusula, que dice: *A Pirinæis saltibus, usque ad Cantabros*, que

rien-

riendo dar á entender: "Que desde los bosques, hasta los Cántabros estaban las otras Regiones, y que era cosa torpe, y ridicula decir, que la Cantabria empezaba por los Montes de la Cantabria, hasta la Cantabria, que es lo que no se puede atribuir á estos Autores á las pag. 94. 95. 96. de su Disertacion."

252 ¡Raro discurso, y ridicula salida! ¿Qué ridiculéz sería, el que se dijese, que la España se extendía desde Cadiz, hasta Fuenterrabía? ¿No es lo mismo decir esto, que los Cántabros de las faldas del Pirineo se extienden hasta los Cántabros, que confinan con las Asturias?

253 Si este texto que puso aqui el Reverendísimo (como supone) es lo mismo que el de Orosio, está trancado; porque segun Enao, que le cita en el mismo lib. 1. y cap. 2. y lo trae por entero, es una descripcion entera que hace de la España citerior, diciendo: *Hispaniam citeriorem ab Oriente incipientem, Pirenei saltus á parte Septentrionis usque ad Cantabros, Asturesque deducit, atque inde per Vaceos, & Oretanos, quos ab Ocasu habet, posita in nostri maris litore, Cartago determinat.* "Que la España citerior empieza desde el Oriente por la parte del Septentrion, hasta los Cántabros, y hasta los Asturianos; y que desde alli por los Vaceos, y Oretanos que tiene al Poniente, Cartagena, situada en el mar Mediterraneo, la termina." Tan clara como todo esto está la explicacion de esta Descripcion de la España citerior en Orosio, que si no se la quiere dar una mala construccion gramatical, dice: Que desde la parte Septentrional, con el ancho desde el Pirineo, hasta el fin de Asturias, se alarga la España citerior hasta Cartagena de Levante.

254 Orosio en esta Descripcion está tan circunstanciado en lo tocante á la inmediacion del Pirineo, que hace mencion del bosque que hay entre este monte, y el Cántabro. Si estuviesen desde aquel extremo Septentrional las tres Regiones de la nomenclatura de Ptolomeo, á las quales pone el P. Maestro hasta sus Cántabros, las

referiria sin duda ninguna este Autor, y no las refiere, luego no habia semejantes Regiones, sino la de los Cántabros.

255 Esto mismo se confirma por otro lugar del mismo Orosio, que tambien omitió el Maestro Florez, y está á su lib. 6. cap. 21. que dice: *Anno ab Urbe condita....Si Cantabros, atque Astures duas fortissimas gentes Hispaniæ. Y luego: Cantabri, & Astures Gallæciæ Provinciæ portio sunt, qua extentum Pirenæi jugum baud procul secundo Oceano sub Septentrione deducitur.* "Que los Cántabros, y Asturianos son dos fortísimas gentes; " y mas abajo: "Que los Cántabros, y Asturianos son porcion de la Provincia de Galicia;" (aqui hubo mudanza en hacer á estos dos partes de la Provincia de Galicia) " que habitaban donde las cimas estendidas del Pirineo acaban, en la parte Septentrional." Por estos tres textos de Orosio, consta, que la Cantabria estaba pegante al Pirineo en la parte Septentrional del Oceano que termina la España.

256 El Padre Maestro, no solo imitando, sino excediendo á los demás Antagonistas de las Vizcayas, puso toda la fortaleza, y fondo de su acreditado ingenio en buscar esta admirable muchedumbre de delicados recursos, para hacer á Ptolomeo un Geografo, en cuyo molde se debian formar todos los Geografos, é Historiadores de los Romanos. Pero llevado de este empeño, omitió tantas cosas substanciales, como constan en los Autores que hemos citado, para probar nuestro asunto.

Q SE-

SESION XVII.
*Sobre el agravio que hace el Padre Maestro
 en atribuir á los Vizcainos las propiedades
 de Scitas, y Masagetas.*

257 **A** La pag. 72. dice: "Que la primera Ciu-
 dad que Ptolomeo expresa en la Cantabria
 »mediterranea, es Concana, « y la atribuye todas las
 memorias que halla en los Autores que cita, y dice:
 "Que como vivian sin comercio, y sociedad de politi-
 »cos, participaban, como dice Strabon, inhumanidad
 »de las fieras, y tenian cosas comunes con los Celtas,
 »Traces, y Scitas, como dice, pag. 155. y 165. una de
 »estas era gustar mucho de beber sangre de caballos,
 »como los Masagetas, y Gelones de la Scitia, de los
 »quales dice Virgilio; «

Et lac concretum cum sanguine potat equino.

258 Este favor que los Cántabros deben al Padre Florez, viene de la indiferencia con que escribió su Disertacion. Quando Strabon refirió sus costumbres, les hizo mas honra que aqui les hace su Antagonista. A las paginas que cita, y son la 155. no consta en Strabon tal cosa, ni en la 165. ni en las hojas anteriores, ni posteriores. Tampoco consta tal propiedad del Concana para ningun otro en este Autor; por lo que no hay legalidad en los numeros que citó el Padre Maestro en su Disertacion, pag. 72. ni en su Tabla universal se halla el nombre de Concana, ni al Scita, Masageta, ni Gelon, atribuida tal propiedad por Strabon, sino la de comer carne cruda, por lo que estas citas del Padre Maestro son sospechosas; y niego, estri- vando en estos fuertes arrimos, que haya atribuido tal propiedad Scitica, y Masagetica este Autor al Cántabro.

Es-

259 Esto mismo dice que dijo Horacio de los Concanos, y pone el Padre Maestro:

„Visam Britannos hospitibus feros,

„Et lætum equino sanguine Concanum,

„Visam pharetratos Gelonos,

„Et Scythicum inviolatus amnem.

A este verso, que se llama Horaciano por ser él mismo el inventor, siendo de quatro versos, le puso el Padre Maestro de tres. Esto es lo mismo que traer una decima por exemplo, y ponerla con la quarta parte de menos, ó á una octava rima con seis, dejando en lo que falta la substancia del sentido, que es á lo que principalmente se debe atender; por lo que le ponemos completo para no incurrir en el mismo defecto, y dejar truncada la explicacion. Pues contando aqui este Poeta, por la numeracion de partes, despues de los Ingleses, dos Naciones de las orillas de un Rio, refirió lo accesorio, y dejó lo principal, que era el nombrar su situacion en el Rio de la Scitia.

260 Dice el Padre Florez que estos Concanos eran los Españoles de la Cantabria. ¿Pero qué prueba dá para confirmar este aserto? ¿Tiene alguna otra autoridad que la de su supuesto? No por cierto. Pues solo dice, que Ptolomeo colocó en ella una Ciudad de este nombre. ¿Puede haber razon mas falible, y mas falsa, y mas vana que esta? Tambien nombró el mismo Geografo á los Morbogos que confiesa el mismo Padre Maestro, que no los nombró ningun otro Autor: Asimismo nombró en la Cantabria otra Region con el nombre de Caristios, á quienes ningun otro Geografo, ni Historiador de aquel tiempo nombró jamás ni en Cantabria, ni en toda España. El mismo Florez, en dos columnas enteras de su Tom. 24. nn. y pag. 11. y 12. no los encontró con todas sus pesquisas en ningun sitio de España, y peregrinó trás ellos hasta Italia; y sirviendose de su propia autoridad, dice: "Que Mela refiere la Ciudad de Caristos en la Isla Euboea, que debe de ser cerca de Genova." Con esta conjetura que-

da el Reverendísimo parado, y recurre despues á una inscripcion de Grutero DXCIII.8. aplicada á unas canteras, *Lapidicinijs Caristijs*, y aunque las hay en los Caristios de Ptolomeo, es mejor recurrir á las de Liguria, pues sobre Genova estuvo el Caristo, Lugar nombrado por Livio XLII....*ib in agro statielati*; y allí hay grandes canteras, mas comodas para Roma, que las nuevamente conocidas en Vizcaya, junto á Loyola, y Mañaria. Encuentre el Lector otra salida mas impertinente, impropia, y frivola que esta de la invencion de los Caristos de la Cantabria en Genova, que se dá por el Padre Florez, y sino la halla, le daremos esta otra de los Concanos por hermana despues de admirar la oportunísima, y aguda comparacion, y examen de estos jaspes.

261 Contando Plinio el numero de los Lugares que de Cantabria iban al Convento Juridico de Clunia, solo tuvo por memorable á Juliobriga, y no mas. Y contando aqui Horacio las Regiones mas distantes, conquistadas por Augusto, pretende el Padre Maestro que se entienda por tal el nombre de un Lugar nada digno de memoria, dandole á este fin la violenta significacion de Cantabria. Ya se conoce que no es amigo de las Musas, ni ha paseado por los senderos de los montes de Arcadia, inchando los carrillos para hacer sonar á la gaita: lo que digo es, que no muestra en este pasage mucha aficion á la poesia latina. Porque si Horacio hubiese querido significar con la voz *concanum* al Cántabro, no tenia necesidad que le obligase á usar de figura, pues podia, y debia llamarle con su propio apellido conocido, y no con el oscuro, como le llama no menos que en siete Odas, en que trata de él, y escribir.

Et lætum equino sanguine Cantabrum.
Es la razon; porque constando esta oda, ó cantinella Horaciana de quatro versos, aunque los dos ultimos son diferentes versos, los dos primeros constan de spondeo, ó jambo, y cesura, y despues dos dáctilos; y tan-
dac-

dañilo es en este lugar el *Cantabrum*, como el *Concanum*, é igualmente consta el verso con la una voz, como con la otra. Asi, nó tenia este Poeta necesidad de mendigar un nuevo nombre menos sonoro, y desconocido, para expresar, si hubiese querido, al Cántabro.

262 Juvencio, en las notas que pone á esta misma voz, dice, lib. 3. Oda IV. que el *Concano* de quien habla, no es el Cántabro, como supone el Padre Maestro, sino gente de la Scitia confinante con el Geleno, y el Geleno con el Scita num. 34. y 35. *Concani gens quædam scythica equorum sanguine lacti mixtum adhibebant in potum instar vini suavissimi. Erant Concanis, & Scythis affines boni jaculatores.* " Los Concanos son una gente de la Scitia, que mezclan la sangre del caballo con la leche, y beben, como vino suavísimo; y eran confinantes los Concanos, y Scitas con los Gelones, diestros tiradores de flechas."

263 El mismo sentido de los versos está diciendo que habla Horacio de los Ingleses, y de los Scitas, no de lugar determinado, que ninguno nombró en la Cantabria, sino Ptolomeo, al modo de los Caristios, que ni el mismo Padre Florez los halló despues. Pues dice: Visitaré á los Ingleses fieros para los huéspedes: visitaré al *Concano* contento con beber la sangre de caballo: visitaré en pais sujetado por Augusto libremente al Geleno, armado con flechas, y arco; y el Rio de la Scitia, ultimo termino de la Europa. Ahora que está completa la cantinela, combido al Geografo, y Gramatico, para que sentencien: Si el *Concano*, vecino del Geleno, de quien habla este Poeta, despues del Inglés, puede entenderse por el Cántabro.

264 El segundo documento que cita, se comprende en dos exámetros de Silio Italico, y para mejor inteligencia le pondremos el anterior. En primer lugar habla este Poeta del Cántabro, y hace relacion de sus costumbres; inmediatamente despues habla del Celtibero, Gallego, Lusitano, Cerretano, y Vascon, y hace lo mismo, y dice:

Nec

*Nec quæ Dardanios post vidit Ilerda furores,
Nec qui Masagetem monstrans feritate parentem,
Cornipedis fusa satiaris Concane vena.*

Desde que acabó de hablar, en primer lugar, del Cántabro, y sus costumbres, y extraordinario valor, que es quando debia atribuirle esta zafia propiedad, (imputada por Zurita, y por otro antes que él) pasó una llana entera en referir las de los demás que van nombrados. Y diciendo despues de tanta digresion; que ni el de Lerida, que vió al cabo los estragos de Troya, ni tú Concano, que mostrando la fiereza de tu padre Masageta, te hartas de beber sangre de caballo dejaste de venir, ¿en qué razon se puede fundar, sino en una pura arbitrariedad, el atribuir por este pasage la inhumanidad, fiereza, y las demás costumbres detestables del Scita, y Masageta al Cántabro? Además, declara este Poeta, que este Concano de quien trata, era descendiente de Masageta, y no se puede decir que el Cántabro lo sea. Asi, ó es frase que tomó Silio Italico de Horacio, para valdonar alguna gente que descendia del Scita, ó nombre de algun Capitan de Anibal, ó figurado modo de hablar del Poeta, que á ninguno es menos aplicable que al Cántabro.

265 Con esta mala, agena, y vieja mercaduria quiso comerciar el Padre Maestro, metiendose entre las Musas. Que es malamente traída, ya se ha pretendido mostrarlo. Que es vieja, y agena, se ve en Enao, que á la pag. 346. de las averiguaciones de la Cantabria, la pone, como traída mucho antes por Don Francisco Tarafa, Canonigo de Barcelona, para probar que los Concavos son descendientes de los Scitas. De aqui fue infiriendo este Señor, que los Concavos son los Concanos de Ptolomeo; y concluyendo de tranco en tranco, que los Cántabros eran descendientes de los Masage-tas. Para esto trajo los versos mismos que aqui el Padre Maestro, y les atribuyó la propiedad de beber sangre de caballo.

266 El Padre Florez nos hizo mas favor, pues no
nos

nos hizo descendientes de los Masagetas, como este Señor Canonigo, fundado en Eusebio Cesariense; pero añadiendo de su propia casa todo lo substancial, y necesario para la prueba: "Supuso (como se lee en Enao) que los Concanos, por los años de 687. antes del Nacimiento de nuestro Señor Jesu-Christo, tuvieron origen de Masagetas, Pueblos de Scitia, ó Lesvios por otro nombre." Mas Enao, al fin del capitulo citado, dice con gran serenidad: "Que el Cesariense no habla de Masagetas, sino de Lesvios, que eran muy distintos, y apartados de los Masagetas." Y tiene muchísima razon, segun Plinio, que á la pag. 80. num. 13. de su Historia Natural dice: "Que los Lesvios son los de la Isla de Lesvos, distante veinte leguas de Chio, llamada algunas veces Hemerte, otras Lasia, Pelasgia, Egira, Ethiopie, Macaria, ilustre por estos ocho Pueblos de que se componia." Esta Isla es una de las del Archipelago, y el Archipelago muy diferente de los Scitas, y Masagetas. Añade á esto Enao al fin de la pag. citada: "Que tratando Eusebio Cesariense de que estos Lesvios navegaban en aquellos tiempos antiquisimos, y eran poderosos," no dice hayan hecho en España poblacion alguna, como supone el Señor Canonigo; y por tales autoridades erradas, sin noticia de la voluntad, dijo el Poeta Francés Monsieur Patin:

Sæpe viri magni mendacia magna loquuntur.

267 Si se atiende al tiempo en que Horacio escribió aquella Oda, que es el de las victorias de Augusto, es contrario á toda buena critica atribuirles esta propiedad, sin mas fundamento, que haber nombrado Ptolomeo solamente tres siglos despues un Lugar llamado Concana, en su nomenclatura de la Cantabria. En este intermedio escribieron los Geografos, é Historiadores de las cosas de los Cántabros, sin que ninguno les haya atribuido semejantes propiedades, ni entendido al Cántabro con el nombre de Concano. A estos Autores se ha de estar, y no á los que de las ficciones

poë-

poéticas de Homero, con sus vagantes Heroes, formaron Historias. Entre otras muchas, la fundacion de Opisela en el tiempo de Hercules, Antenor, y Ulises á la parte de la Cantabria Gallega, que la cuenta á una con la venida de los Troyanos al mar Oceano por fabula Strabon. Por estas razones corre el Reverendisimo Padre en este paso parejas con el Señor Canonigo, haciendolos el uno hijos de unos padres que no los engendraron, y el otro de unas costumbres que jamás tuvieron, fundando en poesías entendidas al sonsonete de la voz, unas conclusiones, y decisiones erroneas, é injuriosas á nuestra Patria.



SESION XVIII.

Sobre el agravio que el Padre Maestro hace á los Cántabros, contandolos conquistados por los Cartagineses, con el geroglifico del fingido Elefante.

268 **A** La pag. 128. dice Florez: "El Elefante es simbolo de Africa, de que usaban los Cartagineses, que tanto dominaron en España; y para denotar lo que se iban internando, erigían estas piedras con aquella figura. Algunos caminaron ácia el Norte, y llegando hasta Durango, dejaron alli esta memoria." Tanto cala al fondo en el pielago de la Historia este insigne monumento Cartaginés, como una vegiga enchida á soplos. Esta es una piedra, mal tallada que existe en un paseo de aquesta Villa, sirviendo de puentecillo para pasar el hueco de una zanja. Pero dos Escritores mirandola fantasticamente, vieron en ella las figuras de los raros, y diversos animales que imaginaron en las idéas de sus mentes. Florez, hablando misteriosamente de su dibujo, dice: "Conseguí, á fuerza de

tenaces, y repetidas diligencias por varias expresiones con que me le ponderaron, y no faltaba dificultad, á causa de hallarse en despoblado, y lo mas cubierto de tierra. Lllamanle Idolo de Miqueldi, y pone su figura, indigna de aprecio.

269 Aunque hubiese estado encargada su guardia á algun Oficial Real, y su custodia á algun par de Archiveros, no podian exagerarse mejor las diligencias para conseguir un dibujo de esta piedra. Pero todas las que supone, se redujeron á una carta que escribió al Padre Maestro Loviano, Prior entonces del Convento de Augustinos de Durango. Este le envió el dibujo sin mas coste, ni dificultad, que ir á pasear, y pasar sobre el tal Idolo, y sacar su diseño. Y si hubiese querido sacar mas figuras, podia sacar otras tantas como gustase; porque no es este el unico Idolo que encontró el que escribió de ellos. Este fue Don Gonzalo de Otara, vecino de Durango, de quien dice Enao: "Que halló otros muchos en aquella merindad, en Urrache, en Mañaria, Momoitio, Ayura, Irure, Cangoitia, y marcas con caracteres, y señales no entendidas de diferentes formas, y hechuras."

270 Todos estos Idolos están á la falda del monte en que están las canteras, sin que de ellas haya hecho ningun otro mas aprecio, que el que se merecen las piedras. Mas á este relator de cosas extraordinarias, que no se hallan, ni se han hallado en ninguna otra parte del País, se le debió de haber, con los muchos años, enfermado en los aposentos de su cerebro el portero de la firme razon, con conocido daño de la imaginativa; por lo que, como á Deucalion, y Pirra se les convertian en hombres, y mugeres las piedras que echaban ácia atrás; asi tambien se le convertian á nuestro Otalora en Idolos con letras que no entendia; y por otra parte dice, que eran misteriosas todas las piedras que vió en la merindad de Durango. Sino hubiese algun defecto de demasiada candidez en este sugeto; ¿á quien se le puede hacer creible, que en un corto distrito ha-

ya una gerarquía de Idolos, y que en ninguna otra parte se haya hallado uno? ¿Y el que ninguno de estos represente á Jupiter, Venus, ni á Diana, que era la Diosa del Cartaginés? Todas estas son piedras mal formadas de aquellas canteras, y de ninguna otra materia estrangera. A esto se junta el universal silencio de todos los Autores.

271 ¿Qué otra cosa, pues, puede ser esta piedra mal figurada, y sus hermanas esparcidas solamente en aquella merindad de Durango, sino algunos bosquejos de blasones de armas, que algunos Patanes, preciados de Arquitectos, los desbastaron tan mal, que los hubieron de abandonar por inútiles, ó algunas piedras sacadas para otros fines, que despues no tuvieron efecto?

272 Favorece esta congetura, el que todos los blasones de armas de este contorno, hasta pocos años há, se gravaban en las piedras de las canteras de aquellos montes, en que se sacan del tamaño que se quieren. Esto lo ha visto toda España en las columnas de jaspe, que para obra real se condugeron los años pasados desde Mañaria á Madrid. Una de estas labrada á picon, cuya aspereza granada son sin duda los misteriosos caracteres de nuestro idolero, se rompió en el camino, y quedó en Castilla, en donde nadie se atreverá á valerse de ella. ¿Qué Kalendarios, pues, harán de esta columna quando se haya borrado esta memoria; si el tiempo produce dos Escritores de la fantasia de Otalora para las gentilicas divinidades, y de Florez para geroglificos de conquistas? Favorece tambien esta congetura, el que ignorandose hasta poco há en este contorno la innumerable multitud de canteras que hay en todos nuestros montes; la piedra de las Torres, Casas, Palacios, las columnas enteras de todos los edificios, las de corredores para formar arcos, y las de sustentar vigas de zaguanes, aun de esta Villa de Vergara, que dista leguas, son del monte que llamamos de Amboto. Extiendese éste desde Mondragon, Elorrio, Durango, ácia Arratia, llamando á las canteras que hay en

en él con el nombre del Lugar mas inmediato, como se dió á las de Madrid el nombre de Mañaria por la cantera que allí se descubrió.

273 Los Idolos de Otalora son algunas piedras abandonadas en algunas de estas, ó semejantes ocasiones. Pues si estos Idolos hubieran subsistido desde la antigüedad, ¿no hubieran hecho mencion de ellos Strabon, y Plinio, que cuentan los Templos de Venus, las aras dedicadas á Augusto, el Templo de Hercules de los Cartagineses, y las Naciones que tenian el defecto de ser idolatras?

274 Si Otalora no hubiese olvidado el Bascuence en Sevilla, podia conocer por la etimología misma (que siempre define la cosa, como dijo un Poeta:)

Conveniunt rebus nomina sæpe suis.

Que la voz primitiva de estas piedras no fue el de Idolua, sino el de Idorua, esto es, cosa encontrada. Corrompióse el nombre con la mudanza de la *r.* en *l.* y por decir Miqueldico Idorna, se dijo Miqueldico Idolua. Esta equivocacion se le imprimiria en los cuentos de la niñez, para producirla, segun su humor, con autoridad en la ultima infancia.

275 Sus exageraciones en referir los caracteres notables; suponer que eran tales sin conocerlos; llamarlos misteriosos sin haber podido leer una letra; el suponer que la aguja se mantuvo mas de diez y siete siglos, y haber desaparecido todo desde que se les quiso registrar, y leer, dan á entender que quiso contar, que en las cercanías de su Lugar habia cosas tan extraordinarias, como las maravillas de Puzol. Y continuando en dejar salir las especies extravagantes de su enferma imaginacion por las puertas abiertas de su fantasía, dice: "Que es un Abbada, ó Rinoceronte:" y diria yo Mochigote sin ojos, orejas, boca, cuerno, ni cogote; ni disposicion para poder formarse de él animal conocido, á quien pueda representar. Y no contento con lo dicho, añade: "Que no se tiene memoria de él, sí bien «corre por Idolo antiguo.» ¡Raro viejo! Asi aparecen

de quando en quando algunos pocos Escritores, como los nadadores del naufragio que cuenta el Poëta, aficionados á referir ilusiones, y fabulas extravagantes por antigüedades.

Apparent rari nantes in gurgite vasto.

276 El Padre Maestro no hizo aprecio de este soñado Idolo, con quien el chocho Otalora, por contar un delirio, hacia idolatras á sus paisanos. Pero engrandeci6, y admir6 el tamaño de esta piedra, como si fuese hallada en Pretesburgo, y no en Pais donde hay otras innumerables mucho mayores; aadi6, que es un globo grandisimo, no siendo, segun el diseño que el mismo Florez presenta, globo, sino un circulo pequeño del tamaño de una rueda de amolar navajas de Barbero, que tiene tres palmos de diametro. Despues de estas ponderaciones, la di6 otro destino historico tan arbitrario como el del otro. "Supuso por esta piedra, que era Elefante, y simbolo de Africa; y sac6 por conclusion, que el Cartaginés lleg6 hasta Durango." Mas en qué funda el Reverendisimo esta entrada del Africano en Cantabria? Con qué autoridad, sino con la propia, dá este segundo, ó tercer nombre de Elefante á esta piedra mal labrada? Adónde tiene materia para el lomo correspondiente, colmillos, y trompa? De la figura que mantiene, ni el famoso Arquitecto de los Griegos, Lisipo, era capáz de formar Abbada, Rinoceronte, ni Elefante. ¿Qué Autor hay que diga que el Africano estendi6 sus conquistas hasta Durango? Himilcon, en su navegacion al Norte desde los Pesicos, dirigi6 su derrotero, sin acercarse á estas costas, como lo dice Mariana, que la refiere con individualidad. Don Pedro Salazar de Mendoza, citando á Polivio, y Plutarco, escribe: "Que por tierra llegaron las conquistas de los Cartagineses hasta las bocas del Guadiana, la Andalucía, Estremadura, Reyno de Leon, con su Mancha, muchas tierras en Aragon, Cataluña, y Valencia, y en el Reyno de Leon conquistaron á Salamanca." Con esto se falsifica el que pudiesen los Cartagi-

gineses, que no llegaron á dominar la Cantabria, ni se acercaron á ella con muchas leguas, poner semejante monumento en el sitio que supuso, sin genero de duda, el Padre Maestro, haciendo geroglifico de conquistas, y Elefante á una piedra mal formada. Estos materiales no son sino cuentos de cocina, para divertir niños, y para la Historia tan propios, como unas piedras redondas, y sola arena seca para levantar unos obeliscos, como los Piramides de Egypto.



SESION XIX.

Sobre el agravio que el Padre Maestro hace á los Cántabros en contarlos conquistados por Agrippa, y Augusto por todos los medios imaginables.

277 **A** Unque el Padre Maestro entró á escribir su Disertacion con la indiferencia que anunció al empezarla, metido en el empeño, se puede decir que se esforzó para privar á los Vizcainos, ó Cántabros de todas sus glorias, contandolos vencidos á todos á un tiempo, é indistintamente por los Romanos. Asi dice á la pag. 114. "En la Historia de la Cantabria, escrita por Don Pedro Coosio, leeras en la frente la muy valerosa Provincia, jamás vencida, Cantabria, y en otros muy repetido el titulo de invicta, ofreciendo el que mas la prueba de algunas voces vulgares con apoyo de Escritores modernos."

278 Quán falto de leccion en la Historia Romana habló aqui Florez, se verá mas adelante, quando en toda forma despleguemos las hojas de los Autores que de esto tratan; para probar el vencimiento de los Cántabros trae el verso siguiente de Horacio en la Oda 8. del lib. 3.

*Servit Hispanæ vetus hostis oræ,
Cantaber sera domitus catena.*

“Que el Cántabro, domado con cadena tardía, antiguo enemigo de las orillas de España, servia al Romano.” ¿Mas no se puede verificar todo esto, sirviendo el Cántabro Conisco del Ebro contra el Cántabro Guipuzcoano, Vizcaino, y Alavés? ¿Dice por ventura, que todos los Cántabros servian al Romano? No por cierto; porque no es absoluta, y general la voz de Cántabro que pone en singular. Puedese verificar esto, con que un solo Cántabro militase en sus Vanderas; pues no se puede, sin faltar á la verdad que pide la Historia, decir, que todos los Cántabros llevasen las armas por el Cesar. Antes bien, despues que se sujetaron por convenio, no llevaban los Vizcainos como los otros (como harémos ver) las armas por los Romanos. Item, para aumento de la prueba del vencimiento, trae el P. Florez otro verso del lib. 4. del mismo Autor en la Oda 14.

„Te Cantaber non ante domabilis,

Medusque, & Indus, te profugus Scytbes

„Miratur.....

Estos versos, con esta añadidura, que omitió Florez, son argumento *contra producentem*, porque dice: “Que el Cántabro, antes indomito, el Medo, y el Indio, y el fugitivo Scita, se admiraban de Augusto.” De aquí no se puede inferir sujecion, ni vasallage; para esto tenían las frases, de que les servian á su discrecion, de que les rendian las armas, y de que les daban rehenes; con que lo que resulta es, que los Embajadores de estas gentes, que le pedian la paz, admiraban su humanidad, y benignidad.

279 Despues de estas clausulas Horacianas, se vale de una leccion de Dion, adulterada por los Alemanes, estimada como buena moneda, siendo muy falsa. Valiéndose de ella, dice á la pag. 115. de su Disertacion: “Otra rebelion suele tomarse por prueba, de que los Cántabros no estaban del todo sujetos, citando al mismo Dion en el lib. 55. y en efecto hubo fundamento;” por-

»porque las ediciones antiguas ponian, (sobre el Cons.
 »de Galo, y Censorino, pag. 551.) que todos los Barba-
 »ros enviaron Legados, menos los Cántabros; pero ya,
 »en lugar de Cántabros, hay Sicambros; y aun antes
 »puso á la margen Leunclavio á los Cattuaros, citando
 »en las notas que dió al fin, los manuscritos, que por los
 »Cántabros ponen los Sigambros. El mismo contexto de
 »Dion convence haber yerro en la voz Cántabro, pues
 »refiere haber movido Augusto guerra contra los Ger-
 »manos, y envió allá á Tiberio, que pasó el Rhin; y
 »temiendo los Barbaros su fuerza, todos enviaron Le-
 »gados, menos los Sigambros; y claro está, que los
 »Cántabros no son Pueblos de Germania, ni están de la
 »parte de allá del Rhin; y así, el citado texto de Dion
 »no sirve, ni se opone contra lo dicho, de que estaban
 »pacificados los Cántabros desde que Agrippa los desar-
 »mó, y obligó á que bajasen á las llanuras.

280. Mostraremos despues, que los Cántabros no
 quedaron, como se supone aqui, desarmados, y obli-
 gados á bajar á las llanuras por Agrippa. Aqui no deja
 de causar admiracion, que el P. Maestro intente valerse
 de la leccion mudada de Leunclavio; suponiendo, que
 donde estaba escrito en Dion Cántabro, escribió Leun-
 clavio á la margen Catauro. ¿Y quién le dió esta auto-
 ridad, sino el deseo de robar para sí la gloria agena?
 Estos Escritos marginales, en que yerben todos los li-
 bros geograficos, é historicos de los antiguos en los pa-
 sages en que no los han entendido, ó han querido mu-
 dar las lecciones por malicia, son una peste que deshona-
 ra á sus insulsos licenciosos, ó mal intencionados nota-
 dores. La disposicion de ánimo para esta fechoria está
 patente en Leunclavio, pues sin ninguna autoridad puso
 á la margen en lugar de Cántabro Catauro. Y con el ma-
 nuscrito que se cita bolvió á poner Sigambro, y conclu-
 yó su maniobra, añadiendo el discurso, de que tratan-
 dose de Alemania, y estando apaciguados los Cánta-
 bros, (lo qual tambien es falso) se debe entender de los
 Alemanes. Esta era la sucia laguna á donde se dirigian
 por

por estos artificiosos conductos estas aguas, que parecían cristalinas. De aquí adelante mostraremos ser fabula mal fingida toda esta maquina Alemana que adopta el P. Maestro en este lugar, siendo un genero de leccion, que con mucha prudencia, y justicia la tiene reprobada en su Critica.

281 Juan Leunclavio era de la Besphalia, País, que se reputa fue de los Sicambros; y por atribuir esta gloria á sus gentes, quiso hacer al Sicambro Cántabro. Pues esta mudanza de nombre no tiene otro principio, que el de un Codice manuscrito, que sobre las ganas que tuvo, le sirvió para autorizarse con él. ¿Pero qué fé merece este Codice, para desacreditar los originales, y copias que se han impreso de las Bibliotecas que formaron Francisco I. Rey de Francia, de las de la Casa de Medicis, y la del Vaticano? Los Exemplares de Dion, que se hallan en estas tres Bibliotecas, formadas con el mayor esmero, guardadas con el mayor cuidado, y recogidos los Codices con el mas esquisito escrupulo, ¿son por ventura menos dignas de fé, que este manuscrito Aleman? En todos los originales de estas tres piezas, consta, que no se trata del Sicambro, sino del Cántabro. ¿Qué credito, pues, se debe dar á la mudanza del nombre que pretende Leunclavio, paisano de Sicambro?

282 La razon que dá el P. Maestro tambien es agena, y apropiada, pues dijeron antes que él otros (*Ursino*) *sed quid Cantabris cum Germanis?* ¿Qué tienen que ver los Cántabros con los Alemanes? Y Juan Mason, tambien Olandés, el año de 1700. dice: *Cum nulli fuerint in Germania Cantabri, qui in Hispania, tam procul á Rheno collebant: Certum est Dionis codici errorem obrepisse.* No habiendo en Alemania Cántabros, sino en España; lejos del Rhin, es cierto que al Codice de Dion se le pegó algun error. «Este se autoriza, y vale de Leunclavio, y todos del Codice nuevamente aplaudido de Ursino. Estilo comun con que han combatido, y maleado los Hereges las cosas mas auto-
ri-

rizadas, y mejor recibidas, tanto eclesiasticas, como profanas.

283 Todos estos, y el P. Maestro con ellos entienden la respuesta del Cesar (de que no admitian la paz que pedian todos los Barbaros, enviando Legados) limitada solo á Alemania; infiriendo de aqui, que donde dice Cántabros, debe decir Sicambros; y esta, y la otra razon son falsas, porque no estaba apaciguado el Cántabro, como suponen para esto por cierto; ni el Cesar respondia con esta limitacion entre los Cortesanos de Roma, sino extendiendo la resolucion á sus vastos dominios, y en tiempo, y en circunstancias, en que no solo todos los Alemanes, sino tambien los Scitas, los Indios, y los descendientes de Mitridates se la habian pedido. Estaba tambien tan cansado de guerras, y enfermedades, que pensó en dejar las riendas del gobierno, y esto le hacia suspirar por la paz. Por estas causas respondió, que sin que viniesen tambien los Cántabros, con cuya paz lograba la universal, no queria concedersela á ninguno. Con esto se prevenia á los Legados de España de su voluntad, á fin de que con este influjo enviasen Embajadores los Cántabros, que hasta entonces nunca los enviaron. En efecto, como sabian estaban siempre prontos á ser vasallos honrados, sin ser esclavos; porque nunca tomaron las armas sino para defender su libertad, ó servir á algun aliado, los enviaron con gusto, escogiendo para Embajadores á los mas ilustres; por lo que el texto de Dion de los Protocolos primitivos de Francia, Florencia, y Roma está en su legitimo, y fiel sentido, y la nueva leccion en el adelterino: *Eorum vim metuentes Barbari omnes, exceptis Cantabris, Legatos misserunt pacem petentes, neque tunc eam impetraverunt, cum Augustus, nisi Cantabris adjunctis, negaret se eam daturum.* Que temiendo los Barbaros la fuerza de los Romanos, todas las Naciones, excepto los Cántabros, enviaron Legados, pidiendo la paz; pero que ni entonces la consiguieron,

»porque Augusto hegó darsela, sino se juntaban tambien
»los Cántabros. «

284 Segun el sentir del P. Maestro, y los eruditos que cita, todos los Alemanes, por contemplarse inferiores, temen, y piden la paz á los Romanos. Si todos juntos tiemblan de las exorbitantes fuerzas con que estaba alli Tiberio, ¿ cómo piensan que se quiera resistir el Sicambro solo? ¿ El Sicambro, que años antes rindió las armas, y se sujetó á Augusto? ¿ El Sicambro, á quien poco despues castigó Druso, y en cuyo país habia construido dos castillos? ¿ El Sicambro, que nunca hizo otras hazañas, que robar á rio rebuelto, y correr delante del enemigo como un Gamo? ¿ Qué hizo despues de esto Tiberio? Bolvió á la Dalmacia, porque no hubo entre todos los Alemanes ninguno que no hubiese rendido las armas á discrecion de Tiberio. Sobre estas tachas de falsedad descubre la nueva leccion otras classicas. La una es, que en aquel tiempo ninguno era conocido con el nombre de Sicambro, porque lo perdió, como harémos ver en Dion; y las otras las descubriremos despues.

285 Aqui debo admirarme, que habiendo el Padre Maestro, en su Clave Historial, pag. 39. vituperado agriamente estas suplantaciones, se valga de ellas. Alli dijo: " Aun en los libros sagrados, ¿ quién ignora las variedades de que se lastimaba San Geronimo? ¿ Quién no conoce lo que puede alterar la malicia de los enemigos de la Iglesia, la variedad de lecciones, y los descuidos de los Impresores? Pues sino hubiera Doctos que pudieran juzgar sobre estos puntos, ¿ qué daños no resultáran de la falta de esta critica sagrada? Y si los libros divinos están expuestos á esto, ¿ qué diremos de las Obras de los Santos Padres? ¿ Qué de las Añas de la Historia, y de las Vidas de los Santos? ¿ Qué de los Escritores Ecclesiasticos? ¿ Qué de las Historias profanas? «

286 No acabo de admirarme, de que el R. P. M. haya, en el caso presente, adoptado esta opinion del

Co-

Codice de Ursino contra la grave autoridad de las Bibliotecas de Francia, Florencia, y del Vaticano. ¿No es este un método repudiado por él mismo, siguiendo al Doctor de la Iglesia San Geronimo? ¿Pues por qué lo admite ahora, sino quiere privarnos de la honra que en este texto nos hace Dion? Que sean estos los Escritores, y Novadores que quisieron la gloria para su país, no hay por que estrañar tanto, como el que Florez, que entró de buena fé, se haya empeñado con ellos.

287 Este Codice, con el qual pretende Florez enturbiar, y escurecer, enfermar, y enflaquecer, desacreditar, y anular la fé pública de los Protocolos mas respetables, y una autoridad continuada en todas las impresiones posteriores de todas partes, no tiene su origen en Biblioteca mas desapasionada, y segura, » que en » unas anotaciones á Dion, y otras cosas de este mismo » Dion, sacadas de las legacías que Ursino dió á luz el » año de 1582. las cuales salieron en algun tiempo de la » Prensa de Enrique, como consta del Prefacio de » Dion, impreso en Amburgo el año de 1750. « *Annotaciones autem in Dionem non magis, quam alia hujus ipsius Dionis selecta de legationibus, quæ Ursinus ediderat anno 1582. ex Henrici Typographia unquam prodierunt.*

288 Con la admision de esta leccion que el P. Maestro hace aqui contra la autenticidad, y peso de todos los demás documentos, siendo persona tan condecorada en el público, por sus obras, ¿no se pueden autorizar los Hereges, para combatir qualquiera pasage de los Santos Padres, ó de los libros sagrados? ¿Faltará por ventura en qualquiera disputa otro Codice de algun Griego, ó Rabino? ¿Y no podrán decir con grave fundamento, y no menor confianza, que habiendoseles admitido por tan sabio, é ilustre literato, con solo este Documento, la variacion de la leccion de Cántabros á Sicambros, se debe admitir por la misma razon la mudanza de la leccion que pretendan en los Santos Padres, ó en la Escritura?

289 La injusta pretension de mudar la leccion , parece queda rebatida con las razones que hemos expuesto. Sobre estas nos presenta la Historia otra tan patente, y tan clara , que nos hace ver , que los Sicambros perdieron su nombre años antes de lo que se pretende resucitarlos con la suplantacion. Dion , en la Historia de Chatos , y Sicambros , los nombra muchas veces. Y como pretendemos descubrir su hermoso rostro , á la verdad , quitandola esta mascara Alemana , empezamos su relacion de los años antes que Augusto pidiese los Embajadores á los Cántabros , para coger en medio el tiempo , y lugar de la suplantacion. Los Sicambros , y otros vecinos suyos , viendo que los Romanos habian abandonado un Campamento , que tenian en aquellos contornos , le ocuparon , robaron , y les hicieron otros daños. "Mandó el Cesar á Lolio , su Capitan General , que preparase un Exercito , que él iria á mandarlo en persona; luego que lo oyeron los Sicambros , y sus compañeros, volvieron á sus tierras , dieron rehenes , y recibieron la paz á una con los Usipetas , y Tenchterios: "*Barbari* , (estos son los dichos) *cum Lolium arma parare, Augustum Exercitum adducere audirent, in suam terram regressi, obsidibus datis, pacem acceperunt.* Y despues de otra tentacion que tuvieron de robar ; porque los Franceses se querian sublebar , manejados estos por el Cesar , con politica los apaciguó ; y yendo á los Sicambros con el Exercito , les destruyó parte de los campos, sin que hiciesen resistencia.

290 La Primavera siguiente fue Druso á la misma guerra , pasó el Rhin , y bolvió á sujetar á los Usipetas. Echó despues un Puente sobre el Rio Lipa , y cayó contra los Sicambros ; pero sin hacerles por entonces daño , caminó hasta el Rio Vesel , en la Region de los Cheruscos. Para poder hacer esto con libertad , hizo una expedicion con las fuerzas de todos los Pueblos , contra los Chatos de los Sicambros ; porque fueron los unicos que entre todos sus vecinos le negaron los socorros. En este tiempo atravesó Druso , Capitan Romano , toda la

Re-

Region de estos Salvages , para pasar al Vesel. Mas por falta de viveres , por la inmediacion del Invierno , y una agorería , bolvió atrás. Y en un parage estrecho , y cóncabo le acometieron á traicion , del mismo modo , y en el mismo sitio en que Arminio , y Seggimerio su compañero, haciendosele amigos, derrotaron á Quintilio Varo , que se hubo de matar , por no caer en sus manos , y ser crucificado , como lo fueron los Romanos , que antes cayeron en las de estas gentes. Pero Druso los venció, y despreciando su fidelidad , y promesas de guardarla, construyó contra ellos dos Castillos , el uno entre las orillas de los Rios Lippa , y Alison , en los Sicambros ; y el otro en los Chatos , en las orillas del mismo Rhin.

291 El mismo Dion á la pag. 767. del lib. 54. explica , que estos Chatos de los Sicambros son los Chatos que pasaron á los Sicambros , abandonando el campo , y terreno que los Romanos les señalaron , á quienes Druso en parte les hizo daños , y en parte los sujetó : *Germanos cum alios tum Chatos (hi enim relicto eo agro , qui ipsis à Romanis assignatus erat , Sicambris se conjunxerant) Drusus partim maleficiis infestavit , partim subegit.* Y de aqui adelante perdieron su nombre los Sicambros , como el Rio Lippa el suyo , al entrar en el Rhin. Y en toda la Historia de Dion , sino es en el parage suplantado , no conserva su nombre , sino el de Chato ; prueba nada dudosa , y evidentemente cierta de la falsedad de la nueva leccion , quando faltasen todas las demás.

NOTA.

Este retazo de la Historia de Dion está en su lib. 54. La suplantacion se hizo en la impresion citada de Am-burgo del año de 1750. en el lib. 55. En este trata de los Cántabros , y quitando á estos , pusieron á los Sicambros ; sin embargo , de que en toda la Historia de este Autor no conserva su nombre anterior , sino el de Chato, en la forma siguiente.

292 En el lib. 55. cuenta Dion , que entró Druso en los

los confines de los Chatos, en donde tuvo un choque con ellos, en que los sujetó, y no hizo mencion del nombre de Sicambro, sino de Chato en su lugar.

293 En el lib. 59. el mismo Historiador, tratando de la guerra que Sulpicio Galva hizo en aquel mismo parage, dice: Que venció á los Chatos, sin hacer mencion de Sicambros, porque mudaron su nombre en el de Chatos.

294 En el lib. 67. del mismo Dion, dice: Que Chariomero, Rey de los Cheruscos, fue echado de su Imperio por los Chatos; y siendo estos, y los Sicambros gentes que se mezclaron en aquella misma situacion, no los nombra (desde que los Chatos se mezclaron con ellos) con su nombre de Sicambros, sino á todos con el de Chatos. Por esto se hace ver, que es tan imposible hallar en el tiempo de la suplantacion el nombre de Sicambro en la Historia de Dion, como las cristalinas aguas dulces de una Fuente en medio del golfo, despues que entraron en la mar.

295 Con Dion conforma Horacio en nombrar al Sicambro rendido en tiempo de Augusto, y Lolio, como en otro lugar lo mostraremos. Conforman tambien Ovidio en el de Druso, quando por aliviar á su madre Livia en la muerte de este su hijo, cuenta fugitivos á los Sicambros delante de Druso.

*Ille genus Suevos acre, indomitosque Sicambros
Contudit, inque fugam barbara terga dedit.*

Conforma asi bien con Dion Suetonio Tranquilo, en la vida de Augusto, llamandole Sicambro en las primeras guerras, y no nombrandole despues con este nombre en la que hizo Tiberio á los Alemanes. Nombra al Sicambro, entregado á discrecion á Augusto, y colocado (despues de pasado desde la Alemania á la Galia) en las cercanías del Rhin: *Et Sicambros dedentes se traduxit in Galliam, atque in proximis Rbeno agris collocavit.* El mismo Historiador, en la vida del Emperador Tiberio, refiere las partes de Alemania, en que hizo personalmente la guerra, y dice: "Que fueron en la Sue-

»via,

»via, y Babiera; en la Ungría, y Alemania; que sujetó á las gentes de los Alpes en la primera, y á los Bren-
 »cos, y Dalmatas en la segunda: « *Ex hinc Rbæticum, Vindelicumque bellum, inde Pannonicum, inde Germanicum gessit. Rbætico, atque Vindelico gentes Alpinas; Pannonico Brencos, & Dalmatas subegit.* Strabon, en la primera guerra que movieron los Sicambros con Melon, su Gefe, los llama con este nombre; y añade era una pequeña porcion de gentes. Pero quando hace relacion de la guerra que Tiberio hizo en Alemania, no los nombra, sino las mismas Regiones que nombró Suetonio. De estas, aun la mas cercana dista de la situacion que dió antes al Sicambro, mas de cien leguas; pues dice, que este General estuvo cerca del lago de Constan-
 cia, y en las Fuentes del Danubio, en Ungría, y las demás partes citadas por el otro. Por cuyas razones, la nueva leccion suplantada es tan falsa, que no tiene autoridad en Historiador, ni Poeta, que nombre al Sicambro en la guerra que Tiberio hizo, pasado el Rhin. Asi, la invencibilidad del Cántabro, que confesó el P. Florez, quando para impugnarla, dijo. que no se podia negar, sino interviniese la nueva leccion, (que hemos probado ser falsa) queda en su fuerza, y vigor.

296 A la pag. 28. de su Disertacion intenta el Padre Maestro mudar otra leccion de Strabon, tan substancial, é importante para los Cántabros, que ella prueba su invencibilidad. Para esto supone; " que Casaubon corrigió, »ó puso en lugar de *Tuisiis exceptis*, excepto los Tui-
 »sios, " las voces *Civitatem Tuisii*, la Ciudad de Tuisio. La seguridad, y autoridad que dá su Reverencia á esta leccion mudada, es mucho mayor que la del Autor de quien se vale. Aquel nada afirmó, ni innovó, y solo dudó. Mas el P. Maestro decide con él. Casaubon; en los Comentarios, y castigaciones que pone al lib. 3. de Strabon, (suponiendo falsamente, que Augusto venció á todos los Cántabros) hace por ignorancia de los exceptuados una Ciudad, escribiendo Ciudad de Tuisio: *Hic ergo unicus Augusto invictus totis Hispaniis populus re-*
 man-

mansit, quod mihi non fit verisimile. "Este es, pues, el
 «único Pueblo invencible á Augusto, que se mantuvo en
 «toda España, lo que no se me hace verosimil. «Busca
 despues por toda España un Lugar llamado Tuisio, y
 no lo halla. Duda otra vez, si es mejor leer en aquel
 Lugar nombre de Ciudad, ó de gente: *Quare viden-
 dum an non potius ita locus sit legendus.... ut hoc sit
 Urbis nomen, non gentis.* "Y remata, que se debe estar
 «á la antigua leccion: *Sed præstat vulgata lectio....*
 ¿Es esto decidir? No por cierto. ¿Es esto dudar? Sí,
 pero muy remisamente, en fuerza de la errada opinion,
 de que Augusto lo venció todo. ¿Y siguió su duda? No.
 Antes bien el mismo Casaubon, despreciando su leccion
 en el lib. 3. fol. 107. reng. 51. traduce: *Tuisiis exceptis*,
 que conquistó Augusto á todos, menos á los Tuisios, de-
 jando la clausula antigua subsistente, y despreciando la
 nueva. Lea, pues, qualquiera la pagina citada del Pa-
 dre Florez, y verá cuánto peso, y seguridad añadió á
 la duda de Casaubon, y como omitió la traduccion de
 su lib. 3. ¿Qué concepto, pues, merece esta mudanza
 tan al aire, contra una leccion tan autorizada, como
 consta por todas las Bibliotecas de la Europa?

297 En busca de estos Tuisios han vagueado mu-
 chos por la Historia, por la Geografia; y aun por la Sa-
 grada Cátedra del Pulpito, sin poder atinar con tal Na-
 cion, Ciudad, ni Lugar, por no ser otra cosa, que una
 voz fingida por Onomatopeia por Strabon, para calum-
 niar á los Cántabros, á causa de que con fuerzas tan des-
 iguales, se defendieron contra Augusto, y todo el po-
 der del Imperio Romano. De este modo, dice él, que
 usaron de la voz Barbaro los Jonios contra los Carios.
 Esta impropiedad impugnó él mismo; porque la voz
 Barbaro tiene su propio significado; por tanto, buscó
 aqui esta otra de Tuisios, que tiene sonido de miseros,
 ó cuitados, sin ninguna propia significacion, para des-
 preciar así á los invencibles Cántabros.

SE-

SESION XX.

*Glorias militares de los primitivos Cántabros
Navarros, Guipuzcoanos, Vizcainos, Ala-
veses, Montañeses, y Riojanos, con
su Sierra.*

298 **T**Ubal fue el primer Padre de todos los Espa-
ñoles, el quinto de los seis hijos que tuvo
Japhet, que fue uno de los dos hijos de bendicion del Pa-
triarca Noe, por haber socorrido la necesidad de su pa-
dre, cubriendole con veneracion, y respeto, con hones-
tidad, y recato, quando le halló desnudo. " Los Países
»destinados á los hijos de Japhet, para ocuparlos, y
»poblarlos, empezaban desde los dos montes Tauro, y
»Amano. En la Asia llegaban hasta el Rio Tanais, y en
»la Europa hasta Cadiz. « Enao, citando á Josefo, Ju-
dio, lib. 1. *Antiquitatum Judaicarum*, cap. 6. *Japheto*
Noe filio filii fuerunt septem horum sedes á Tauro, &
Amano montibus pertinebat in Assia ad amnem usque
Tanaim, in Europa, usque Gades in terris hactenus va-
cuis occupatæ. Esta expresion del monte Amano, que
aqui hace Josefo; y la del Puerto del mismo nombre,
que hace Plinio en Bilbao, quando dice: *Amanum por-*
tus ubi nunc Flaviobriga, puede no solo persuadir con
eficacia, sino hacer creer con viveza, que Tubal, ó al-
gunos descendientes suyos arrivaron á su hermosa Ria,
y dieron al Puerto, ó Lugar el nombre de Amano, to-
mado de aquel monte; para denotar, que desde él en la
Asia se extendieron, no solo hasta Cadiz, sino hasta el
ultimo remate del Oceano Septentrional de España; así
mantuvo el nombre de Amano, hasta que se lo cambia-
ron los Romanos.

299 Traían, pues, los Cántabros su descendencia de

T

Tu-

Tubal. Vivieron en la Ley Natural: Y como dice Strabon, adoraban al Dios desconocido, sin que haya Autor que diga hayan sido jamás Idolatras. Antes bien este mismo, que hubiera dicho si hubiesen tenido esta nota, los exime de ella. Además, de que si una vez se hubiese introducido la idolatría, no solo se hubiera disminuido, ú olvidado, sino que se hubiera aumentado, y extendido, como mala yerba, y diabolico contagio.

300 No hay de los Cántabros otras memorias, que las que nos dejaron los Escritores de la Historia de los Romanos, tan panegiristas de sus hazañas, que ocultan las ajenas, con tal que de ellas no resulte para ellos mayor gloria. Anibal, famoso Capitan, quando declaró la guerra à los Romanos por los años de 215. antes del Nacimiento de nuestro Señor Jesu-Christo, juntó un Exército de noventa mil Infantes, y doce mil Caballos. Eran estos Españoles, y Africanos: mas por la experiencia, y conocimiento que de todos habia adquirido, el mejor lugar para la guerra dió entre todos à los Cántabros, segun canta Silio Italico, diciendo: "Que aunque iban
"con los Africanos todos los Españoles que habia conquistado, ninguno estaba tan pronto para el choque,
"como el voluntario Cántabro. Este iba en la vanguardia; este era el mas invencible; este era el que mas
"aguantaba el frio, la calor, y la hambre: Este el mas ambicioso de la gloria militar, y el que mas se distinguia en las batallas: Tan hijo de Marte, que no estimaba la vida, quando los años le hacian inutil para el
"manejo de las armas; que su profesion era seguir siempre la guerra con tal honra, y empeño, que creía que
"todo el mundo miraba, y atendia à sus militares acciones; que pensaba tan altamente, que creía que no habia nacido sino para hacer hazañas, por lo que aborrecia la paz, y apetece la guerra." Hé aqui sus versos.

Nec non totus adest vesper, populi que reposti.

Cantaber ante omnes, hiemis que, æstus que, famisque.

Inviçtus, palmam que ex omni ferre labore.

Mi-

*Mirus amor populo , cum pigra incanuit ætas,
 Imbelles jandudum annos prævertere saxo,
 Nec vitam sine Marte pati , quippe omnis in armis
 Lucis causa sita , & damnatum vivere paci.*

301 Haciendo relacion el mismo Poeta de una de las mas famosas batallas que ganó Anibal en Italia , dice: Que estando en el punto mas critico la accion , treparon con gran ligereza una cuesta , que tenían delante los Españoles , para pasar á atacar al enemigo; y que con gran vocería , y algazara , brillando en las manos de los juvenes las espadas , y broqueles , executaron la orden: que el Cántabro iba el primero de todos , y el Vascon con la cabeza descubierta. Aqui debo notar , que aunque habla del Vascon con distincion, no es porque en tiempo de Anibal tenia este nombre , sino porque este Autor, quatrocientos años posterior le llama con el apellido que en su tiempo era conocido. Lo mismo llaman otros Historiadores á los Autrigones , y otros. Y el texto del Poeta es:

*.....Subiere leves , quos horrida missit
 Pyrene , populi , varioque auxere Tamultu
 Flumineam latus : effulget cærrata juvenus
 Cantaber ante alios , nec tectus tempora Vasco.*

302 Se tenia por Cavallero de mucha honra , y acreditado Oficial , al que en alguna accion militar hacia frente al Cántabro , y no huía de él. Asi se la dió este Poeta al Consul Flaminió , de quien dice : Que dió á los venideros un exemplo valeroso en no bolver las espaldas al Cántabro , ni al Africano.

*.....Dabit exemplum non vile futuris
 Flamintus , ne terga Lybis , ne Cantaber unquam
 Consulis adspiciat.....*

No solo este Poeta , sino Horacio , los llama bellicosos: Strabon bravos , feroces. Tito-Livio dice: " Que como mas acostumbrados á los montes , y mas prácticos , y ligeros para andar entre peñascos , y riscos , les era facil , ayudados de la velocidad de sus pies , y ningun peso de las armas , vencer á los Romanos , cargados de



»ellas , y disciplinados solamente en manejarlas á pie
»quedo. « Enao. Livio lib. 22. cap. 18. *Ea assuetior
montibus , & ad concursandum inter saxa , rupesque ap-
tior , ac levior , cum velocitate corporum , tum armorum
habitu campestem hostem gravem armis , statarumque
pugnæ facile elusit.* El mismo Florez , pag. 148. dice:
"Que Josefo , no contento con llamarlos guerreros , ó,
»(como dice la version latina) pugnaces , reconoció en
»ellos (por la fama general) una especie de furor mar-
»cial. « Tuvieron tambien muchos desafios personales,
y de numero determinado de Cántabros , y Romanos,
hasta en las mismas campiñas de Roma , de las que
cuentan sus Autores solos aquellos en que triunfaron , y
sacaron gloria. Finalmente , no hay Nacion en el mun-
do con quien hayan los Romanos guerreado por mas
años , que con el Cántabro , ni de quien sus Autores ha-
yan hecho mas memoria. Siendo cosa digna de reparo,
el que ninguno de ellos haya contado una accion vil de
los Cántabros.

303 El año de 151. antes del Nacimiento de nues-
tro Señor Jesu-Christo , empezó la guerra de Numancia,
en la que por la cercanía , ó inmediacion de la Canta-
bria , tenian mucha parte los Cántabros , sus confinantes
en aquel tiempo , como lo dijo despues Orosio lib. 5. cap.
7. *Citerioris Hispaniæ Civitas, baud procul Vaceis , &
Cantabris in capite Galleciæ sita ultima Celtiberorum.*
"Que Numancia , Ciudad de la España citerior , cerca
»de los Vaceos , y Cántabros , siendo la ultima de la Cel-
»tiberia , estaba situada en el remate de la Provincia de
»Galicia. « Juntando á esto , (lo que dijo Orosio , y que-
da al num. 255. de este Escrito ; y es , que las Asturias,
y Cantabria eran porciones de la Provincia de Galicia)
resulta , que la Cantabria confinaba con Numancia.

304 Inmediatamente se siguió , estando pendiente
esta guerra , la de Viriato , en la que por costumbre ge-
neral tendrian parte los Cántabros. Fueron en este tiem-
po las victorias de los Españoles tantas casi , como los
choques , y batallas. Mas este famoso caudillo , que po-
dia

dia ser el Libertador de España, estando durmiendo en su casa, fue muerto á puñaladas por algunos de los suyos, que sobornados por el Consul Servilio, convinieron en ejecutar esta traicion. Numancia fue tambien destruida despues de la mas valerosa resistencia, que llegó hasta el ultimo extremo de desesperacion. Consiguieron esto los Romanos, negociando que no les ayudasen con sus socorros los Vaceos, y los Cántabros; pues no pudieron conquistarla en veinte años que corrieron hasta entonces, desde que empezó esta guerra, llamada de Numancia. Si los Cántabros, y sus vecinos hubiesen socorrido á los Numantinos, no hubiera conseguido, por sola la fuerza de armas, Publio Cornelio Scipion, este triunfo tan glorioso. Pues consta en Enao, citando á Apiano: "Que teniendo C. Hostilio Mancino, Governador de la España citerior, sitiada á Numancia, por el rumor que corrió en el campo, que los Cántabros, y Vaceos venían á socorrer la plaza, levantó el sitio al favor de las tinieblas de la noche, y huyó, por no ser sentido sin luces á un campamento fortificado, que dejó en otro tiempo Fulvio Novilior, y que en él se encerró con su Exereito, " que segun Floro, era de treinta mil hombres: *Cum autem rumor esset Cantabros, & Vaceos auxilio hostibus adventare, sine facibus per noctis totius tenebras fugiens, in castra deserta quondam Fulvii Nobilioris pervenit, ibique inclusus....* De que se infiere, que los años pasados quedaron los Romanos bien escarmentados de los Cántabros, y Vaceos en el sitio de esta plaza. Si á Scipion le hubiesen los Cántabros, Vaceos, ó Celtiberos asaltado sus trincheras, quando sitiaba á Numancia, como lo executaron con los otros Capitanes Romanos, no se hubieran visto sus valerosísimos Ciudadanos en la precision de mostrar al mundo los ultimos esfuerzos de su espiritu, saliendo á pelear hasta morir, y los que no tenían disposicion para tanto, á quemarse, y dejar al enemigo, por vecinos de la Ciudad conquistada, sus solas cenizas.

305 Por los años de ochenta y ocho, antes del Nacimiento-

miento de nuestro Señor Jesu-Christo, empezó la guerra que Q. Sertorio hizo con los Españoles á los Romanos, con tal esfuerzo, que mereció ser llamado por los naturales de este Reyno el Anibal Romano. Guerrearon con tanto ardor, y valentía, que los Romanos en estos dias, comparados con los Españoles, son corzos, que huyen delante de los perros. Este famoso Capitan, azote de los Romanos, por conjuracion que le tramó Perpenna, fue muerto en un combite en Huesca por un hombre llamado Antonio, que estaba sentado á su lado.

306 Los Romanos se arrimaban con sus conquistas á la Aquitania, de donde pidieron socorro á los Cántabros. En efecto, marcharon en gran numero, y merecieron que los escogiesen por los principales Oficiales; porque sirvieron con Q. Sertorio, y estaban diestros en batir á los Romanos. Pero confiando demasiado, fueron sorprendidos, y muertos.

307 Perpenna, á quien siguieron algunos Españoles, fue hecho prisionero por los Romanos, y degollado por orden de Pompeyo. En este tiempo, que fue de gran confusion para los Españoles, se apoderó Pompeyo de ochocientos quarenta y seis Lugares, é hizo la fundacion, é instauracion de Pamplona, poniéndola su nombre. Afranio, su General, tomó por hambre á Calahorra; la qual, segun Juvenal, era Ciudad de Cantabria. Pues refiriendo los extremos de miseria á que dá á entender llegaron por su pertinacia, acaba los versos, diciendo: ¿Pero de cuándo acá el Cántabro ha sido politico, ó filosofo?

.....Sed Cántaber unido

Stoicus: antiqui presertim ætate Metelli?

En esta ocasion se quitó este retazo á la Cantabria, y empieza Strabon á llamarlos Vascones, y despues de él los demás Autores. Con esto quedó la Cantabria cercenada por la parte meridional de Navarra, siendo lo que restaba de ella, y las Asturias lo que falta de conquistar á los Romanos, para quedar enteramente dueños de toda España.

308 A la muerte de Quinto Sertorio , que fue setenta y un años antes de nuestra época , se siguió la guerra civil entre los dos partidos de Julio Cesar , y el gran Pompeyo. Los Cántabros siguieron el del segundo , y pasaron con su Legado Afranio á una con los Celtiberos, y Asturianos á embarazar á los Legados de Julio Cesar la entrada en España. De aqui se embarcaron , y pasaron á la Grecia , en donde ocuparon el mejor puesto en la batalla decisiva que entre estos dos famosos Capitanes , con las mejores Tropas de todo el Imperio Romano , se dió en los campos de Farsalia. El Cesar , por coronar sus sienes ; y Pompeyo por la libertad del Senado, y Pueblo Romano , como consta por los Comentarios del mismo Julio Cesar al lib. 3. de *Bello Civili* , donde dice : " Que la Legion Ciliciense estaba apostada en la ala derecha del Exercito con las cohortes de España, que Afranio condujo , y que Pompeyo la estimaba , y tenia por su mejor Tropa : "*Ciliciensis Legio conjuncta cum cohortibus Hispanis , quas traductas ab Afranio docuimus , in dextero cornu collocatae erant, has firmissimas se habere Pompejus existimabat.*

309 Cuenta él mismo , que en esta batalla la Cavallería que salió de la ala izquierda del Exercito de Pompeyo á dar principio á la accion , vencida por los suyos, huyó á los montes : Que los Saeteros , y Honderos , desamparados de ella , fueron todos muertos ; y que la Infantería de esta misma ala , rodeada por los suyos , no pudiendo aguantar , dió las espaldas. Viendo Pompeyo en este estado su Exercito , y advirtiéndole que la ala derecha estaba en el mayor conflicto , se retiró de ella, montando en su Cavallo á los Reales , diciendo á los Centuriones , ó Capitanes que puso á la puerta del Pretorio , de manera , que pudiesen los Soldados entenderle claramente : " Mantened los Reales , y defendedlos diligentemente , y si sobreviniese algun lance mas erudo , yo rodeo las demás Puertas , y refuerzo los Reales, ó campamento fortificado : "*Tueamini , inquit , castra , & defendite diligenter , si quid durius acciderit,*

ego reliquas portas circumeo, & castrorum præsidia confirmo.

310 " Para quando Pompeyo dió la orden para la retirada de la ala derecha, ya advirtió que la Tropa en que mas confiaba, estaba atemorizada: *Cui maxime confidebat perterritam animadvertit.* En este estado, y atacados por todas partes por el Exercito victorioso, tenian que hacer los Cántabros con los demás sus compañeros, la retirada á los Reales, enteramente abandonados del resto de su Exercito. ¡Critico caso! para la mas vizarra milicia; y paso en que era necesario dar la ultima prueba del valor mas invencible.

311 Celebrando el Poëta Lucano las proezas que en este dia hizo Sceva, dice:

Sceva.....felix hoc nomine famæ,

Si tibi durus Iber, aut si tibi terga dedisset

Cantaber exiguis, aut longis Teutonus armis.

"Felíz hubiera sido, y completo el dia para el famoso Sceva, si hubiese conseguido sobre los demás triunfos que el Español duro, el Cántabro con sus armas cortas, y el Teuton con las largas, le hubiesen buuelto las espaldas." Pero esta animosa gente, aunque se halló entre los que mostraron el miedo que notó Pompeyo al retirarse á los Reales, no bolvieron las espaldas al enemigo en tan peligroso lance. Antes bien dejando el camino de la retirada lleno de cadaveres, entraron en los Reales para defenderlos.

312 Julio Cesar, ansioso de lograr de lleno el dia, empezó á alentar, y exortar vivamente á los suyos, para que se aprovechasen de la ocasion de conquistar los Reales para coronar la victoria. Sin embargo de lo fatigada que se hallaba la Tropa del gran trabajo, y excesivo calor de aquel dia, lo executaron con vizarría. Y dice: *Castra à cohortibus quæ ibi præsidio erant relictæ industriæ defendebantur multo etiam acrius à Tracibus, Barbarisque auxiliis.* "Que las cohortes que habian dejado de presidio en los Reales, los defendian con maña, y con industria; pero que los Tra-

cas,

«cas, y Barbaros auxiliares, que son los Celtiberos, «Cántabros, y los Asturianos con mucho mayor ardor, «y valentia. « Que los demás Soldados de la ala izquierda del Exercito que huyeron al principio de la funcion, poseidos de un terror pánico, y cansados de la fatiga, arrojaron las armas, y las vanderas, pensando mas en la huida, que en la defensa de los Reales. » Además, «añade, que Pompeyo, viendo que los Enemigos habian «ya entrado peleando dentro de las trincheras, montó «en su caballo, y quitadas las insignias de General, salió de los Reales por la puerta decima; y que metiendo piernas al caballo, corrió á rienda suelta á Larisa: « *Pompejus, jam cum intra valum nostri versarentur, equum nactus, detractis insignibus Imperatoris, decumena porta ex Castris se ejecit, protinusque equo citato Larisam contendit.*

313 El Poeta Lucano, contando el modo en que este dia se portaron estas gentes, dice:

Illic pugnaces commovit Iberia cetras.

En cuyas cinco palabras, por la figura sinecdoche, se entienden por la de Iberia las gentes Españolas que en esta funcion se hallaban; por los broqueles *cetras*, arma defensiva, la firmeza con que se defendieron; por el *pugnaces*, lo que ofendieron; por el adverbio *illic*, su inmutable constancia en todos los ataques del enemigo; y por el *commovit* el espiritu con que manejan las armas. Todo esto dice este verso en solas estas cinco palabras.

314 Diligente Julio Cesar en sacar todas las ventajas que pretendia de esta victoria, cortó tan á tiempo la retirada á los Pompeyanos, que á manadas huían ácia Larisa, que no pudieron escaparse sino un corto numero de Oficiales, y algunos pocos escarriados. Y contando los muertos, y prisioneros, dice, fueron quince mil de los primeros, y veinte y quatro mil de los segundos. Asi, como no cuenta entre los ultimos á los Barbaros auxiliares, que eran los Cántabros, y sus compañeros, y quedaban peleando con brabura, quando el

Exercito enemigo entró á viva fuerza en su campamento fortificado, perecieron todos con las armas en las manos; porque los que quedaron cautivos, son los que huyeron de la batalla, y los otros los que peleaban, como el Rey Leonidas, Héroe de los Griegos contra la innumerable multitud del Exercito de Xerxes, peleó en el estrecho de las Termopilas, hasta que él, y todos sus Soldados quedaron tendidos en el campo.

315 Con este empeño siguieron los Cántabros las vanderas del gran Pompeyo, el qual con sus heroicas partidas ganó las voluntades de muchos Españoles, y el corazon de los Cántabros, atraídos de la nobleza del espiritu de que estaba dotado. Empero, como zeloso Republicano, mirando de ito en ito á los intereses del Pueblo Romano, consiguió, sin efusion de sangre, y quizá con aplauso de los Cántabros, la fundacion, ó instauracion de Pamplona. Y juntamente el que por sus prendas, y promesas siguiesen su partido los que quedan nombrados, dandole pruebas de verdaderos amigos por las ultimas muestras de su fidelidad, que fue con la vida, como dice Strabon, tenian por costumbre los Cántabros. La adversidad prueba la amistad, como el fuego al oro, como dijo Ovidio:

Scilicet ut fulvum spectatur in ignibus aurum;
Tempore sic duro est conspicienda fides.

316 Desde que los Romanos arrasaron á Numancia, frontera de Cántabros, y se apoderaron de Calahorra, y Pamplona, procurarian sus Legados amontonar meritos para obtener mas illustre nombre en la Corte, y mas alta graduacion en la Milicia. No tenian para esto otro obgeto mas gloriso, que el de vencer, y conquistar á los Cántabros, y Asturianos. Augusto, sobrino de Julio Cesar, estaba abiertamente declarado en querer tener acabada la conquista de toda España, y en vengarse de todos los que fueron enemigos de su tio; en cuyo numero entraban estos que siguieron á Pompeyo hasta el fin de sus vidas. Por tanto, aunque no hacen mencion expresa sus Historiadores de las cosas de

de este tiempo, los sucesos posteriores manifiestan que, se hacia continua guerra á estas dos Regiones que quedaron en el ultimo fin de España, destinadas, como víctimas, á la ambicion, venganza, y gloria de los que quisiesen hacer esquisitos servicios á Roma. Por esta causa se empeñaban sus Oficiales Generales; pero la brabura con que los recibieron, y rechazaron, las victorias que consiguieron, y las hazañas que contra ellos egecutaron, aterraron á sus enemigos; de manera, que los epitetos con que sus Historiadores los celebran de fuertisimas, y valerosisimas gentes; y el extraordinario aparato con que se vió obligado á venir en persona Augusto, declaran tanto el grave cuidado que el Cántabro, y Asturiano le causaban, como la ansia que tenia de conseguir á toda costa estas dos ultimas piedras preciosas que faltaban á la Diadema del triunfo universal de España, con que queria coronar su imperial cabeza.



SESION XXI.

Declara Augusto, por acabar de conquistar á España, la guerra á Cántabros, y Asturianos, pretestando otras causas.

317 **L**AS causas que expresan los Autores tuvo Augusto para declarar la guerra á los Cántabros, y Asturianos, son dos. La una tomada por este Conquistador: la otra, como dada con malas acciones por estas heroicas gentes, ultimas reliquias de los antiguos Españoles, á quienes no pudieron sujetar todavía los Romanos. Que las dos concurriesen á un tiempo, podia suceder por un caso poco menos que imposible; pero que no es natural viniesen á una misma hora, ó pudiesen suceder, sin que la una fuese la causa,

y la otra el efecto. La primera hace inocentes á los Cántabros, y Asturianos, y á Augusto Cesar ambicioso, y vengativo. La segunda á este justiciero, y justo, y á aquellos delincuentes, y reos. En este problema expondremos las razones de las dos partes, para que nuestro Lector vea quales tengan mas fuerza.

318 Era este Emperador tenido entre los Romanos por un Dios, á quien ofrecian sacrificios, como lo dice el Poeta hablando en la persona de Titiro á su compañero. O Melibeo Dios (que es Augusto) nos dió estos dias tan descansados. Este Emperador será siempre mi Dios, y el mejor cordero de mis rediles se sacrificará en sus aras.

*O Melibæe, Deus nobis hæc otia fecit,
Namque erit ille mihi semper Deus, illius aram
Sæpe tener nostris ab ovilibus imbuet agnus.*

Y él mismo poco despues añade, "que doce veces al año ofrecia estos sacrificios, y holocaustos á este joven (que era Augusto) á quien vió alli en Roma."

*Hic illum vidi Juvenem, Melibæe, quotannis
Bis senos cui nostra dies altaria fumant.*

319 No es Horacio menor idólatra de este, que lo fue Virgilio; pues tratando en la Oda 11. del lib. 1. de los Héroes antiguos, y de los de los Romanos, "despues de haber invocado á Saturno, Padre, y Dios de los del Gentilismo, como á Padre, y á Custodio del genero humano, dandole el cuidado de las hazañas del gran Cesar, desea que reyne este Dios inmediato á él, y sobre Jupiter, y todos los demás Dioses, y Héroes de la loca gentilidad."

Gentis humanæ Pater, atque custos,

Orte Saturno, tibi cura magni

Cæsaris fati data: Tu secundo

Cæsare regnes.

320 Este, cuya casa nativa convirtieron en sagrario luego que el murió, como dice en su vida Cayo Suetonio Tranquilo: *Natus est Augustus.... Regione Palatii ad capita bubula ubi nunc sacrarium habet aliquan-*

quanto postquam excessit constitutum. Tiene en los Historiadores Romanos (y no hay otros) otros tantos Panegiristas, Mercenarios, y devotos para hacer parecer gloriosas todas aquellas acciones en que su Imperial Persona se interesa. Por el contrario, el Cántabro, y Asturiano no tienen para las suyas un Autor propio. Asi es este como un pleyto, en que la parte desvalida debe descubrir su derecho, y rastrear su justicia por solos los documentos que quiere presentar su contrario. Si estos tuviesen Escritores propios de aquel tiempo, ¿quántas heroicas hazañas, cuya memoria está sepultada en el olvido, tendrían los Cántabros, y Asturianos á la vista para inmortal gloria de sus pasados? Pero estamos tan lejos de esto, que no hay uno, que al arbitrio de su pluma no haga volar, con quanta velocidad puede, á elevar hasta las estrellas los hechos de Augusto, y hundir en los abismos sus desgracias, ó á exagerar, y á ennoblecer sus pequeñas ventajas como completas, y decisivas victorias, y contar desfiguradas, ó omitir las ajenas. Con este conocimiento vamos á desplegar la Historia.

321 Lucio Floro *de Gestis Romanorum*, dice: Que por la parte del Poniente toda España estaba apaciguada, menos la parte que está pegada á los peñascos del Pirineo, á quien el Oceano citerior baña; que aquí vivían dos valerosísimas gentes, Cántabros, y Asturianos; y prosigue dando la causa: *Cantabrorum prior, & altior, & magis pertinax in rebellando animus fuit, qui non contenti libertatem suam defendere, proximis etiam imperitare tentabant; Vaceosque, & Curmogios, & Autrigones crebris incursionibus fatigabant.* Que »el animo del Cántabro era mas altivo, y pertináz; y »que ambos, no contentos con defender su libertad, »intentaban dominar á los vecinos: Que á los Vaceos, »Curmogios, y Autrigones fatigaban con continuas »correras.

322 Pablo Orosio, lib 6. cap. 21. dice: Que el año »de setecientos veinte y seis de la fundacion de Roma, »sien-

»siendo Emperador Augusto Cesar, seis veces Consul,
 »y dos veces con Marco Agrippa, pareciendole poco
 »todo lo conquistado en España por el espacio de dos-
 »cientos años por los Romanos, si dejaba seguir sus le-
 »yes á los Cántabros, y Asturianos, dos fuertísimas
 »gentes, abrió en señal de guerra las puertas del Tem-
 »plo de Jano, y partió para España en persona con
 »su Exercito; que estos no contentos con defender su li-
 »bertad, destruían á sus confinantes los Vaceos, Turmo-
 »dios, y Autrigones: *Anno ab Urbe condita DCCXXVI*
Imperatore Augusto Cæsare sexies, & bis M. Agrippa
Consulibus, Cæsar parum in Hispania per ducentos an-
nos actum intelligens, si Cantabros, atque Astures duas
fortissimas gentes Hispaniæ suis uti legibus sineret, ap-
peruit Jani portas, atque in Hispaniam ipse cum exercitu
profectus est....Hi non solum propriam libertatem tueri
parati, verum etiam finitimorum præripere ausi Vaceos,
& Turmodigos assiduis irruptionibus populabantur.

323 El sabio Rey Don Alonso (cuya cita pone Enao á la pag. 52. de sus averiguaciones de las antigüedades de Cantabria, á la parte 1. cap. 107. de su Cronica) dice extensamente, comentando, y juntando las causas de esta guerra: "Guisóse Octaviano de muchas gues-
 »tes á gran maravilla, é fizo abrir las fuertes puertas
 »de Jano, que él cerrara, é salió por ellas con todas
 »sus Cavallerias, é fuese para las Españas. E en aque-
 »lla sazón non avien todos un fuero, é desde Octa-
 »viano llegó allá, é lo puso, non lo hubo por bien,
 »é asmo de facer vivir á todos de una manera, é á
 »fuero de unas leyes. E entrando él por tierras del Oc-
 »cidente, é aprendiendo lo que hy ficieran los Señores
 »de Roma fasta el su tiempo, tuvo por poco lo que
 »habian fecho en doscientos años antes de él, si los
 »Pueblos de Cantabria, é de las costeras de la mar
 »(que son muy fuertes dos tierras en España) los usar
 »dejase él de sus leyes, é de sus fueros que hobieron has-
 »ta entonces, apartados de las otras gentes. E á este
 »apartamiento mantenian ellos por sobervia, é forzar,
 »é

»é facer tuertos á sus vecindades, mas que por vivir en
 »justicia, é en paz. E era en aquel tiempo Cantabria,
 »é las Asturias una partida de la Provincia de Galicia,
 »é comienzase así como vienen los montes de Aspa,
 »non á lejos de la segunda mar de Septentrion. Ees-
 »taban estas dos gentes de Cantabria, é de Asturias
 »muy aguisadas, no tan solamente para defender los
 »usos, é los fueros por que venien, é sus franquezas,
 »mas por llevar de todos sus vecinos, que quier que
 »les alcanzasen, é por esto robaban, é destroían cada
 »dia á las gentes que llamaban Vaceos, é á los Turma-
 »gos, é á los Autrigones.»

324 Sin embargo del estilo favorable en que están
 tegidas estas relaciones, esto es, expuesta la causa
 que tomó Augusto para hacer esta guerra, sin mas que
 apuntarla levisimamente, y el efecto declarado con las
 voces mas retumbantes, y fuertes de rebelion, correrias,
 é irupciones contra los vecinos, á las que Strabon, como
 mas favorecido suyo, llamó, calumniando al Cántabro,
 latrocinios, no se deja de conocer que lo imputado no es
 la causa, sino el efecto. Lo cierto es, que los Legados,
 por lisongear á Augusto, y adquirir reputacion, hacian
 hostilidades contra los Cántabros, y Asturianos; y que
 estos correspondian con sus correrias, y represalias mar-
 ciales, con que las correrias no eran causa de la guer-
 ra, sino efecto preciso de justa, é inculpable defensa.
 Si los Legados los hubiesen hallado sin defensa, y con-
 quistado, no hubiera venido Augusto precisado á hacer-
 les en persona la guerra: luego los Oficiales de Augusto
 fueron la causa, y la defensa de los Cántabros, y Astu-
 rianos el efecto. Esto se descubre patentemente por lo que
 dicen con disimulo, y maña en sus expresiones los Autores.

325 Lucio Floro dice: Que no contentos con de-
 fender su libertad, querian obligar por la fuerza á
 sus vecinos á que los imitasen. Pablo Orosio, y el sa-
 bio Rey Don Alonso, como hemos visto poco há, dicen
 conformes esto mismo.

326 El Padre Florez á la pag. 102 de su Diserta-
 cion,

cion, en un argumento contra Larramendi, expuso por antecedente: "Que las hostilidades que los Cántabros hacian en los Autrigones, y demás aliados de los Romanos, ocasionaron la guerra que Augusto vino á comandar personalmente." Aquí declaró que fue ocasion, sin expresar, si tomada por Augusto despues de las causas dadas, ó no. Esto fue lo mismo que poner delante de los ojos á los Cántabros, (y á estos solos, sin nombrar al Asturiano; porque no se atuvo á los Historiadores) como causa de la guerra, de cuya mancha se les pretende lavar, por lo que consta en estos Autores.

327 Si los Romanos con su hidropica sed de conquistas no intentasen por medio de sus Legados, sujetar por la fuerza á Cántabros, y Asturianos, y privarlos de sus naturales usos, y leyes, no tenian estos necesidad de defender su libertad; con que viendose precisados, y forzados, resulta, que querian privarlos de ella por la fuerza. Esto resulta clara, y demostrativamente por lo que apuntan los Autores. Pues es evidente conclusion del uniforme antecedente de los tres que llevamos citados, que son los que tratan de este asunto. ¿En qué justa defensa detuvo el acometido el paso en la linea que alavó su agresor? ¿En qué ocasion descargó el golpe á medida de su placer, y gusto? ¿Y en qué razon, finalmente, cave, que el abance que dió, y el golpe que descargó, tome el que antes acometió por causa para acometer, como pretende el Romano del Cántabro, y Asturiano?

328 Igualmente consta de todos los Autores, que Augusto estimaba en poco lo obrado por los Romanos en doscientos años que emplearon en la conquista del resto de España, sino privaba á los Cántabros, y Asturianos de su libertad nativa, de que tambien resulta, que la causa para la guerra que les movió, la tenia determinada, y tomada, sin que haya que atribuir-la á otro motivo posterior.

329 Una de las maximas fundamentales que seguia Augusto, era la que dice Cayo Suetonio Tranquilo, Escri-

critor de su vida, al num. 10. *Omnium bellorum initium, & causam hinc sumpsit nihil convenientius ducens, quam necem Avunculi vindicare, tuerique acta.* "Vengar la muerte, y defender todos los hechos de su tio Julio Cesar, no teniendo ningun otro pretexto por mas conveniente, que tomar de aqui la causa, y principio de todas las guerras." Este es uno de los obgetos que se propuso seguir como regla fundamental de su gobierno. Y como los Cántabros siguieron con constancia las vanderas de su competidor Pompeyo, no debia tener olvidada la ocasion que se le propusiese de vengarse de ellos. Para esto atropelló otra maxima fundamental de su politica, y economía, que cuenta el mismo Autor de su vida al num. 25 que dice: "Que ni choque, ni guerra se debia de ningun modo emprender, sin esperanza de mayor bien, ó miedo de precaver mayor daño." *Praelium quidem, aut bellum suscipiendum omnino negabat, nisi cum major emolumentum spes quam damni metus ostenderetur.* ¿Qué provecho, pues, podia sacar de hacer esclavos á los Cántabros, y Asturianos, que resarciese los grandes dispendios que hizo? Ninguno. Pero el miedo de precaver mayores daños, no dejaba de ser fundado.

330 Si no se nos ocultasen con mucho estudio los hechos de la Historia de España de estos dias, sabriamos lo que pasó despues de la muerte de Q. Sertorio, y desde que se apoderaron de Numancia. Desde este tiempo al de la declaracion de la guerra que hizo el Cesar á los Cántabros, y Asturianos, pasaron mas de quarenta años. Pero como no harian estos sucesos mucho honor á las armas de los Romanos, los omitieron sus politicos Autores. Habian de decir por lo demás, que los Legados, con las Tropas Romanas que consideraron suficientes, intentaron repetidas veces sojuzgar, y avasallar á Cántabros, y Asturianos, por adquirir fama, y hacer un servicio tan agradable al Cesar; pero que fueron derrotados, y desechos siempre que lo intentaron; y que los Cántabros, y Asturianos en-

traron siguiéndolos en los Autrigones, Turmodios, y Vaceos, y que usando de represalia, los robaron, ó quisieron hacer la guerra en País que poseían los Romanos. Habian de decir que estas noticias hacian temer en Roma pudiesen renacer los Viriatos, y Sertorios; porque los Legados con su tiranico gobierno, muy semejante al de los Bajaes de Turquía en sus Beglerbeyatos, despellejaban á los vasallos con grandes quejas, y clamores de los Españoles, dispuestos á sublevarse por no poder sufrir esta esclavitud. Habian de decir finalmente, que los Legados eran insuficientes para sujetar en sus Países, ni fuera de ellos, á los Cántabros, y Asturianos; y que una union de las gentes que estaban á su Mediodia con el nombramiento de un Gefe, ponian las cosas de España para Roma en el mismo estado que tuvieron en tiempo de Viriato, y Sertorio. Por precaver, pues, un mal de tamaña monta, se vió precisado Augusto, siguiendo su maxima, á hacer un esfuerzo que nunca hizo. Este fue el de resolverse á venir en persona capitaneando á todo el poder Romano. En la misma accion cumplia con la otra maxima de vengar á su tio Julio Cesar; precáver de mayores daños al Imperio, y conquistar toda la España; pues dice el citado Autor, num. 20. "Que dos guerras hizo personalmente, la de Dalmacia siendo joven, y la de Cantabria en la mas florida edad de su vida: "*Externa bella duo omnino per se gessit Dalmaticum.... & Cantabricum.* La una cerca de Italia, y la otra en el ultimo fin de sus vastos dominios. "Esta se puede suponer fue la causa del grande empeño con que tomó Augusto este negocio con tanta seguridad, que además de las razones dadas, lo apuntaron Floro, y Orosio en los textos citados. El primero, quando expresa que con las correrias que hacian los Cántabros, y Asturianos, intentaban ponerse en estado de capitanear á los Vaceos, Curmogios, y Autrigones; y el segundo quando dice, que querian apoderarse osadamente de los Países de los Vaceos, y Turmo-

modios. Por esto los llamó Strabon á boca llena ladrones, sirviéndose de la voz mas calumniosa, y abominable, siendo en realidad un genero de hurto, que despues de Nino, y Belo lo han exercitado con grande aplauso los Heroes, entre quienes el adorado Augusto, por los Romanos, no ocupa el ultimo lugar. Asi lo muestra la misma accion de querer robar la libertad que al Cántabro, y Asturiano dió naturaleza, tomando por pretexto la necesidad de defenderla inculpablemente en que los puso con su violencia. Antes de este tiempo solicitó Roma, por medio de Neyo Scipion, atraer, como aliados á su partido, á los Cántabros, y Asturianos, pero no consiguió que le diesen ni tropas, ni rehenes, como otros, segun Tito Livio. Quiso por el del Consul Claudio Marcelo sosegarlos; pero solo logró apaciguar á los Celtriberos. Hizoles guerra por el del Consul Lucio Luculo, á quien le predicó con poco fundamento triunfante Lucio Floro; pues Apiano le cuenta con su Exército tan debilitado, que se huvo de retirar á la Turdetania de miedo de la cavalleria de los de Palencia, formando quadro para defenderse de ella hasta pasar el Duero. Y ultimamente, un año antes que abriese las puertas de Jano, Augusto en su V. Consulado, embió contra los Vaceos, y Asturianos á Statilio Tauro, que los domó, segun dice Dion. Pero debió de haber sido desecho por los Cántabros, y Asturianos, que en su seguimiento entraron en los Territorios Romanos, segun la uniforme confesion de los Historiadores citados á los numeros 321. 322. y 323. Sobre las dificultades que hallaron en esta conquista los Gefes Romanos, creció, y se elevó á tanta altura la palma de esta victoria, que creyeron que solo el Cesar era capaz de alcanzarla, y digno de empuñarla.



SESION XXII.

Guerra que Augusto hizo á los Cántabros, sorprehendiendolos, y su defensa; presentanse con los Asturianos en batalla, y se retira sin pelear, ni conquistar nada,

á Tarragona.

332 **E**L año de setecientos veinte y seis de la fundacion de Roma, y veinte y seis años antes del Nacimiento de nuestro Señor Jesu-Christo, (segun Orosio, cuyo texto queda atrás) Octaviano Cesar Augusto, el mas adorado Emperador de Roma, cabeza entonces del mundo, por coronar sus hazañas con la conquista del resto de España, y quitar todo rezelos de nueva guerra en ella, abrió las puertas de Jano en señal de la que declaraba á Cántabros, y Asturianos. Venía contra estos con poderosísimos Exercitos. El mismo en persona los mandaba, siendo sus Subalternos Cayo Antistio, y Firmio. Agrippa, su hierno, uno de sus mayores Capitanes, Virrey de las Galias, navegaba por el seno Aquitanico con una armada, y otro Exercito de desembarco, para atacar á los Cántabros por las espaldas. Tiberio, adoptado por Augusto, y su sucesor en el Imperio, tenia el cargo supremo de la Infanteria. Marco Lolio, otro magnate de primer orden, que llegó á casar á su hija con el Emperador Caligula, venía tambien entre ellos. Quando estos dos personages seguian el Exercito, no hay que gastar frases para persuadir venía á porfia toda la Nobleza Romana. Con todo este aparato, sin que tuviesen todavia ninguna noticia los Cántabros, y Asturianos, llegó á España, y puso su campamento en Seguisama.

Na-

333 Nadie puede asegurar con certeza donde fue la situacion precisa de este campamento, ni el de los demás Lugares que se iran nombrando; porque no hay Autor que ponga los grados en que se hallan, sino es Ptolomeo, de quien no se puede hacer aprecio, por lo que de él llevamos dicho. A esta imposibilidad se añade; el que, sino es los Lugares de primera nota que fundarou despues de estos dias los Romanos, ninguno mantiene el primer nombre que tuvo, á excepcion de algunos muy distinguidos Pueblos, ó Ciudades, como Cadiz, Calahorra, y algun otro. Por cuya causa, sino es adivinando, ú aumentando errores, no se puede averiguar el parage, ó lugar determinado en que puso su campamento este Emperador. Solo se puede inferir por sus movimientos posteriores, que se debió de haber apostado ácia el Mediodia de la Cantabria.

334 Lucio Floro de *Gestis Romanorum*, de los Hechos de los Romanos lib. 4. escribe: "*Ipse venit Segisamam, castra possuit, inde partito exercitu totam inde jam amplexus Cantabriam, efferam gentem ritu ferarum, quasi indagine debellabat. Nec Oceano quies, cum infesta clase ipsa quoque terga hostium caderentur.*" Que llegó Augusto, y puso sus Reales en Seguisama, y que repartido desde alli su Exercito, rodeó con él toda la Cantabria; y que entrando en ella, destruía á la gente feroz, buscandola como por las huellas se busca á las fieras: Que al mismo tiempo por el Oceano con la armada se les ofendia, é inquietaba por las espaldas á sangre, y fuego.

335 Pablo Orosio, lib. 6. cap. 21. escribe: "*Igitur Caesar apud Segisamam castra possuit, tribus agminibus totam penè amplexus Cantabriam. Diu fatigato frustra, atque in periculum sæpe deducto exercitu, tandem ab Aquitanico situ per Oceanum incautis hostibus, admoveri classem atque exponi copias jubet.*" Que Cesar puso cerca de Seguisama su campo, y que con tres Exercitos rodeó casi toda la Cantabria: Que se fatigó en vano por largo tiempo el Exercito Roma-

no en sus marchas, siempre debajo del peligro: Y que finalmente mandó, que desde el seno del mar Aquitanico, quando el enemigo estoviesse descuidado, se arrimase la Esquadra, y se hiciese el desembarco de la Tropa. « Dion, lib. 53. escribe: *Cum Astures, ac Cantabri simul bello à Cæsare petiti, neque dederent locorum naturæ confixi, neque etiam manum consererent, quippe, & numero longe inferiores, & velites plerique, cumque eum, si qua se commoveret, subinde locis editioribus occupatis, à silvestribus convalibus insidias collocantes, frequenter infestarent. Augustus in summis difficultatibus constitutus, ac ex labore, curisque in morbum prolapsus Cayo Antistio ei bello præfecto, Tarraconem se contulit.* » Que habiendo el Cesar presentándose á batalla á los Asturianos, y Cántabros juntos, confiados estos en la situación ventajosa de los lugares que ocupaban, no solo dejaron de admitirla, pero que ni un Destacamento quiso pelear; porque eran muy inferiores en numero á los Romanos, y su mayor parte mal armados; mas que ofendian con frecuencia al Cesar, si ácia alguna parte se movia con su Exercito, y que armando de los parages altos que tenian ocupados emboscadas, se halló en grandes dificultades; y que cayendo al cabo enfermo del trabajo, y cuidados en que se vió, nombrando por Generalísimo del Exercito á Cayo Antistio, se retiró á Tarragona.

337 Por estas relaciones de los Historiadores, consta, que quando el Cesar campó con su poderoso Exercito en Seguisama, ignoraban los Cántabros la terrible tempestad que tenian sobre su casa. Por esto no encontraron al principio los Romanos ni Exercito con quien pelear, ni quien defendiese las entradas de la Cantabria. Asi, pues, como se avisó á Roma, y previno Lucio Floro, que los Cántabros eran los que habian dado los mayores motivos con sus correrías, obrando mas vehementemente que los Asturianos: « *Quia vehementius agere nuntiabatur*, dividiendo el poderoso campamen-

to en tres Exercitos , mandados por el mismo Cesar , y los dos Legados , entró sin oposicion en la Cantabria, matando , y esclavizando á quantos podia encontrar. A este fin los buscaba por todos los modos imaginables, para tratarlos como á las fieras de los bosques. En este tiempo sería , como dice Strabon , el en que las mugeres y los niños que no podian llevar las armas , se mataban, echandose al fuego , por no ser esclavos de los Romanos ; y quando el padre viejo dió la espada á su hijo , para que con ella , quitandole la vida , le libertase de la esclavitud que le amenazaba.

338 Precisados de la natural defensa , empezaron los Cántabros á ocupar las cimas de los montes, y tomar todas las providencias para embarazar al enemigo sus progresos , que eran la total ruina de ellos. Executaron esto con tanta actividad , y ardor marcial , como mostró el suceso. Acometieron tan furiosamente á sus triunfantes enemigos , que con sus ataques atravesaban las cohortes , legiones , y casi todas las guardias de Augusto; pues llegaban , hasta poner en graves dificultades , y peligros su Imperial persona , como dice Dion : Repetian sus asaltos de día , y de noche ; de modo , que toda la Soldadesca Romana estaba ya muy fatigada , y andaba siempre debajo del peligro , como dice Orosio. La pérdida de la Oficialidad , la destruccion de la Tropa en las emboscadas , y choques particulares , y la indubitable pérdida de los que se escañaban , ¿ quién es el que las puede numerar ? Conocióse bien este grave daño en la multitud de los Soldados benemeritos , que quedando de Invalídos , destinó Augusto para nuevas fundaciones , y en la otra muchedumbre de los que despidió sin gratificacion , sin duda porque la desmerecieron por su cobardía.

339 De esta suerte caminaba entre riesgos , lleno de cuidados , y miedo en su cavallo enjaezado , con las insignias Imperiales el Emperador Augusto , rodeado de la brillante Tropa que le seguia , y hacia guardia. Entró con este lucido acompañamiento en un puente , que oprimido del peso , se arruinó , y cayó quando el Cesar

estaba sobre él. Quedó su sagrada persona sin Corona, ni Cetro, tendida entre sus Soldados. ¡Qué vista esta! ¡Magníficos Principes, Generalisimos, y Legados Romanos, hechos á ver triunfar vuestras Aguilas Imperiales por todas las partes del mundo conocido! Levantaron al tragico Heroe de la orilla del Rio, ó de entre algunos peñascos, ó sacaron del agua con la mayor veneracion, y respeto." Entonces vieron, que del golpe que recibió, se maltrató los dos brazos, y un muslo, como dice Suetonio en su vida, num. 20. "*Cantabriculum... autem, & crus, & urumque brachium ruina pontis consauciatus*. Despues de este contratiempo, atendiendo mas á la seguridad de su persona, que á su conveniencia, el temor de los Cántabros le hacia caminar de noche. En una de ellas se armó una tempestad de relámpagos, y truenos, en la que un rayo que cayó junto á la Litéra en que iba Augusto, mató al Esclavo que le iba alumbrando, como dice el mismo Autor al num. 30. "*Tonanti Jovi ædem consecravit, liberatus periculo: cum expeditione Cantabrica per nocturnum iter læticam ejus fulgur perstrinxisset, servumque prælucentem exanimasset*." Que consagró un Templo á Jupiter, Dios de los Rayos, por haberle librado del peligro, quando caminando de noche en la expedicion de Cantabria, una nube, que rebentó sobre su Litéra, disparó un rayo, que mató al Esclavo que le iba alumbrando. " ¡Qué eotán melancólico harian estos fracasos en el animo del Cesar! En esta confusion, y grandes sobresaltos se hallaban todos los Romanos dentro de los montes de Cantabria. Por esto instaron con las armas fuertes ordenes á Agrippa, para que desembarcase su Exercito, y atacase á los Cántabros por las espaldas. Los Cántabros en esta posicion se hallaban investidos por delante por los Exercitos del Cesar, y los de sus Legados; y por detras por el que Agrippa traía de las Galias; por lo que les era imposible mantenerse en donde se hallaban. Erables, pues, preciso subir de montaña en montaña ácia el

Mediodia á ocupar las gargantas de los montes de la frontera, para cortar los viveres á los Exercitos Romanos, que si habian de subsistir en Vizcaya, los necesitaban recibir de Castilla. Y si se ha de verificar lo que dice Dion, en las cercanías de algun sitio de estos se apostaron todas las Tropas de los Cántabros con las de los Asturianos. Estos, que vieron caer en su vecindad una tempestad, que siempre les amenazaba, no podian dejar de salir á los montes, y ponerse en estado de defensa. Aquí se presentaria Augusto, con todo el poder Romano, en orden de batalla, delante de ambos; pero ni estos, como buenos Soldados, quisieron abandonar su ventajosa situacion, para atacar estando tan mal armados, á este Emperador; con todos sus Exercitos, ni abanzar destacamentos, cuya defensa les empenase en accion general fuera de su ventajoso parage; ni los Romanos se atrevieron á investirlos, y atacarlos, donde se hallaban. Puede ser que esta idéa de presentarse los Romanos en batalla, fuese un ardid de guerra, para que su adorado Emperador, herido, consternado, y enfermo, caminase con conveniencia á Tarragona. Asi se retiró con éste lisongeramente aplaudido, y celebrado triunfo de la Cantabria, para no bolver jamás á poner pies en ella, dejando por General de estos Exercitos á Cayo Antistio.

~~~~~

SESION XXIII.

Guerra que los Legados hicieron á los Cántabros, siendo General Cayo Antistio, y estando el Cesar en Tarragona.

341. Continúando los Historiadores la relacion que está empezada, dice Lucio Floro: *Primum adversus Cantabros sub mœnibus Vellicæ præliatus est.*

Y

Hinc

*Hinc fuga in Eminentissimum Vindium montem, quem maria prius Oceani, quam arma Romanorum ascensura esse crediderant. A 727. años de la fundación de Roma, que están puestos à la margen de su libro, con caracteres impresos.* "Que la primera vez se peleó contra los Cantabros, bajo las muralas de Vellica. Que de aquí bifomaron la huida al altísimo monte Vindio, adonde creyeron que el mar Oceano llegaría antes que las armas de los Romanos; « y continuando, añade lo que pasó el año inmediato, por estas palabras: *Tertio Aracillum oppidum magna vi expugnat, captum tamen postremo fuit: In Edditi montis obsidione, quem perperua 15. millium fossa comprehensum cinsit, undique simul adeunte Romano: Postquam extrema Barbari vident certatim igne, ferro, inter epulas venenoque, quod ibi vulgo ex arboribus taxis exprimitur, praecepere mortem, sed pars major à captivitate vindicaverat.* Y pone á la margen 728. años de Roma, y continúa: *Hæc per Antistium, Firminium, Agrippam Legatos bibernans in Tarraconis maritimis Cesar accepit.* " Que por tercera vez, el Lugar de Arracilo se conquistó con grande esfuerzo, y que finalmente fue cogido; que en el sitio del monte Edulio, á quien con un foso de cinco leguas rodearon por todas partes los Romanos, viéndose los Barbaros en el ultimo extremo, se mataron en los combites con espadas, y con veneno, que hacian con el zumo del tejo; y que la mayor parte se libró así de la captividad: Que la noticia de estas victorias se las participaron los Legados Antistio Firminio, y Agrippa, estando el Cesar invernando en la costa de Tarraçona. « Aquí cuenta Floro tercera accion, sin haber hecho mencion de segunda, y salta al monte Edulio, que está desde el origen del Rio Ebro, tirado al Oriente hasta el Pirineo. Y segun los años, son acciones del año inmediato.

342 Pablo Orosio, á lo que queda dicho, añade: *Tunc denum Cantabrei sub manibus Vellica maximo congressi bello, & vixi in Vindium montem natura suis-*

*simum confugerunt, ubi obsidionis fame ad extremum penè consumpti sunt.* "Que entonces, finalmente, congregados los Cántabros, dieron batalla, y fueron vencidos debajo de las murallas de Vellica, y se acogieron al monte Vindio, por naturaleza muy seguro. «Pondera la batalla, y la naturaleza del monte en grado superlativo, en el que, por no rendirse, fueron casi consumidos de los trabajos del sitio, y de la hambre. Añade, contando lo que Floro contó, como pasado el año de 728. de la fundacion de Roma: *Præterea ulterioris Galleciæ partes, quæ montibus, silvisque constituta Oceano terminantur; Antistius, & Firmius Legati magnis, gravibusque bellis perdomuerunt. Nam, & Medulium montem Minio Flumini imminentem, in quo se magna hominum multitudo tuebatur per quindecim milium fixa circum septum obsidione cinxerunt. Itaque ubi se genus hominum trux natura, & ferox, neque tolerandæ obsidionis sufficientem, neque suscipiendo bellum parem intelligit ad voluntariam mortem servitutis timore concurrat. Nam se pene omnes certatim, igne, ferro, ac veneno necaverunt.* "Que además de lo dicho en el capítulo antecedente, Antistio, y Firmio, Legados, con muchas, y pesadas acciones campales, domaron las partes ulteriores de Galicia, que se acaban con los montes, y selvas que están unidos hasta el Oceano. «Pues que al alto monte Medulio, donde nace el Rio Miño, en el qual se defendia la multitud de los enemigos, le cercó con un foso de cinco leguas. Y que así, no pudiendo aquella gente, cruel, y feroz por naturaleza, sufrir los trabajos del cerco, ni ser suficiente para ofender á los Romanos, por no quedar esclavos, escogieron la muerte; y que casi todos á porfía se echaron al fuego, se atravesaron las espadas, ó tomaron veneno, para quedar muertos. «En este parage trae errada la situacion del monte Medulio; porque el Miño nace en el Vindio; y éste monte, y la cordillera que corre hasta el Pirineo, son estos dos montes; y el Medulio es el que está al Oriente. Tambien parece, y no es errada

ta en este Autor, el llamar partes de la Galicia ulterior á la Cantabria, porque habla átenido á la geografia de su tiempo, en el qual las Asturias, y Cantabria, hasta el Pirineo, y Numancia eran partes de la Provincia de Galicia.

343 Orosio, continuando la relacion de esta guerra, dice: "Que el Lugar de Arracilo, despues de haber resistido con gran fortaleza, y por largo tiempo, fue al cabo cogido, y demolido: *Arracillum deinde oppidum magna vi, ac diu repugnans postremo captum, ac dirutum est.* Aqui debia haber dicho, que Arracilo estaba en el monte Edulio, ó Medulio; pero se confundió, y nombró á éste, quando debia haber nombrado al Vindio, donde nace el Rio Miño, del qual no hace mencion, como debia.

344 Dion Casio, como mas individual en la guerra de los Legados, refiere: "Que luego que se ausentó Augusto, despreciando los Barbaros al Exercito Romano con sus Legados, y á Antistio, su General, fueron á presentarle batalla, pero que la perdieron. Y que de resulta se apoderó éste de algunos Lugares; mas que no fue esto, porque se aventajase á Augusto en el arte militar, sino porque le despreciaron los Barbaros, y se atrevieron á darle la batalla, en que salió victorioso, y tomó algunos Lugares Dion, lib. 53. *Antistio ei bello præfesto Tarraconem se contulit. Antistius in ejus belli administratione multa præclare gessit, non quod artibus Imperatoris Augusto anteiret, sed quod eo contempto, Barbari ausi sunt prælio congregi, idque sinistrum fecerunt. Ita, & quedam ipse oppida cepit.* Este Autor, como queda dicho al num. 358. puso juntos á Cántabros, y Asturianos antes de la partida del Cesar á Tarragona; por lo que, y por la retirada de los que perdieron la batalla de Vellica al monte Vindio, se puede congeturar, que alguna partida de Asturianos se hubiese hallado en esta ocasion con los Cántabros.

345 Nada trata Dion de Arracilo; con que lo que resulta de los dos primeros Historiadores, es, que los Cántabros

Cántabros, por evitar la segunda entrada de los Romanos en el Interior del País, salieron á embarazarles el paso ácia las corrientes del Ebro, por echarlos de toda la Cantabria. Allí fueron vencidos en la batalla de Vellica, debajo de cuyas murallas fueron por ellos temerariamente atacados los Romanos. Si esta plaza, que se llama murada, hubiese estado por los Cántabros, al empezar la campaña, la hubieran sitiado, y conquistado los victoriosos, pero nada de esto se menciona. Puedese creer, que la fortificaron los Romanos en el Invierno; conociendo, que orgullosos los Cántabros, con los favorables sucesos de la campaña pasada, viendolos sin el Cesar, su principal Gefe, los envistirian en qualquiera parte. Asi se retiraron los Legados, y Generales Cayo Antistio, Firmio, y Agrippa á hacer á Augusto Corte en Tarragona; sin quedar con plaza, ni sitio alguno fortificado, ni por fortificar en la Cantabria Vizcaina; porque el Lugar de Arracilo quedó demolido, y el Edulio abandonado. Los Lugares que tomó Antistio, aunque no dicen estos Autores quáles fueron, los mostraremos quando convenga, á las orillas del Ebro, de sus fuentes, y sus inmediaciones. Ptolomeo situó en su Cantabria á Vellica á diez y seis leguas y dos millas tierra adentro de nuestras costas, cuya situacion es fuera de Vizcaya, y de ningun concepto para esta precision el Autor. Las pesquisas de buscar la situacion de este Lugar, que trae con gran extension Enao, es un modo de argumentar, sin números, ni compás, en que cada qual dice lo que le gusta.



## SESION XXIV.

### Disposicion en que se retiró Octaviano Cesar- Augusto á Tarragona.

346 **D**E los contratiempos que en la campaña de Cantabria sobrevinieron al Cesar, y de los peligros, y riesgos que le rodearon, se infiere el miserable estado, y triste disposicion en que se retiró á Tarragona. La caída de un hombre, que va montado á cavallo sobre un Puente, rodeado de Soldados armados, cargados de fierro, y armas, parece golpe de muerte. Por lo que las heridas de pierna, y brazos no podian, á buen librar, dejar de ser muy graves. El susto, y temor que concibió con el estallido del rayo, que reventó junto á su Litera; y con el cadaver, que quedó delante de su Imperial persona, le penetró, abatió, y amilanó el corazon, y ánimo tanto, que el terror, espanto, y cobardía le duró por toda su vida. "El miedo que en adelante mantuvo á los truenos, fue tan excesivo, que en sintiendo tempestad, se metia en los sotanos, y bodegas; y se vestía (porque le parecia precaverse de este modo de rayos) de una piel de lobo marino, por la consternacion que le causó el rayo Cantabrico: "*Tonitrua.... ut semper, & ubique pellem vituli marini circumferret pro remedio.... in abditum, & concameratum locum se reciperet, consternatus olim per nocturnum iter transcursu fulguris, ut supra diximus.* Suetonio, num. 90. Otros muchos peligros de perder la vida, que apuntaron los Autores, y no los quisieron individualizar, se acercaron, y acompañaron á Augusto en la Cantabria, obligandole á trasnochar, y caminar entre incomodidades, por caminos muy quebrados, y estrechos. Estas fatigas contribuyeron mucho á la pérdida de su robusta

salud en la primavera de su edad.

347 El mismo Suetonio, al num. 81. de su vida, dice: "Que el vicio que contrajo su hígado por las destilaciones que tuvo, principalmente quando domó á la Cantabria, le reducía á un estado de desesperacion: *Præcipue Cantabria domita cum etiam destillationibus jecinore vitiató ad desperationem redactus.* Esta es una perfecta pintura de un personage, poseído de la más profunda, y fina melancolía; de un enfermo herido de hipocondrios, en fuerza de pesares, y adversidades superiores á la constancia de su espíritu; y de un hombre, á quien el golpe de las desgracias arruinó para siempre la salud. Y para repararla, su Medico Antonio Musa, pretendió inutilmente curarle con medicamentos calientes, y despues recurrió á los frescos; y como se erró la cura por el Fisico, quedó lleno de ages el Emperador, como lo cuenta el mismo Historiador. Cotejese aquella gallardía de su entrada en Cantabria con esta lamentable salida de ella; y juzgue el discreto, si sale tan airoso, y digno de alabanzas, é hymnos, como le publican los Historiadores, que le celebran victorioso, y los Poetas, que le cantan triunfante.

348 Juntabase á todo esto, para mayor opresion de su alma, el ser tan sensible á los sucesos desgraciados de las armas, que salía fuera de sí, como lo dice el mismo Autor al num. 23. "Que de tal suerte se habia consternado con la derrota de unas Legiones, que por muchos meses continuos, tendida la barba, y los cabellos, se daba con la cabeza testeradas contra las puertas, voceando: Quintiliano Varo, buelveme mis Legiones, y que cada año celebraba con tristeza, y llanto este día: *Adeo namque consternatum fuerat, ut per continuos menses barba, capilloque sumiso, caput interdum foribus illideret, vociferans: Quintili Vare, Legiones redde, diuque cladis quotannis maestum habuerit, ac lugubrem.* ¿Qué disposicion ésta! Para que al Cesar se le pudiesen sinceramente comunicar las desgracias de sus armas, y todas las heroicas

cas hazañas; y el valor, y arrojo de los Cántabros en defenderse hasta el extremo de querer morir, antes que entregarse á los Romanos. Era necesario se engrandeciesen, y aumentasen las victorias, y se disminuyesen, ó omitiesen las sensibles pérdidas de su Tropa, para que con estos dos cordiales se confortase al enfermo.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

SESION XXV.

*Antistio, Firmio, y Agrippa pasan á Tarragona á consolarle.*

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

349 **E**Stando en este lastimoso estado el Emperador Augusto en Tarragona, llegaron allí estos Legados haciendo relacion de las victorias que en su nombre consiguieron sus armas contra los Cántabros, y Asturianos, para aliviarle con ella en su caimiento de animo. Y como los consideraban, aunque no ávasallados, y rendidos enteramente, á lo menos abatidos, é imposibilitados para poder emprender cosa nueva contra los Romanos, tenian fundamento para hablar con alguna confianza. Quedaban tambien para mayor seguridad en sus fronteras dos Exercitos mandados por los Legados. Con estas precauciones podian con toda satisfaccion divertir por algun tiempo el espiritu del su dueño, para que libre del cuidado de esta guerra, pudiese recobrar su quebrantada salud.

350 Podria decirle Antistio, dandole cuenta de las operaciones de las campañas, de los años en que por su ausencia mandó los Exercitos Imperiales contra los Cántabros: "Que los derrotaron en su nombre, siempre que fuera de su País montuoso pelearon contra ellos: Que quedaban conquistadas las tierras mas utiles que tenian: Que estas eran las de las dos orillas del Rio Ebro hasta sobre sus fuentes, y los pastos mas abun-

»abundantes de aquel contorno, como las inmediacio-  
 »nes que por aquella parte llegaban hasta el mar Ocea-  
 »no: Que quedaba cortada la comunicacion entre las  
 »reliquias de los Cántabros, y sus amigos, y aliados  
 »los Asturianos; por lo que el resto de la conquista  
 »era negocio solamente difícil por la aspereza del ter-  
 »reno, el que era de muy corta extension: Que hubie-  
 »ran traído una innumerable multitud de esclavos, con  
 »quienes poder hacer una vistosa, y triunfante entra-  
 »da en Roma; si la gente feroz, y barbara que esta-  
 »ba metida entre aquellas horrorosas asperezas, y mon-  
 »tuosas espesuras, sin caminos, ni puentes en los mu-  
 »chos rios, y precipitados arroyos, con una inhumana-  
 »nidad mayor que la de los osos, lobos, tigres, y leo-  
 »nes, no despreciase por la aversion á los Romanos el  
 »precioso tesoro de la vida; y por no caer en sus ma-  
 »nos en sacrificase voluntariamente antes de la entrega.  
 »Por estas causas, y ser estas feroces gentes en sus  
 »choques, y defensas mas semejantes á las furias de  
 »Marte, disparadas de su alcazar, que al resto de las  
 »Naciones del mundo, con quienes habian peleado, era  
 »imposible domarlas por la fuerza, ni atraerlas á la  
 »razon con la maña, como lo habia su Magestad Im-  
 »perial experimentado. Pero que civilizados sus confi-  
 »nantes, serian desde aquella cercania, sin efusion de san-  
 »gre, en algun tiempo avasallados por la politica, y buen  
 »trato, ó por la fuerza, por los Exercitos de los Le-  
 »gados en alguna favorable coyuntura.

351 Entonces, como dice Dion, dando por aca-  
 bada la guerra, dió libertad Augusto á los Soldados  
 estropeados, y benemeritos que cumplieron con su obli-  
 gacion, y les mandó, " que en la Lusitania formasen la  
 »Ciudad de Mérida. Y á los que estaban en disposicion  
 »de servir, dió algunos espectaculos que dispusieron  
 »Marcelo, y Tiberio, como Ediles en aquellos Reales: "  
*Finito hoc bello Augustus emeritos milites exauctora-*  
*vit, urbemque eos in Lusitania Augustam emeritam*  
*nomine condere jussit iis qui militari etiam num erant*

*ætate spectacula quædam per Marcelum, ac Tiberium quasi Ædiles, in ipsis castris exhibuit.*” Cuenta también bien Orosio, que en este tiempo vinieron en busca del «Cesar hasta Tarragona en España Embajadores de «la Scitia, y la India, atravesando todo el mundo, gloria que podia ensanchar el corazon de Augusto, y circunstancias, en que era muy conveniente ponderar las victorias ganadas contra los enemigos que se querian sojuzgar: *Interea Cæsarem apud Tarraconem citioris Hispaniæ Urbem Legati Indorum, & Scytharum toto orbe transmisso tandem ibi invenerunt, ultra quod jam quærere non possent.*

352 Todas estas circunstancias, y otras que amontonaron los Aulicos que rodeaban al Emperador, eran tan oportunas para consolarle, que no solo á él, y Roma, sino á Dario, quando le llevaba su General Besó en aquella hedionda carroza para darle la muerte, eran capaces de hacerle creer que habia sido Alejandro en Arbela. Aunque en esta famosa batalla perdió la corona, y la vida, asaeteado poco despues por su General, dando fin con ellas el Imperio de los Persas, que pasó á los Macedonios.



## SESION XXVI.

*Continúa la guerra de Cántabros, y Asturianos.*

353 **E**Stando aún Augusto en Tarragona, dice Lucio Floro en el lib. 4. ” Que los Asturianos «bajaron de los montes con un gran Exercito, y que sin «que los suyos pudiesen contener á estos Barbaros, por «ser menos en numero que los Romanos, se apostaron «cerca del Rio Astura, dividiendo su Exercito en tres «partes, preparados para acometer á un mismo tiempo «á tres campamentos con otros tantos Legados que los «mandaban, y que hubiera sido dudoso, y sangriento el «cho-

»choque, y de una pérdida, á buen librar, igual, así por  
 »la fortaleza, y valentia, como por el buen orden, dis-  
 »posicion, y prontitud de los que venian, si los de Bri-  
 »gancia no hubiesen dado soplo; pero que avisados por  
 »los de este Lugar, el Legado Carisio, saliendoles al  
 »encuentro, desvaneció la sorpresa: Que sin embar-  
 »go, en un sangriento choque esparció las reliquias de  
 »este fuertísimo exercito, y se apoderó de la Ciudad  
 »de Lancia; en donde se peleó con tal ardor, que  
 »quando las Tropas victoriosas pidiesen las haces para  
 »quemarla, consiguió el Legado con dificultad el per-  
 »don, para que la Ciudad quedase existente monumen-  
 »to de la victoria Romana, y no quedase en su lugar  
 »un monton de cenizas: « *Astures per idem tempus in-  
 genti agmine à montibus suis descenderant, nec tenuere  
 suos, ut Barbari impares, sed possitis castris apud As-  
 turam flumem, trifariam diviso agmine, tria simul Ro-  
 manorum castra aggredi parabant. Fuisset, & anceps, &  
 cruentum, & ultimum mutua clade certamen, tunc tam  
 fortibus, tam subito, tam cum consilio venientibus, nisi  
 Brigecini prodidissent, à quibus præmonitus Carisius,  
 cum exercitu adveniens, oppressit consilia. Sic tamen  
 quoque non incruento certamine reliquias fusi exerci-  
 tus validissimi Civitas Lancia excepit, ubi adeo cer-  
 tatum est, ut cum in captam urbem fasces poscerentur,  
 egregius Dux impetravit veniam, ut victoriæ Romanæ  
 stans potius esset, quam incensa monumentum.*

354. Orosio dice: "Que los Asturianos, puesto su  
 »campo á las orillas del Rio Astura, hubieran derrota-  
 »do, con las fuerzas, y consejo que traían, á los Roma-  
 »nos; si estos no hubiesen sido prevenidos, y aque-  
 »llos vendidos, que intentaron caer de repente contra  
 »tres Legados con sus Legiones, divididos en tres cam-  
 »pamentos con otras tres partidas de Tropa; pero que  
 »fueron descubiertos por traicion: Que despues Carisio  
 »venció á estos en batalla con gran pérdida de los Ro-  
 »manos: Que parte de los Asturianos se apartó del cho-  
 »que, y huyó á Lancia: Que quando los Soldados se

«aparejaban á incendiar la Ciudad sitiada, el General Carisio logró de ellos la cesacion del incendio, y «que pidió la voluntaria entrega á los Barbaros, porque «con grandes ansias deseaba dejar entera, y libre la «Ciudad por señal de su victoria: « *Astures vero positis castris apud Asturam flumem nisi proditi, præventique essent magnis viribus, consiliisque oppresissent. Tres Legatos cum Legionibus in tria castra divisos tribus æquè agminibus obruere repente moliti, suorum proditiione detecti sunt. Hos postea Carisius, bello exceptos non parva etiam Romanorum clade superavit, pars eorum prælio elapsa Lanciam confugit. Cumque milites circumdatam Urbem incendio adoriri pararent, Dux Carisius, & à suis cessationem impetravit incendii, & à Barbaris voluntatem deditiõis exegit. Studiose enim nitebatur integram, atque incolumen Civitatem victoriæ suæ testem relinquere.* Tan circunstanciadas como esta cuentan los Romanos las acciones en que triunfan sus armas.

355 Dion dice: " Que Tito Carisio ocupó la Ciudad «de Lancia, que es la mayor de las Asturias, hallan- «dola desamparada, y que se apoderó tambien de otras «muchas: « *Titus deinde Carisius Lanciam, quæ est maxima Asturiæ Urbs desertam occupavit, multaque alia in potestatem redegit.* No conviene este Autor con los otros en el tiempo de la conquista de esta Ciudad, ni en las circunstancias, pues la pone como hecha en tiempo de Antistio; y lo que refieren en este capitulo Floro, y Orosio, Dion lo refiere despues de partido el Cesar á Roma. Añadiendo, que los Cántabros, luego que supieron lo que pasaba con sus vecinos, acometieron al otro Legado Furnio, á quien por el silencio del Autor se le puede reputar derrotado.

SE-



## SESION XXVII.

*Dispone Augusto su partida á Roma, y no admite el triunfo.*



356 **C**OMunicadas, agradables, y abultadas, mas que seguras, ciertas, y verdaderas noticias á Roma por el Cesar, y los Aulicos que le rodeaban en Tarragona, mandó cerrar las puertas de Jano (como lo dice Dion) en su nono Consulado: *Augustus ad hunc modum confectis Jani Templum, quod propter hæc bella fuerat reseratum clausit.* " Augusto, acabadas de este modo las guerras, cerró el Templo de Jano, que »por ellas se habia abierto. « Estas guerras eran, además de la de Cantabria, las de Alemania, y otras; por lo que, y las heroicidades que se le atribuyeron, se le decretó el triunfo. Y habiendo reusado admitirle, se le puso un arco triunfal de piedra en los Alpes; y se le concedió, que el primer dia del año se pusiese corona, y vestido de Triunfo.

357 **L**ucio Floro hace de Augusto un panegirico el mas lleno, bizarro, y glorioso, que se puede imaginar. Pues al acabar la guerra de Cantabria, hace una recopilacion de las hazañas de su Heroe, y dice: *Ipse præsens ho. deduxit montibus, hos obsidibus adstrinxit, hos sub corona jure belli venundedit, digna res lauro, digna curru Senatui visa est; & jam Cæsar tantus erat, ut posset triumphos contemnere.* " Que él »mismo, capitaneando en persona sus Exercitos, los »sacó de los montes. « Esto queda referido como fue en las relaciones conformes de los tres Historiadores, y en verdad que no le dió tanta honra su valor, y fortuna dentro de los montes de la Cantabria, como el acercarse á Roma. A esto añade, que los estrechó con re-  
he-

henes. Y si lo entiende de todos los Cántabros, es falso; pero si la proposicion se limita á los Lugares, y País que tomó Antistio despues de la retirada de Augusto á Tarragona, se puede verificar con los rehenes de estos Lugares, que declararémos donde podian estar situados." Añade finalmente, que vendió, segun el derecho de la guerra, á los esclavos, ó prisioneros. Estos son los mil cautivos, que vendidos los restantes, envió Petronio al Cesar, quando bolvió de la Cantabria á Roma, como dice Strabon: "*Ex captivis autem cæteris divenditis, mille ad Cæsarem missit Petronius, nuper ex Cantabris reversum.*" Estos cautivos son los que hizo Antistio. Por tanto, dijo discretamente Dion, que éste administraba la guerra en nombre de Augusto, á quien ausente se le atribuía lo conquistado. Esta conquista sonaba falsamente ser de toda la Cantabria, la qual estaba muy distante de la sujecion universal; porque los Romanos quedaron sin el Lugar de Arracilum, que lo demolieron, y sin el monte Edulio, que lo abandonaron, y por consiguiente sin una almena en las Vizcayas. Con todo eso pareció al Senado cosa digna de lauro, y digna de carro triunfal. Mas esta honra que le hacia el Senado era tan superabundante, que el mismo que la habia de recibir la reusó.

358 Añade el Recopilador Panegirista: "*Hic finis Augusto bellicorum certaminum fuit idem revelandi finis Hispaniæ. Certa mox fides, & æterna pax cum ipsorum ingenio in partes pacis promptiore; tum consilio Cæsaris, qui fiduciam montium timens in quos se recipiebant, castra sua, sed quæ in plano erant, habitare, & incolere jussit. Ingentis esse consilii illud observari cæpit.*" Este fue el fin de las guerras de Augusto, y el fin de las rebeliones de España. Siguióse despues una segura fé, y eterna paz, asi por el ingenio de los naturales mas inclinados á la paz, que á la guerra, como por el sabio consejo del Cesar, que temiendo la confianza, y seguridad que tenían para defenderse en sus montes, les mandó bajar á habitar,

»tar, y cultivar en lo llano. Empezóse á observar de  
 »quan gran utilidad fue esta providencia del Cesar.«  
 Esta triunfante conclusion de Floro tiene mas de fa-  
 bula, que de Historia.

359 Orosio dice: " Que la guerra de Cantabria dió  
 »este honor al Cesar, que pudiese cerrar las puertas de  
 »Jano; y que por segunda vez, por el Cesar, y la quar-  
 »ta despues de la fundacion de Roma, quedaron cer-  
 »radas: Que en la guerra de Cantabria se emplearon  
 »cinco años; y que dejando á toda la España en eter-  
 »na paz, y descanso, bolvió el Cesar á Roma: "*Cantabricæ victoriæ hunc honorem Cæsar detulit, ut tunc quoque belli portas clauastro cohiberi juberet. Ita tunc secundo per Cæsarem, quarto post Urbem conditam clausus est Janus....Cantabrico bello per quinque annos acto, totaque Hispania in æternam pacem cum quadam respiratione lassitudinis reclinata, ac reposita, Cæsar Romam rediit.*

360 Dion, refiriendo la disposicion del Senado Romano en favor del Cesar, dice: *Augusto XC. Norbano Coss. Kalendis Januariis Senatus juramento confirmavit, se ejus acta probare. Cumque jam Urbi appropinquare diceretur, (nam propter morbum diutius abfuerat) ac pollicitus populo viritim centenos esset denarios, negassetque se prius id præscripturum, quam Senatus assensisset omni eum legum necessitate Senatus liberavit, ut (veluti hoc monstratum est à me) vere cum plena potestate, perfectæque sui juris, legibusque solutus agere, aut non agere omnia suo arbitrio posset. Hæc absenti Cæsari decreta, posteaquam in Urbem advenit, alia pro salute, & reditu ejus acta.* " Que siendo Augusto decima vez Consul con Norbano, confirmó el  
 »Senado con juramento el dia primero de Enero, que  
 »él aprobaba las Actas del Cesar; y que quando se de-  
 »cia que se acercaba á Roma, (pues por causa de en-  
 »fermedad se detuvo mas tiempo del que se creyó) y  
 »negase dar á cada varon de Roma los cien dineros que  
 »prometió á cada uno de ellos, sin que precediese con-  
 »sen-

»sentimiento del Senado: Este le libró de toda necesi-  
 »dad de obedecer á la Ley, (como antes lo mostré)  
 »para que con plena potestad estuviese libre de las Le-  
 »yes, y verdadera, y perfectamente pudiese hacer, y  
 »deshacer á su antojo todo lo que quisiese.«

361 Suetonio dice al cap. 55. *Senatorum affluentem numerum deformi, & incondita turba (erant enim super mille, & quidam indignissimi, & post necem Cæsaris per gratiam, & premium allesti, quos orcinos vulgus vocabat) admodum pristinum, & splendorem redegit.* »Que al Senado que se componia de una multitud de  
 »sus afectos, y los de su tio Julio Cesar, que pasaba de  
 »mil, puestos en este empleo de la baja plebe, eleva-  
 »dos despues de la muerte del Cesar, por gracia, y  
 »premio, á (quienes el vulgo llamaba Orcinos) lo refor-  
 »mó al modo, y esplendor antiguo.« ¿Qué hay que  
 estrañar en esta disposicion de animos, el que en Ro-  
 ma se decreten triunfos á Augusto?

362 Los manejos de los Aulicos, la disposicion del Senado Romano, la necesidad, y ansias de abultar la conquista de la Cantabria, eran muy diferentes del genio de Scipion, á quien alaba el Poeta Ennio; porque no hacia correr rumores de batallas ganadas, y nuevas de conquistas hechas antes de tiempo; por lo que dice, adquirió gloria inmortal.

*Non ponebat enim rumores ante salutem:*

*Ergo postque, magis viri nunc gloria claret.*

Esto es, lo que no vemos verificado aqui. Antes bien los triunfos van delante de Augusto, llevando por lacayo á la victoria que se quedó en las Vizcayas. ¡O quan envidiosa es la fortuna de los varones fuertes, pues no reparte los premios como se merecen! Seneca. *Hercules furens.*

*O fortuna viris invida fortibus*

*Quam non æque bonis premia dividis!*

363 Entre tanto Heroe como habria entre aquellos valerosisimos Patriotas, Cántabros, y Asturianos, que con generoso desprecio de sus vidas, se defendian de las

las cadenas del Conquistador Romano, no se nombra por todos los Historiadores á uno solo con su nombre, ó apellido. Y lo que es mas, las victorias que consiguen no las cuentan, sino sus pérdidas, muertes, esclavitudes, é incendios, como dignas hazañas de coronas, carros triunfales, y arcos de marmol que los eternicen.



## SESION XXVIII.

*Continúa la guerra de Cántabros, y Asturianos, partido el Cesar. Rindense estos.*

364 **E**N el mismo año en que era el Cesar decima vez Consul, á una con C. Norbano, como queda dicho, y era de la fundacion de Roma DCCXXX dice Dion, que los Cántabros, y Asturianos se rebelaron. A la resistencia que todas las gentes del mundo conocido, mostraban en la admision de las nuevas leyes que el Cesar les imponia, llaman estos Autores rebelion. Ninguna Nacion tenia mas razon que estas dos, que vivieron siempre libres, que á ninguno abatieron las armas, ni pidieron la paz, para que no se les valdonase con esta voz poco honrosa; pero era comun para los que tomaban las armas contra ellos, aunque fuese para justa defensa. Asi dice: "Que los Cántabros, y Asturianos, luego que Augusto, dejando á Lucio Emilio por Virrey de España, partió para Roma, se rebelaron, enviandole á decir, antes que pudiese conocer sus ideas, que ellos querian dar para el Exercito el trigo, y las demás cosas necesarias; y que habiendo enviado á esto muchos Soldados Romanos, dispuestos á trasportarlos, metidos en parages desviados, los mataron. Pero que esta satisfaccion no les duró mucho tiempo; porque destruidos sus campos, é incendiados sus Lugares, fueron sorprendidos in-

»mediatamente: « *Cantabni, & Astures ubi primum Augustus ex Hispania Lucio Emilio ei præposito discessit, rebellionem extemplo facta, ad Lucium Emilium, priusquam quidquam sui consilii judicaret, misserunt, qui dicerent, frumentum ipsos, aliasque quasdam res exercitui donare. Atque ita cum nacti essent permultos Romanos milites, ad ea apportanda profectos, in loca sibi opportuna adductos, interfecerunt. Sed hoc eis gaudium diuturnum non fuit, quin, agro ipsorum vastato, incensis oppidis, & maxime celeriter manu caperentur.* En otro exemplar mas moderno se lee además: *Incensis quibusdam oppidis, & maxime pœna amputatarum, ut quisque captus esset, manuum, celeriter domiti sunt.*

»Que incendiados algunos Lugares, y principalmente »con la pena de cortarles las manos á los que fuesen cogidos, prontamente fueron domados.»

365 Esta relacion carece, al parecer, de ingenuidad, por la poca verisimilitud de sus circunstancias. La oferta de granos hecha, para abastecer un Exercito de sus enemigos, con todas las demás cosas necesarias de de unos Países, que todo eran montes, y bosques á los graneros de Castilla; multitud de Soldados, enviados al trasporte, en lugar de acemilas, y carretería, sin precaucion alguna, ni noticia anticipada de la seguridad de la oferta; y la prontitud, y facilidad con que hicieron los Romanos el castigo, sin ninguna oposicion de parte del Cántabro, ni Asturiano, dán á entender, que en este caso se pinta el lance al modo que el Pintor Griego el retrato que se le pidió de una Princesa tuerta, á la qual pintó por el medio lado que no la faltaba el ojo.

366 Dos años despues, siendo Consules M. Claudio, y Lucio Aruncio, dice Dion en el lib. 54. *Sub idem fere tempus Cantabri, Asturesque rebellionem fecerunt, bi quidem propter fastum, ac crudelitatem Carisii; illi autem, quod Astures jam defecisse, sentirent. Contemptoque C. Furnio, quem, quia recens advenisset, imperium rerum suarum esse judicabant. Verum hunc longe alium*

*alium utrique experti sunt, cum in auxilium Carisio veniens, acie utrosque victos, in servitutem redigeret. Cantabrorum pauci vivi in hostium potestatem venerunt. Nam cum de libertate desperassent, vita quoque contempta, incensis prius munitionibus, se ipsos interfecerunt, ut una cum eis spontè conflagrarent, alii publice, sumpto veneno, perierunt. Ita maxima, & ferocissima pars Cantabrorum periit. Astures vero, ut primum ab oppugnatione oppidi cujusdam repulsi prælio etiam deinde victi fuere, armis positis statim perdomiti sunt.* " Que por este mismo tiempo, ofendidos los Asturianos del altivo, y cruel trato de Carisio, tomaron las armas; y luego que lo supieron los Cántabros, los imitaron con tanto mayor gusto, y prontitud, quanto despreciaban á Cayo Furnio, recién llegado, por General del Exercito, que hacia guardia á la Cantabria, y le tenían por poco práctico del País, y del modo de guerrear contra ellos; pero que viniendo Carisio á socorrer á Furnio, á unos, y otros, vencidos en batalla, los hizo esclavos. Que pocos de los Cántabros cayeron en poder de los Romanos; porque desesperando de la libertad, y despreciadas las vidas, quemadas antes las provisiones de guerra, los unos se mataron á sí mismos, ó se abrasaron voluntariamente con las municiones; y los otros, tomando publicamente veneno, perecieron. Que de este modo la mayor parte de la ferocissima gente de los Cántabros pereció. Mas que los Asturianos, luego que fueron echados del sitio que hacian á cierto Lugar, vencidos despues en batalla, abastieron las armas, y prontamente se rindieron. "

1367. Por esta relacion se saca, que los Asturianos intentaron recobrar la Ciudad de Lancia, ó alguna otra, que estaba en poder de los Romanos; pues no la nombra el Historiador: Que les hicieron levantar el sitio, y que despues fueron vencidos en batalla; de manera, que hubieron de bajar las armas aquellos valerosisimos Asturianos, compañeros de los Cántabros, que desde Aníbal hasta entonces las manejaron siempre con tanto heroismo

mo, que Silio Italico les hace la honra de ponerlos en el primer lugar despues del Cántabro, quando dice: "Que la fuerza de su Exército era el Africano, mezclada con el Cántabro; y el Asturiano, mas dañoso para el enemigo, que el Moro ligero."

*Hic robur, mixtusque rebellibus Afris Cantaber, hic volucrè mauro pernicios Astur.*

Si los valientes Asturianos hubiesen, como en otras muchas ocasiones, derrotado á estos diez y ocho mil Romanos con sus Legados, no tenian que esperar, que la gloria de su victoria se celebrase por estos Historiadores con tanto estruendo; porque, ó la hubieran sepultado con su silencio en los abismos del olvido, ó la hubieran añadido alguna conclusion de difícil prueba por final caso. Pero esta desgracia sola dió á sus enemigos un dia tan feliz, que no pudieron lograrlo desde la destruccion de Numancia. Tanto daño hizo á los Asturianos la traicion de los Brigantinos. Despues de este instante en que bajaron las armas, no las volvieron á empuñar jamás, guardando en adelante tanta fidelidad, como antes mostraron constancia de animo en manejarlas victoriosas.

368. Aunque no expresa Dion el parage de la Cantabria, en que el Legado C. Furnio, recientemente llegado, residia, no puede ser en otra situacion, que en aquella en que Antistio conquistó algunos Lugares. Estos estaban á las orillas del Ebro, y hasta el Oceano, por aquella parte. Tuvieron noticia los Cántabros de la debilidad de su espíritu, y de lo que pasaba en Asturias, y intentaron poner en libertad á estos sus hermanos, á cuyo fin envistieron al Legado Furnio, y le derrotaron, ó auyentaron. Quitado este embarazo, querrian pasar á socorrer á los Asturianos; pero este Legado, con las Tropas que le quedaban, se juntó con las del victorioso Carisio, y con todas juntas batieron á los Cántabros. Retiraronse estos á un monte, en que fueron sitiados; y por no ser cautivos de los Romanos, despreciando las vidas, se mataron en la forma acostumbrada. Apostaronse despues los vencedores en alguna bentajosa arañal.



Stacio Tauro, fueron vencidos los Cántabros debajo de las murallas de Vellica por Antistio.

El año de 729. siendo Augusto Consul con M. Silano, se apoderaron los Romanos, siendo su General Antistio, de alguna parte de la Cantabria. Y además del Lugar de Arracilo, que lo demolieron, y del monte Edulio, ó Medulio, que lo abandonaron. Con tanto Augusto, desde Tarragona mandó cerrar las puertas de Jano.

El año de 730. siendo Augusto decima vez Consul con C. Norbano, fue la guerra de Caristio, según Floro, y Orosio, y partió despues el Cesar de España para Roma. Dion refiere la guerra de Lucio Emilio.

El año de 732. siendo Consules Marco-Claudio, Marcelo Esernino, y Lucio Aruncio, fue la guerra de Carisio, y Furnio con los Cántabros, y Asturianos.

370 Es de creer, que los Generales pasaban los Inviernos á Tarragona á dar parte al Cesar de los sucesos de las campañas. Con todo esto, los cinco años que estuvo ausente de Roma, le cuentan como otras tantas hechas en la Cantabria. Mas lo cierto es, que no hizo sino la primera. Pues si hubiese capitaneado personalmente sus Exércitos otra vez en Cantabria, no tenia que recibir estas noticias de sus Generales en Tarragona. Ni su heroica marcialidad hubiera dejado de resonar por lo menos tanto como en la primera campaña; ¿pero dónde tenia su derrotada salud disposicion para aguantar faenas militares?

371 Sin embargo, ha sido tal la batiola de los Escritores Romanos, que sin otro fundamento, que sus lisongeros elogios en prosa, y verso, han hecho creer, que fue, y que bolvió de Tarragona; y que fue tan gran Soldado en la Cantabria, como su tio Julio Cesar en los campos de Farsalia. Uno de ellos es Enao, que faltándole documento, mendigó el texto del Panegirico de la recopilacion de Floro, (*ipse venit*, que él mismo vino) que habla de la unica venida de Augusto; quando se pone á hacer la peroracion, ó recopilacion final de sus fingi-

gidas hazañas. Bueno estaba en los dos años en que Antistio hizo las conquistas, Octaviano Cesar-Augusto enfermo, herido, melancólico, y aburrido de sí mismo, para andar gambeteando en su cavallo por los senderos de cabras, y precipicios de estos montes, y pasar Rios sobre puentes de tablas, hecho un Aquiles contra el Cántabro!

ST R A B O N.

372. Dice, que el Cesar conquistó á los Cántabros »Coniscos, y sus vecinos, y á los que vivian á las fuentes del Ebro, menos á los Tuisios: « *Nam Cantabros... hisque vicinos Cæsar subegit, ut Conisci, & qui ad fontes Iberi amnis accolunt, Tuisiis exceptis.* Los Coniscos ya se ha dicho que son los Cántabros de las orillas del Rio Ebro; sus vecinos son los Asturianos, y Montañeses, hasta la mar. Los Tuisios es voz inventada por Strabon, para satirizar, y menospreciar á los Países no conquistados, y con ella señala á los Cántabros Vizcainos. Esto consta por él, segun su estilo de señalar situaciones, sin nombrar Lugares, sino por rara casualidad.

P L I N I O.

373. Nombró, segun su método geografico, los Lugares; y en esta situacion conquistada á Juliobriga cerca de las fuentes del Ebro, diciendo: Que el Rio Ebro nacia en los Cántabros, cerca de esta Ciudad; como tambien, que su puerto de la Victoria distaba trece leguas de ella. Y los textos que lo confirman, quedan expuestos, quando se trató de este Autor, como de geografo.

374. El Padre Maestro Florez, desde la pag. 58. de su Disertacion, emplea hasta catorce continuadas, en probar la situacion de estos dos Lugares. Por los Autores Romanos consta lo que hemos dicho sobre esta situacion. Y no deja de parecer bastante firme lo que consta por Strabon en general, y Plinio en particular. A la pag.

61. dice el mismo Florez: "Acerca del sitio de aquel «puerto de la Victoria es lo mas regular ponerle en Santander; y á la inmediata dice: Pueden reducirse, en «virtud del mismo orden, en esta forma; el de la Victoria á Santoña; el de Blendio á Santander, &c. «De manera, que de qualquiera de los dos modos, el puerto de los de Juliobriga estaba situado en la montaña.

375 Luego se vale de una inscripcion, que se encuentra en una piedra, sacada de la tierra, dudando si fue hallada á diez, ó doce leguas mas al Oriente, ó al Poniente; por lo que es para el asunto, de probar situacion fija, monumento tan inconstante, como las aves de pasa. Tratando de Juliogriba, añade á la pag. 64. afirmandose en Plinio: "Confirmase la situacion expresada «en virtud de cinco inscripciones terminales, que perseveran en aquel territorio á cosa de legua y media de «alli, y ácia el Mediodia, donde acababa (por este respecto) el termino propio de la Ciudad. «

376 Estas inscripciones no son sino señales de los terminos que Augusto repartió á los Soldados; y el Padre Maestro concibió otra cosa muy diferente; y á la pag. 66. nos dice: "Otra individualidad resulta de las «alegadas inscripciones, por las que hay noticia de un «Lugar llamado Legion quarta; por quanto de ella se «tomarian, los que concluida la guerra Cantabrica, recibieron campos por la buena conducta de los Romanos, que premiaban al Veterano con heredades, para «recibir, en lo que daban nuevo Pueblo, nuevo cultivo, «nueva contribucion. «

377 Es cosa bien arbitraria en Florez inferir de estas inscripciones, que hubo un Lugar llamado Legion quarta en Retortillo; siendo, segun lo que resulta, terminos repartidos á ésta, y nada mas. Pues consta, que las Legiones se conocian como oy en Inglaterra los Regimientos por numeros. Asi, leemos, que en la batalla de Farsalia estaban por Pompeyo la primera, y tercera Legion, y por el Cesar la octava, nona, y decima. Asi, ácia la Montaña fue premiada la quarta, y la segunda des-

deshonrada en Vizcaya ; y el Padre Maestro , porque *Legio* , *onis* significa Leon de España , fundó en Retortillo un Lugar , á quien llamó Legion quarta. Si esto fuese así , el Cremones , y Mantuano estarían llenos de Lugares llamados Legion ; porque el Poeta , en su primera égloga nos refiere , que despojando Augusto de sus tierras á los Labradores de estas dos Regiones , se las repartió á los Soldados , que serían de muchas Legiones. Así Melibeo , " quejandose , que el cruel Soldado extranjero tuviese para sí en adelante sus bien cultivadas tierras , dice : "

*Impius hæc tan culta novalia Miles habebit.*

*Barbarus has segetes.....*

378 Estas inscripciones prueban , que la conquista que se atribuye á Augusto , fue en el sitio donde se fundó Juliobriga ; porque solo este nombre está expresado en ellas , como se ve en esta que ponemos de muestra.

TER. AVGV  
ST. DIVIDIT  
PRAT. LEG.  
III. ET AGR-  
VM JVLIO-  
BRIG.

Con ésta conforman las demás ; por lo que se omiten las otras quatro , que son identicas con ésta , y solo reparticiones de prados , y del campo de Juliobriga á la Legion quarta. Pero estas piedras portátiles , conducidas de sus primeros sitios á otros parages , como son caminos , zaguanes , y otros , nada prueban para el punto de situacion fija , si hubiese necesidad precisa de señalarle.

379 A la pag. 69. dice el mismo Florez : " El Conquistador Romano impuso nombre nuevo , y le llamó Juliobriga ; pero no corresponde la prueba , ni dá mas razon , que añadir ; de este modo se descubre alguna congruencia para los dos nombres en un Pueblo antes , y despues de los Romanos. " Y estos nombres son el de Julio , y Brigancia , de los quales supone se formó el

de Juliobriga; y despues de algunas razones que dá para que deba entenderse asi, á la pag. 67. dice: "En Juliobriga residia otro Tribuno, que era de la Corte Celtiberica, como leerás en la noticia de las dignidades del Imperio del Occidente, cap. 90. ó en la Edicion regia de Labbe, secc. 65. donde habla de los Presidios de Galicia, y dice asi: "*Tribunus cohortis Celtiberæ Brigantiæ, nunc Juliobriga*. Que Brigancia se llamó Juliobriga.

380 Qualquiera que tenga algun conocimiento geografico de estos Países, y conserve en su mente idéa de él, viendo quitadas, y conquistadas de la antigua Cantabria á Calahorra, Pamplona, las orillas del Rio Ebro, las cercanías de sus fuentes, y el Puerto de la Victoria de los Juliobrigenses en la Montaña, verá con tanta claridad, como se ven las torres, y Palacios á la luz de los rayos del sol al Mediodia, la restante Cantabria no vencida en Guipuzcoa, Vizcaya, y Alava. Hasta este tiempo solo Antistio se apoderó de Arracilo, y el Edulio, que los abandonó. Y Octaviano Cesar-Augusto entró en ella con sus formidables Exercitos por mar, y por tierra, acompañado de la mas brillante nobleza de la capital del mundo, para salir de la Cantabria Vizcaina, amenazado de la parca, que abrió muchas veces sus tijeras, para cortarle el hilo de la vida; y poseido por esto de profunda melancolía, sin dejar memorias, monumentos, inscripciones, ni Ciudades conquistadas con guarniciones, ni campos repartidos á los Soldados veteranos de sus Legiones.



## SESION XXX.



*Ultima guerra que hacen los Romanos mandados por Agrippa, contra las reliquias de los Heroes de la Cantabria.*

381 **G**Rande era el deseo de los Romanos, público el empeño de acabar de conquistar el corto territorio que les restaba de España; pero no era menor el inquebrantable espíritu, y la constante resolución en que se mantenían los Cántabros, de perecer antes todos, que ser miserables cautivos de aquellos; y por librarse de esta ingrata, y vil servidumbre, el fuego, la espada, y el veneno eran á grandes, y pequeños de ambos sexos dulce néctar, que lo bebían con gusto. Carisio les tenía irritados con el cruel, y afrentoso castigo de cortarles las manos, indigno de gentes, cuyo genio estaba emborrachado con los altos pensamientos de honor, y ambición de la gloria militar; en tanto grado, que creyeron que solo habían nacido para ejecutar á los ojos del mundo heroicas hazañas, como lo dice Silio Itálico:

*.....Quippe omnis in armis:*

*Lucis causa sita.....*

Por estas dos causas formó Marte un desafío, en que el poder, y ambición peleaban contra la honra, y desprecio de la vida.

382 Dion, en el Consulado de C. Sencio Saturnino, y Lucio Lucrecio Vpsalio, un año después de lo que pasó en Asturias, y Cantabria, siendo Legados Carisio, y Furnio, dice: "Que Agrippa, hierno del Cesar, nombrado segunda vez Capitan General de las Galias tumultuadas, y al mismo tiempo infestadas por los Alemanes, sosegados sus movimientos, y alborotos, pasó

»á España ; porque los Cántabros , que habian sido he-  
 »chos cautivos , y vendidos en la guerra precedente,  
 »matando cada uno á su dueño , se bolvieron á sus ca-  
 »sas ; y que atrayendo á muchos á su partido , y apo-  
 »derados con su auxilio , y compañía de algunos Casti-  
 »llos , que nuevamente fortificaron , intentaban acome-  
 »ter los presidios de los Romanos : « *Agrippa... Galliis*  
*est præfectus. Tumultuabantur enim invicem Galli, & à*  
*Germanis infestabantur. His motibus sedatis, in Hispaniam*  
*transiit. Nam Cantabri , qui in bello capti fue-*  
*rant , ac venditi , singuli , suis dominis interfectis , do-*  
*num suam redierant , multisque ad defectionis societa-*  
*tem permotis , & Castellis quibusdam eorum auxilio oc-*  
*cupatis , ac communitis , præsidia Romanorum adoriri*  
*conabantur.*

383 Estos cautivos , que se escaparon , dijo el mis-  
 mo Autor , que eran pocos : *Pauci in hostium potesta-*  
*tem venerunt.* Y sobre ser pocos , la operacion de matar  
 todos á un mismo tiempo á sus Señores , que ni estarian  
 en una Ciudad , ni en una casa , y por consiguiente di-  
 vididos , y sin comunicacion entre sí , tiene mas mues-  
 tras de relacion falsa , y fingida , que apariencias de he-  
 cho verdaderamente executado. Tiene tambien la mis-  
 ma nota , el que tan leve movimiento , y despreciable  
 aparato causase tan grave cuidado á Roma , cabeza del  
 mundo , y á Oétaviano Cesar-Augusto , que mandase á  
 Agrippa , persona inmediata á la suya , haciendole aban-  
 donar la guerra recientemente apaciguada de los tumultuados Franceses , y la defensa de los infestantes Alemanes , pasar con poderosos Exercitos á toda priesa á España ; en donde un corto numero de cautivos Cántabros , que acompañados de otros , se apoderaron de algunos Castillos , y los fortificaron , les causaban tanto sobresalto. ¿ Adónde estaba el victorioso , y justiciero Carisio , que no proseguia con sus victorias , y carnicería la guerra contra los Cántabros , y sus manos ? ¿ No le vimos poco há triunfante , sitiandolos , y vendiendolos ? ¿ Adónde se escondió despues este Heroe , á quien  
 el

el P. Maestrò le resucitó en su Disertacion de la Cantabria, poniendole á la frente de ella, gravado sobre seis broqueles, y otras tantas lanzas, y alfanges, con broquel, y lanzas en las manos, con mas estravagante impropiedad, que si pusiera á un pigmeo en el nicho de un gigante?

384 Estos, á quienes llaman por valdon cautivos, eran unos Heroes, á quienes faltó un Tucidides, Herodoto, ó Tito Livio, para que haciendo la debida justicia á su merito, publicasen, que excedian á los mas famosos de los antiguos Griegos, y Romanos con su valor invencible; generoso desprecio de la vida, y heroicas hazañas, nada inferiores á las de los mas celebrados, y coronados varones que tuvo Sparta, Athenas, y Roma en los siglos, en que sin disipar, y evaporar el espiritu en el luxo, y delicadeza, solo se estimó por virtud cierta de heroismo, el arrojarse á la muerte por la patria, y tragarla, por honrarla. En esta prueba real del valor no hay, ni ha habido en el mundo jamás otro mas bizarro, liberal, y pródigo, que el Cántabro, como nos muestra la Historia de los Romanos sus enemigos. Consta en ella morian crucificados, cantando alegremente, como el cisne; y que por no entregarse miserables cautivos al vencedor, se mataban despues de solazados en combites con las espadas, con veneno, ó arrojandose á las hogueras, como lo executaron muchas veces las personas de ambos sexos, y edades, y lo hicieron siempre que se les ofreció obcion entre el desdoro de su honor politico, ó militar, y la muerte, á quien las escogian con gusto.

385 En este grado de heroico valor excede el Cántabro á todas las gentes del mundo. Y su evidencia tiene tal autoridad, que se confirma por Strabon, de Nacion Traca, de la Ciudad de Amasia, literato Griego, panegirista de Augusto, por Lucio Floro, Romano; por Orosio, Español, nada interesados del Cántabro; y por Dion Casio, Asiatico, Escritor en Griego de la Historia Romana, favorecido con Consulados, Gobiernos,

nos, y empleos militares por sus Emperadores, todos Autores estraños, y émulos de las victorias, triunfos, y glorias del Cántabro. Y sobre no ser en ningun tiempo tan general este marcial desprecio de la vida en los Heroes Griegos, y Romanos; los Escritores que les hacen esta honra, son á menos en numero, y en menos ocasiones, y á sugetos determinados; y los que los honran apasionados, y domesticos suyos. Por estas razones tan autenticas, y sólidas, no puede quedar en problema, ó ponerse en duda la primacía del valor, que entre todos los valientes del mundo se debe dar al invencible Cántabro.

386 Reservando Dion en su relacion todo el motivo, remata confesando: "Que intentaban fortalecidos algunos Castillos que habian ocupado los Cántabros, acometer los presidios Romanos." Y sin haberlos todavia acometido, por solo lo que tenian meditado, toman unas providencias tan executivas, y prontas, como podian, al ver á Anibal en los Alpes. Mas estas causas aparentes, con que ocultan las ciertas, y verdaderas de tamaña commocion, y sobresalto, dan á entender por las resultas lo que se quiere disfrazar.

387 La fama de algunas acciones sobresalientes que precedieron, llegó á sus oídos. Esta publicaria que los Cántabros, disipando, como el cjerzo las nubes, los Exercitos de los Legados, Carisio, y Furnio, tenían á los presidios de las fronteras con sus guarniciones aterrados, y en estado de rendirlos, ó abandonarlos. Estas noticias pasaron en los Alpes por debajo de aquel arco triunfal de Augusto, que el Senado mandó levantarle, mas por su política, que por segura victoria contra los Cántabros; y sonaron, y retumbaron como un trueno, no solo en Roma, sino por todo su vasto Imperio, y Exercitos, infundiendo por todas partes miedo, y consternacion. Pues dice Dion: *Contra hos cum exercitu profectus, in militibus suis in officio retinendis laboravit.* "Que habiendo partido Agrippa con su Exercito contra los Cántabros, tuvo mucho trabajo

»en

«en que sus Soldados cumpliesen con su oficio:» *Veterani enim multi erant, qui continentibus bellis confecti ad Cantabros, ut bellicosos metuentes dicto, audientes esse recusarent.* " Que en la Tropa eran muchos los «Veteranos; que aunque aguerridos en guerras continuas, temian á los Cántabros por la fama que tenían «de guerreros; por lo que no querian obedecer á los «Gefes.» Y otra leccion mas moderna dice: *Et Cantabros, ut qui haud facile bello vinci possent, metuentes Imperio ejus non obtemperabant.* " Que temiendo «á los Cántabros, como á quienes no se podia vencer en batalla, sino con dificultad, no querian obedecer á los mandatos de Agrippa, su General, las Tropas de su Exercito.

388 Para venir desde las Galias, y fronteras de Alemania la Tropa Veterana, y aguerrida, poseída, y penetrada de semejante terror pánico, era preciso que las victorias de estos Heroes Cántabros, conseguidas con algun denuedo marcial muy distinguido, fuesen ya muy repetidas, y tuviesen de ellas noticia. Por lo demás no podian venir tan abatidos, y traer tan llenos de oscuras sombras, y melancolía los corazones. Además de esto, podian temer en Roma alguna sublevacion de los demás Pueblos. Pues unos sucesos, los mas memorables en punto de atemorizar, y sobresaltar, eran necesarios para que tomasen determinacion de tanto vulto; porque el intento de los cautivos, que dice simple, y secamente Dion, no podia alterar en tanto grado los animos, y poner en tal rezelo, y cuidado á la cabeza del mundo con todos sus miembros. Quando por las relaciones anteriores de las guerras que tuvieron con Augusto, Antistio, Emilio, y Carisio, dicen, que los vencieron los quatro en diferentes tiempos, como queda dicho. Y si esto fuera verdad, y no hubiera lisonja al Cesar, en cuyo honor, siempre que se les presenta la verdad, para recibir sus debidos obsequios, que la buelven á toda prisa las espaldas, para incensar rendidos á éste su Dios, hasta cegarse con el humo

mo de sus incensarios; y si sus relaciones no fuesen apasionadas, y no estuviesen llenas de omisiones, ¿cómo podían dejar de confesar que los Cántabros hubiesen vencido alguna vez en batalla á los Romanos? Y si nunca los vencieron, ¿cómo podían ahora estas Tropas temer tanto á los Cántabros siempre vencidos? ¿Cómo podían contarlos por casi invencibles, á los que desde las guerras de Augusto no les cuentan sus Autores un solo triunfo completo?

389 Continúa Dion: *His celeriter qua consolando, qua minando ad obtemperandum sibi compulsis, ad Cantabros cum pervenisset ab hoste, qui cum Romano servisset, rerum inde peritiam sibi pararat, ac spem salutis, si captus fuisset nullam reliquam habebat, multis est incommodis affectus.* "Que obligados por Agrippa, »con viveza, y ardor, los Soldados veteranos, ya consolándolos, ya amenazándolos, y (como dice otra lección) obsequiándolos, *partim obsequiando*, quando llegaron á los Cántabros, recibieron grandes daños; porque quando estuvo esclavo del Romano, se hizo sabio en los negocios de la guerra, y peleaba, como quien no tenia otra esperanza de libertarse, que la de vencer, ó morir; pues sabía que la muerte sería el pago que le daría el Romano, si caía en sus manos."

390 La cobardia de la Tropa Veterana, á quien consuelos, amenazas, y premios no daban aliento de Soldados; los muchos daños que recibieron del enemigo, sin declarar su gravedad, si en una, ó mas ocasiones, si en uno, ó mas sitios son ciertos indicios de los triunfos sobresalientes, y completas victorias de los Cántabros, cuyo numero, y circunstancias omito con estudio por ignominiosas al Cesar, y á las armas Romanas, á quienes ofendería con declararlas, qual girasol que siempre mira á su luciente astro. Es muy reparable, y tambien digno de nota, que atribuya la pericia militar del Cántabro á la ciencia, que pocos de ellos adquirieron en el breve intervalo, ó ningun tiempo, que de un año á otro pudieron estar cautivos en Italia. Pues ni el estado,

ni condición de esclavo es de tomar lecciones de arquitectura militar, y Tactica, ni la cortedad del tiempo hace creíble esta suposición tan impertinente, como importuna, y nada necesaria; para que el Cántabro, alumno siempre de Marte, supiese prácticamente su oficio correspondientemente al desempeño, y brio con que cumplió siempre con preferencia á todas las Naciones del mundo, en España, en Italia, y en la Grecia, con la obligación, y ministerio del mas esforzado guerrero; cuya noticia, por tradicion de padres á hijos, no podia estar olvidada en Cantabria, ni por los Cántabros.

391 ¿Faltaria en los Cántabros algun venerado Senescal, Soldado valeroso, que empleó toda su varonil edad en estas guerras, y tuviese noticias de otras, que como el varon Eneas á los Troyanos, los esforzase en este ultimo conflicto en que se hallában, á pelear por la Patria, sus mugeres, hijos, y padres; y por la libertad, hasta vencer, ó morir? No podia decirles: "Vuestros padres, siendo los Soldados mas apreciados del Exercito del gran Anibal, por las pruebas de la bravura que antes tenian dadas á los ojos de toda España, puestos por su distinguido espiritu en la vanguardia, ¿no derrotaron á Publio Cornelio Scipion, Consul, luego que pasaron el Pirineo cerca del Rio Rodano en Francia, siendo ellos los primeros, como dice Silio Italico? *Cantaber ante omnes?* ¿No le bolvieron á derrotar á este mismo Consul, y famoso Capitan, en Clastidion, cerca del Rio Po, al empezar á bajar los montes, y le hirieron, y pusieron en fuga, abandonando la Ciudad, y siendo el Cántabro el primero que le seguia? ¿No bolvió este mismo Consul acompañado de Tiberio Longo, para darles otra batalla cerca del Rio Trevia, donde ambos con todos sus Exercitos fueron desechos, y ahuyentados, siendo vuestros padres los primeros que iban tras ellos? *Cantaber ante omnes?* ¿No bolvieron á tener otra sangrienta batalla contra el valiente Cayo Flaminio, nuevo General del Exercito Romano, en la que atacado por

»vuestros padres, espada en mano, en la ala de su Exer-  
 »cito, que estaba defendida con el Rio, fue derrota-  
 »do, consiguiendo inmortal fama con la pérdida de su  
 »vida, atravesado con una lanza por no haber buuelto  
 »las espaldas al Cántabro? ¿No echaron inmediata-  
 »mente á esta disputada batalla del bosque, que con  
 »tropa escogida defendia al Consul Centenico, desde  
 »donde llegaron sin oposicion á la Pulla? ¿No salie-  
 »ron al encuentro con toda la multitud de la Noble-  
 »za Romana los dos Consules Cayo Terencio Varro, y  
 »Lucio Paulo Emilio? Este Heroe, derrotador del Pha-  
 »lange Macedonio, y Conquistador del Reyno de Ale-  
 »jandro Magno, y ambos á dos con sus Exercitos, no  
 »fueron derrotados con el batallon quadrado, dispues-  
 »to con las mejores Tropas, con el qual el mismo Ani-  
 »bal en persona los envistió, y dividió por medio; y  
 »puestos en fuga, no quedaron muertos en el campo el  
 »famoso Paulo Emilio, generoso despreciador de su  
 »vida, celebrado por Heroe, y otros muchos Consu-  
 »les, y entre ellos Cneyo Servilio Gemino, que aca-  
 »baba de ser Consul de Roma; y tan increíble nume-  
 »ro de Grandeza Romana, que con los muchos millares  
 »de anillos que llevaban en los dedos, se autenticó en  
 »Cartago esta memorable accion, siendo vuestros pa-  
 »dres los principales Heroes de estas victorias, bajo las  
 »vanderas de Anibal; y sin mas resistencia, ¿no campa-  
 »ron vuestros progenitores sobre las Montañas de Roma,  
 »haciendola temblar, como dijo, no se que Poeta?  
 »*Romæ mœnia terruit impiger Anibal armis?*  
 »¿No se vieron, de buelta de Capua, bloqueados en  
 »el monte Falerno por Quinto Flavio Maximo, Dic-  
 »tador Romano, y de todo su Exercito, de donde pues-  
 »tos manojos encendidos en las astas de una multitud  
 »de bueyes, que echados por el monte, consternaron  
 »tanto á los Romanos, que no atreviendose á salir de  
 »sus trincheras, se libraron vuestros padres, sin opo-  
 »sicion del enemigo, de la emboscada en que estaban  
 »metidos? ¿No derrotaron poco despues á Marco Minu-  
 »cio,

«ocio, Maestre de la Cavalleria, y Dictador? ¿No re-  
 «sistieron á Tito Sempronio Gracho, segunda vez Consul,  
 «despues que los sorprendió? ¿No mataron á Marco  
 «Claudio Marcelo, cinco veces Consul? No se pueden  
 «numerar los choques, y batallas en que vencieron en  
 «Francia, é Italia vuestros padres á los Romanos, es-  
 «tando en las primeras filas del Exercito de Anibal;  
 «y así baste decir: que mientras guerrearon con él,  
 «nunca fueron vencidos, y sí siempre vencedores; y  
 «que este Capitan de la fama, fue solamente vencido  
 «quando no tuvo al Cántabro á la frente de su Exer-  
 «cito en Africa, en la batalla de Zama; mas en la con-  
 «tinuacion de esta guerra, despues de esta ultima der-  
 «rota de la dicha batalla, llamada de Canas, no pusieron  
 «los Reales los Romanos en campo donde pudiesen ser  
 «atacados por vuestros padres. Si este ilustre guerrero,  
 «mas Español, que Africano, tuvo en tal alto punto de  
 «estimacion el valor de vuestros ascendientes, el gran  
 «Pompeyo, desde que los conoció, mientras militaban  
 «en las vanderas de Quinto Sertorio, hizo el mismo  
 «concepto, y los tuvo por la mas fuerte tropa de su  
 «Exercito entre todas las Milicias del mundo conocido.  
 «Y en efecto, en la batalla de Pharsalia, ¿qué mara-  
 «villas no obraron en su ala derecha, en la retirada,  
 «y en la defensa del real campamento? Mantuvieron-  
 «se impenetrables contra todos los esfuerzos del ené-  
 «migo, acometidos, perseguidos, y cargados en la re-  
 «tirada por los victoriosos, no bolvieron las espaldas;  
 «y finalmente acometidos por el Exercito todo reunido  
 «por Julio Cesar, manejaron las armas, hasta que todos  
 «quedaron muertos en la defensa del real campamento,  
 «á una con los Celtiberos, y Asturianos que estaban con  
 «ellos: ¿Hicieron los mas famosos Griegos, entre sus  
 «mas celebradas acciones, otras hazañas que excedie-  
 «sen á solas estas? ¿No hemos visto, podia añadir este  
 «venerable, y respetable anciano, en mis dias, y los  
 «de mi padre, vencidos, y ahuyentados en España los

„Exercitos Romanos delante de nosotros, mandados  
„por Quinto Sertorio? ¿Y no habeis visto, finalmente,  
„de vuestros ojos, y oído todos con vuestros propios  
„oídos las cosas referidas? ¿Y que el mismo Empera-  
„dor Augusto, aquel sobervio hombre, adorado por un  
„Dios, que con la una mano queria tocar al Oriente,  
„con la otra al Poniente, con la cabeza á las estre-  
„llas, y mandar solo de Polo á Polo, metido entre es-  
„tos montes con todas sus fuerzas, y potencias, no pu-  
„do lograr los triunfos que deseaba, para teger una co-  
„rona de laureles con que coronarse sus sienes? ¿Y que  
„antes bien pusimos en graves peligros á su Imperial  
„Persona, y que le maltratamos sus poderosos Exerci-  
„tos; de manera, que á su salida de entre los montes  
„de este nuestro País no se atrevió á atacarnos en los  
„Reales en que estabamos apostados con nuestros ami-  
„gos los Asturianos? ¿No hemos resistido á los Lega-  
„dos Antistio, Firmio, Carisio, Furnio, y todos los  
„demás, que desde que destruyeron á Numancia, no han  
„cesado de hacernos continua guerra, por sujetarnos,  
„y hacernos de libres, sus esclavos? Todas estas victo-  
„rias, toda la sangre que hemos derramado, el credi-  
„to de nuestro marcial espiritu, y heroico valor, el  
„honor, y fama de vuestro invencible nombre, el de  
„vuestros ascendientes, padres, y abuelos, y el de  
„vuestros descendientes, é hijos, quedará sin la me-  
„moria de sus victorias, plausibles hazañas, y militar  
„gloria; y vuestra posteridad será en adelante una des-  
„cendencia de cautivos de los Romanos, como lo son  
„con nuestras lagrimas, y llanto, ya los Bardietas,  
„y Coniscos, nuestros hermanos, y nuestros amigos,  
„y aliados los Asturianos, sino resistís á los Exercitos  
„con que viene Agrippa á sojuzgaros, con aquel ar-  
„diente espiritu, constante, y furioso valor con que  
„hasta este dia han peleado siempre todos vuestros an-  
„tepasados, esto es, con la resolucion firme de vencer,  
„ó morir; pues no os queda ningun otro efugio para  
„vues-

»vuestra libertad, que el de vencer; y creo que todos  
 »todos habeis de escoger con gusto antes el sepulcro,  
 »que las cadenas,« (\*)

392 Todo esto lo sabian los Cántabros, y se hallaban en aquella misma disposicion de animo que pretendió Eneas encender en los Troyanos; quando ardiendo en llamas su Ciudad, se estaban apoderando de ella á sangre, y fuego los Griegos; y para que se esforzasen contra éstos, canta el Poeta, les dijo;

*Una salus victis, nullam sperare salutem.*

»Que una sola senda habia para que se librasen los  
 »vencidos, que era la de no esperar la libertad, sino con  
 »la victoria« que nuestra frase dice: ó morir, ó vencer, que es el ultimo grado del valor. Este estaba colocado, y encerrado dentro del pecho de acero, y del corazon de diamante del Cántabro en tan visible modo, que no solo se descubria por las acciones á los suyos, sino que lo veía, y confiesa el mismo Autor Romano en la clausula que quedó referida.

393 Confiesa tambien, que el Exercito Romano padeció gravisimos daños. ¿Y que no se puede inferir del estado de pasmo, miedo, y cobardia con que estaba aquella Tropa, cargada de morriones, brazaletes, petos, y espaldares, dentro de los quales tenia cada uno un corazon amilanado, y un cuerpo cargado de fierro, poseído de melancolía, y terror pánico? ¿No sería cada Soldado una inmoble estatua, para ser poco despues un cadaver frio? ¿Qué espiritu le animaría, quando los Cántabros con sus armas ligeras, y vestuario nada incomodo, arrojando llamas por los ojos, los acometiesen en torbellinos, despreciando la vida, como unos lobos hambrientos, que teniendo secos de hambre los cachorros, se tiran á la presa por tener ali-

men-

(\*) Corneli Nepotis vitæ excellentium Imperatorum. Hannibal. Silio Italico. Horacio Flaco. Marco Lucano. Juan de Mariana en la Historia de España. Julio Cesar de Belio Civili. Rollin en la Historia de Cartagineses, y Romanos, &c.

mento? ¿De qué servia en este lance la multitud de Legiones Romanas, armadas de punta en blanco con sus relumbrantes dictados? El Soldado de Agrippa en este estado de cobardia, no era sino una víctima ofrecida en holocausto al furor del Cántabro. Este se vengaria á proporcion de la muchedumbre que se le presentó delante. Y por consiguiente, quedarian los campos, riberas de los rios, y caminos en donde pelearon, tuvieron encuentros, ó los siguieron fugitivos, llenos de cadaveres de los vencidos, dejando al vencedor por trofeos todos los utensilios de los Soldados. Hemos visto estas reliquias en los vestuarios de armados de guardas de monumento, que se han estilado en estos Pueblos hasta estos nuestros días, por la Semana Santa, y la Pasqua de Resurreccion. De estos armamentos Romanos se hallaba una gran abundancia en las casas de muchos particulares. Algunos de acero muy fino, trabajado con exquisito primor, vestuario nunca usado por sus naturales para la guerra; por lo que no se puede conjeturar de él otro principio. Pues si el tambor, que de su piel mandó hacer Juan Zisca, perseveró despues de trescientos y cincuenta años en la armería de Neís, de donde le trasladó el famoso Federico, Rey de Prusia, á la de Berlin: ¿Qué maravilla será que las cotas, morriones, y brazaletes de purísimo acero, materia incomparablemente mas incorruptible, hayan perseverado desde el tiempo de estas guerras hasta el nuestro? Si los herreros, conociendo su exquisita materia, no nos los hubiesen quitado de los ojos por aprovecharse de ella, tendríamos oy los mismos trofeos.

394 *Multis est incommodis affectus*, dice Dion: "Que el Exercito padeció muchos daños." Y siendo tan parco, y tan voluntariamente omiso en contar los desdors, y pérdidas de los Romanos, se debe entender de la disposicion del Exercito, que estos daños confesados, son una derrota, ó derrotas, á que se siguen todas las quiebras, y abandonos, como precisas resultas de una vil fuga á que estaban dispuestos; tanto por  
la

la cobardía en que los pinta sumergidos, como por la desesperada resolución de los Cántabros, que él mismo confiesa era la de vencer, ó morir.

395 Aunque siempre se recata Dion de dar el esplendor correspondiente á las victorias del Cántabro, y de individualizar en las acciones militares las circunstancias, continuando su relacion, dice: *Tamen cum multis milites amisisset, propter rem male gestam ignominia notasse, nam præter cætera totam Legionem, quæ Augustana vocabatur eo nomine uti prohibuit.* "Que habiendo finalmente perdido mucha Tropa, notado á muchos de ignominia, por haberse portado mal, y haber prohibido, además de otras muchas cosas, á toda la Legion Augustana" (que no son menos en numero que cinco mil y tantos de Infantería, y seiscientos de Caballería) de que en adelante se llamase con el dictado honroso, y brillante de la Sacra Real Magestad del Emperador Augusto, saca la consecuencia, que despues se examinará.

396 La pérdida de la mucha Tropa, pedia de justicia numeracion, si esta no fuese injuriosa al honor de las armas de Augusto, y gloriosa á los invencibles Heroes de la Cantabria. La nota de ignominia, y los demás castigos hechos en la Tropa por haberse portado mal en la accion, es un elogio superior del vencedor, á quien solo falta la individualidad de los lances, y los nombres de los sugetos actores para compensarles su merito con coronas de laureles; y ponerlos en la clase de los Hectores, Ulises, Curiacios, Horacios, y los demás alumnos de Hercules, vencedor de leones, serpientes, y todo genero de monstruos, hombres, y animales.

397 Las demás demostraciones hechas en la Tropa, son clara expresion del disgusto, y despecho en que se hallaba Agrippa, por el infeliz, y afrentoso éxito de esta gran expedicion. La privacion del nombre de Augusto á la legion de su nombre, titulo correspondiente en el dia al de las Reales Guardias, consecuencia de ha-

haber sido vencida tantas veces por los Cántabros, que la obligaron á cometer indecencias de cobardia nunca oídas; y finalmente prueba su relacion haber perdido las Tropas Romanas el honor de las armas en sus mas lucidos Cuerpos. Esto irritó, y movió á Agrippa á hacer tan nunca oidos castigos en la parte mas ilustre, y respetable de su Exercito. Este efecto tan sensible de un General con su Tropa no tiene exemplar, en ninguna de las Historias de los Babilonios, Asirios, Medos, Caldeos, Persas, ni Griegos; ni en las posteriores hay memoria de castigo tan ruidoso, y afrentoso, hecho en milicia de ninguna nacion por sola cobardia.

398 Continuado Dion la relacion de estas memorables acciones con la expresada generalidad, y como si á Agrippa, con la potestad soberana, le hubiese puesto Jupiter en las manos todos sus rayos para abrasar indistintamente á vencedores, y vencidos; supone, como si se rompiera una nube, y salieran de ella repentinamente rayos, y centellas, con una conclusion tan distante de los antecedentes, como lo está el Zenit del Nadir: *Cantabros qui essent militari ætate omnes prope delevit, reliquos dearmavit, & ex montanis locis in campestria transtulit.* "Que á los Cántabros que estaban en edad de manejar las armas, á casi todos los pasó á cuchillo; que á los demás desarmó, y los pasó de los lugares montuosos á los llanos." 12 6 100

399 ¿Habrà habido en algun teatro del mundo una mutacion tan extraña como esta? Los fragmentos de la fabulosa Filosofia de Orpheo, las Poesías míticas de Hesiodo, y los Metamorphoseos de Ovidio, á penas cuentan transformacion mas repentina. En ellas vemos al primero resucitado por las musas, y convertido en cisne: al segundo echado á la mar por los Locrinos, y sacado á la orilla por los Delfines, para que se castigasen sus malhechores: vemos á Baco convertido en uva, á Licio en rana, á Proteo en piedra, á Apolo en pastor, en gavilan, y en leon; pero en ninguna parte vemos á un General, como aqui á Agrippa, con su

su Exercito derrotado, y castigado con la ultima ignominia, y deshonor por su cobardia, aniquilando á sus vencedores. Tan fuera del orden natural, y tan nueva es esta conclusion, segun todos sus presupuestos, como lo sería ver marchar en buen orden un Regimiento de lobos, mandado por la correspondiente oficialidad de corderos; como ver una caravana de aceyteros con cencerros, cargados de los pellejos, conducida por burros enmonterados, y encoletados, que apretaban el paso con rebuznos por retos, sacudiendo á los manchegos en las nalgas, é hijares con los palos sacados de los cintos, garrotazos que los retorcian á los lados; ó como ver una hipocrita comunidad de astutas zorras, y zorrillas, governada de gallinas por abadesa, madres consultoras, y maestras de novicias.

400 Este contemplativo, y falso razonamiento del fovorecido Historiador Dion, hizo creer al candido, y nada astuto, ni malicioso Enao, celebrado por su inalterada ingenuidad de niño, que la conservó toda la vida que Agrippa con algunos nuevos Exercitos que bajaron de las nubes, habia conseguido algunas nuevas victorias que no las refirió ningun Autor. Pues aunque conócía que el ultimo imaginario triunfo de Agrippa no correspondia al estado en que quedaba la guerra, despues de haber hecho su relacion mas diminutamente que ésta, añade á la pag. 179. de sus averiguaciones de la Cantabria. "Mas al fin eran muy poderosos los Romanos, y podian cada hora renovar sus fuerzas, y acrecentar sus Exercitos; y asi salieron vencedores, y Agrippa mandó matar, &c." Este santo varon, que á los sesenta años merecia ser degollado por Herodes, como niño inocente, fue á sacar á Agrippa, y Dion por incapaces de mentir, y á buscar para hacer verdadera su conclusion fabulosa, un antecedente falso, que no existió jamás, ni podia existir, segun el estado en que quedó el Exercito Romano, juntado para esta gran expedicion de Tropas, conducidas de las Galias, y fronteras de Alemania, además de las que aqui tenían;

nian; y debiendo por los antecedentes ciertos sacar la consecuencia, y conocer que lo que se suponía era fábula, ficción, y política, no lo conoció; y metiendo en el alambique de su simple, y natural credulidad la falsa conclusion de Dion con todas las posibilidades que se le pudieron ofrecer, sacó por quinta esencia, con la mas sana intencion, un antecedente falso, para hacer parecer verdad lo que verdaderamente era mentira. Pues si se hubiera reforzado, y completado del numero de Soldados que perdió, y de gente mas valiente el Exército de Agrippa, (lo que es un imposible por falta de tiempo) y hubiese conseguido tantas victorias, como eran necesarias para acabar con casi todos los Cántabros, y reducirlos entre sus montes á rebaños de ovejas, ¿las hubiera pasado en silencio Dion, pregonero apasionado de las glorias, aplausos, y triunfos, aun imaginarios de Roma? Sola, pues, la blanca ingenuidad de paloma, que era el carácter de Enao, y lo que trabajó con tanto zelo, como amor por la Cantabria, en recoger tan abundantes materiales, le hacen digno de la mas placentera benia, por haber añadido Marte propio, rebosando sinceridad, y buena voluntad, la leccion de Dion. Esta la admitió con gran gusto el Padre Maestro, contandola por la sujecion de los Cántabros. Aunque ni así tenía rastro de ella, sino de un castigo freneticamente hecho por Agrippa en su furor, y despecho en vencidos, y vencedores; porque despues de él le vemos retirarse, sin apoderarse, ni fortificar ningun puesto, ni mantener ningun lugar, ni dejar señal alguna de conquista.

401 Agrippa en esta campaña es una copia de Cadmo, echado por Amphion desde Thebas á Epiro; en donde por hallarse penetrado de mortal melancolía, le convirtieron los Dioses, por compasion, en serpiente, para que se valiese de su prudencia, y astucia. ¿Qué pensamientos no rebolvería en su imaginacion, para hacer en Roma á su suegro Augusto una relacion que no le fuese muy desagradable, ni le oprimiese su tris-

triste espíritu, y al mismo tiempo quedase su persona en la estimacion correspondiente á su honor, calidad, y opinion de Conquistador, que hasta entonces siempre mantuvo? Era precisa mucha cautela, y no menes política; porque el rumor de lo que pasó en Cantabria, se susurraría presto en Roma, ya por los correos que en las vias militares tenian establecidos con jovenes, puestos de tramo en tramo, cuya comunicacion podia hacer suspender por poco tiempo las noticias; ya por las personas, que del mismo Exercito no podian dejar de ir llegando, porque estaba acabada la guerra; ya " por el "duelo de las matronas viudas, que tomando el luto de "sus maridos, pondrian en sus casas las lúgubres señales que dice Ovidio:

*Per totidem menses á funere conjugis uxor*

*Sustinet in vidua tristia signa domo.*

Ocurrencias, que no podian tener oculta por muchos meses la tragica scena de los Romanos en Cantabria.

402: Dion dá á entender bastantemente este cuidado, y reserva de Agrippa al fin de la relacion suya, que ha servido de texto por toda esta Sesion, como unico Autor, que habla de este asunto, diciendo: " Que de lo "que pasó en esta guerra de la Cantabria, con todo eso "no dió parte al Senado, ni de palabra, ni por escrito, "ni admitió el triunfo, que se le decretó por mandado "de Augusto; y que en esto se portó con su acostumbrada moderacion de animo: "*De his tamen, neque litteras dedit ad Senatum, neque triumphum Augusti jussu ei decretum, egit, sed hic quoque solita animi moderatione usus fuit.* No fue, no, moderacion de animo en Agrippa el reusar el clandestino triunfo, sino prudente temor de que se anegase con las lagrimas de el llanto.

del



*Reflexiones , que falsifican mas , y mas el castigo que Agrippa supone hizo en los Cántabros.*

403 **S**I Agrippa va triunfante de los Cántabros , ¿ cómo no dá cuenta al Senado , ni de palabra , ni por escrito , y solo á su suegro hace al oído una relacion , de que le decreta triunfo ? Para dar cuenta al Senado , y publicar victorias , triunfando en Roma , era preciso , que por lo menos al mismo tiempo se ignorase alli lo que pasó en Cantabria. Esto es lo que le hizo callar en público , como discreto , y hablar en secreto al Cesar , como sagáz , y astuto. Esto le hizo usar de la heroica moderacion de humildad , que admiró Dion ; virtud mas propia de un Catholico , que de Agrippa , que tenia por Dioses á los que en lugar de ella estimaban todos los vicios. ¿ Qué escrupulo , pues , ó delicadeza de conciencia le contendria , para no soltar esta mentira , que á él le era tan provechosa , y honrosa , como saludable á su suegro Augusto ?

404 Para hacer una agradable , y bizarra relacion al Cesar tenia entre otros los motivos siguientes : Haberle visto de vuelta de la indecorosa expedicion de Cantabria en el miserable estado en que se retiró , y mantuvo en Tarragona. El mismo Agrippa , que era uno de los consoladores , fue testigo de lo que de aquel tiempo refiere Lucio Floro. Esto es , que se le hizo creer á Augusto , que al tercer año se concluyó por Antistio la guerra de los Cántabros , cuya victoria le atribuyó al Cesar ; y además , dijo , que habia sido la ultima rebellion ; que habia sido prudentisimo consejo suyo el de mandar que á los Cántabros de los montes se les bajase á habitar á los llanos ; y que se siguió una paz eterna , como consta mas estendidamente en el texto que queda al num. 358. de este Escrito. Esta fue una insigne patraña de Floro ; pues la eterna paz , luego que partió , ó

an-

antes que partiese su Magestad Imperial á Roma , estaba rota con la guerra de Lucio Emilio , que fue el año mismo en que mandó cerrar las puertas de Jano , ó el inmediato de 730. de la fundacion de Roma , en que con su Corte partió de España. El siguiente , ó dos años despues , fueron las guerras de Carisio , y Furnio ; y el año de 733. la de Agrippa ; de manera , que la eterna paz que anunció este Autor , fue una continua guerra , sembrada de batallas , sitios , alevosías , incendios , carnicerías , y suicidios. Y la bajada de los Cántabros de los montes á los llanos otra memorable mentira , sin rastro de fundamento. Pero como fue esta medicina tan saludable para la curacion del afligido corazon de Augusto , cargado de melancolía , sacó de este original falso su traslado Agrippa , para rematar su relacion , diciendole con la cautela posible , que pasó á cuchillo á casi todos los Cántabros ; que los desarmó , y los bajó de los montes á los llanos. Y todo esto con menor fundamento , y con mayor oposicion con la verdad , que Lucio Floro ; porque entonces los derrotaron , y se apoderaron de alguna parte de la Cantabria ; además , tenían cautivos , ó prisioneros de guerra ; pero en la de Agrippa no hubo sino desastres , cobardías , é ignominias para los Romanos.

405 Agravabase el motivo de consolar á Augusto con haberle visto reducido á los ultimos extremos de miseria , poco despues que bolvió de España á Roma , quando Arminio , y Segimirio , engañando á Quintilio Varo , haciendosele amigos , le metieron en una emboscada , en que le asesinaron las Tropas , como dice Dion en el lib. 54. La guerra de Cantabria , y este suceso acabaron con la salud del Cesar , como lo tenemos dicho. Siendo por tanto una relacion verdadera de lo que en esta ultima expedicion pasó en Cantabria , consecuencia evidente de otra tragedia semejante , ó peor , ¿ habia Agrippa de contar lisa , y llanamente á su suegro las derrotas , y villanías de sus Legiones en Cantabria , que no las pudo él mismo sufrir , sin hacer en estas demos-

tra-

razones nunca oídas? ¿Habia el mismo Agrippa de re-  
 atar sin verguenza su propio deshonor, despues que es-  
 aba acreditado del mayor Capitan de los Exercitos Ro-  
 manos?

406 Esta fue la ocasion en que se valieron para di-  
 vertir á Augusto, y distraer de su animo las tristezas de  
 quantos medios puede sugerir la politica mas fina, y  
 alagueña. Entonces fue quando Horacio, en una Carta á  
 Icio, cantó con aquella melodía con que Orfeo detenía  
 las corrientes de los Rios, ésta fingida victoria de Agrip-  
 pa, para que con estas voces de sirena durmiesen los  
 pesares en el pecho de Augusto, y no se despertasen  
 con lo que podia oir en contra. ¿No vería esta Carta di-  
 rigida á su consuelo, el que tanto solia divertirse con  
 sus versos? "No ignores, le decia, el estado en que es-  
 tán en el Imperio Romano los negocios de la guerra.  
 »El Cántabro, y el Aleman cayeron; el primero por los  
 »esfuerzos de Agrippa, y el segundo por los de Claudio  
 »Neron, lib. 1. de Horacio."

*Nec tamen ignores, quo sit Romana loco res:*

*Cantaber Agrippæ, Claudî virtute Neronis*

*Armenius cecidit.*

407 Eran los Romanos, como dice Ciceron, las gen-  
 tes mas ambiciosas de la gloria, y aplauso entre todas  
 las Naciones del mundo; y esto sin distincion de tiem-  
 pos siempre: *Et quoniam semper appetentes gloriæ præ-*  
*ter cæteras gentes, atque dividi laudis fuistis...* ¿Y aho-  
 ra querrá el critico, que Dion, y Agrippa tiznen la fa-  
 ma de las armas de Augusto, y del Pueblo Romano, y  
 Agrippa la suya, con el negro carbon del suceso de la  
 Cantabria?

408 Los Consules Romanos, como dijo al mismo Se-  
 nado este ilustre Orador, triunfaban con inciertas, y  
 falsas victorias. "Triunfó, le dice, Lucio Sula; triunfó  
 »Lucio Murena, dos valerosisimos varones, y grandes  
 »Generales; pero triunfaron de modo, que rechazado,  
 »y vencido Mitridates, reynase: *Triumphavit L. Sul-*  
*la, triumphavit Lucius Murena de Mitridate, duo for-*

*tis-*

*tissimi viri , & summi Imperatores , sed ita triumpharunt , ut ille pulsus , superatusque regnaret.* Y no solo reynaba , sino , como dice mas abajo , armaba grandes Esquadras , levantaba grandes Exercitos , intentaba hacer alianzas ofensivas contra los Romanos , hasta en España , con Q. Sertorio ; conquistaba casi toda la Asia , y se preparaba á pasar los Dardanelos , para hacer mas de cerca la guerra á los Romanos : ” Y sin embargo , con algunas insignias de victoria que trajeron : “ *Insignia victoriæ non victoriam reportarint* , dejando la verdadera victoria en el Ponto , triunfaron estos Generales en Roma. Pues si tales victorias se celebraban entonces , decretadas por un Senado muy serio , no abatido , sino absoluto , ” ¿ qué triunfo sería el que á Agrippa , por el castigo delirante , y falso de los Cántabros , que no se atrevió á comunicar al Senado , se le decretó por mandado de Augusto ? “ *Neque triumphum Augusti jussu ei decretum egit.* ¿ Qué moderacion en Agrippa el no admitir un triunfo , sin cautivos , sin conquista , y sin trofeos !

409 Escribió Dion , ó cantó Agrippa , que es lo mismo , que pasó á cuchillo á casi todos los Cántabros , que podian manejar las armas ; que á los demás los desarmó , y los trasladó de los Lugares montuosos , á los parajes llanos. ¿ Qué fabula ! Si pasó á cuchillo á casi todos los que estaban en edad de guerrear , serían muy pocos los que habian de habitar la tierra llana ; porque los viejos , las mugeres , y niños. era gente inutil para cultivo de campos estraños para ellos. ¿ No era esta una maniobra infinitamente mas dificultosa , y embarazosa , por no decir imposible , que apoderarse de aquellos Castillos , de que antes se hicieron dueños los Cántabros , y los fortificaron para investir á los Romanos ? ¿ No era mas oportuno , facil , y prudente consejo , poner en ellos Guarniciones Romanas , dejar asegurada la conquista , y concluida para siempre la guerra de Cantabria ? ¿ No era cosa mas brillante , y lucida , llevar cautivos con sus armas , y trofeos , á los que fueron el terror de Roma , y en-

entrar con un triunfo nada equivoco , ni dudoso con ellos por las puertas de la Ciudad , saludado del Senado , y la Nobleza , echando plantas por las orillas del Tibre , con un aplauso , que lo deseó con ansia el mismo Augusto? Mas para esto se requeria una victoria cierta , y para lo otro bastaba una relacion fingida.

410 Carisio , en Asturias , conservando con diligencia , y ruegos la Ciudad de Lancia , aseguró para siempre la conquista. Druso , con los Castillos que levantó en las orillas de los Rios Rhin , y Lipa , dejó sujetos á los Chatos. Pero Agrippa , que no pudo quitar una choza al Cántabro , ¿en dónde habia de conservar Ciudad conquistada , como el primero , ó edificar Castillos , como el segundo?

411 Mucha razon tuvo el muy erudito Feyjoo , desterrador de errores comunes , en poner entre ellos el credito ciego que algunos dán á todo lo que refieren los Historiadores , sin ninguna atencion á la pasion , con que desfiguran infinitos hechos. Si en nuestros dias , aun las noticias públicas , al mismo tiempo que las están desmintiendo otras , se nos cuentan tan desfiguradas , y tan contrahechas , las que son dignas de escurecerse , que conocemos que no llegamos á saber , y penetrar de cierto lo que sucede : ¿Qué hay que estrañar , que los Escritores Romanos , favorecidos de Augusto , y llenos de honra por él , y sus sucesores , desprecien algunas veces las leyes de tales , y nos pinten algunos hechos al modo fabuloso de las mutaciones de sus Dioses , y Heroes?

412 Si en nuestros dias la batalla de Luzara se celebró con *Te Deum* , artillería , y clarines en Madrid , y París , y en las otras Cortes enemigas de Viena , y Londres : Si cantaron igualmente la gloria de la victoria los sitiados de París , porque les socorrió Alexandro Pharnesio , y Enrique IV. que la sitiaba , porque éste con su Exercito se retiró , ¿qué hay que estrañar , que siendo en nuestros dias tan varias estas opiniones de victorias , habiendo por ambas partes testigos de vista , Dion , uni-

co arbitro de la accion entre su favorecedor, y un extraño; entre su Señor, y su contrario; entre Augusto, y el Cántabro, pierda el equilibrio de la balanza, y apasionado por su bien hechor, tome la corona de aquel, y se la ponga á éste con todo respeto en las sienes, como á su dueño; contando toda la campaña, y acciones de ella á favor del Cántabro, y añadiendo un remate desproporcionado; é imposible en favor de su General Agrippa?

413 Las resultas suelen ser piedra de toque, de lo que pasó en las campañas, y batallas; las relaciones que antes se esparcen, suelen ser tan varias algunas veces, como las cohortes en que se imprimen. Mas la pérdida de las plazas, los territorios que se abandonan al tomar quarteles de Invierno, y el brio con que se empieza la campaña inmediata; si es sin juntar otras fuerzas nuevas, son resultas, que descubren sin artificio, y con claridad quién fue el vencedor de la campaña pasada. Y si atendemos á esta infalible regla, ¿quál fue la campaña de Augusto en Cantabria? ¿Quál el castigo de Lucio Emilio? ¿Quál la victoria de Carisio, y Furnio? ¿Quál el castigo fabuloso, y la imposible providencia de Agrippa? De todas estas batallas, y expediciones no quedó un rastro, ni reliquia de conquista, ni sujecion en el País Vascongado de Guipuzcoa, Vizcaya, y Alava. Antes bien fue esta ultima guerra la época feliz, en que los Romanos abandonaron el empeño de sojuzgarlos, y desde el qual gozaron una perpetua, é inalterada paz. Tanto debieron al generoso aliento con que recibieron, y al gentil denuedo con que rechazaron á Agrippa con sus Exercitos.

El castigo de Lucio Emilio, y la victoria de Carisio, y Furnio, son resultas, que descubren sin artificio, y con claridad quién fue el vencedor de la campaña pasada. Y si atendemos á esta infalible regla, ¿quál fue la campaña de Augusto en Cantabria? ¿Quál el castigo de Lucio Emilio? ¿Quál la victoria de Carisio, y Furnio? ¿Quál el castigo fabuloso, y la imposible providencia de Agrippa? De todas estas batallas, y expediciones no quedó un rastro, ni reliquia de conquista, ni sujecion en el País Vascongado de Guipuzcoa, Vizcaya, y Alava. Antes bien fue esta ultima guerra la época feliz, en que los Romanos abandonaron el empeño de sojuzgarlos, y desde el qual gozaron una perpetua, é inalterada paz. Tanto debieron al generoso aliento con que recibieron, y al gentil denuedo con que rechazaron á Agrippa con sus Exercitos.



## SESION XXXI.

*Pide Augusto Embajadores á Cantabria ; los destierra , se matan , y se hace la paz.*

414 **A**unque ninguna Nacion abatió con las armas tanto el orgullo , y altivez de Roma , como la de los Cántabros desde los dias de Anibal : Aunque en las guerras que les hicieron , por sujetarlos , desde que destruyeron á Numancia , siempre auyentaron á sus Legados ; aunque en las que con todo su poder les hicieron casi sin intermision en diez años , el mismo Augusto en persona , á una con Antistio , y Firmio , y Agrippa desdoraron su nombre ; aunque rechazaron á L. Emilio , Carisio , y Furnio , y ultimamente á Agrippa ; y aunque se cometieron en estas ocasiones grandes hostilidades con increible carnicería , no se quejan sus Historiadores , de que estos ilustres guerreros , y generosos varones , crucificados , vendidos , é ignominiosamente tratados por los Romanos , les hayan correspondido á sus atrocidades con igual inhumanidad. Su desempeño fue siempre , estando en accion con las armas en la mano , sin haberles dado motivo justo , y verdadero de queja , ni sentimiento en ningun tiempo. Las correrías que supusieron la primera vez ; los Soldados asesinados la segunda ; y los cautivos que intentaban envestir sus presidios la tercera , són tres pretextos , que tomó vanamente la politica Romana , para hacerles voluntariamente guerra ; siendo su fin unico privarlos de su libertad , conquistar enteramente toda la Peninsula de España , y quitar todo recelo , de que sus Naturales bolviesen á empuñar contra ellos las armas.

415 Al contrario , otras Naciones , que tuvieron guer-

guerras, y enèmistades con ellos, los trataron, sin tener igual causa, con la ultima ignominia, y desprecio; de que se quejan agriamente sus Escritores. El Sicambro crucificó á los Romanos; y luego que Lolio preparó Exercito contra ellos, y se dijo que Augusto iba en persona á comandarlo, le pidieron la paz; bajaron las armas, y le entregaron rehenes, como dijo Dion. Con él conviene Horacio en la Oda 14. del lib. 4. donde dice: "Que los Sicambros, aficionados á muertes, veneraban al Cesar despues de haber abatido las armas."

*Te cæde gaudentes Sicambri*

*Compositis venerantur armis.*

416 Mitridates, Rey del Ponto, mandó echar un vando, "para que en un dia determinado fuesen muertos, y despedazados todos los Ciudadanos Romanos que se hallasen en la Asia, " como lo dice Ciceron en la Oracion *pro lege Manilia*: *Qui una die tota Assia, tot in Civitatibus, uno nuntio, atque una litterarum significatione, Cives Romanos necandos, trucidandosque, denotavit.* Y despues sus descendientes, y Tigranes, su hierno, y aliado, Rey de Armenia, estaban á los pies de Augusto, pidiendole la paz. Pero como los Cántabros se portaron siempre con ellos piadosa, y honradamente menos en guerra viva, no podian los Romanos, como Stoicos, y buenos conocedores de virtudes morales, dejar de comprehender, y admirar, que dejando de ser guapos, y vengativos, eran solamente sencillos, y valientes defensores de su libertad, observando en su estupenda fortaleza, y brabura sin igual, reglas, y leyes de moderacion, aprendidas de sus pasados, ó dictadas de su natural nobleza. De estas prendas quedaron pagados en todos tiempos los Heroes, y las premiaron en sus enemigos, como Alexandro en Poro, á quien de cautivo le dejó Rey, como antes lo era, y le hizo aliado, y amigo suyo. Los Franceses, que á Gonzalo Fernandez de Cordova le dieron el renombre de Gran Capitan; y los Ingleses á Velasco, á quien le pusieron Estatua en Wismister por la defensa del Morro.

417 Cruel fue la guerra que se hizo á los Cántabros por los Romanos; pero tan cruel, y sangrienta para estos, como para aquellos. Asi la pinta Horacio en la Carta que dirige á Lolio, alabando su constancia de animo, y los trabajos en que se crió, pues le dice: "Finalmente, siendo muchacho, sufriste la cruel milicia, y la guerra de Cantabria, señalandola como la mas dura, y cruel en su lib. 1.

.....*Denique sævam*

*Militiam puer, & Cantabrica bella tulisti.*

418 Tan larga, y desgraciada guerra, de cuya feliz conclusion, que se podia mirar muy distante, no se podia sacar provecho, que compensase los daños; guerra, en que se consumia el erario personal de Augusto; guerra, en que se perdía la mas lucida, y la mas ilustre Nobleza de Roma, y el honor de sus armas en las mas brillantes Legiones, pedia á voz en grito de justicia el fin. La disposicion del Emperador, que la deseaba con las mayores ansias, era el presagio mas seguro de que estaba ya cerca.

419 Corrieron en gran paz, y quietud, despues de la ignominiosa retirada de Agrippa, otros diez años Consulares, sin que el Cántabro viese delante de sí á ningun Romano armado por enemigo. La duracion de estos años, previene el mismo Dion ser falibilisima; porque las mas de las veces se mudaban los Consules por muerte, ú otras causas, antes de los doce meses. Pero porque no hay otro modo de ajustar tiempos, dice, segun esta cronología, que el año de 746. de la fundacion de Roma, siendo Consules Asinio Galo, y Marcio Sensorio, se hallaba Augusto tan cansado del gobierno Monarchico, que pensó en dejar el Cetro." Mas que se vió precisado á mover la guerra contra los Alemanes; y que quedando él en casa, pasó Tiberio el Rhin. En aquel tiempo, todos los Barbaros, temiendo las fuerzas de los Romanos, enviaron Embajadores, menos los Cántabros: "*Post hæc Augustus... in Germanos bellum molitus, ipse domi substitit. Tiberius autem Rhenum*

*transiit. Eorum vim metuentes Barbari, omnes, exceptis Cantabris, Legatos misserunt.* Estos Embajadores se encaminaron á Roma, donde se hallaba Augusto.

420 Los que han contado en este tiempo nuevas rebeliones, y guerras de los Cántabros, infiriéndolas de este pasage de Dion, se conoce que no han seguido la cronología de la Historia de las Guerras de Cantabria, segun los Consulados, segun los Capitanes que las han mandado, segun la venida de Augusto á Cantabria, segun su vuelta á Tarragona, y á Roma; y finalmente, segun este Autor, que es el que la refiere entera.

421 Hallabase, pues, el Cesar rodeado en su Corte de los Embajadores de los descendientes de los famosos Reyes citados, y de otras muchas partes del mundo, como vimos en los que llegaron á Tarragona de la India, y Scythia, de cuya vuelta se ignora; y como llegaron los de todos los Alemanes, deseando Augusto dar fin á todas las guerras de su Imperio, "no quiso conceder-  
»sela á ninguno, si los Cántabros, que eran los unicos  
»que faltaban, no se adherian á los suplicantes: "*Sed neque tunc eam impetraverunt, cum Augustus nisi Cantabris ad causam adjunctis negaret se eam daturum.* Pero aunque luego que el Cesar manifestó su voluntad, se les daría por los Legados parte á los Cántabros, "y  
»estos enviaron sus Diputados, no tuvo efecto la paz,  
»por haberlos enviado presos por algunas Ciudades: "*Neque denique cum Cantabri quoque Legatos misissent, quos Augustus cum per urbes quasdam disposuisset.*

422 En esta extraordinaria, é impensada resolución del Emperador se oculta la causa que hubo para esta rara providencia, ó repentino castigo. El estado en que quedó el negocio de la guerra, despues de la campaña de Agrippa, no deja inferir otra cosa, sino que la resolución de este Monarca fue la de dejarlos vivir en paz, segun sus buenos usos, y costumbres; con tal que no inquietasen á sus vecinos, como tenía imaginado, y resulta por los Historiadores; pues era imposible pretendiese en amigable convenio, imponerles un yugo, que

no pudo con las armas por espacio de tantos años.

423 Suetonio, en la vida de Augusto, cap. 21. refiere los medios de que se valió para asegurar la fidelidad de la paz con algunos Principes Barbaros, que se la pedían. Alaba antes su moderacion de animo en aumentar su Imperio, y la gloria militar, y dice: Que se contentó con hacer jurar la paz, y fidelidad á algunos en el Templo de Jupiter; pero que á otros intentó arrancarles un nuevo genero de rehenes, que era el que le entregasen sus mugeres: *Tantumque abfuit à cupiditate quoquo modo imperium, vel bellicam gloriam augendi, ut quorundam Barbarorum Principes in æde Martis ultoris jurare coegerit, mansuros se in fide, ac pace, quam peterent; à quibusdam vero novum genus obsidum feminas exigere tentaverit.* Y como por el *tentaverit*, que significa intento, se infiere innegablemente, que aquellos á quienes se les pidieron tan estimables prendas por rehenes, se las negaron; y no se dice quienes sean estos, ni aparecen otros que puedan serlo: se colige, que la causa de los Cántabros desterrados, fue la de haberles pedido á ellos sus mugeres por rehenes; y la negativa, la causa de su destierro. Suetonio dá inmediatamente la razon por qué el Cesar hacia esto, y dice: "Que porque sentia, que las prendas dadas de varones, »le habian salido fallidas: « *Quod negligere Marium pignora sentiebat.* Esta circunstancia señala por precision, que fueron los Cántabros á quienes se pidieron tales rehenes; y las demás circunstancias corroboran esta congetura. De dos medios se valió el Cesar para asegurar la paz: El uno era hacersela jurar en el Templo de Jupiter: El otro el de arrancarles estos rehenes. El primero era muy vano para el Cántabro, que no conocia á esta Deidad; luego para éste se valió del otro. Por otra parte, la causa que á Augusto movió á tomar tan violento medio, tenia concebido se la habia dado el Cántabro. A éste creyó le habia " estrechado con rehenes: « *Obsidibus obstrinxit*, que dijo Floro. Faltaban los Cántabros, sin embargo de estos rehenes, al pacto de la paz,

tran-se-

según creía Augusto, quando continuaron la guerra; luego son estos á quienes se pidieron sus mugeres por rehenes, para asegurar la paz; porque no duró, quando dieron por rehenes á los varones. Todos estos presupuestos estrivan sobre lo que escriben los Historiadores de sus hechos, y de su vida; y la conclusion de que el Cántabro no quiso dar por rehenes á sus mugeres, y que por esta causa fue desterrado, es al parecer legitima. Entendió el Cesar en Tarragona, que los Cántabros fueron vencidos. En esta fé mandó diesen rehenes; pero no se podian sacar estos, sino de los Países conquistados por Antistio, entre quienes no se comprehendian los Vizcainos. Estos continuaron la defensa de su libertad, sin incurrir en nota de infidelidad; por lo que padecieron inocentes el destierro.

424. "Estos Cántabros desterrados, dice Dion, que eran muchos, y muy ilustres entre los suyos: *Erant autem multi, ac præclari inter suos.* Estos eran aquellos varones tan temidos de la milicia Romana: Estos, los que siempre pelearon con la resolution de vencer, ó morir: Estos, los que violaron, y pisaron las tremolantes Aguilas Imperiales, y las victoriosas vanderas del Senado, y Pueblo Romano; en que estaban escritas aquellas quatro arrogantes, y sobervias letras S. P. Q. R. ¿Qué golpe no darian estos hijos de Marte, quando salian desterrados de la Corte á otras Ciudades? ¿Estos, tan semejantes á los varones de la primitiva Roma, (de quienes acababa de escribir Cicerón en su Tratado intitulado: *Cato major*) que no falta sino un simple cotejo, para reconocerlos por hermanos? En él admiraba este Orador la constancia, la fortaleza, la brabura, y las demás virtudes naturales, y morales de los antiguos Romanos, como prendas auyentadas, y ajenas de los hombres delicados del presente siglo. Estos Escritos andaban en las manos de todos los cortesanos, y eruditos de aquella gran Ciudad; con la estimación, y aplauso correspondientes. Y al mismo tiempo estaban viendo á estos Diputados Cántabros, de quienes era, quanto dice,

y quanto admira; una viva; y perfectísima pintura, en que están retratados los generosos genios, y militar valor de que estaban animados, al tiempo que se celebraban

425 No decia este en su vivo, y elocuente estilo, ¿adónde están aquellos tiempos, en que á Quincio Cincinato, Dictador Romano; á Curio, y á todos los demás Senadores de inflexible constancia se les traia con los vencedores que habia nombrados para esto, desde el arado al Senado? ¿Qué memoria tan fresca no harian, al ver á estos Diputados Cántabros de sus antiguos Heroes Romanos? A estos los colmaba este Autor de alabanzas, porque se sacrificaron por la patria. ¿Qué no hizo, dice Julio Bruto, por la libertad de la patria? ¿No abandonó todos los intereses del mundo? ¿Qué movió á Q. Mucio á entrar solo en la tienda Real de Porsenna, que sitiaba á Roma, sino el libertarla? ¿Qué, á matar por yerro de cuenta, con el puñal que llevaba en la mano, á su Secretario, pensando que era el Soberano? ¿Qué, á responder á este mismo Rey, que sino levantaba el sitio, otros trescientos juvenes con él estaban en la misma resolucion, jurada en los Altares de Jupiter, de matarle? ¿Qué otra cosa movió á Horacio Coclites á hacer frente solo á todos sus enemigos en un puente? ¿Qué movió al Padre Decio Mus á sacrificar á su hijo Decio, enviándole entre las Tropas armadas del enemigo, sino la defensa de la patria? ¿Qué á Cayo, y Publio Scipiones, que expusieron tan generosamente sus vidas, y á Paulo Emilio, Heroes Romanos, de quien dice Horacio:

.....*Animæque magna*  
*Prodigum Paulum*.....

¿Qué, siendo pródigo despreciador de su grande alma, quiso valerosamente, como los otros grandes varones citados, con desprecio de la vida, disputar al Cartaginés su entrada, y progresos en Italia? Pues estos Diputados que vemos presos, sus padres, y ascendientes, dirian estos sabios lectores de Ciceron entre sus amigos, sin embargo de que los vemos en los trages

ho-

honestos, y naturales de su País, son otros como aquellos. Esta es la gente que mas se ha distinguido en el mundo en la defensa de su patria la Cantabria. Estos, á los que vieron nuestros pasados triunfar por algun tiempo en Italia, y rechazar siempre nuestras armas en su casa, y despreciar la vida por costumbre.

426 " Estos Diputados Heroes, no pudiendo sufrir el desaire que se les hizo, usando de su animosa magnanimidad, se mataron á sí mismos: "*Tædium rei non ferentes manus sibi ipsis intulere.* ¿Qué admiracion causaría en Italia! ¿Qué pasmo en Roma! ¿Qué novedad entre los Cortesanos, que rodeaban á Augusto, un desprecio tan generoso de la vida, por no sufrir un deshonor sin culpa! ¿Cómo renovarían los sabios la memoria de sus primitivos Heroes Romanos! Llenóse la Cantabria de llanto, y tristeza por la muerte de tanto ilustre personage, que se sacrificó, así en presentarse en una Corte de tanto luxo, y ostentacion, como Roma, como en darse la muerte, por no sufrir el deshonor que les causó una prision intempestiva.

427 " La paz quedó deshecha: Los Cántabros disimularon por algun tiempo su pena; pero despues volvieron á pedir á los Romanos muy cumplida satisfaccion de su dolor: "*Ita quoque pax infecta mansit, sed Barbari cum aliquando conticuissent, postmodum affatim à Romanis vindictam sui doloris repetierunt.* Dion, al acabar su relacion de las guerras de los Cántabros.

428 En este ultimo pasage, cuya traduccion literal se expone, se ha dado á la vindicta el significado de satisfaccion. Algunos entienden, que la vindicta fue venganza, y algun asalto que los Cántabros dieron contra los presidios de los Romanos con alguna gran destruccion de ellos. Empero, si se atiende á las palabras de Dion, no hay señales que muestren precisamente efusion de sangre. Tampoco aparecen ni Exercitos, ni movimiento de guerra, ni ninguna otra resulta. Si hubiera sido la vindicta carnicera, correspondia que algun Legado, ó Legados viniesen de nuevo á contenerlos, y ven-

gar su afrenta, como lo hicieron siempre con todas las Naciones del mundo en semejantes casos. La satisfaccion del dolor podian darla cumplidamente los Romanos, quando á los Legados inmediatos los preguntasen de ellos. Entonces podian echar la culpa de las muertes á los mismos Diputados, que se mataron, y responder, que tenian orden de darles parte, que se les hacia la gracia, y favor por el Cesar, de que siendo fieles vasallos, viviesen libres en sus usos, y costumbres. Las voces de *Barbari*, y *repetierunt*, que los Barbaros "bolvieron á pedir, " es verdad que significan accion de parte de estos; pero ésta podia ser de la paz vuelta á pedir por la falta de respuesta de la comision con que fueron los Diputados. Con esto convienen las expresiones de los dos Autores mas fidedignos de la Historia Romana, y de la vida de Augusto; aunque aun entendiendo la vindicta carniceramente, quedaba el Cántabro triunfante, sin que se le pudiese delante ningun opositor de su libertad.

429 Tito Livio, acreditado Historiador Romano, citado en su lib. 28. por Enao, dice: *Ita ergo prima Romanis initia Provinciarum, quæ quidem continentis sunt postrema omnium nostra demum ætate ductu, auspicioque Augusti Cæsaris perdomita est.* " Asi, aunque los Romanos, al extender su dominio, empezaron á poseer en el continente de España las primeras Provincias, por las armas, y negociacion del Cesar se acabaron finalmente de domar en nuestro tiempo las ultimas de todos sus Estados. " Sino fuese por distraernos de probar el modo en que se apaciguaron los Cántabros, hay aún en esta clausula un testimonio de evidencia, contra los que suponen, que estos se entregaron antes á los Romanos; pues se lee aqui, que fueron los ultimos del mundo, que pasaron á ser sus vasallos. Este nombre *auspicium*, de que usa este Autor, tiene varios significados. Pero en este pasage, el mas natural es el de favor, gracia, ó disposicion. Siendo, pues, las conquistadas por las armas, y la fuerza todas las demás Provincias de España, resulta, segun este Autor, que la Cantabria se su-

sujetó por pacto. Este no puede ser otro, que el de haberles concedido el Cesar viviesen en su antigua libertad, por favor, gracia, ó disposicion suya, á lo que llamó Tito Livio auspicio.

430 Suetonio, en la vida de Augusto, num. 21. habla de la sujecion del Cántabro, y usa de la misma voz que Tito Livio, diciendo: "Que domó en parte con la guerra, y en parte, con sus auspicios, la Cantabria, »Aquitania, Ungria, Dalmacia, y otras Regiones;" y poniendo despues de auspicios, que es por favor, gracia, ó disposicion del Cesar, inmediatamente la Cantabria; y siendo todas las demás que nombra conquistadas por las armas, sévé, que los Cántabros se les sujetaron, con la condicion, de que se les guardasen sus usos, y costumbres: *Domuit autem partim duſtu, partim auspiſtiis ſuis Cantabriam, Aquitaniam, Pannoniam, Dalmaciam...* Donde faltan tratados de paces, y se ocultan hechos, parece bastante prueba la expuesta por la uniformidad de estos Autores. Se acercaba el tiempo feliz, en que Jesus, Autor de la paz, iba á parecerse en el mundo en nuestra carne mortal, para cuyo tiempo dispuso, el que todo quedase en quietud. Asi, Augusto, por medio de Tiberio, entregó á Tigranes su Reyno, se rindieron los Suevos, Barbaros, y Germanos, y solo faltaba el Cántabro, que en el modo dicho, ó por alguna otra casualidad, quedó gozando de su libertad.

431 Todo hipócondriaco es por su naturaleza pensativo, y rezeloso; pero Augusto era además misterioso, y agorero. La caída con el puente, el rayo que la nube reventó sobre su Litera, y las otras desgracias que padeció su Imperial persona, quando intentó avasallar la Cantabria, no dejaban de hacer triste eco en su imaginacion, con perturbacion de su espiritu. De esta desagradable meditacion podia sacar, que le era necesaria la paz con los Cántabros, ó que, si continuaba la guerra, le sucederia algun mal grave, que debia precaver con otorgarles la paz, como se la pedian. Un genio como el suyo está por su mismo temple inclinado á ser

agitado de semejantes resoluciones. Suetonio, al num. 92. de su vida, dice: *Auspitia quædam, & somnia pro certissimis observabat. Si mane sibi calceus perperam, ac sinister pro dextero induceretur, ut dirum; si terra, marivè ingrediente, se longinquam profectiorem forte rotasset, ut lætum, maturivè, & prosperi reditus; sed ostentis præcipue movebatur....* "Observaba algunos «agueros, y sueños como cosas muy ciertas. Si por la «mañana se empezaba á calzar el zapato del pie izquierdo en el derecho, tenia aquel día por desgraciado: Si algun día se embarcaba, iba lejos, y bolvia «presto, por feliz, y se movia facilmente por las cosas «que otros le prevenian." En el num. 91. dijo: Que era tan dado à estas supersticiones, que en la batalla de Filipos mudó de idéa por los sueños que tuvo. "Llegó á «tanto, que por otra vision que tuvo una noche, pedia «limosna del Pueblo todos los años en el tal día, poniendo ahuecada su mano, para que cupiesen en ella «los quartos que le daban: *Ex nocturno visu etiam stipem quotannis emendicabat à populo, cavam manum asses porrigentibus præbens...* ¿Qué maravilla sería, que la prision de los Cántabros, ó el ajuste de la paz, fuese efecto de alguna vision, ó sueño de estos?

432 Es tan notable, como honroso, el miramiento, y precaucion que guardó Augusto, por no destemplan á los Cántabros, despues que se le sujetaron. Mientras vivió, no solo dejó de hacer mas hostilidades contra ellos, pero ni las cohortes que tenia ideado poner aquarteladas, á las orillas del Ebro, y sobre sus fuentes, las puso jamás. Reynó veinte y un años, despues que la diputacion de los ilustres Cántabros pasó á Roma. Hecha la paz, los dejó vivir en la libertad de sus usos, y costumbres, tan á su satisfacion, que ni les arrimó presidios, ni les mostró la menor desconfianza, á la que correspondian, sin dar ningun motivo de queja. Siguióse á esta tranquilidad, y buena harmonía el gobierno de los Legados, que nos enseña el modo en que quedaron apaciguados. El texto de Strabon, que trata de esto, quedó

dó. expresado quando se describió la Cantabria, por lo que no se repite.

433 Este dice, que la mayor parte de España estaba sujeta al Legado Consular; que tenia un Exercito no despreciable de casi tres cohortes, y otros tres Legados por sus Subalternos: Que el primero, con dos cohortes, guardaba el territorio que se extiende desde las orillas del Duero, hasta el Norte. A este tocaba guardar los montes Septentrionales, con los Asturianos, y Cántabros. Las inmediaciones al Pirineo hasta sus montañas, dice, que governaba otro Legado con una cohorte. El tercero dice, que regía lo mediterraneo, comprehendiendo los Pueblos ya apaciguados, y mansas costumbres, que se visten de Toga á la Italiana. Estos eran los Celtiberos, y los que viven en las inmediaciones del Ebro por sus dos orillas, hasta las marinas del Mediterraneo. En todo este vasto territorio, que coge desde el Oceano Atlantico, hasta las faldas del Pirineo, y desde las orillas del Duero, hasta el Oceano Septentrional, con los montes de Asturias, y Cantabria, dos solas cohortes tenian el destino de mantener el respeto de la Justicia, y estar á los mandados de su Legado. El otro Legado tenia el mismo destino, guardando las inmediaciones del Pirineo hasta sus montañas, ó cimas con otra cohorte.

434 En esta gran franqueza quedaron los Cántabros, mientras vivió Augusto; aunque tenia otras idéas, que no las puso en práctica, por no disgustarlos: ¿qué prueba mas autentica de su temor, y rezelo? Qué cuidado mayor de no perturbar, é inquietar al Cántabro? ¿Qué señal mas cierta, y segura de sus victorias, y paz ventajosa se puede dar, que estas resultas?

435 Las pruebas dadas convencen, al parecer, no haber sido vencidos, ni sujetados á viva fuerza los Cántabros en ningun tiempo por los Romanos. Mas el Padre Maestro, ocultando toda la série de las acciones militares, sin atenerse con la cronologia, luz clara que descubre la verdad, buelve á tratar de los Legados, y  
de

de la posición de las cohortes, como señales de haber sido conquistados los Cántabros. Asi á la pag. 117. de su Disertacion; arguyendo con Enao sobre su situación, y disparando una bomba, que por su corta espoleta revienta al salir del mortero, maltratando al bombardero, dice: "Viene, digo, la reflexion; porque ya tenemos en los montes de Asturias, y Cantabria alojadas las armas de los Romanos."

436 Con este discurso formó el Reverendísimo un nuevo plan de la posición de los Legados que ignoró el mismo Strabon, que le sirve de texto. Este dice: Que un Legado con dos cohortes, guardaba todo el Transduero ácia la parte del Septentrion, y que á éste le tocaban guardar los montes Septentrionales, con los Asturianos, y Cántabros. El cargo que éste tenia de guardar, se dilatava hasta la mar. Asi comprehendia las Provincias de entre Miño, y Duero, la Galicia, mucha parte del Reyno de Leon, mucha parte de Castilla la Vieja, y los montes Septentrionales, con los Asturianos, y Cántabros; que es como si dijese, que eran Países montuosos, sin ninguna otra particularidad. La posición fixa no la expresa; pero se infiere debia ser al Mediodia de los montes de Asturias, y Cantabria. Esta guardia le tocaba, como la de todas las demás partes. Mas no la podia hacer, sino como celador por la cortísima Tropa de mil y doscientos hombres que hacian las dos cohortes para guardia de tan vasto territorio. Pues siendo la cohorte la decima parte de una Legion, cada una se componia, estando completa, de seiscientos hombres. Esta Tropa no podia tener otro destino que el de guardar las orillas, y vados de algunos rios, como oy los Guardas del tabaco, y Rentas Reales: El de guardar las casas, y las cosas del ministerio, y oficio de los Legados en la recaudacion de Rentas: El de hacer guardia á sus personas, y hacer traer el debido respeto de la Justicia en casos de necesidad. Pues si el Cántabro, y el Asturiano no estuviesen de paz, y buena fé, ¿qué poder, qué fuerza era es-

esta para ponerseles á la frontera, y aun dentro de su País, (como dice el Maestro Florez) para refrenarlos, y tenerlos sujetos?

437 Quando dijo el Padre Maestro, que en los montes de Asturias, y Cantabria estaban alojadas las armas de los Romanos, supuso un imposible, y lo que puede pronunciar quien está poco instruido de aquellas situaciones, y de la Mithorologia. Qualquiera que conociere estos montes, sabrá que al arrimarse el Invierno, no queda en ellos cabeza de ganado mayor, ni menor, ni pastor con cayado, ni zamarra. Aun por los mismos mapas, y los rios que de las fuentes de ellos, precipitandose en arroyos, bajan, y los forman, y corren ácia el Mediodia, y Norte, podia conocer como Matematico, que desde el mes de Octubre, hasta el de Mayo, ó mas adelante, siempre que llueve en los valles, acaba el temporal con mas, ó menos copiosa nieve en sus cumbres. Por cuya razon, sin que fabricasen unos Conventos, como el de Aranzazu (que está en la ladera de uno de ellos) con las provisiones correspondientes, era imposible que en los montes de Asturias, y Cantabria estuviesen en los ocho meses del año alojadas las cohortes Romanas.

438 A la tercera cohorte la sitúa Strabon en las inmediaciones del Pirineo hasta sus montañas, con el cargo de gobernar; esto es, desde las faldas de todo el Pirineo, hasta sus cimas en Navarra, en Aragon, y en Cataluña. Y aunque no, dice, no puede tener otro fin, que el de mantener el respeto del Legado para la administracion de la justicia, y el de asegurar los caminos militares para la Galia, é Italia.

439 El tercero sin Tropa alguna regía todos los Países inmediatamente pegados á las dos orillas del Ebro, en Navarra, en Aragon, y en Cataluña, hasta el mar Mediterraneo. Atiendase ahora al cargo que estaba cometido á cada uno de los Legados, y se conocerá, que el del primero era el de guardar; el del segundo el de gobernar; y el del tercero el de regir. Y no teniendo  
nin-

ninguno el cargo de mandar, se infiere, que ninguno tenia destino de guerra, sino el de autorizar á los Legados, para civilizar, é introducir la politica entre aquellas gentes, y proteger la administracion de la justicia. Por tanto, en donde contemplaron mayor necesidad de respeto, donde era mas vasto el territorio, y donde residia el Legado Consular, cabeza de los demás, tenian dos cohortes, y otro Legado subalterno: En la otra el otro Legado subalterno tenia la otra cohorte; y en la tercera el otro Legado subalterno, sin Tropa alguna, regía, porque la consideraban casi ya civilizada.

440 De la mala inteligencia dada por el Padre Florez á este texto de Strabon, por conformarle con la nomenclatura de Ptolomeo, renació tambien esta arbitraria posicion de los Legados de su Disertacion. De ella resultaria, que todas las faldas del Pirineo quedasen sin gobierno, sin un hombre Romano, y finalmente sin defensa, zeladores, ni justicia; porque á esta tercera cohorte la sitúa en Muzquiz, y Poveña, guardando á los Autrigones, Caristios, y Vardulos. Pero en su Tom. 24. vino á confesar, que todo este territorio era un desierto, en el que ni el mismo Ptolomeo nombró sino dos Lugares, Easo, y Menosca, y ningun otro Geografo, ni Historiador nombró en aquel sitio de la Cantabria semejantes gentes; ¿pues á quién hacian guardia el Legado, y su cohorte?

441 Quando el Padre Maestro apostó á su arbitrio las dos cohortes sobre los pinaculos nevados del monte Edulio de los Cántabros, y del Vindio de los Asturianos, y á la tercera cohorte juntó á Bilbao; y quando al Legado sin Tropas, á quien Strabon destinó solas las dos orillas del Ebro, le extendió su jurisdiccion hasta las cimas del Pirineo, reformó la posicion antigua, y cierta de los Legados, y nos puso esta otra muy diferente; pero fue á costa de un barbarismo, del qual sacó su reflexion, que se desvaneció en el ayre, como un cometa. Este Autor escribió: *Proxima ad Pyrenem usque montana*. Y construyendo el Padre Maestro, le dá al pro-

xima la significacion de lo restante , hasta las montañas del Pirineo. Veanse todos los Dictionarios Latinos , y en ninguno se hallará , que al *proxima* se le dé el significado de lo restante , sino de inmediacion , ó cercanía. Esta errata en el Padre Maestro no es ignorancia , sino descuido ; pero que le ocupó mucho , y le dió materia para grandes reflexiones contra la memoria de Larra-mendi.

442 Si nuestro Antagonista siguiera los hechos por la série de los años , y por la Historia Romana , hubiera conocido , que el gobierno politico de los Legados , con sus Asesores , empezó desde que Augusto cobraba las rentas de España , menos las de la Andalucía , que pertenecian al Senado , y que con ellas ponía Tropas , y costeaba las guerras. Igualmente hubiera conocido , que despues de la paz general dejó estas solas tres cohortes , y no mas. ¿ Y de qué sirve su posicion , para averiguar la extension que tenian los Cántabros , ó para fijar los límites de la Cantabria , ó de otra qualquiera Region ?

443 Viendo el Reverendisimo que las glorias de los Cántabros se asomaban por todas partes , como suelen los rayos del Sol por entre las nubes , ( si él mismo no nos declarase su sana intencion ) nos persuadimos casi , á que quiso escurecerlas , quando á la pag. 144. graduando , como Filosofo Stoico , sus meritos , dice : " Compi-  
ten por ella varias gentes , sobre hacerse Cantabricas ;  
porque miran como glorias incomparables del animo ,  
lo que otros atribuyen á barbarie , fiereza , ó suerte de  
del terreno . "

444 Es lastima que el Padre Maestro se haya valido tan despoticamente de su autoridad en este punto , en que balancéa el honor de los Cántabros : Es lastima que no nos haya dicho quiénes son estos otros , que atribuyen el valor á barbarie ; la fortaleza , y constancia de animo en los trabajos á fiereza ; y la pericia militar á suerte del terreno. El valor de los Heroes , no hay Stoico que dude , que está mezclado de temeridad ; y la fortaleza , y constancia en los muy graves riesgos de per-

der la vida , de algo , ó mas que algo de desesperación. Estas virtudes de varones fuertes , sacaron á personas particulares , y á Exercitos victoriosos muchas veces , que sus enemigos tenían preparados en las manos los laureles , para coronar sus propias sienes. Es verdad que la suerte del terreno favorecía en su País de las Vizcayas á los Cántabros ; ¿pero en la Aquitania , en el Rodano , en el Trevia , en Italia , en la Grecia , y en todas las demás partes en que pasmaron con su heroico valor , como se lee en los Autores Griegos , Judios , Españoles , y Romanos , les favorecía la suerte del terreno , que el Padre Florez supone?

445 Manifestamos mas atrás , que Ciceron , entre los Heroes de la antigua Roma , no bautizaba con el nombre de barbarie , y fiereza las acciones de aquellos ilustres varones , en las cuales expusieron sus vidas con valor temerario , y desesperado. No dió este rustico título al padre , que envió á su hijo contra un Exercito armado , ni al que se puso á pelear solo contra todos los enemigos en un puente. Estos barbaros , y fieros defensores de la Patria , y de su libertad , son los Heroes de este Filosofo , y nada contemplativo Censor de virtudes morales.

446 Seneca , no menor Filosofo moral que Ciceron , en la Carta 24. del lib. 3. " cuenta por heroicidad este mismo desprecio de la vida. Y señaladamente dice de Caton , imaginandole , hablando consigo mismo en la ultima noche de su vida , en que desembainando la espada , se decia : Nada hiciste , fortuna , con todos tus ardidés ; hasta aqui peleaste por la libertad de la Patria , por vivir libre entre los libres ; ahora que te ves en el mas miserable estado , ponte , Caton , en salvo , y se metió la espada por el pecho : *Cato deducatur in tutum. Impressit deinde mortiferum corpori vulnus ;* y añade poco despues : *Et generosum illum , contemptoremque omnis potentiae spiritum non emissit , sed ejecit :* " Que no solo exhaló , sino que arrojó aquel espiritu generoso , y despreciador de toda potencia humana. ¿No

es este el espíritu mismo de los Cántabros, no solo el de los varones sino el de las hembras, y el de los padres para con los hijos, y el de los hijos para con los padres? Si este es, y fue el heroísmo, en dictamen de estos dos Principes de la Filosofía de los Stoicos, Marco Tulio Ciceron, y Lucio Eneo Seneca, ¿qué opinion puede hacer con el sentir contrario el Padre Maestro entre ellos? Si se tratára de Virtudes Teologales, podíamos apreciar en mas su censura; pero en el canto de virtudes de Heroes desentona con ellos tanto, que nos lima los oidos, atribuyendo á barbarie, y fiereza la heroicidad del Cántabro.

*Nunc pater argutos inter strepit anser olores,  
 Marcus olor præerat, Lucius, atque fuit.*

447 En la explicacion del gobierno de los Legados hemos pasado la época feliz del Nacimiento de nuestro Salvador, y Redentor Jesu-Christo, antes de la qual, las ultimas de todas las gentes se pacificaron, y entregaron los Cántabros á los Romanos. El Padre Maestro señaló este dichoso dia, á la pag. 120. de su Disertacion, el año de 754. de la fundacion de Roma. En la Biblia impresa en Madrid se señala quatro años antes. Esta diferencia se origina de la falencia de los años Consulares. El año de 746. de la fundacion de Roma pidió Augusto la diputacion de los Cántabros, con que entre estos seis, ú ocho años lograron estos vivir en la libertad de sus usos, y costumbres.

448 Siendo Consules Sexto Pompeyo, y Sexto Apuleyo, el dia 19. de Agosto de 767. de la fundacion de Roma murió Octaviano Cesar-Augusto en Nola; veinte y un años despues que los Diputados de los Cántabros fueron á recibir la paz; catorce años despues del Nacimiento de nuestro Señor Jesu-Christo; quarenta y un años despues que abrió las puertas de Jano, en señal de la guerra que declaró á Cántabros, y Asturianos. ¡Emperador glorioso, y victorioso en todas las partes del mundo, menos en Cantabria, en donde mandó en persona una campaña, llena de desgracias, que duró diez años

años continuos, con la guerra que continuaron sus Legados con deshonor de las Aguilas Imperiales, y de la Romana Milicia! Además, aguantaron los Cántabros con increíble constancia, y teson todas las guerras de los Legados, desde que Scipion el mozo destruyó á Numan-  
cia, y la ultima de Agrippa. Desde esta no vieron cerca de su País presidio, ni Soldadesca Romana. Tanto les valió aquella valerosa señal de guerra, que adoptaron por suya, ó morir, ó vencer, que por ella se les puede dar la gloria de vencedores de Roma.

*Vicisti Romam Cantabria fortis in arma;  
Vincere, vel tumulum, tessera voce sonans.*



## SESION XXXII.

*Pone Tiberio ácia el Ebro las tres cohortes que  
habia destinado Augusto, y se descubre el pri-  
vilegio de los Vizcainos, y su fide-  
lidad.*

449 **S**iendo Consules Druso Cesar, y Cayo Norba-  
no Flaco el año de 768. de la fundación de  
Roma, el catorce del Nacimiento de nuestro Señor Je-  
su-Christo, empezó á succeder Tiberio á Augusto, cu-  
yo Imperio duró veinte y tres años. Antes de ponerse en  
la cabeza la Imperial Diadema, triunfó en Roma por  
sus marciales acciones, y conquistas. Otros muchos  
Consules, y Augusto triunfaron muchas veces por las  
conquistas hechas en todas las partes del mundo; pero  
ninguno triunfó de la Cantabria, porque por ninguno  
fue vencida.

450 Empezó Tiberio su Reynado como un acredita-  
do Heroe, hijo de Marte. Suetonio, en su vida, num.  
37. dice: "Que conociendo el abandono en que dejó su  
pre-

„predecesor los Estados , por falta de guarniciones , estableció Patrullas de Soldados en mas partes de Italia: „Que en Roma , con las cohortes pretorianas , que antes „de este tiempo , esparcidas por las casas , vagaban, „dispuso un campamento : „ *Stationes militum per Italiam solito frequentiores disposuit. Romæ castra constituit , quibus prætorianæ cohortes vagæ ante id tempus , & per hospitia dispersæ continerentur.*

451 Entonces dispuso tambien Tiberio poner las tres cohortes en las orillas del Ebro , segun Augusto mucho antes tenia ideado. De este pasage de Strabon se conoce lo mismo que lo que antes tenemos probado. Esto es, quiénes son los Cántabros , que se les sujetaron , y entregaron desde la guerra de Antistio , y quiénes los que entonces quedaron libres , y se sujetaron con el pacto , ó condicion de gozar de su natural libertad , usos , y costumbres , que se conservan en los Cántabros de Vizcaya.

452 Tratando este de las cosas del tiempo de este Monarca en Cantabria , queriendo con las mismas voces decir , y ocultar , expresa las cosas echandolas un velo , que no deja de ser trasparente. Quando habia de pronunciar los nombres particulares de los Cántabros en su Geografia , se hizo tartamudo , ó balbuciente , pretextando , que no los podia pronunciar. En su Historia usa de otro arbitrio , y es el de distinguirlos con los nombres de mas inhumanos , é importunos , y finalmente con el de Tuisios ; todos nombres enigmaticos , con que señala la situacion fija donde vivia el invencible Cántabro , cuyo nombre propio era tan aborrecido por los Autores Romanos , como el de la sogá en casa del ahorcado. Mela halló las mismas dificultades que Strabon en su lengua , y pluma ; y empezó á introducir una nueva gente , ó el nombre de Vardulos en el ultimo ángulo del Pirineo. Plinio aumentó estos nombres de Vardulos , contó la nueva Colonia Romana en Bilbao , dijo ; que era Region de Cántabros ; y corriendo con su relacion desde el Pirineo al Poniente , nombró en la montaña,  
País

País conquistado, á los Cántabros mixtos, y entre estas sombras encendieron estos Geógrafos lucientes antorchas, á cuyo resplandor se vé en Vizcaya la no vencida Cantabria. Continuando, pues, Strabon su disimulado método de declarar, dice: *Minus tamen eo vitio laborant ob pacem, & Romanorum ad illos profectioes, quibus ista minus obtingunt importuniores sunt, & inhumaniores, quod vitium augeri par est, cum nonnullis accedat locorum, & montium incommoditas habitandi. Verum jam, ut dixi, omnia bella sunt sublata. Nam Cantabros, qui maxime hodie latrocinia exercent, iisque vicinos Cæsar-Augustus subegit, & qui ante Romanorum socios populabantur, nunc pro Romanis arma ferunt, ut Conisci, & qui ad fontes Iberi amnis accollunt, Tuisiis exceptis. Et qui Augusto successit Tiberius impositis in ea loca tribus cohortibus, quas Augustus destinaverat, non pacatos modo, sed & civiles quosdam eorum redegit.*” Que ya en este tiempo (que es despues de hecha la paz, y pasado bastante numero de años) adolescian menos de los anteriores vicios por la paz, y trato con los Romanos; que aquellos á quienes se comunicaban menos, eran mas importunos, é inhumanos, cuyo vicio no puede dejar de aumentarse por la incomodidad que tienen algunos de habitar en Lugares asperos, y montuosos. Mas como ya lo tengo dicho, están acabadas todas las guerras, pues que á los Cántabros, y á sus vecinos Cesar-Augusto los sujetó; y los que antes destruian á los compañeros de los Romanos, ahora llevan las armas por los Romanos, como los Coniscos; y los que moran á las fuentes del Ebro, excepto los Tuisios. Y Tiberio, que sucedió á Augusto, puestas en aquellos Lugares tres cohortes, que Augusto habia destinado, no solo los redujo á pacíficos, sino á civiles á algunos de ellos.”

— 453 — Para prueba de la legitima significación de estos epitetos, queremos que qualquiera, hecho cargo de la extension de toda la Cantabria, quite de ella lo que consta conquistado. Este es el territorio que ocupan las ori-

orillas del Ebro, las cercanías de sus fuentes, y el Puerto de la Victoria de los Juliobrigenses; y verá, que los inhumanos, que los importunos, que los incorregibles, que los que están metidos entre montes; que aquellos, cuyos nombres no se pueden pronunciar; y finalmente, que los Tuisios, todas voces de calumnia, de valdon, y sátira, son aplicados por este Autor á los Cántabros no vencidos, que son oy los Guipuzcoanos, Vizcainos, y Alaveses.

454 Todas las guerras, dice el mismo, que estaban acabadas entre Romanos, y Cántabros: *Omnia bella sunt sublata*. Absoluta expresion de la paz tranquila, en que descansaba toda nuestra Peninsula. En este tiempo los Cántabros Coniscos, y los habitantes de las fuentes del Ebro, que á una con los otros Cántabros sus hermanos, destruían antes á los aliados de los Romanos, llevan las armas por los Romanos, excepto los Tuisios. El Soldado que lleva las armas por los Romanos, es el que tiene obligacion de servirle. Estas gentes llevan las armas por el Romano; luego tienen obligacion á servirle; los Tuisios son exceptuados; luego no tienen obligacion de servir al Romano; porque estos son los Cántabros de las Vizcayas, que se entregaron á Augusto, con la condicion, de que se les guardasen sus buenos usos, y costumbres, y uno de ellos era no servir con Soldados á los Romanos. Si no se negasen á este servicio con justo titulo, ¿cómo habia de sufrir esto la altiva potestad de Roma en los tiempos de Octaviano, y en el de Tiberio, no menor Capitan, ni menos zeloso de su imperial autoridad, que el primero? La voz de Tuisio, ya tenemos dicho, que fue una voz fingida, para calumniar al Cántabro no vencido. Pero aquí se distingue todavia mejor, pues refiriendo los Cántabros, que servian al Romano, nombró los antes expresados, y con el nombre de Tuisios declaró á los que eran libres.

455 La inclinacion de Strabon á ridiculizar al Cántabro, no solamente se descubre en todas las voces, y frases referidas con que corteja á su dueño, sino tambien,

bien, en que siendo tan grave Historiador, nos dió la impertinente, y mal fundada noticia, de que los Cántabros con orines corrompidos en los albañares, frotaban los dientes, añadiendo: Que no habia, para autorizar, y autenticar esta importante, é insulsa noticia, mas prueba, que el dicho de un Viagero en un Meson de Genova. Y el Padre Maestro, quando nos la refirió, la vendió por verdadera á la pag. 145. diciendo: "Lavense con orines, que dejan podrir en las cisternas, y hombres, y mugeres se limpian con ellos los dientes." Y omitió las de su magnanimidad de espiritu, las de su fidelidad con los amigos, y otras prendas de insigne memoria, con que los honra Strabon.

456 Los laureles con que el Reverendisimo Florez coronó á sus Cántabros de la Montaña, y origen de los Rios Carrion, y Pisuerga, fueron, declararlos conquistados por los Cartagineses, conquistados por Augusto, castigados ignominiosamente por Carisio, y vencidos, tratados, y manejados campesinamente, como cabras, por Agrippa. Además, los pintó de genios crueles, fieros, é importunos; de propiedades de Scitas, Masagetas, Concanos, y Gelones, gente en todos tiempos la mas sucia, y despreciable del mundo, llamados oy Tartaros, de quienes dijo Ovidio, se mantenian de hurtos: *Rapto vivere asueti*. Esta es la magnanima indole, éste el brillante, y generoso genio; éste el heroico espiritu de los Cántabros de su imaginada Cantabria; propiedades, que los hacia tan aborrecibles, y viles, que nada tenian por que ser embidiados de ninguna otra gente del mundo. Pero á los que tienen parte verdadera, y segura de Cántabros, como fueron los Montañeses, y Riojanos, los reconocemos por nuestros antiguos hermanos, y les restituimos su honra de muy diferente valor, y calidad, hasta que fueron conquistados despues de la retirada de Augusto á Tarragona; y á los Navarros de las Montañas Septentrionales los reconocemos por Cántabros invictos á una con los Guipuzcoanos, Vizcainos, y Alaveses.

457 Sin habernos válido de otra autoridad, que la de los mismos Escritores Romanos, que el Reverendísimo Disertador, Zurita, y Oihenarto, citaron para la disputa, se halla al parecer demostrado cuál fue la situacion de la primitiva Cantabria, el modo, y las ocasiones en que los Romanos fueron apoderandose de parte de ella, y finalmente, la parte de la Cantabria no vencida en el País Vascongado de las Vizcayas, y Navarra. Esta prueba queda autorizada por todos los Geógrafos, y por todos los Historiadores Romanos; por la série de los sucesos de las armas, y por la libertad, paz, y tranquilidad en que quedaron, con el goce de sus buenos usos, y costumbres, en que sin intermision se han mantenido siempre, y se mantienen por el favor, equidad, y justicia de sus Monarcas.

458 Tiberio, asegurado por la larga experiencia de mas de medio siglo de la quietud, y paz en que se conservaba el fiel Cántabro, puso las tres cohortes, sin queja, ni oposicion suya, en las orillas del Ebro. Corrieron en la misma buena harmonia, en los años en que reynaron sus sucesores, los Emperadores de Roma Cayo Caligula, Claudio, Neron, Galba, Othon, Vitelio, y Vespasiano. Este ultimo, en el sitio en que estaba el antiquísimo puerto llamado Amano, del qual se trató al num. 298. de este Escrito, fundó la colonia de Flavio-briga, donde oy se considera á Bilbao.

459 Mantuvieronse los Cántabros bajo del dominio de los Emperadores Romanos, en la mayor fidelidad, y satisfaccion, hasta que por los años de 630. los ultimos de todos los Españoles se apartaron de su dominio, quedando bajo de la proteccion del Rey Godo Suintila.

460 La dominacion de los Reyes Godos duró despues de este tiempo menos de un siglo, si la contamos acabada con la desgraciada muerte del Rey Don Rodrigo; quando por el año de 714. se apoderaron de España los Moros, á excepcion de las Asturias, y Cantabria. A Vizcaya la cuentan entonces con su Señor. Guipuzcoa, y Alava no eran todavia Provincias como ahora.

Los Alabeses parece que nombraron algunos personajes que los mandasen. En Guipuzoa los Próceres fueron los que hicieron los primeros servicios de los Reyes, y de la Patria en las guerras de los Moros, hasta que formada en Provincia, los continuaron en general, y particular. Pero en el tiempo anterior no tenían estas Provincias division, ni gobierno separado, que se sepa, sino que toda componia una Cantabria. Mas no se puede dejar de conocer, que los Cántabros entre sí tuviesen algun genero de gobierno, para defenderse de todos sus enemigos, salir de su País á servir á sus aliados, y amigos, y no ser conquistados, ni por los mas antiguos, ni por los Mahometanos. Y siendo esto cierto, continúa en Guipuzcoanos, Vizcainos, y Alabeses aquella primera sangre, y alcurnia de Españoles descendientes de Tubal. Esto debe obligar á sus Naturales á no desdecir jamás de sus pasados en la fidelidad debida á Dios, al Rey, y á la Patria.

# INDICE.

233



## A

- A** Brahan Hortelio, en su tiempo se arregló la Geografía, num. 133.
- Agathomenon, de las Tablas de Ptolomeo formó los primeros Mapas, 101.
- Afranio, General de Cántabros, Celtiberos, y Asturianos, 236. Conquista á Calahorra en Cantabria, 307.
- Agrippa, desembarca el Exercito, y ataca por las espaldas á los Cántabros, 340. Viene de Alemania, y Francia á contener á los Cántabros, que intentaban acometer los presidios Romanos, 382. Castiga por cobardía sus Tropas, 395. Supone falsamente la última providencia de bajar á los Cántabros de los montes á los llanos, 398. y sig. Su reserva en no dar cuenta al Senado, 402.
- Agustin, Santo, negó hubiese Antipodas, 2.
- Alberto Krancio, y otros hacen navegantes á los Vizcainos, 120. Descubre uno la America, y otro rodea el mundo, 124. y sig.
- Alexandro, sus conquistas, 89.
- Alonso de Mugica, Cántabro, Conquistador de Canarias en compañía de Pedro de Bera, 120.
- Amano, monte de Asia, puerto de Cantabria, 298.
- Americo, por qué se dió su nombre á la America, 128.
- Anaximandro, Geografo, 85.
- Andalouza, Cántabro, dió parte á Colon del descubrimiento de las Indias, 125.
- Anibal, la extension de la Cantabria en su tiempo, 3. El mejor lugar en la guerra dió al Cántabro, 300.
- Anon, Navegante, Cartaginés, 86.
- Antistio, General Romano, contra los Cántabros, por ausencia, y enfermedad de Augusto, 336. Derrota á los Cántabros, conquista á Arracilo, y rodea el monte Edulio, en donde se matan, 341. y sig. Pasa á Tarra-

ragona á dar cuenta , y consolar al Cesar , 49. y 50. Antonino Pio , su Itinerario , y el Mapa Theodosiano no son Obras de Geografia , 116.

Apiano dá parte á los Cántabros en la guerra de Numancia , 304.

Aristoteles dice , que los Cartagineses mataron á los descubridores del Nuevo Mundo , 89.

Asturias confina con Cantabria , 4.

Augusto no puso Tropas presidiales á los Cántabros , 212. y 213. Su situacion , y destino , 432. y sig. Es idolatrado por Virgilio , y Horacio , 318. y sig. Hizo personalmente dos guerras , la de Cantabria , y la de Dalmacia , 330. Cae en Cantabria con un puente , y se maltrata los dos brazos , y un muslo : Cae un rayo junto á la Litéra en que caminaba una noche , y mata al Esclavo que le alumbraba , 339. Se acometer á los Cántabros , y Asturianos se retira á Tarragona , 341. y 344. Su temor á los truenos , 346. Su quebrantada salud en Cantabria , 347. y 348. Dá por acabada esta guerra , y dispone festines en Tarragona , adonde llegaron Embajadores de la Scythia , y India , y funda á Mérida con los Soldados estropeados en Cantabria , 351.

Autrigones de Florez hechos Cántabros por él mismo hasta Bilbao , en su Tom. 24. Excluidos en su Diser-tacion 45. y sig. Situados en donde los Cántabros Coniscos de la época propuesta 65. No son Region , segun ningun Geografo , 181. Su analisis , 182.

**B**ardietas , y Bardiolas , apellidos Vascongados dados por Strabon á los Montañeses , num. 198.

Bardulos , ó Turdulos en Portugal en la Provincia de entre Miño , y Duero , 148. Bilbao , cuándo se fundó , 46. Bruto , puso el nombre de Galicia á mucha parte de Lusitania , 111.

## C

**C**Ayo Hostilio Mancino , de miedo de los Cántabros, y Vaceos , levanta el sitio de Numancia , 304.

**Cántabros** , y Asturianos auxiliares de Pompeyo : Le siguen con valentía hasta quedar muertos en la batalla de Pharsalia , 308. y sig. Batallas que ganan con Anibal , 300. y sig. y 391. Envian por Embajadores á Roma á los mas ilustres , los destierra el Cesar , y se matan , 419. y sig. Por qué causa , 423. Piden satisfaccion del agravio , y se les concede vivir en sus usos, y costumbres , 427. y sig. Quántos años de guerra aguantaron contra los Romanos , 448. No daban Soldados á los Romanos , 454.

**Carisio** , impropriamente puesto por Florez á la frente de su Disertacion , 383.

**Caristios** , no es Region , su analisis , 182.

**Carlos V. y Felipe II.** en un arco triunfal ponen un elogio de los Vizcainos , ó Cántabros , 122.

**Chariomero** , Rey echado por los Chatos de su Reyno, 294.

**Chatos** , ó Sicambros , dán rehenes , y mudan el nombre de Sicambros en el de Chatos , 291.

**Christoval Colón** , por noticias que le dió un Cántabro, descubrió las Indias , 124. y sig.

**Ciceron** , de la ambicion de gloria que tenian los Romanos , 407. y sig. Qué estimó por heroismo , 424. y 425.

**Claudio Marcelo** , Capitan Romano , 331.

**Cricias** , su dialogo con Sócrates sobre la Isla Atlantica , 82. y sig.

**Concano de Silio Italico** , no es el Cántabro , 264. Ni el de Horacio , 259. Segun Juvencio , este Concano es Scyta , confinante con el Geleno , 262.

**Consules** , quiénes , y en qué años fueron , durante los excesos de la guerra de Cantabria , 369.

**Craso** , Capitan Romano , sorprende el Ejército de Cántabros , y Aquitanos , 229.

Dion

## D

**D**ion Casio dice, que los Cántabros habitaban contra el Pirineo, 10. Su texto, 246. Su leccion de Cántabros á Sicambros, mudada por los Alemanes, 279. y sig. Su Historia de Chatos, y Sicambros, 289. y sig. Guerra que Augusto hizo á los Cántabros, y Asturianos, 336. Su retirada á Tarragona, y victorias de Antistio en Cantabria, 344. Dá Augusto festines en Tarragona, y manda fundar con los Soldados benemeritos la Ciudad de Mérida, 351. La de Lancia, conquistada por Carisio, 355. Augusto manda cerrar las puertas de Jano, 356. Gracias que el Senado le hace á su llegada á Roma, 360. Guerra de Cántabros, y Asturianos contra Lucio Emilio, 364. Contra Carisio, y Furnio, y sujecion de los Asturianos vencidos en batalla, 366. Guerra de Agrippa contra los Cántabros que intentaban envestir los presidios Romanos, 382. Temor de la Tropa veterana para pelear contra los Cántabros, á quienes tenian por casi invencibles, 387. Entran con miedo, y el Cántabro pelea con desesperacion, y les causa muchos daños, 389. Castiga Agrippa sus Tropas por la cobardía con que se portaron, 395. Supone falsamente, que destruyó á los Cántabros, y los bajó de los montes á los llanos, 398. y sig. Envian Embajadores los Cántabros á Roma, y los destierra, 424. No pudiendo sufrir el desaire, se mataron á sí mismos, 426. Piden satisfaccion los Cántabros, y la hallan, 427. y sig. Voluntas Don Pedro Cohosio, impugnado por Florez, 277. Duero, pasaba por Numancia, y otras Ciudades de Celtiberos, y Vaceos, 190.

## E

**E**Bro, 3. y 65. Sus fuentes, 140. y 203. Edulio, 219. Elefante de Florez, 268. Su arbitrario destino, 276.

Enao,

Enao, responde á Zurita, y Oihenarto, 16, y 23. Su opinion sobre la Cantabria, 51. Engañado con la leccion mudada por los Alemanes, 400.

Enio, su elogio de Scipion, 362.

Eratostenes, llamado el Alarife del Universo, 90.

## F

**F**Eyjoo, 124. y 411.

Fernando, Rey, en su tiempo se descubrieron las Indias, 125.

Fernando de Magallanes, su proyecto executado por un Cántabro, 130. y sig.

Flabiobriga, colonia de nueve Ciudades, 140.

Florez, su Cantabria, 31. Sus Tamaricas no son las de Plinio, 54. y sig. Pone la fuerza de su Disertacion en la falsa nomenclatura de Ptolomeo, 63. Dá sobre los Sicambros las mismas razones que dieron Ursino, Leunclavio, y Juan Mason, 279. y sig. Sobre heroismo es de contraria opinion á Ciceron, y Seneca, 446.

Furnio, General Romano, despreciado por los Cántabros, 36.

## G

**G**Erardo Mercator, 133.

Goya, Juan, aplicó la aguja á la navegacion, 123.

Gonzalo, (Don) Vecino de Durango, Escritor de sueños, 269. y sig.

Guillermo Kilandro, no hizo á los Tuisios Ciudad, como supuso Florez, 296.

Guipuzcoa, su etimología, 226. Ella, Vizcaya, y Alaba se demuestran libres de la sujecion de los Romanos, 454.

## H

**H**Anon, Navegante Cartaginés, 86.

Hecateo Milesio, Geografo, 88.

Himilcon, Navegante Cartaginés, 86. No se acercó á la

- la Cantabria , 276.  
 Hiparco , Antagonista de Eratostenes , 90.  
 Hirán , Rey de Tiro , envia con Salomon flotas á Ophir , 81.  
 Homero , Principe de la Geografia , 84.  
 Horacio , mal entendido por los Antagonistas de las Vizcayas , 278. Versos que hizo por consolar al Cesar , 406. Cuenta á los Sicambros rendidos , 415. Y por cruel la guerra de Cantabria , 417. El mismo Tito Livio , Strabon , y Josepho dán epitetos de extraordinario valor á los Cántabros , 302.

## J I

- J** Aphet , hijo de bendicion de Noe , padre de Tubal , 298.  
 Jason , Navegante fabuloso , 80.  
 Iberia llamaron los Romanos á España , 100.  
 Idanusa , Ciudad , 208.  
 Idubeda , monte , por sus faldas corre el Ebro , y paralelo con el Pirineo , 217.  
 Igleas llamaron los Griegos á las gentes de entre los Rios Rodano , y Ebro , 110.  
 Inscripciones del repartimiento de las tierras de Julio-briga á la Legion quarta , 378.  
 Juan Vizcaino , compañero de Colón , 126.  
 Juan de Elorriaga , compañero de Magallanes , 130.  
 Julio Cesar , primer Historiador , 229.  
 Julio Cesar , y Pompeyo , competidores , 308. y sig.

## L

- L** Abbe , 379.  
 Lactancio Firmiano , 2.  
 Larramendi , 23. Impugnado por Florez , 64. y sig.  
 Leunclavio , mudó la leccion de Dion , y se le impugna , 279. y sig.  
 Lolio , se le rinden los Sicambros , y otros , 289.

Lucano, 311. y 313. Lucio Floro dice, que los Cántabros estaban pegantes al Pirineo, 244. Dá las causas de la guerra de los Cántabros, 321. Pone Augusto sus Exercitos en Segisamón, y rodea con ellos á los Cántabros, 334. Batalla de Bellica, sitios, y muertes de los Cántabros, 341. Intentan los Asturianos sorprender á los Romanos, y son sorprendidos por Carisio, 353. Panegirico falso que hace á Augusto, 357. y 358. Lucio Luculo, Capitan Romano, 331.

**M**Arca, Ilustrisimo, citado por Florez, 179. Marco Manilio, Astronomo Romano, 95. Marino Tirio, Geografo, de quien se valió Ptolomeo, 97. Masagetas, y Lesbios, son diversas gentes de los Concanos, 266. Medea, por asegurar la fuga hizo pedazos el cuerpo de su hermano Absirto, para detener á Ahetas en recoger los miembros, 51. Mela, dá un territorio corto á los Vardulos, y el resto desde el Pirineo á Asturias á los Cántabros, 5. Ingiere la primera pua de los Vardulos junto al Pirineo, 170.

Miguél Villanobano, 100. y sig. Miño, Río, no nace en la Cantabria, 218. Se engañó Orosio en decir, que nacia en el monte Medulio, 342. Mitridates, Rey del Ponto, manda degollar á todos los Romanos, 416. Sus descendientes, y Tigranes su hermano piden la paz á los Romanos, 283.

**N**Avarra, en tiempo de Strabon está comprehendida en la Region de los Ilergetas, con el nombre de Vascones, 194. Y en tiempo de Plinio, 139. Este nombre de Vascon se les puso tomado de los Vesaticos, ó

Vocacios, segun congetura Marliano, 242. Tenian antes el de Cántabros, 229. y sig. Noyo Scipion, Capitan Romano, 331. Nicolás Angel, Interprete de Ptolomeo, 100. Noe, primer Navegante, 79. Numancia era la ultima de la Celtiberia, y cuándo empezó ésta guerra, 303. Su destruccion por no haberla socorrido los Cántabros, y Vaceos, 304.

## O

Ochoa, Vizcaino, compañero de Cortés, 126. Oihenarto entendió mal á Ptolomeo, 16. Su Cantabria, 21. Onexicretes, Argonauta de Alexandro, 89. Ovidio, Astronomo Romano, 94. Opisela en la Cantabria fabulosa de Galicia, 267.

## P

Pablo Orosio, su Cantabria es desde el Pirineo hasta Asturias, 11. Su texto, 249. y sig. Declaracion de la guerra que hizo Augusto á los Cántabros, y Asturianos, 322. Su entrada por mar, y tierra destruyendo la Cantabria, 335. Guerra de Antistio, y derrota de los Cántabros en la batalla de Bellica, sitios, y suicidios de los Cántabros, 342. y 343. Llegan estando el Cesar en Tarragona Embaxadores de la India, y Scythia, 351. Los Asturianos intentan sorprender á los Romanos, y son sorprendidos, y derrotados, 353. refiere falsamente la victoria del Cesar, 359. Paladio, estatua de Palas en Troya, que miraba á todas partes, 76. Pamplona, fundada por Pompeyo, 307. Pedro Alvarez Cabral, 128. Peralta, Don Pedro, 23. Pernia, monte adonde extendió Zurita su Cantabria, y á otras partes, 22. Pe-

Petronio envió á Roma mil cautivos Cántabros, 357.  
 Phenicios, y Tirios, Navegantes antiguos, 81.  
 Pirineo, su situacion, y extension, 216.  
 Pisuerga, Rio, sus fuentes no están en Cantabria, 168.  
 Platon, su Atlantica, y su Timeo, 82. y 83.  
 Plinio, su Cantabria, 6. Dá razon del numero de gentes  
 de quatro Conventos, 35. Describe las Regiones de la  
 España citerior, 137. y sig. Declara la situacion de  
 los Vardulos como gentes en Castilla, 143. y sig. El  
 nacimiento del Ebro, 145. La situacion de los Var-  
 dulos con B. En Portugal, 148. Sus Fuentes Tamari-  
 cas, 52. Dá razon de la mudanza de la geografia, 110.  
 y sig. Lesbios, su situacion, 266. Quántos Conventos  
 habia, 115. Divide las Asturias en Augustana, y  
 Transmontana, con su Ciudad Astorga, 145.  
 Polibio, y Plutarco, citados por Salazar, eximen á los  
 Cántabros de toda sospecha de haber sido conquista-  
 dos por los Cartagineses, 276.  
 Ptolomeo, no es Autor de la Geografia Romana, 7. Di-  
 vide la España en tres Provincias, 30. En ninguna  
 parte escribió, que el Autrigon, Caristio, Vardulo,  
 ó Vascon fuesen nombres de Region, 67. Y otros. Es  
 Principe de la Geografia universal, y Matematica,  
 77. Su invencion despues de doce siglos, 97. Sus Ta-  
 blas, 102. y sig. Lo que de él resulta, 108.  
 Publio Cornelio Scipion tomó á Numancia, 304.  
 Puerto de la Victoria de los Juliobrigenses, y su situa-  
 cion, 373. y sig.

## Q

Quilimon, aguas intermitentes en Guipuzcoa, no son  
 las Tamaricas de Plinio, 60.  
 Quincio Cincinato, Dictador Romano, Quinto Mu-  
 cio, Coclites, Mus, y otros Heroes, 425.  
 Quintilio Varo, 405.

- R**egiones de Plinio en España, 137. y sig. Su división en Conventos juridicos, 115.
- Regiones de Strabon, 188. y sig. El gobierno de los Legados, 210.
- Rey (Don Alonso el Sabio) dá las causas de la guerra de Augusto contra Cántabros, y Asturianos, 323.
- Rey Porsenna, levanta el sitio de Roma de miedo de los juvenes de aquella Ciudad, 425.
- Rey Godo Suintila, bajo cuya proteccion se pusieron los Cántabros los ultimos de los Españoles, 459.
- Rey Don Rodrigo, en cuyo tiempo se perdió toda España, menos la Cantabria, y Asturias, 460.
- Rey Leonidas, su heroismo, 314.
- Rioja, en una Hermita de Santa Maria Magdalena hay fuentes intermitentes semejantes á las de Plinio, 61. y 62.
- Roberto Stefano declara cómo, y cuándo salió á luz el Codice de Ursino, 287.
- Rubicon, Rio que dividia las Galias de la Italia, 240.
- S**egisamon, nombre del sitio, ó lugar en que puso Augusto su campamento, 333. y sig.
- Seneca, que estimó por heroismo en Caton, 446.
- Senescal, Cántabro, recuerda á los suyos el marcial espíritu de sus pasados, para pelear contra Agrippa, con la resolution de morir, ó vencer, 391.
- Sertorio, 305.
- Sicambros, crucificaron á los Romanos, 415.
- Silio Italico, Horacio, Strabon, Tito Livio, y Josepho, Judio, y otros Autores, hacen magnificos elogios de la valentia de los Cántabros, 300. y sig.
- Solon, 82. y 83.
- Solorzano, Don Juan, 124.
- Statilio Tauro, Capitan Romano, 331.

Suetonio , pide Augusto á los Cántabros sus mugeres por rehenes , y por no condescender los destierra , 423. Agorerías de Augusto , 431. Pone Tiberio mas presidios en Roma , 450.

## T

**T**Heseo salió del laberinto de Creta con la cinta que le dió Ariadne , 27.

Tiberio , 279. y sig. Sus conquistas en Alemania , 295.

Tenia el cargo supremo de la Infantería en Cantabria , 332. Entra á succeder en el Imperio , 449. Pone las tres cohortes en el Ebro , 452.

Tito Livio , 302. y 429.

Tubal , 29. y 460.

Tuisios , voz inventada por Strabon por no nombrar al Cántabro , 296. y 297. Eran exentos de dar Soldados á los Romanos , 452. y sig.

## V

**V**Ardulos , su analisis , 182.

Vardulos , su situacion es en Castilla entre el Guadiana , y el Tajo , 142. y sig.

Vascon , siendo Cántabro tomó este nombre de los Vocacios de la Aquitania , 242. Es gente de la Region de los Ilergetas , segun Plinio , 139. Segun Strabon , 154. Desmembrados en parte de la Cantabria , aunque no del todo , 307. 315. y 316.

Vespasiano fundó á Flaviobriga , donde estaba el antiquísimo puerto Amano , 159. y 298.

Vindio , monte , su situacion , y extension , 218.

## Z

**Z**Amudio , Navegante con Colon , Vizcaino , 126.

Zurita , el Padre Florez se lastima de un error suyo , 17. Su Cantabria , 22.

F I N.